



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

| | |
|---|---|
| Presentan Morena y aliados iniciativa de reforma para comicios judiciales | 2 |
| La Jornada - Capital - Pág. 28 - Sandra Hernández García (Nota Informativa) | |

Columnas Políticas

| | |
|--|----|
| Templo Mayor | 4 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna) | |
| Bajo Reserva | 6 |
| El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna) | |
| Trascendió | 7 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna) | |
| Frentes Políticos | 8 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna) | |
| Pepe Grillo | 9 |
| La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna) | |
| Redes de Poder | 11 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna) | |
| Historias de Reportero / El Tren Maya sí sirve | 12 |
| El Universal - Primera - Pág. PP-10 - Carlos Loret de Mola (Columna) | |
| Jaque Mate / Bloqueos y el tren | 13 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna) | |
| Serpientes y Escaleras / Trump manda experto en seguridad a México | 15 |
| El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna) | |
| 365 Días / La peor presidenta de la historia | 19 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna) | |
| Estrictamente Personal / El regreso de Landau | 20 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Raymundo Riva Palacio (Columna) | |
| El Asalto a la Razón / Del peor Zaldívar a la mejor Piña | 22 |
| Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna) | |
| En Privado / Inseguridad, ni la Guadalupana puede | 23 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna) | |
| Atando Cabos / Informando a conveniencia | 24 |
| Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-8 - Denise Maerker (Columna) | |
| Juegos de Poder / En seguridad, ya no puede haber pretextos | 25 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna) | |
| Razones / Seguridad, primeros datos duros | 27 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna) | |
| Arsenal / El informe de Piña y la venganza de AMLO | 29 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna) | |
| Día con Día / Trances guadalupanos | 31 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna) | |
| Astillero | 32 |
| La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna) | |

Columnas Ciudad

| | |
|---|----|
| Circuito Interior | 35 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna) | |
| El Caballito | 36 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna) | |
| Capital Político / Dan calambre a Alcalde en Donceles | 37 |
| Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Adrián Rueda (Columna) | |
| Mensaje político / Romero busca el cobijo de Adán | 39 |
| El Independiente - Primera - Pág. 14 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna) | |
| Glorieta de Colón / Sheinbaum y AMLO juegan a las 'vencidas' por la fiscalía | 40 |
| El Independiente - Primera - Pág. 14 - Sin autor (Columna) | |
| Línea 13 | 41 |
| ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna) | |
| Red Compartida | 43 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna) | |
| Línea 10 | 44 |
| Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna) | |
| Binoculares // | 45 |
| El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna) | |

Cartones

| | |
|---|----|
| Cartón / Gabinete de seguridad... | 47 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Camacho (Cartón) | |
| Cartón / Sin título | 48 |
| Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Calderón (Cartón) | |
| Cartón / Desproporción en el presupuesto | 49 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 20 - Kemchs (Cartón) | |
| Cartón / Bellaco protector | 50 |
| El Universal - Primera-Opinión - Pág. 21 - Fer (Cartón) | |
| Cartón / Su forma de comunicar | 51 |
| La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón) | |
| Cartón / Proyectos distintos | 52 |
| La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón) | |
| Cartón / Exhibidos | 53 |
| La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón) | |
| Cartón / Mañanera del jaguar | 54 |
| La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón) | |
| Cartón / Alicia en el país de las maravillas | 55 |
| El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón) | |
| Cartón / Pensándolo en el traspatio | 56 |
| El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón) | |
| Cartón / Ese apoyo sí se ve | 57 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón) | |
| Cartón / El país de nunca jabaz | 58 |
| Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón) | |
| Cartón / El Ártico emite más carbono | 59 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón) | |
| Cartón / Donald, el gran espía | 60 |
| Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón) | |
| Cartón / Tren Maya | 61 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 40 - Rictus (Cartón) | |

| | |
|--|----|
| Cartón / Índices económicos | 62 |
| El Financiero - Opinión - Pág. 32 - Garci (Cartón) | |
| Cartón / Tal cual | 63 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 2 - Alarcón (Cartón) | |
| Cartón / El ramo | 64 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón) | |
| Cartón / Estilo 4T | 65 |
| El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón) | |
| Cartón / No veo nada | 66 |
| El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón) | |

IECM

| | |
|---|----|
| Morena propone elección judicial el 1 de junio | 68 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa) | |
| Tabé, por defender recursos vecinales | 69 |
| La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Redacción (Nota Informativa) | |

INE

| | |
|---|----|
| Piden afiliar 256 mil para crear un partido | 71 |
| Reforma - Primera - Pág. 15 - Érika Hernández (Nota Informativa) | |
| Al menos 256 mil afiliados, entre requisitos del INE para registro a nuevos partidos | 73 |
| La Jornada - Política - Pág. 11 - Fabiola Martínez (Nota Informativa) | |
| Abre INE proceso para conformar nuevos partidos | 74 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 2 - Ángel Cabrera (Nota Informativa) | |

GCDMX

| | |
|--|----|
| Peregrinos denuncian estafas de comerciantes | 76 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Rafael García (Nota Informativa) | |
| División en Consejo frena la terna para la fiscalía | 78 |
| El Universal - Metrópoli - Pág. PP-16 - Omar Díaz (Nota Informativa) | |
| Incluye Brugada combate a violencia y pobreza en plan de derechos humanos | 80 |
| La Jornada - Capital - Pág. 29 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Entrega el Ángel a la CDMX | 81 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - Frida Valencia (Nota Informativa) | |
| Atorada, la designación del fiscal | 83 |
| El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Manuel Cosme (Nota Informativa) | |
| Desmantelan más de 240 chelerías | 85 |
| El Sol de México - Metrópoli - Pág. 19 - Hilda Escalona (Nota Informativa) | |
| ¡Desmanteladas! | 87 |
| La Prensa - Metrópoli - Pág. PP-3 - Hilda Escalona (Nota Informativa) | |
| Se atora elección de terna para la Fiscalía de la CDMX | 90 |
| Publímometro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo V (Nota Informativa) | |

Congreso CDMX

| | |
|--|----|
| Niega Tesorería su propio informe | 93 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa) | |
| Tensa ley alianza PVEM-Morena | 94 |
| Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa) | |
| Perfilan elección del 30% de jueces | 95 |

CNDH

| | |
|---|----|
| Mujeres y niñas, 75% de las víctimas de trata identificadas en el país en 2023 | 98 |
| La Jornada - Política - Pág. 9 - César Arellano García (Nota Informativa) | |
| CNDH: acabaron prácticas más atroces contra las garantías fundamentales | 99 |
| La Jornada - Política - Pág. 9 - De la Redacción (Nota Informativa) | |

Congreso de la Unión

| | |
|--|-----|
| Propone PRI reducir comisiones bancarias | 101 |
| Reforma - Primera - Pág. 14 - Mayolo López (Nota Informativa) | |
| Preven reasignar más de 44 mmdp | 102 |
| Reforma - Primera - Pág. 14 - Martha Martínez (Nota Informativa) | |
| Avala Cámara regular trabajo por aplicación | 104 |
| Reforma - Primera - Pág. 14 - Staff (Nota Informativa) | |
| Presentan iniciativa de propineros | 106 |
| Reforma - Primera - Pág. 14 - Martha Martínez (Nota Informativa) | |
| Exigen justicia por diputado | 107 |
| Reforma - Primera - Pág. 8 - Iris Velázquez (Nota Informativa) | |
| Despiden en Zongolica a diputado federal asesinado | 109 |
| El Universal - Primera-Estados - Pág. 13 - Édgar Ávila (Nota Informativa) | |
| Pegan recortes al INE, Poder Judicial y autónomos | 111 |
| El Universal - Primera - Pág. 10 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa) | |
| Dan prórroga a jueces y magistrados para que entren a comicios del Poder Judicial | 114 |
| La Jornada - Política - Pág. 5 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa) | |
| Diputados avalan 3 leyes de la enmienda | 115 |
| La Jornada - Política - Pág. 5 - Fernando Camacho (Nota Informativa) | |
| Diputados avalan ley que beneficia a repartidores y choferes de aplicación | 116 |
| La Jornada - Política - Pág. 10 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa) | |
| Avalan reforma que por primera vez Incluye en la Carta Magna "presidenta" | 117 |
| La Jornada - Política - Pág. 11 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa) | |
| Avanza en comisiones de San Lázaro el PEF 2025; reasignarán 44 mil mdp | 118 |
| La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Enrique Méndez / Fernando Camacho (Nota Informativa) | |
| La austeridad no aplica para los diputados: su gasto aumentará 6.89% | 120 |
| La Jornada - Política - Pág. CP-7 - Fernando Camacho / Enrique Méndez (Nota Informativa) | |
| En comisiones del Senado, dos iniciativas de la Presidenta | 121 |
| La Jornada - Política - Pág. 5 - Andrea Becerril / Georgina Saldierna (Nota Informativa) | |
| Congreso avala lenguaje inclusivo; avanza el proyecto de Presupuesto | 122 |
| Milenio Diario - Política - Pág. 13 - Fernando Damián / Liliana Padilla / Siliva Arellano (Nota Informativa) | |
| Alistan regulación sobre supremacía | 124 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 17 - Leticia Robles dela Rosa (Nota Informativa) | |
| Diputados hacen realidad leyes secundarias al Poder Judicial | 126 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 19 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Recortan al INE para darle educación | 127 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ivonne Melgar (Nota Informativa) | |
| Estamos listos pa'l tiro: Alito a Noroña | 131 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles De la Rosa (Nota Informativa) | |
| Culpa PVEM a Cuitláhuac García de la inseguridad en Veracruz | 132 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 39 - Diana Benítez / Eduardo Ortega (Nota Informativa) | |
| Monopolios, los únicos contentos con desaparición de IFT: Corral | 133 |

| | |
|--|-----|
| El Financiero - Nacional - Pág. PP-41 - Redacción (Nota Informativa) | |
| Reasignan 44 mil mdp en Presupuesto de Egresos | 134 |
| El Financiero - Nacional - Pág. PP-42 - Víctor Chávez (Nota Informativa) | |
| Senado permitirá participar en la elección judicial a jueces 'arrepentidos' | 137 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 37 - Diana Benitez (Nota Informativa) | |
| Avalan dictamen del presupuesto 2025; reasignan \$44,422 millones | 139 |
| El Economista - Primer Plano - Pág. PP-4-5 - Belén Saldívar (Nota Informativa) | |
| Buscan regular comisiones bancarias | 144 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 6 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa) | |

Partidos Políticos CDMX

| | |
|---|-----|
| Díaz Polanco asume reto de afiliar a 900 mil a Morena | 147 |
| La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa) | |

Partidos Políticos

| | |
|---|-----|
| Acusa PRI en Irimbo 'terrorismo político' | 149 |
| Reforma - Primera - Pág. 15 - Iris Velázquez (Nota Informativa) | |

SCJN

| | |
|---|-----|
| Desairan Poderes informe de Piña | 151 |
| Reforma - Primera - Pág. 4 - Víctor Fuentes (Nota Informativa) | |
| Reprocha Piña ataques a jueces federales | 153 |
| El Universal - Primera - Pág. 2 - Manuel Espino (Nota Informativa) | |
| El gobierno amenazó a jueces, afirma Piña en su último informe | 154 |
| La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa) | |
| Piña, origen de crisis en el PJF; se divorció de otros poderes: Esquivel | 155 |
| La Jornada - Política - Pág. CP-4 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa) | |
| Piña denuncia ataques de la 4T a juzgadores por "ejercer su función" | 156 |
| Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Ruben Mosso (Nota Informativa) | |
| Piña Hernández acusa amenazas y calumnias | 158 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - David Vicenteño (Nota Informativa) | |
| Ausentes, Ejecutivo y Legislativo en el último informe de Norma Piña | 159 |
| El Financiero - Nacional - Pág. PP-36 - Pedro Hiriart (Nota Informativa) | |
| Acusa Piña agresiones y amenazas | 161 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Diana Martínez (Nota Informativa) | |
| Piña acusa amenazas y desprestigio contra el PJ | 163 |
| La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Ulises Soriano (Nota Informativa) | |
| Piña denuncia acoso al PJ con reforma | 165 |
| 24 Horas - Nación - Pág. PP.3 - Ángel Ca brera (Nota Informativa) | |
| Alerta por recorte el Poder Judicial | 167 |
| Reforma - Primera / Falla de origen - Pág. 5 - Víctor Fuentes (Nota Informativa) | |
| Critica Esquivel 'quejas y lamentos' | 169 |
| Reforma - Primera - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa) | |
| Queda en pausa proceso de FGJ | 170 |
| Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa) | |
| Ven riesgo de irregularidades al elegir jueces | 172 |
| El Universal - Economía - Pág. 22 - Antonio Hernández (Nota Informativa) | |
| Recortes afectarán cambios legales | 173 |
| La Jornada - Política - Pág. 5 - César Arellano / Iván Evair Saldaña (Nota Informativa) | |

| | |
|--|-----|
| Esquivel: no asumió su responsabilidad | 174 |
| Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Sin autor (Nota Informativa) | |
| Preocupa a Corte y Judicatura recorte de 13 mil mdp al PJF | 175 |
| El Financiero - Nacional - Pág. 42 - Pedro Hiriart (Nota Informativa) | |
| Envían cambios en reglas de la SCJN | 176 |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Rolando Ramos (Nota Informativa) | |
| Registran alza en número de jueces con protección. | 177 |
| El Economista - Política y Sociedad - Pág. 2-41 - Rolando Ramos (Nota Informativa) | |
| "Es la peor que ha estado frente a la Corte": Zaldívar | 179 |
| La Razón - Primera - Pág. PP-10 - Cristina Ceja (Nota Informativa) | |
| Critican último informe de la titular de la SCJN | 180 |
| La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa) | |
| Dejan a "arrepentidos" registrarse para jueces | 181 |
| La Razón - Primera - Pág. 11 - Sergio Ramírez (Nota Informativa) | |
| Descartan a mandataria en el Senado | 183 |
| La Razón - Primera - Pág. 12 - Sergio Ramírez (Nota Informativa) | |
| Radiografía a los tres candidatos finalistas | 184 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa) | |
| Por recorte, alerta PJ riesgo de cierre de juzgados | 185 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ánge Cabrera (Nota Informativa) | |
| 'Ni vencedores ni vencidos' | 186 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 5 - Guillermo Espinosa (Nota Informativa) | |

Presidencia

| | |
|---|-----|
| Atestigua Bárcena boda y ahora dice que no sabía | 189 |
| Reforma - Primera - Pág. PP-2 - Staff (Nota Informativa) | |
| Va a Ejecutivo extinción de autónomos | 191 |
| Reforma - Primera - Pág. 14 - Staff (Nota Informativa) | |
| Llama Presidenta a comportarse | 192 |
| Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Guerrero (Nota Informativa) | |
| Tendrá México 'sangre fría' para negociar con EU.- SE | 193 |
| Reforma - Negocios - Pág. 1 - Luis Pablo Segundo (Nota Informativa) | |
| Condicionan el pago de adeudos a transportistas | 194 |
| Reforma - Primera - Pág. 2 - Claudia Guerrero (Nota Informativa) | |
| Piden a Gobernadores prevenir deportaciones | 195 |
| Reforma - Primera - Pág. 6 - Rolando Herrera (Nota Informativa) | |
| Inapropiado, solicitar el Munal reconoce Martín Borrego | 196 |
| El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Alelhi Salgado (Nota Informativa) | |
| Presidenta pide aclarar uso de Museo de Arte | 200 |
| El Universal - Primera - Pág. 6 - Alberto Morales y Otilia Carvajal (Nota Informativa) | |
| Sheinbaum: gobernadores deben asumir su responsabilidad en seguridad | 201 |
| La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Alma E. Muñoz / Héctor Briseño (Nota Informativa) | |
| Pagarán a transportistas adeudos por obras del Tren Maya: la Presidenta | 204 |
| La Jornada - Estados - Pág. 27 - Alos Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa) | |
| La jefa del Ejecutivo ya se mudó a Palacio | 205 |
| La Jornada - Política - Pág. 7 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa) | |
| "Sansores decidió invitar a Lavalle a su gabinete; yo no lo hubiera hecho": Sheinbaum | 206 |
| La Jornada - Estados - Pág. 27 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa) | |
| Responder a cada declaración de Trump no nos ayuda: Sheinbaum | 207 |
| La Jornada - Política - Pág. 6 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa) | |
| Pide la Presidenta a gobernadores estar atentos en caso de que las deportaciones empiecen en febrero | 208 |
| La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Alma E. Muñoz / Héctor Briseño (Nota Informativa) | |

| | |
|--|-----|
| Inteligencia y sangre fría ante amenazas comerciales: Ebrard | 209 |
| La Jornada - Economía - Pág. 19 - Braulio Carbajal (Nota Informativa) | |
| Firma Sheinbaum decretos para dar seguimiento a derechos de los indígenas | 210 |
| La Jornada - Política - Pág. 9 - Alonso Urrutia / Emir Olivares (Nota Informativa) | |
| Asumir seguridad, no delegar, exige Claudia a gobernadores | 211 |
| Milenio Diario - Justicia - Pág. PP-6-7 - Gaspar Vela (Nota Informativa) | |
| Afianzan y respaldan Estrategia de Seguridad | 214 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8-9 - Fernanda García (Nota Informativa) | |
| Destaca compromiso con DDHH | 220 |
| El Heraldo de México - El país - Pág. PP-4 - Noemí Gutiérrez (Nota Informativa) | |
| Presupuesto de salud no baja, aumenta: CSP | 222 |
| La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Jorge Butrón (Nota Informativa) | |
| Apoyo en seguridad pública "sin divisiones ni politiquerías", pide Sheinbaum a gobernadores | 224 |
| La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-5 - Cecilia Higuera Albarrán (Nota Informativa) | |

Internacional

| | |
|---|-----|
| El republicano forma un gabinete de y para los multimillonarios de EU | 227 |
| La Jornada - Mundo - Pág. PP-23 - David Brooks / Jim Cason (Nota Informativa) | |
| Veterano oficial de la CIA será embajador en México: Trump | 230 |
| La Jornada - Mundo - Pág. PP-23 - David Brooks / Jim Cason (Nota Informativa) | |
| Declara EU a la monarca especie amenazada y abre una consulta protocolaria | 232 |
| Milenio Diario - Política - Pág. PP-14-15 - Diego Salcedo (Nota Informativa) | |

Violencia de Género

| | |
|---|-----|
| Demandan que agresor digital sea castigado | 235 |
| Milenio Diario - Justicia - Pág. 9 - Azucena Ragel (Nota Informativa) | |
| Condenan complicidad en violencia a mujeres | 236 |
| Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 19 - Isabel González (Nota Informativa) | |
| Diputada pide justicia para alumnas del IPN | 237 |
| 24 Horas - Nación - Pág. 10 - 24Horas (Nota Informativa) | |
| Tamaulipas: violencia persistente | 238 |
| Reporte Índigo - Primera - Pág. 16-17 - Luis Herrera (Nota Informativa) | |



TECDMX



Presentan Morena y aliados iniciativa de reforma para comicios judiciales

Proponen renovar 30 por ciento de cargos de jueces y magistrados en 2025

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las bancadas de Morena, Partido del Trabajo, Verde Ecologista y las asociaciones parlamentarias aliadas –que conforman mayoría calificada en el Congreso local–, presentaron la primera iniciativa de reforma en materia de elección judicial en la Ciudad de México, en la que se propone renovar 30 por ciento de los cargos de jueces y magistrados en 2025 y el resto en 2027.

De acuerdo con estimaciones de la propia iniciativa, actualmente suman 449 cargos entre jueces y magistrados locales, de los cuales 134 aproximadamente serían sujetos a elección popular el primero de junio del próximo año, cuya organización estaría a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Como parte de la iniciativa de reforma constitucional y al Código Electoral local, se prevé la desaparición de fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la ciudad para implementar el decreto, y se prevé que el 12 de febrero se remitan

las postulaciones de candidatos hechas por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial al IECM, que después de la elección ejecutará los cómputos de votos, publicará resultados y entregará las constancias de mayoría a los ganadores.

Según la reforma, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México estará facultado para resolver los medios de impugnación relacionados con la elección de jueces, lo que deberá realizarse a más tardar el 26 de julio de 2025.

Las personas que resulten elegidas rendirán protesta para su cargo el primero de septiembre del próximo año ante el Congreso local.

Se respetan derechos de trabajadores

Los artículos transitorios de la iniciativa refieren que los derechos laborales de los empleados del Poder Judicial “serán respetados en su totalidad”, y los presupuestos de egresos del ejercicio fiscal que corresponda considerarán los re-

cursos para el pago de pensiones complementarias, apoyos médicos y obligaciones de carácter laboral.

Los magistrados y juzgadores que concluyan su encargo por haber declinado su candidatura o no resultar elegidos para un nuevo periodo, serán acreedores al pago de un importe equivalente a tres meses de salario integrado y de 20 días de salario por cada año de servicio prestado, así como a las demás prestaciones a que tengan derecho.

Por tratarse de una reforma constitucional, ésta deberá aprobarse en el siguiente periodo ordinario de sesiones, que se inicia en febrero; no obstante, se prevé la realización de periodos extraordinarios el próximo mes.

Una vez aprobada la enmienda, el Legislativo tendrá un plazo de 40 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto –fecha en la que también se iniciará oficialmente el proceso para la elección de jueces–, a fin de realizar las adecuaciones a las leyes correspondientes.





PRIMERAS PLANAS





SALE EL 'SOLECITO'

Miguel Gallego Arámula, hijo de Luis Miguel y Aracely Arámula, seguirá los pasos de sus padres e incursionará en la música el próximo año. **GENTE**



EL CHIP CUÁNTICO

Google presentó su nuevo chip cuántico Willow, con el que puede resolver, en cinco minutos, un problema que a las supercomputadoras actuales les tomaría alrededor de 10 septillones de años. **NEGOCIOS**



Mientras Sheinbaum y los Gobernadores realizaban la reunión de seguridad, familiares de jóvenes desaparecidos instalaron un plantón en el Forum Mundo Imperial para pedir ayuda.

MIÉRCOLES 11 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,298 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

El monto es similar al de la crisis de 1995

Va 51% de impuestos a deuda y pensiones

Hacienda gastó en sólo 10 meses \$913 mil millones en costos financieros

ERNESTO SARABIA

De enero a octubre de 2024, en conjunto, los recursos que se destinaron a cubrir el costo financiero del sector público presupuestario y el gasto para pensiones y jubilaciones representaron 50.6 por ciento de los ingresos tributarios, su mayor cifra en 29 años, pues en 1995 alcanzó 52.7 por ciento, a raíz de la crisis financiera desatada en diciembre de 1994.

Los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) revelan que el gasto canalizado a costo financiero aumentó 8.9 por ciento anual real en ese lapso a 913 mil 66 millones de pesos, una cantidad que significó 22.4 por ciento de los ingresos tributarios del sector público.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados establece que el costo financiero se constituye por los intereses, comisiones u otros gastos,



derivados del uso de créditos constitutivos de deuda pública; así como las erogaciones correspondientes al saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

En el gasto de pensiones y jubilaciones se observó un incremento de 4.5 por ciento anual en enero-octubre pasado, al sumar un billón 153 mil 304 millones de pesos, esto es, 28.3 por ciento de los ingresos tributarios, muestran las cifras de la SHCP.

Para los especialistas, la política del gasto público tie-

ne prioridades como las pensiones y el costo de la deuda.

En este sentido, es positivo que el Gobierno federal haga frente a sus compromisos financieros y que canalice más recursos a las pensiones y jubilaciones de la población, pero esto no es sostenible en el mediano y largo plazos, dijo Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Banco Base.

Esto podría complicarse sin una reforma fiscal que logre fuentes de recursos sostenibles, alertó, por lo que este entorno explica el por qué se

ha elevado la posibilidad de degradar la calificación de la deuda soberana.

Al sumar a lo anterior el problema de la deuda a nivel global, en particular en Estados Unidos, el margen de endeudamiento de los países se ve reducido, mencionó.

Para César Castro, director de Análisis Económico de la consultora DARSI, las pensiones están absorbiendo recursos provenientes de los impuestos, algo que en los últimos tres años ha ido ganando terreno respecto a los ingresos tributarios.

Por el envejecimiento de la población, el gasto destinado a pensiones seguirá creciendo, estimó.

Señaló que hacia adelante se ve complicado seguir apoyando tanto las pensiones como el costo financiero presupuestario sin una reforma fiscal integral, entre rubros, por lo que se requiere una revisión de las fuentes de recursos para atender esas necesidades de gasto.

La Administración actual, ya tiene contemplado recortar el gasto público en 2025, bajar el déficit y llevar a un menor endeudamiento y costo financiero de la deuda, dijo Castro.

LEE SHEINBAUM LA CARTILLA A GOBERNADORES

ROLANDO HERRERA

ACAPULCO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum empujó a los Gobernadores del País a aplicarse y dar resultados en materia de inseguridad.

Reprochó que no asistan a las reuniones estatales de seguridad, pidió coordinación, definir estrategias y olvidar las "poliquerías".

"Aquí no hay división política, no hay politiquería que valga, tenemos que caminar juntos en este proceso", empujó.

Sheinbaum encabezó ayer la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública junto con los Gobernadores y dijo que sólo trabajando juntos se logrará la disminución de los índices delictivos.

Llamó a los Mandatarios a atender diariamente las reuniones del Gabinete de Seguridad en sus entidades y les dijo que es indispensable que asuman esa responsabilidad.

"La coordinación empieza por el Gabinete de Seguridad esta es una solicitud muy respetuosa a todos y a todas

a que atiendan diario el Gabinete de Seguridad", planteó.

"Si la autoridad que ha sido elegida por el pueblo no atiende personalmente el Gabinete todos los días, pues es difícil coordinar a todas las fuerzas", destacó la Presidenta.

"El Gabinete no solamente es una presentación del parte policiaco del día anterior, es la estrategia, es la coordinación general de la estrategia, y para que haya coordinación general de la estrategia, pues tiene que haber una cabeza y no hay nadie mejor que ustedes que conozca su estado y para eso están todas las fuerzas federales para apoyarlas, ayudar, y además, hacer lo propio, pero las y los Gobernadores deben de asumir esa responsabilidad con todo respeto", dijo Sheinbaum.

En la reunión estuvo acompañada de los Secretarios de Seguridad, Gobernación, Defensa, Marina, del Bienestar, la Consejera Jurídica, el comandante de la Guardia Nacional y el titular de la FGR, Alejandro Gertz.

ATESTIGUA BÁRCENA BODA Y AHORA DICE QUE NO SABÍA

REFORMA / STAFF

A la boda de hace dos meses hoy le llegó la resaca.

Martín Borrego Llorente renunció ayer a su cargo en Semarnat por usar el Museo Nacional de Arte (Munal) para su enlace matrimonial cuando fue Jefe de Oficina de la Cancillería.

Como funcionario, Borrego solicitó el inmueble con el engaño de que lo utilizaría para una recepción diplomática no para su boda.

El escándalo por el festejo nupcial entre Borrego y su pareja Ionut Valcu, jefe de la Misión de la Embajada de Rumania en México, también salpicó a la ex Canciller Alicia Bárcena, y actual titular del Medio Ambiente.

Bárcena intentó deslindarse y en una "nota aclaratoria" informó que como Secretaria de Relaciones Exteriores "no autorizó y no fue informada de la solicitud" enviada por Borrego al Munal.

No obstante, Bárcena aparece en una fotografía con los novios y en un video brindando en el Munal.

Borrego ha sido uno de los funcionarios más cercanos a la Secretaria.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum leyó la cartilla a los funcionarios de su Gobierno, a quienes prohibió incurrir en abusos, tráfico de influencias y mal uso de instalaciones.



"Sobre el comportamiento de los colaboradores... No deben usarse espacios públicos para ninguna conmemoración, celebración, actividad. Evidentemente, hay actividades de Relaciones Exteriores o de

otras Secretarías que tienen que ver con reuniones protocolarias que se realizan, pero no, díganos, fiestas o acciones", expresó.

PÁGINA 2

FRENAN A ALCALDE PARA FGJ... POR AHORA

EDUARDO CEDILLO

La postulación de Bertha Alcalde, hermana de la dirigente de Morena, Luisa Alcalde, a la terna para la Fiscalía capitalina, se vio frustrada... por lo menos por ahora.

Ayer, el Consejo Judicial Ciudadano, órgano encargado de encabezar el proceso de selección del nuevo titular de la dependencia, no logró un acuerdo sobre los nombres que serían enviados a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Alcalde debía obtener 7 de los 10 votos, y aunque se realizaron 3 votaciones, obtuvo sólo 6.

CIUDAD

Van 17 bebés muertos por bacteria

CLAUDIA GUERRERO Y NATALIA VITELA

El número de fallecimientos por la bacteria Klebsiella oxytoca aumentó a 17, informó el Gobierno federal.

En la conferencia en Palacio Nacional, el Secretario de Salud, David Kershenobich, dijo que además de los 13 fallecimientos en el Estado de México, ahora se detectaron 3 muertes más en Michoacán y uno más en Guanajuato.

"Se reforzó la búsqueda de casos a través de la dirección de epidemiología en todo el País, y hay casos con características similares al Estado de México, que están en investigación, en Michoacán y Guanajuato. Les

Nominan a Ron Johnson para Embajador de EU

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, anunció su intención de nominar al coronel retirado del Ejército Ronald Johnson como Embajador en México.

Ex miembro de las Fuerzas Especiales del Ejército, conocidos como "Boinas Verdes", Johnson fungió como Embajador en El Salvador entre 2019 y 2021 coincidiendo con la llegada al poder del hoy Presidente Nayib Bukele, cuya estrategia extrema de "mano dura" redujo la violencia en dicho país.

Con una esposa de origen cubano y con dominio del idioma español, Johnson también tuvo una larga carrera como oficial de la Agencia Central de Inteligencia de EU (CIA) tras dejar el Ejército, y



Johnson fue Embajador en El Salvador.

es considerado una persona cercana al círculo del nominado a Secretario de Estado de EU, el senador republicano por Florida, Marco Rubio.

"Juntos, pondremos fin a los delitos cometidos por migrantes, detendremos el flujo ilegal de fentanilo y otras drogas peligrosas hacia nuestro país y ¡HAREMOS QUE Estados Unidos SEA SEGURO OTRA VEZ!", escribió Trump en la red social Truth Social.

adelanto que a partir del día tres, no hemos vuelto a tener ningún otro caso de este brote", señaló.

David Kershenobich mencionó que los principales factores de riesgo, que pudieran llevar a este tipo de brote, son la prematurez, el bajo peso al nacer y un sistema inmunológico inmaduro, ya que los afectados por la bacteria fueron niños prematuros con bajo peso.

610972000016



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 11 de diciembre de 2024

Implosión del *Cártel de Sinaloa* devasta Culiacán

La ciudad vive momentos de penumbra. En tres meses hay más de mil víctimas de asesinato o desaparición. La gente opta por encerrarse justo cuando el sol desaparece. **El día es para los civiles, la noche para los criminales**



Una bandera blanca ondea en las alturas, en una ciudad cuyos habitantes viven con el temor a enfrentamientos, drones armados y a ser asesinados o desaparecidos.

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

SILBER MEZA

—nacion@eluniversal.com.mx

Sinaloa.— Culiacán, el centro de operaciones del *Cártel de Sinaloa*, vive momentos de penumbra. La lucha de sus dos facciones más poderosas ha trastornado al estado, pero esta capital es la que más padece. Desde el 9 de septiembre, fecha en que comenzó de lleno la batalla, suman más de 500 homicidios, de acuerdo con el gobierno local, y más

de 500 desaparecidos, según colectivos de búsqueda.

El golpe económico también ha sido importante. Los empresarios calculan un descalabro de miles de millones de pesos. La cifra exacta no se conoce.

Oscar Loza, activista, afirma: “Nunca se había prolongado una crisis tantos días... Nos está dañando emocional y psicológicamente”.

EXMIEMBRO DE LA CIA, A EMBAJADA DE EU EN MÉXICO

| MUNDO | A14

Desde que empezó la disputa nada ha sido igual. Las calles se vacían a partir de las 7 de la noche, los eventos masivos se cancelaron, la feria ganadera y el palenque bajaron las cortinas, las escuelas regresaron a la virtualidad cada que se reportan balaceras y WhatsApp se ha convertido en una de las principales fuentes de información y desinformación.

| ESTADOS | A12

PREVEN MÁS VIOLENCIA EN TERRITORIO MEXICANO

| MUNDO | A14

REUNIÓN DE SEGURIDAD

SHEINBAUM: NO VALEN POLITIQUERÍAS EN COMBATE AL CRIMEN

Acapulco.— La presidenta Claudia Sheinbaum exhortó a los gobernadores a encabezar todos los días los gabinetes de seguridad de sus entidades y pidió a los mandatarios del norte estar preparados ante posibles deportaciones masivas de migrantes. | A4 |



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

Borrego renuncia, tras escándalo por boda en el Munal

Deja cargo en Semarnat; la excanciller Alicia Bárcena se deslinda, aunque acudió al evento

ALEHÍ SALGADO Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Martín Borrego presentó su renuncia como coordinador de Contacto con la Ciudadanía de la Semarnat, tras el escándalo por realizar su boda en el Museo Nacional de Arte, pa-

ra lo cual usó un correo oficial con el que hizo la solicitud cuando fue jefe de oficina de la Cancillería.

Afirmó que el evento se pagó con recursos personales, sin dolo, y aceptó que fue inapropiado. Aunque acudió a la boda, la excanciller Alicia Bárcena se deslindó, al asegurar que no lo autorizó ni fue informada y que no hubo dinero público.

La presidenta Claudia Sheinbaum precisó que los espacios públicos no deben usarse para eventos privados y llamó a los servidores a comportarse adecuadamente.

| NACIÓN | A6



Martín Borrego y su esposa Ionut Valcu, en el Museo Nacional de Arte.

METRÓPOLI

LA 4T YA TIENE SU COLONIA

En Tultitlán, Edomex, las colonias Fimesa I y Lomas del Parque 2 ahora se llaman La Cuarta Transformación. | A16 |



ARTURO CONTRERAS. EL UNIVERSAL

Entrampa caso Alcalde sucesión en FGJ de CDMX

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La elección de la terna de aspirantes a la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) se estancó y quedó suspendida hasta nuevo aviso, debido a que los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano no lograron la mayoría calificada (7 de 10 votos) para definir los nombres.

En las tres primeras rondas, en las que se votó para elegir a la mujer aspirante, ni Bertha María Alcalde Luján ni Anaíd Valero Manzano lograron los sufragios requeridos. En la última, ya con una terna que las incluía junto a Ulrich Richter Morales, los mismos cuatro comisionados que no iban con Alcalde Luján en lo individual votaron en contra de la planilla. El Consejo se declaró en sesión permanente.

| METRÓPOLI | A16

CULTURA

INAH e INBAL ganan con reasignación a presupuesto

Se aumenta a Cultura 3 mil millones de pesos para 2025. En total este sector contará con más de 15 mil millones. Expertos dan la bienvenida a los recursos. | A25 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A8 Mario Maldonado
- A9 Ana Paula Ordoña
- A10 Carlos Loret de Mola
- A10 Héctor de Mauleón
- A21 Saskia Niño de Rivera

\$20.68

DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,095 CDMX 40 págs.



39095 9 771870 156043

ESPECTÁCULOS

Cien años de soledad se erige en streaming

La novela de García Márquez llega a la pantalla de la mano de Rodrigo García, que ve en esta aventura un salto al vacío. | A28 |





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14515 // Precio 10 pesos



Consejo Nacional en la materia Sheinbaum: gobernadores deben asumir su responsabilidad en seguridad

- Por unanimidad, los mandatarios refrendaron la estrategia federal
- Para cada entidad hay una metodología particular, precisa
- “Se nota” donde no atienden sus reuniones; pide fortalecer policías estatales y municipales
- En la Conago, insta a estar listos ante una deportación masiva en la frontera norte

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA, Y HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL / P 3 Y 6

Primera sesión que encabeza la Presidenta

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo al frente de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, llevada a cabo en Acapulco, Guerrero. Estuvo acompañada por los gobernadores,

así como por Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina; Omar García Harfuch, de Seguridad; Rosa Icela Rodríguez, de Gobernación, y Ricardo Trevilla, de la Defensa. Foto Cuartoscuro



Ex agente de la CIA, nuevo embajador de EU en México

● El coronel retirado Ronald D. Johnson fue enviado especial a misiones en El Salvador en los años 80 y los Balcanes

▲ “Trabajaré de cerca con Marco Rubio bajo la política de América Primero”, informó Trump. La imagen, de la década de los 80. Foto tomada de Internet D. BROOKS Y J. CASON / P 23

Integra Donald Trump un gabinete *de ricos para ricos*

- El valor de sus fortunas alcanza 10 mil millones de dólares; 4 mil más que el de 2017
- Se dispara a 360 mil mdd con Elon Musk, quien está a cargo de un organismo no oficial
- Advierten analistas conflictos de intereses; el republicano bajará impuestos a millonarios

► Musk invirtió 200 millones de dólares en la campaña del republicano. Foto Ap DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23





Denise Maerker
"¿Dónde fue el brote de la bacteria? Olvídelo, datos reservados" - P. 8



Martin Wolf
"El mundo avizora una época de crecimiento económico lento" - P. 28-29



Ragnhild Imerslund
"El bacalao noruego, un puente culinario con México" - P. 16

Violencia. Dirige "respetuoso llamado" a que atiendan el tema de manera personal y les propone apoyo, asesoría y coordinación de ida y vuelta; Rosa Icela pide a autoridades encabezar estrategia desde el terreno

Asumir seguridad, no delegar, exige Claudia a gobernadores

GASPAR VELA, ACAPULCO

Los gobernadores deben asumir la responsabilidad de la seguridad pública, porque cuando están presentes se nota, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum

durante su primera sesión como mandataria en el Consejo Nacional en la materia en Acapulco, donde expuso que en el tema "no hay politiquería que valga" e instó a "caminar juntos". PÁGS. 6Y7

Ronald Johnson, elegido
Un ex CIA y ex militar será embajador de Trump aquí

ÁNGEL HERNÁNDEZ - PÁGS. 10 Y 11

"T-MEC, el mejor negocio"
Todo "listo" para emplear a migrantes deportados: CCE

GISELLE SORIANO Y EFE - PAG. 21

Descartan levantón
Recluta el narco a 16 que se "rehabilitaban" en Mazatlán

RAEB MORALES - PAG. 7



Nobel. El poder de la literatura en la entrega de los premios

Los ganadores de los premios Nobel 2024 tomaron la palabra durante el banquete en su honor, que se celebra después de la entrega en Estocolmo, algunos para advertir contra la inteligencia artificial, otros para referirse al poder de la literatura o para brindar por hacer "un mundo mejor". La surcoreana Han Kang dijo que leer y escribir se oponen a todos los actos que destruyen la vida. HENRIK MONTGOMERY/EFE PAG. 33

Milei pregona "control de la calle y final de la recesión"

GUIDO CARELLI/CLARÍN, BUENOS AIRES

En un mensaje con motivo de su primer año de gobierno, el presidente de Argentina, Javier Milei, declaró el fin de la recesión y el control de las calles: "Hoy puedo decirles que hemos superado la prueba de fuego. Hemos salido del desierto: el país finalmente ha comenzado a crecer. Gracias por confiar". PAG. 18

No hay avance a Damasco

Israel afirma que destruyó 70% del armamento sirio

EFE/JERUSALÉN - PAG. 18

UnitedHealthcare

Niegan fianza al asesino del ejecutivo de la aseguradora

EFE/NUEVA YORK - PAG. 17

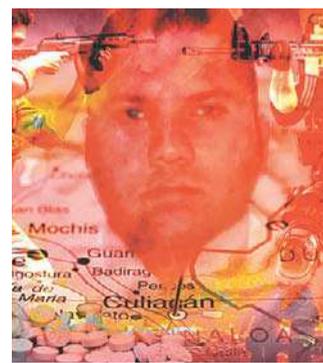
Declara EU a la monarca especie amenazada y abre una consulta protocolaria

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EU resolvió la declaratoria y abrió una consulta de aquí a marzo de 2025. PÁGS. 14 Y 15

Crisis insólita desde 1980
Cambio climático triplicó los casos de dengue: OPS

B. VALADEZ Y F. MIRANDA - PÁGS. 14 Y 15



La bochornosa medallita de un tal Chapo Isidro

Lleva siete años librando una recompensa de 5 mdd y pierde más de una tonelada de droga

ÓSCAR BALDERAS - PAG. 4

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

ESR

MILENIO Arte. Celebra Elisa Salas 10 años de trabajo en la caligrafía

P. 32



MIÉRCOLES
11 DE DICIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI.
NO. 39,179
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

La 50 Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad se realizó en Acapulco.



SHEINBAUM ENCABEZA REUNIÓN CON GOBERNADORES

“Asuman su responsabilidad en seguridad”

POR ARTURO PÁRAMO

La presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los gobernadores a no ausentarse de las reuniones del gabinete de seguridad en sus entidades porque es indispensable que asuman esa responsabilidad.

En su mensaje al Consejo Nacional de Seguridad Pública afirmó que lo anterior permitirá mejorar la coordinación. “Si la autoridad que ha sido elegida por el pueblo no atiende personalmente el gabinete todos los días, es difícil coordinar a todas las fuerzas”, planteó.

Agregó que donde el gobernador está al frente, se nota. “Ahí donde no se atiende, siempre hay problemas”, expuso en la reunión, en Acapulco.

Destacó que, juntos, el gobierno federal y los estados lograrán reducir los delitos. “Para eso están todas las fuerzas federales, para apoyarles, ayudar y hacer lo propio, pero las y los gobernadores deben asumir esa responsabilidad”, aseguró.

Afirmó que la estrategia para reducir la inseguridad llegará a cada rincón del

DINERO Y PRIMERA

Extorsión, el peor flagelo para la IP

Mientras tres de cada diez empresas en México han sido víctimas de delitos, en 2023 se cometió al menos un homicidio doloso en 62% de los municipios del país. / 4 y 14

PRIMERA

Exigen justicia por diputado asesinado

Autoridades y vecinos de Zongolica exigieron que la muerte del pevemista Benito Aguas no quede impune; diputados le realizaron un homenaje en su sesión de ayer. / 2

país, con funcionarios que vayan casa por casa, priorizando las zonas de mayor incidencia de homicidios y de otros delitos de alto impacto. La estrategia ya inició en Frontera Comalapa y San Cristóbal de las Casas, Tijuana, Acapulco y Chilpancingo, el oriente del Edomex, León, Celaya y Villahermosa.

PRIMERA | PÁGINA 8



LA FE MOVILIZA A MILLONES

La llegada de peregrinos a la Basílica aumentó, a unas horas de los festejos a la Virgen de Guadalupe, que es venerada también en Francia, Japón y Brasil. / 17 y 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Ciro Gómez Leyva **4**
Francisco Garfías **6**
Leo Zuckermann **11**



Foto: Cotésia Netflix

FUNCIÓN

LE PONE CORAZÓN

El director Alex García cuenta a **Excelsior** cómo fue adaptar a serie *Cien años de soledad*, que hoy estrena Netflix (foto).

EXPRESIONES



SALVADOR DE PASTORELAS

El dramaturgo y poeta mexicano Miguel Sabido será homenajeado por su defensa de estas piezas teatrales. / 25

ADRENALINA

REVIVEN EN CHAMPIONS

2-3
ATLANTA REAL MADRID

SU ZURDA VALE ORO

Los Yankees ficharon a Max Fried por ocho años y 218 millones de dólares, el mayor contrato en la MLB para un pitcher zurdo.



Foto: Cotésia Archivo Miguel Sabido

Foto: AFP

AVANZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Recortan al INE para darle a Educación

CON REASIGNACIONES por 38 mil millones de pesos aprobadas anoche por diputados en comisiones, la SEP tendrá 15 mil mdp más; la UNAM y el Poli también ganan

POR IVONNE MELGAR

Con 34 votos en favor, 12 en contra y cero abstenciones, diputados de Morena y sus aliados aprobaron en comisiones ajustes al proyecto del Presupuesto de Egresos 2025, para destinar más recursos al rubro educativo.

Con las reasignaciones, por 38 mil millones de pesos, se le redujeron 13 mil millones 476 mil pesos al INE y 14 mil 042 millones de pesos al Poder Judicial.

También se dejaron en mínimos los montos para la operación de organismos autónomos como la Cofece, el IFT y el Inai.

Las modificaciones permitieron asignarle a la SEP otros 14 mil 984 millones de

MÁS RECURSOS

Dependencias que ganaron presupuesto para 2025 (monto total en mdp)

Secretaría de Educación Pública. **465,872**

Secretaría de la Defensa Nacional. **158,288**

Secretaría de las Mujeres. **2,094**

Transformación Digital. **3,010**

pesos. “Entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como

PRIMERA

Asignan más para escuelas de artes

El sector Cultura tendrá 3 mil mdp el próximo año, una parte de los cuales será destinada al Conservatorio Nacional y la Escuela Superior de Música; otra parte irá al INAH. / 26

18 mil millones de pesos”, agregó Ricardo Monreal. Además, la Defensa tendrá seis mil 292 millones adicionales y la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará operaciones con tres mil millones de pesos. La nueva Secretaría de las Mujeres recibirá dos mil 94 millones. **PRIMERA | PÁGINA 4**

ANUNCIO DE DONALD TRUMP

Veterano de la CIA vendrá como embajador de EU

AFP Y REUTERS

WASHINGTON.— Ronald Johnson, nominado por Trump como embajador de Estados Unidos en México, es un militar de carrera que sirvió más de 20 en la Agencia Central de Inteligencia.

En el ejército de su país fue parte del cuerpo de

operaciones especiales conocidos como Boinas Verdes y tiene una maestría en Inteligencia Estratégica; fue embajador de EU en El Salvador, en el primer mandato de Nayib Bukele.

La designación tiene que ser aprobada por el Senado estadounidense.

GLOBAL | PÁGINA 23

PRIMERA

Brote de bacteria se extendió a otros 2 estados

La Secretaría de Salud federal confirmó 17 decesos de bebés por *Klebsiella oxytoca* en Estado de México, Michoacán y Guanajuato; reportan que la situación ya está bajo control. / 19



Controversias legislativas

La 4T aprovechó su mayoría para aprobar reformas polémicas.

PRIMERA | PÁGS. 17 Y 18
DINERO | PÁGINA 6
COMUNIDAD | PÁGINA 21
GLOBAL | PÁGINA 24
EXPRESIONES | PÁG. 26
FUNCIÓN | PÁGS. 3 Y 6
ADRENALINA | PÁGINA 7



CON ARANCELES DE TRUMP

Tequila que se exporta a EU, hasta 10% más caro.

PÁGS. 22 y 23

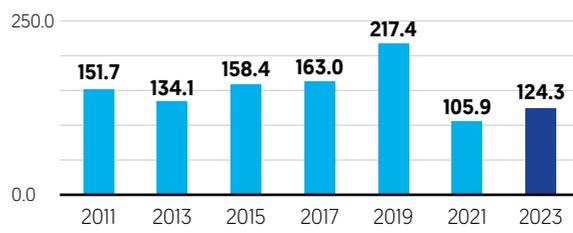
ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN

REPUNTA COSTO DE LOS DELITOS EN EL PAÍS PARA LAS EMPRESAS

Los negocios en México pagaron en 2023, 8.6% más por su seguridad, es decir, 54 mil 451 pesos en promedio. PÁG. 4

Costo de la inseguridad y el delito para las empresas

■ Cifras en miles de millones de pesos



Fuente: INEGI.

PLATA CARD

Autoriza la Junta de Gobierno de la CNBV la licencia bancaria de este nuevo jugador.

PÁG. 11

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11766 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

PAQUETE
ECONÓMICO 2025

Reasignan 44 mil mdp en Presupuesto de Egresos

Ajuste. Recae el mayor recorte en el Poder Judicial y el INE para beneficiar a universidades, cultura, campo y Ejército



Votan y aprueban. Reducen presupuesto de Presidencia, Segob y SE, entre otras.

La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobó hacer ajustes y reasignaciones por hasta 44 mil 421 millones de pesos al Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025. De acuerdo con el dictamen aprobado anoche en la Comisión de Presupuesto, con 34 votos a favor y 12 en contra, el mayor recorte se haría al Poder Judicial con 14 mil 42 millones de pesos, y al INE con 13 mil 476 millones. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que de los 27 mil millones que le dejan al INE, podría destinar 7 mil millones a la elección judicial.—**Víctor Chávez** / PÁG. 42

LUCÍA FLORES

MENOS OPTIMISMO ECONÓMICO

Confianza del consumidor cae 1.8 puntos en noviembre. PÁG. 5

BACTERIA HOSPITALARIA

Suman 17 los muertos por la *Klebsiella Oxytoca* en el país. PÁG. 38



PIDE NO DELEGAR ESTA TAREA

Insta Sheinbaum a gobernadores a atender personalmente seguridad

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD. Ante 29 gobernadores, la presidenta dijo que en este tema no hay división política: "debemos caminar juntos en el proceso". Es un tema de diario, aseguró en Acapulco. PÁG. 39



DESAIRE A NORMA PIÑA

No van representantes del Ejecutivo ni del Legislativo a su informe. PÁG. 36

RONALD JOHNSON

Exmilitar y experto en migración, embajador de EU en México. PÁG. 41



ESCRIBEN

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 32

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 43

ENTRE/DICHOS



JAVIER CORRAL. ELIMINAR EL IFT SIGNIFICA QUITAR AMORTIGUADORES FRENTE A LA ÉLITE ECONÓMICA. PÁG. 41

ESPECIAL



Política y Sociedad



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum pide a gobernadores apoyar estrategia de seguridad

• Les planteó, en el marco del Consejo Nacional de Seguridad, atender posibles deportaciones de connacionales por parte de EU.

“Estoy segura de que va a funcionar; en muchas áreas ya hay resultados. Juntas y juntos vamos a poder”.

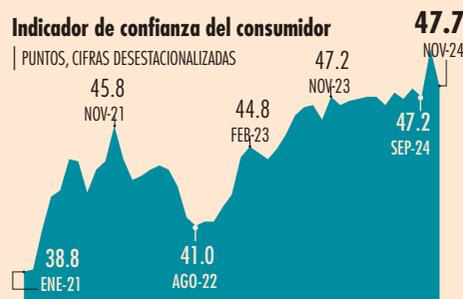
Claudia Sheinbaum, PRESIDENTA DE MÉXICO.

• PÁG. 42

Tropieza confianza del consumidor en noviembre

• El indicador cayó 1.8 puntos a 47.7, su mayor baja desde diciembre de 2021, pero supera los 47.3 de noviembre de 2023.

• PÁG. 6



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

2% AUMENTÓ

la producción de camiones en el país a 18,199 unidades, su mejor noviembre en los últimos cinco años.

• PÁG. 28

Opinión



Asia en negación

Stephen S. Roach

• PÁG. 36

Raúl Martínez S. • PÁG. 17

Maribel Ramírez C. • PÁG. 28

Diana N. Ronquillo • PÁG. 31

Eduardo Ruiz-Healy • PÁG. 42

Gabriela Gorab • PÁG. 44

En Primer Plano

Es equivalente a 0.48% de los recursos repartidos

Avalan dictamen del presupuesto 2025; reasignan \$44,422 millones

• Los mayores recortes serán en el INE y en el Consejo de la Judicatura Federal. Hoy se votará en el pleno de San Lázaro.

• Los recursos asignados a Pemex no tuvieron modificaciones; oposición cuestiona distribución.

• PÁGS. 4-5

Los ajustes en la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación fueron aplicados por la comisión correspondiente, sin que hubiera cambios de última hora en San Lázaro.

Reasignaciones PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

| LOS QUE PIERDEN | | LOS QUE GANAN | |
|-----------------|-----------------------|--|---------------|
| RAMOS AUTÓNOMOS | RAMOS ADMINISTRATIVOS | RAMOS ADMINISTRATIVOS | |
| RAMO | REDUCCIÓN | RAMO | AMPLIACIÓN |
| Senado | 124 | SHCP | 1,106 |
| ASF | 417 | Sedena | 6,293 |
| SCJN | 714 | Agricultura y Desarrollo Rural | 899 |
| CJF | 13,117 | SICT | 10,720 |
| TEPJF | 211 | SEP | 17,300 |
| INE | 13,476 | Cultura | 3,000 |
| Cofece | 488 | Mujeres | 2,094 |
| IFT | 1,180 | Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones | 3,010 |
| Inai | 494 | | |
| TOTAL | 30,221 | TOTAL | 44,422 |

FUENTE: DICTAMEN PEF 2025

Política y Sociedad

En el país, 1.3 millones de unidades de negocio han sido víctimas de algún acto delictivo

• La encuesta de victimización de empresas, del Inegi, revela que 27.2% de las empresas en el país fueron víctimas de algún delito en el 2023, por arriba del 24.6% registrado en el levantamiento previo en el 2021.

• PÁG. 40



FUENTE: INEGI GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Llegada de divisas turísticas marca récord en octubre

• México recibió 3.72 millones de turistas, un alza de 15.9% interanual.

• PÁG. 27

México | Ingreso de divisas turísticas y llegada de viajeros internacionales



FUENTE: BANXICO-INEGI



FOTO: REUTERS

Trump nombra a Ron Johnson como embajador en México

• El presidente electo resaltó el trabajo que realizó cuando fue embajador en El Salvador.

• PÁG. 43

Tesla ha subido en Bolsa 60% desde el triunfo de D. Trump

• PÁG. 22



FUENTE: INVESTING



7 509661 885870

CRIMEN DE DIPUTADO AGUAS DESATA REPULSA; OFRECE NAHLE DAR CON CULPABLES

EXIGEN en Cámara con "firmeza y unidad" que no haya impunidad; niega secretario de Gobierno línea política en caso; se coordinan Fiscalía estatal, FGR y Harfuch.

13

Policías muertos tras captura de *El Mayo*, reporta secretario de Seguridad de Sinaloa

PIDE secretario de Seguridad de Sinaloa "unos días" para tener certeza sobre cifra de homicidios; sicarios reclutan a 16 en centro de rehabilitación. **págs. 4 y 15**



Foto: Cuartoscuro

MILES DE DEVOTOS SE AGOLPAN EN LA BASÍLICA

EN 5 DÍAS han llegado al santuario guadalupano 4 millones de peregrinos, reporta la GAM; prevén que entre hoy y mañana arriben 8.5 millones; 17 mil trabajadores los atenderán. **pág. 13**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4825

PRECIO \$10.00



LA PRESIDENTA, ayer, tras reunión con los gobernadores y los titulares del SESNSP, Marina, Seguridad, Segob y Sedena.

SESIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Sheinbaum a gobernadores: En seguridad, asuman la responsabilidad

YULIA BONILLA | EN ACAPULCO, GUERRERO

Llama Presidenta a no delegar; "hay que estar diario" en la mesa de seguridad; se nota y hay problemas donde no van, asegura; pide enfrentar delitos con unidad y sin politiquería

Tengan certeza de que estrategia va a funcionar, dice la mandataria; Ken Salazar señala que el Cártel de Sinaloa "se está desmantelando"; reconoce a Fuerzas Federales **págs. 3 y 4**

Dan más a IMSS-Bienestar, pero descobijan a institutos

APESAR de carencias baja 12% presupuesto en Salud; afecta a 16 institutos, entre ellos Cancerología, Neurología, Hospital General... **págs. 5 y 6**

ASEGURA Claudia que no se reduce gasto, sino que aumenta, pero se ubica en lugar distinto; lleva 53% de avance la compra de medicamentos.

HOY ESCRIBEN

Acapulco, un buen saque **pág. 2**

Masacres en Haití **pág. 6**

La paradoja de la tolerancia **pág. 23**

JAVIER SOLÓRZANO

RAFAEL ROJAS

VALERIA LÓPEZ

Desprestigio del PJ acabó en reforma judicial, señala Norma Piña

MINISTRA reprocha amenazas y calumnias a juzgadores; ve punto de quiebre tema de la GN; Arturo Zaldívar la califica como la peor presidenta de la Corte. **pág. 10**



LA PRESIDENTA de la Corte, Norma Piña, ayer en su informe.

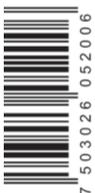
Hay que "conservar la sangre fría" ante dichos de Trump, afirma Ebrard

EL SECRETARIO de Economía señala que México va a defender el comercio y millones de empleos en juego. **págs. 8 y 18**

BUSCAMOS proteger el comercio entre nuestros dos países, que hoy es inmenso, porque estás hablando de 900 y tantos mil millones de dólares en lo que llevamos de este año"

MARCELO EBRARD
Secretario de Economía

BIDEN alerta de grave error de imponer aranceles; presidente electo de EU llama a Trudeau gobernador del Estado de Canadá.



7 503026 052006



FERVOR. Recorren kilómetros, atraviesan comunidades y enfrentan obstáculos, así es el camino de miles de peregrinos que buscan agradecer y encontrarse con La Morenita del Tepeyac. CDMX P. 8

MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3330 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

CERRARÁN JUZGADOS POR RECORTE PRESUPUESTAL: TOGADOS

Piña denuncia acoso al PJ con reforma

En su segundo y último informe de labores, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, aseguró que en la Cuarta Transformación se volvió una práctica generalizada violar la Constitución y el ataque constante a jueces y magistrados por hacer su trabajo: los ministros que votaron en contra “de lo que el Gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco” **MÉXICO P. 3**

FRENAN TERNA PARA ELEGIR FISCAL CAPITALINO POR CONFLICTO DE INTERÉS CDMX P. 9

ENTRE EL HUMOR Y LA REFLEXIÓN

El Diablo Tiene Otros Datos retoma hechos de la vida política y evidencia cómo suceden en la vida cotidiana, afirma Pierre Angelo **VIDA+ P. 20**

Pide Sheinbaum a gobernadores atender Gabinete de Seguridad

La Presidenta aseguró que de hacerlo se mejorará el trabajo en este rubro y señaló que “la coordinación no se puede dar si no está la cabeza”. En 68% de los municipios del país se cometió al menos un homicidio; Tijuana, Juárez, León y Acapulco, los más violentos. En Sinaloa, no cesan los ataques **MÉXICO Y ESTADOS P. 4 Y 12**

TRUMP NOMINA A JOHNSON PARA EMBAJADA EN MÉXICO

El diplomático es veterano y experto en seguridad, trabajará en estrecha colaboración con Marco Rubio, candidato a Secretario de Estado **MÉXICO P. 6**

DE LAS PÁGINAS A LA PANTALLA

Con el estreno de la adaptación de la obra cumbre de Gabriel García Márquez, *Cien Años de Soledad*, muchos tendrán un primer acercamiento con la novela **VIDA+ P. 19**

MUERTES POR BACTERIA YA SON 17 EN TRES ENTIDADES

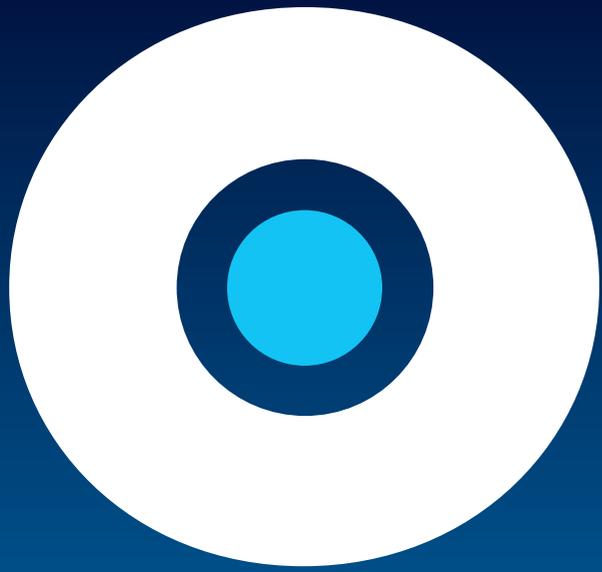
En Edomex se registraron 13, en Michoacán, tres, y en Guanajuato, una; el titular de Salud, David Kershenobich, informó que investigan lote de alimentación parenteral **ESTADOS P. 11**

HOY ESCRIBE

El territorio veracruzano es clave para el crimen organizado debido a que posee uno de los puertos más importantes del país, crucial para el comercio internacional. Por su ubicación, facilita el tráfico de narcóticos hacia otros países, así como la importación de precursores químicos necesarios para la producción de drogas sintéticas, de ahí la disputa sangrienta. En este estado hay, por lo menos, siete grupos criminales operando al mismo tiempo, según los reportes de inteligencia policial. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 4**

REGRESA LA SERIE DEL CARIBE

DXT P. 22



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
3131: MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE 2024
reporteindigo.com

¿REDUCIR IMPORTACIONES CHINAS?



A pesar de los señalamientos sobre la ventaja desleal que la gran economía asiática ha obtenido gracias a su dinámica exportadora, México y toda Norteamérica carecen de elementos para poder hacerle frente a tal situación

12



7 500326 125430

\$10.00

NACIONAL

Pide a gobernadores mayor involucramiento

La presidenta Claudia Sheinbaum también hizo un llamado a los presidentes municipales del país para adoptar la estrategia Senderos Seguros de la CDMX



4

CDMX

Crecen suicidios

Durante 2023 y 2024 la cifra de personas que se quitaron la vida al arrojar a las vías del Metro repuntó en comparación con años pasados, en donde se había logrado una tendencia a la baja



20

#KENSALAZAR / "AL CÁRTEL DE SINALOA LO ESTÁN DESMANTELANDO" / P10

#DONALDTRUMP / NOMINA A EXBOINA VERDE PARA EMBAJADOR EN MÉXICO / P10

#ROSA ICELA RODRÍGUEZ

P4

"4T, COMPROMETIDA CON LOS DERECHOS HUMANOS"



FOTO: ESPECIAL



#PARALAS MUJERES P35

RECONOCEN APOYO DE SILVIA PINAL

75% SÍ CONTRIBUYÓ

NO CONTRIBUYÓ

15%

NO SABE BIEN DEL TEMA

Considera usted que Silvia Pinal contribuyó a evidenciar el maltrato a las mujeres mediante su programa ¿Mujer, casos de la vida real?



#MARCO ANTONIOMENA

LOTENAL ROMPE RÉCORD DE VENTAS P16



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2737 / MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#SHEINBAUMYGOBERNADORES

AFIANZAN Y RESPALDAN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

EL SECRETARIO OMAR GARCÍA HARFUCH RECONOCIÓ LA COMPLEJIDAD DE PACIFICAR EL PAÍS, YA QUE LA INSEGURIDAD NO SE GENERÓ DE UN DÍA PARA OTRO, PERO INDICÓ QUE SE TIENE LA DETERMINACIÓN Y DARÁ RESULTADOS

POR FERNANDA GARCÍA / P8-9

FOTO: ESPECIAL

Caliente caliente.mx Recibe de regalo \$1,000 SIN DEPÓSITO

| HORARIO | PARTIDOS 11 DE DICIEMBRE | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|---------|------------------------------|-------|--------|-----------|
| 11:45 | ATL. MADRID vs S. BRATISLAVA | -1429 | +975 | +2300 |
| 14:00 | JUVENTUS vs MANCHESTER C. | +290 | +240 | -108 |
| 14:00 | B. DORTMUND vs BARCELONA | +200 | +275 | +112 |

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TV APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$4,378

Caliente app download information and QR code.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

División en Consejo frena la terna para la fiscalía

El organismo judicial ciudadano aplaza la elección al no lograr la mayoría calificada de 7 votos; en tres rondas, 6 fueron por Bertha Alcalde y en la última, 4 contra la planilla que la incluía

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La elección de la terna de personas para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) se estancó y se suspendió hasta nuevo aviso.

En la sesión de ayer, el Consejo Judicial Ciudadano mostró división y no logró la mayoría calificada de siete votos —en total son 10 integrantes—, para definir los tres nombres, por lo que su presidente, Jorge Nader, decidió suspender los trabajos por la falta de acuerdos.

La sesión comenzó a las 10:00 horas y se intentó votar primero por una mujer, pero ni Bertha María Alcalde Luján ni Anaíd Valero Manzano alcanzaron mayoría calificada luego de tres rondas de votación.

Los consejeros Alejandra Monseñat Romero Galván, Gabriela de la Torre Mercado, Carlos Edmundo Cuenca Dardón, Irving Pedro Chegüe Luna, Teresa Mercedes Hernández Morales y Jorge Nader Kuri votaron a favor de Alcalde Luján.

Bárbara Yllan Rondero, Sandra Margarita Rivas González, Emiliano Robles Gómez Mont y José Francisco Sánchez Magallán González se decantaron por Valero Manzano.

Los dos bloques se mantuvieron firmes y no cambiaron el sentido de sus votos.

Para intentar destrabar esta situación, Jorge Nader propuso que las dos mujeres estuvieran en la terna, pero tampoco hubo consenso, por lo que pidió que cada uno votara y los nombres más repetidos integrarían la terna final, pero nuevamente no hubo acuerdo.



Luego de que los dos bloques del Consejo Judicial Ciudadano se mantuvieron en sus posturas, el presidente del organismo decidió dar un receso; al regreso tampoco hubo acuerdo.

JORGE NADER KURI

Presidente del Consejo Judicial Ciudadano

"Vamos a reunirnos próximamente para ver lo que procede. Nos regimos por la vía democrática"

Ante esta situación, el presidente del Consejo Judicial Ciudadano decretó un receso de dos horas, y pasado este tiempo puso sobre la mesa una terna para buscar alcanzar los votos necesarios.

Esta terna estaba integrada por Anaíd Valero Manzano, Bertha María Alcalde Luján y Ulrich Richter Morales, pero solamente fue votada

a favor por el bloque de seis consejeros, por lo que tampoco se alcanzó la mayoría calificada y se decidió levantar la sesión hasta nuevo aviso.

"Vamos a reunirnos próximamente para ver lo que procede. Somos un órgano colegiado, nos regimos siempre por la vía democrática y simplemente al momento de votar, cada uno de los consejeros de manera libre y abierta, no se alcanzó la mayoría calificada, es todo, no pasa nada", expuso Nader Kuri en entrevista al finalizar la sesión.

Cuestionado sobre si los siete aspirantes a encabezar la fiscalía local acreditaron los exámenes de control de confianza, precisó que esto lo debe reservar bajo confidencialidad, "pero todos los consejeros abrimos el sobre al mismo tiempo y nos impusimos de los resultados antes de la votación".

Nader Kuri descartó alguna pre-

sión externa para determinar suspender la sesión.

"Simplemente, como no se llega al acuerdo y consenso, no tiene ningún sentido que estemos aquí durante horas cuando ya nos dimos cuenta que en este momento, pues no vamos a poder avanzar. Me voy a reunir con mis compañeros para ver qué es lo que procede".

De acuerdo con Ley Orgánica de la fiscalía, no hay un plazo determinado para que el Consejo Judicial Ciudadano decida la terna.

Los argumentos

Durante la discusión, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont expuso que Bertha María Alcalde Luján sería una gran fiscal, pero no en este momento, pues es hermana de Luisa María, la presidenta nacional de Morena, partido que actualmente detenta el poder absoluto.

Además, Bárbara Yllan Rondero dijo que Alcalde Luján aportó información incorrecta, pues se ostentó como maestra en Derecho, cuando únicamente tiene un grado de master en el extranjero que no se ha revalidado en México.

Nader subrayó que es incorrecto descalificar esta postulación por sus vínculos familiares. "A mi entender, asumir que esta relación afecta su autonomía resulta infundado y especulativo, ya que no existen pruebas objetivas de que carezca de voluntad independiente".

Gabriela de la Torre destacó que Alcalde Luján es una candidata sólida y preparada para ocupar el puesto de fiscal por su trayectoria, entrevista y resultados de sus exámenes de control de confianza. ●

10

CONSEJEROS

conforman el Consejo Judicial Ciudadano, que lleva el proceso de la titularidad de la fiscalía.

Crean una colonia de la 4T en Tultitlán; ejidatarios pelean zona

Gobierno municipal justifica nombre para regularizar situación legal; vecinos dudan sobre cambiar datos ante el INE

ARTURO CONTRERAS

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tultitlán, Méx.— El gobierno municipal cambió el nombre a las colonias Fimesa I y Lomas del Parque Segunda Sección para que ahora formen una sola llamada La Cuarta Transformación, argumentando que se trata de un esquema para regularizar la situación legal de la comunidad. Sin embargo, ahí hay ejidatarios que disputan la propiedad de terrenos.

La medida ha generado dudas entre los habitantes, puesto que no fueron notificados del cambio de nombre y consideraron que ahora deberán realizar una serie de trámites para actualizar sus datos ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y con proveedores de servicios como internet y telefonía, entre otros.

La certeza legal es una de las cosas que preocupa a los colonos, quienes manifestaron que se dieron cuenta cuando vieron a personal de Tultitlán colocando letreros para señalar las calles con nombres como Guardia Nacional, Corredor Interoceánico, Salario Mínimo y Aeropuerto Tulum.

"Apenitas se lo cambiaron la semana pasada y nos afecta porque entonces ahora tendremos que cambiar todo. No nos avisaron ni nada. ¿Tenemos que hacer cambios de INE y de otros trámites? No sa-



Algunas calles tienen nombres alusivos a la 4T como Guardia Nacional y Corredor Interoceánico, además de que se impulsará la Preparatoria Fidel Castro.

JESUSITA GONZÁLEZ

Vecina

"Apenitas se lo cambiaron la semana pasada y nos afecta porque entonces ahora tendremos que cambiar todo. No nos avisaron ni nada"

bemos ni quién nos pueda responder eso. ¿Así va se va a quedar?", comentó Jesusita González, habitante de la colonia.

Pedro Pablo Ponce Montes es director de la Preparatoria Fidel Castro y dijo a EL UNIVERSAL que el proyecto del gobierno municipal sobre

ERNESTO TRUJILLO

Ejidatario

"Compramos para tener dónde vivir y de un día a otro llega el gobierno diciendo que los predios son del municipio, sin mostrar ninguna documentación"

la regularización de la zona beneficiará a una plantilla de 403 estudiantes que cursan el nivel bachillerato en la escuela, pues actualmente carecen de un espacio digno.

En un predio cercado, el gobierno de Tultitlán ya comenzó con la colocación de una plancha de concre-



to para la construcción de tres aulas provisionales que formarían parte de la Preparatoria Fidel Castro, anunciando en letreros y lonas que el espacio está destinado para ese fin y cualquier persona que sea vista entrando sin permiso será consignada a la autoridades.

Actualmente los jóvenes estudian en 10 aulas dispersas, explicó el director Pedro Pablo Ponce, al señalar que la escuela cuenta con clave escolar desde hace 12 años y además forma parte de una lucha social de la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPRES).

"Tenemos todos los beneficios de una escuela preparatoria en el Estado de México: becas, salarios de los profesores, todo, menos una escuela digna. Hay cubículos de orientación escolar y dirección; los salones no tienen condiciones dignas para los alumnos", explicó al mos-

trar una aula de 4x6 metros donde toman clase 40 alumnos.

Ernesto Trujillo, ejidatario, explicó que se trata de una zona ejidal de San Francisco Chilpan donde el gobierno local llegó a invadir, afirmando que existieron operativos nocturnos para sacar a la gente de sus viviendas y demolieron 11 espacios ya construidos, razón por la que llevan juicios y por lo que se han manifestado bloqueando la carretera México-Querétaro durante dos ocasiones, en menos de un mes.

"Lo que hicieron fue sacarnos a la mala. Compramos para tener dónde vivir y de un día a otro llega el gobierno diciendo que los predios son del municipio, sin mostrar ninguna documentación. Tenemos demandado al ayuntamiento de Tultitlán, pero la fiscalía no nos resuelve, y para buscar soluciones nos manifestamos y queremos el apoyo del gobierno federal", expuso Trujillo. ●

DIVISIÓN EN EL CONSEJO CIUDADANO

Vuelven a aplazar votación de la terna para elegir fiscal de CDMX

Definición de aspirante mujer no logra mayoría calificada // Consejero señala conflicto de intereses respecto a Alcalde Luján

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Consejo Judicial Ciudadano sigue sin elegir la terna de aspirantes a encabezar la Fiscalía General de Justicia capitalina.

Debido a que sus integrantes se encuentran divididos y no alcanzaron el consenso necesario en la sesión de ayer, la votación volvió a suspenderse hasta nuevo aviso sin que se tenga certeza de cuándo resolverán el tema.

Luego de tres rondas de votación para elegir a la aspirante mujer, ni Anaíd Elena Valero Manzano ni Bertha Alcalde Luján —hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde—, alcanzaron la mayoría calificada de siete votos para ser incluidas en la terna; ambas obtuvieron cuatro y seis sufragios, respectivamente.

Después, debido a los desacuerdos, cada uno de los 10 integrantes del consejo votó por tres candidatas. Si bien Valero Manzano y Ulrich Ritcher ya tenían los siete votos cada uno, de último momento el



consejero Edmundo Cuenca, que había votado a favor de ambos, se retractó y reservó ambos sufragios. También lo hizo la consejera Alejandra Romero, quien se abstuvo luego de haber votado por Ritcher.

La votación final quedó con seis sufragios a favor de Valero; seis a favor de Alcalde, y cinco por Ritcher. Ninguno alcanzó mayoría calificada, por lo que el consejo se declaró en receso dos horas.

En tanto, los coordinadores de las bancadas de Acción Nacional, Andrés Atayde y Revolucionario Institucional, Tania Larios, se acercaron a escuchar la discusión del consejo desde la puerta del salón

Benita Galeana, donde se desarrollaba la sesión.

A las 14 horas, los consejeros volvieron a reunirse para votar por la terna de Valero, Luján y Ritcher y tampoco esta vez se alcanzó la mayoría calificada. “Tomando en cuenta que nuestro trabajo como consejo es elegir una terna y no lo hemos logrado, voy a levantar la sesión hasta nueva convocatoria”, dijo el presidente Jorge Nader tras dos minutos de retomada la sesión.

Sin consenso

Durante la discusión, la consejera Bárbara Yllan aseguró que su voto

a favor de Anaíd Elena Valero fue por su trayectoria académica y experiencia, y señaló que en el caso de Bertha Luján no es adecuado que se ostente como maestra en derecho cuando su maestría realizada en Nueva York no ha sido revalidada de conformidad con las leyes mexicanas.

Esto causó una discusión con los consejeros Pedro Chegüé, Edmundo Cuenca y el presidente Jorge Nader, quienes defendieron el grado académico de Alcalde.

Incluso Yllan y Chegüé intercambiaron reclamos, “entiendo tu posición política, pero te pido respeto”, le espetó la consejera.

▲ **Luego de varios intentos, cambios de opción de los consejeros en favor de alguno de los aspirantes a integrar la terna y un receso, se suspendió la sesión.** Foto La Jornada

Por su parte, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont manifestó que Bertha Alcalde podría “ser una extraordinaria fiscal”, sin embargo, opinó que se requiere prudencia y mesura, “no es el momento adecuado, si no fuera porque su hermana es la dirigente de un partido. Es un claro conflicto de intereses por su influencia política”.

Presentan Morena y aliados iniciativa de reforma para comicios judiciales

Proponen renovar 30 por ciento de cargos de jueces y magistrados en 2025

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Las bancadas de Morena, Partido del Trabajo, Verde Ecologista y las asociaciones parlamentarias aliadas —que conforman mayoría calificada en el Congreso local—, presentaron la primera iniciativa de reforma en materia de elección judicial en la Ciudad de México, en la que se propone renovar 30 por ciento de los cargos de jueces y magistrados en 2025 y el resto en 2027.

De acuerdo con estimaciones de

la propia iniciativa, actualmente suman 449 cargos entre jueces y magistrados locales, de los cuales 134 aproximadamente serían sujetos a elección popular el primero de junio del próximo año, cuya organización estaría a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Como parte de la iniciativa de reforma constitucional y al Código Electoral local, se prevé la desaparición de fondos y fideicomisos del Poder Judicial de la ciudad para implementar el decreto, y se prevé que el 12 de febrero se remitan

las postulaciones de candidatos hechas por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial al IECM, que después de la elección ejecutará los cómputos de votos, publicará resultados y entregará las constancias de mayoría a los ganadores.

Según la reforma, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México estará facultado para resolver los medios de impugnación relacionados con la elección de jueces, lo que deberá realizarse a más tardar el 26 de julio de 2025.

Las personas que resulten elegi-

das rendirán protesta para su encargo el primero de septiembre del próximo año ante el Congreso local.

Se respetan derechos de trabajadores

Los artículos transitorios de la iniciativa refieren que los derechos laborales de los empleados del Poder Judicial “serán respetados en su totalidad”, y los presupuestos de egresos del ejercicio fiscal que corresponda considerarán los recursos para el pago de pensiones

complementarias, apoyos médicos y obligaciones de carácter laboral.

Los magistrados y juzgadores que concluyan su encargo por haber declinado su candidatura o no resultar elegidos para un nuevo periodo, serán acreedores al pago de un importe equivalente a tres meses de salario integrado y de 20 días de salario por cada año de servicio prestado, así como a las demás prestaciones a que tengan derecho.

Por tratarse de una reforma constitucional, ésta deberá aprobarse en el siguiente periodo ordinario de sesiones, que se inicia en febrero; no obstante, se prevé la realización de periodos extraordinarios el próximo mes.

Una vez aprobada la enmienda, el Legislativo tendrá un plazo de 40 días naturales a partir de la entrada en vigor del decreto —fecha en la que también se iniciará oficialmente el proceso para la elección de jueces—, a fin de realizar las adecuaciones a las leyes correspondientes.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los alcaldes de las demarcaciones más pobladas reprocharon la asignación de recursos que se hizo en 2024 y pidieron que en el próximo ejercicio fiscal se reconsideren los montos.

Y es que Milpa Alta, Cuajimalpa y La Magdalena Contreras son las que más presupuesto tienen por habitante, con 11 mil 548.45 pesos; nueve mil 384.99 y ocho mil 71.75 pesos, respectivamente, aun cuando son las que tienen menor población.

Aleida Alavez, edil de Iztapalapa, expresó que, pese a que “concentramos 20% de la población de la ciudad, sólo se nos asigna 13% del total de los presupuestos” que se reparte a todas las alcaldías.

De acuerdo con un cálculo hecho por este diario, Iztapalapa se ubica en el último lugar de presupuesto por habitante, al recibir tres mil 621.17 pesos.

El mismo panorama se presenta en Tlalpan, cuya alcaldesa, Gabriela Osorio, argumentó que el territorio que encabeza es el más grande y el más rezagado.

Este año, el promedio por habitante fue de cuatro mil 449.07 pesos, lo que sitúa a la demarcación en la cifra más baja.

“De las 30 fugas de agua que nos reportan diariamente, en promedio podemos tapar de 12 o 15, porque no es suficiente con el personal, el presupuesto y el material que se tiene”, dijo durante su comparecencia ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en el Congreso capitalino.

Sin embargo, el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, recordó que el presupuesto no sólo se calcula “con base en la población, sino que también se toma en cuenta el territorio, así como las áreas de conservación que tiene la alcaldía”.

La Secretaría de Administración y Finanzas debe enviar a más tardar en nueve días el proyecto de Egresos 2025.

El panorama sobre la asignación de recursos no esboza mejoras, debido a que las alcaldesas

solicitaron un aumento de 15% en Iztapalapa y 11% en Tlalpan.

De concederle el incremento que piden, a la demarcación que encabeza Alavez le designarían siete mil 643 millones 593 mil pesos, lo cual dividido entre el 1.8 millones de habitantes que tiene la alcaldía, la dejaría con cuatro mil 165.12 pesos por habitante.

Una diferencia de 543.95 pesos respecto a los recursos que ejerció por cada iztapalpense durante este año.

El mismo caso ocurre en Tlalpan, que está pidiendo tres mil 456 millones 571 mil 467 pesos para 2025, que, divididos entre los poco más de 699 mil habitantes resulta en cuatro mil 938.46 pesos por cada vecino de esa alcaldía.

ANÁLISIS

Ante las peticiones de los alcaldes y alcaldesas, el diputado local del PAN, Diego Garrido, afirmó que es fundamental que durante el debate del Paquete Presupuestal 2025 se recobren las facultades de los legisladores para elaborar el dictamen final de asignación.

En entrevista con **Excelsior**, el también integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública consideró que se debe dejar de aprobar el proyecto tal y como lo envía la secretaría del ramo.

“Que (la comisión) no sea una mera oficialía de partes para aprobar sin mover una coma a lo que manda el gobierno, sino que efectivamente analicemos con criterios matemáticos objetivos y razonables, las modificaciones que se tengan que hacer al presupuesto”, expuso.

En contraste, la diputada morenista, Valentina Batres, presidenta de dicha comisión, consideró que no se han perdido facultades para definir el presupuesto.

Sin embargo, dijo, existe un límite a los recursos que se pueden asignar a cada dependencia.

“La Secretaría de Finanzas plantea un posible techo financiero para cada una de las unidades responsables de gasto, esto es con base en los ingresos que se calcula que tendrá el gobierno de la ciudad el siguiente año”, mencionó en entrevista con este diario.

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2024

■ Presupuesto por habitante 2024 ■ Proyección para 2025, según lo solicitado por los alcaldes



PETICIÓN DE PRESUPUESTO

ALCALDÍAS MÁS POBLADAS REPROCHAN RECURSOS

LA ASIGNACIÓN de recursos por habitante la lideran Milpa Alta, Cuajimalpa y La Magdalena Contreras, alcaldías con menos ciudadanos

Mapa: Erick Retana

CONSEJO JUDICIAL CIUDADANO

Atoran terna para definir a fiscal

Los consejeros no lograron el consenso para elegir entre Bertha Alcalde y Elena Valero

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) no logró un consenso para definir la terna de aspirantes para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia local.

Ayer, durante la sesión para definir los perfiles, los 10 consejeros se atoraron en la primera votación debido a que ninguna de las dos aspirantes mujeres obtuvo la mayoría calificada; es decir, siete votos.

En total son nueve aspirantes: dos mujeres y siete hombres. Los integrantes del consejo acordaron elegir



Foto: Especial

Los integrantes del Consejo dieron por concluida la sesión al no acordar a la aspirante y no dieron fecha para retomar el proceso.

primero a una candidata, luego a un aspirante varón y cerrar la terna con un solicitante de cualquier sexo.

Sin embargo, no lograron pasar de la primera etapa debido a que ni Bertha Alcalde Luján ni Elena Valero Manzano obtuvieron la mayoría

calificada. La primera fue votada por seis consejeros y la segunda por cuatro.

De tal forma que llevaron a cabo una segunda ronda de votos, pero los números quedaron igual. Ante ello, el presidente del CJC, Jorge Nader Kuri, sugirió que al no

conseguirse un consenso, ambas integraran la terna.

“No tenemos mayoría calificada y yo estoy viendo que el consejo está dividido entre dos mujeres y si seguimos así, vamos a seguir haciendo lo mismo indefinidamente.

“Les quiero hacer una propuesta: que en tanto que algunos estamos por Alcalde Luján y otros por Valero Manzano, qué les parece que votemos porque ellas dos integren la terna”, externó Nader Kuri.

Recomendación que no fue aceptada por todos los consejeros, incluso Bárbara Yllán argumentó que no había ningún fundamento para incluir a las únicas dos mujeres aspirantes en la terna.

Así que se realizó otra ronda, en la que cada consejero dijo en voz alta los nombres de los aspirantes que, consideraba, deberían integrar la terna. Tampoco hubo consenso.

Por la falta de acuerdo, se dio por concluida la sesión del Consejo Judicial sin que se fijara una nueva fecha para la definición de la terna.



Alzan la voz

La Ciudad de México vivió manifestaciones de capitalinos que demandaron justicia y derechos laborales, así como de grupos que externaron sus preocupaciones por temas sociales y de seguridad.

— Iván Mejía

“Que nadie más sea criminalizado”

Colectivas se manifestaron frente al Congreso de la Ciudad de México para exigir que no se aplase la discusión del dictamen que despenaliza el aborto. Afirmaron que así se “asegura que nadie más sea criminalizado por decidir sobre su cuerpo”.



Foto: Reuters

Exigen freno a corridas de toros

Luego del regreso de la fiesta brava, en enero pasado, alrededor de 300 personas protestaron al grito de “¡Si hay tortura, no es cultura!”. Los inconformes recorrieron desde la glorieta de Insurgentes hasta la Plaza de Toros México, para demandar la suspensión de las corridas de toros y pedir un México sin tauromaquia.



Foto: Héctor López/ Archivo

Piden espacios a jitomatazos

Ambulantes lanzaron jitomates al edificio sede de la alcaldía Cuauhtémoc para protestar por el incumplimiento en la reinstalación de espacios que ofrecieron las autoridades, para que ellos pudieran vender sus productos. Ello luego de ser retirados de la estación Buenavista del Metro.



Foto: Alejandro Aguilar / Archivo



Foto: Especial

Bloquean plaza y paso de clientes

Taxistas obstruyeron el 12 de octubre los accesos del Centro Comercial Santa Fe e impidieron la salida de los clientes durante dos horas. Hubo versiones encontradas sobre el cierre: una refería el presunto robo de una moto y otra denunciaba un fraude por parte de un trabajador.



Foto: Cuartoscuro



Foto: Karina Tejeda / Archivo

Justicia para menor ciclista

Grupos de ciclistas se manifestaron para exigir justicia para un menor de edad que murió al ser atropellado por una unidad de transporte público. La víctima viajaba a bordo de una bicicleta sobre la avenida Vito Alessio Robles, en la alcaldía Álvaro Obregón.

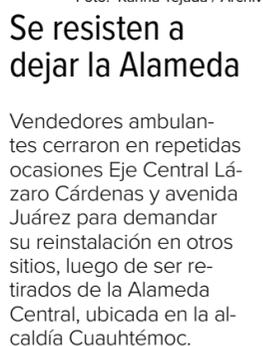


Foto: Mateo Reyes / Archivo

Se resisten a dejar la Alameda

Vendedores ambulantes cerraron en repetidas ocasiones Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Juárez para demandar su reinstalación en otros sitios, luego de ser retirados de la Alameda Central, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc.



Consejo Judicial Ciudadano durante la sesión de la votación de la terna.

Consejo Judicial Ciudadano evita elegir terna para titular de la Fiscalía-CDMX

Algunos de los votantes se inclinaron abiertamente por una de las candidatas y reservaron 2 de sus 3 votos

Nuevo aplazamiento

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC) postergó una vez más la elección de la terna para la elegir al titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Abiertamente algunos de los integrantes se inclinaron hacia Bertha Alcalde Luján (hermana de Luisa Alcalde, dirigente nacional de Morena) y se retractaron del voto de sus tres seleccionados al descubrir que candidatos como Anaid Valero Manzano y Ulrich Richter Morales sí cumplían con la mayoría calificada, por lo que algunos se desdijeron y otros reservaron dos de sus votos otorgando sólo uno a Bertha.

Anteriormente el CJC había pospuesto esta elección ante la falta de resultados

de las pruebas de confianza realizadas por la Guardia Nacional, en esta ocasión el Consejo no pudo ponerse de acuerdo para elegir a tres personas finalistas; la elección de las personas candidatas se realizaría por etapas, primero, se haría una votación para elegir a una candidata mujer, luego a un hombre y finalmente la elección de la tercera persona.

BERTHA ALCALDE DESATA POLÉMICA ENTRE CONSEJEROS

En la primera ronda los integrantes de dicho consejo emitieron su voto públicamente destacando trayectorias profesionales, cualidades y desempeño de las participantes en el ensayo que realizaron; entre las opiniones destacó el comentario de una de las vocales, Barbara Yllan, al dar a conocer que la candidata Bertha Alcalde brindó información errónea al CJC.

Detalló que ella se dio a la tarea de investigar las cédulas de cada uno de los aspirantes, y que Bertha Alcalde presentó documentos en los que aseguraba que era maestra, pero no es acreedora de dicho título debido a que hizo su “master” en el extranjero y no lo revalidó en México, “no siento que tenga el requisito básico de ser integra”, dijo.

Puntualizó en que el grado académico es algo que está regulado a la ley

y no puede ser derogado, “no está concursando para un cargo de maestro, está concursando para ser fiscal” agregó la vocal Barbara.

Los argumentos de la consejera provocaron que otros de los integrantes en favor de Bertha, como Irving Chegüe Luna (el secretario del CJC) y Carlos Edmundo Cuenca Dardón, le respondieran drásticamente defendiendo a su candidata “No por el hecho de un trámite administrativo dejas de tener la maestría... Se dice maestra porque tiene una maestría, pero ella no está ejerciendo como” comentó Cuenca.

El resultado fue 6 votos para Bertha Alcalde y 4 votos para Anaid Valero; al no tener mayoría calificada ninguna de las dos (7 votos), se hizo una segunda y una tercera ronda, pues los votos y argumentos seguían sin cambiar.

“Nos vamos a reunir para analizar qué es lo que procede. No tiene sentido que estemos aquí durante horas cuando ya nos dimos cuenta que en este momento no vamos a poder avanzar”: Presidente del CJC

Tras la traba, el consejero presidente del CJC, Jorge Nader Kuri, quien votó por Bertha Alcalde, propuso agilizar la votación seleccionando a ambas mujeres para la terna, a lo que se negaron los 4 consejeros que habían votado por Anaid Valero y resolvió que cada consejero emitiera sus votos para sacar la terna.

CONSEJEROS SE RETRACTAN DEL VOTO PARA FAVORECER A BERTHA ALCALDE

Y así fue, los consejeros votaron por su terna y previo al cierre de la votación, faltando un par de integrantes de emitir voto, cuando los resultados marcaban 7 votos para Anaid Valero Manzano y 7 para Ulrich Richter Morales, los de los vocales se retractaron de su voto reservando posiciones y los que faltaban de emitir el voto se reservaron 2 de sus 3 votos dando el fallo a Bertha Alcalde.

Con los cambios, los resultados de la votación de la terna quedaron de la siguiente manera: Ulrich Richter con 5 votos, Bertha Alcalde 6 votos y Anaid Valero 6 votos; al no cumplir con la mayoría calificada decidieron dar un receso para continuar con la elección.

Durante la continuación de la sesión, el presidente del CJC propuso que se emitiera una votación, a favor o en contra, para la elección de la terna integrada por Ulrich Richter, Bertha Alcalde y Anaid Valero; pero se obtuvo el mismo resultado de la votación de las mujeres, 6 votos a favor y 4 en contra por lo que se tomó la decisión de posponer la sesión hasta nuevo aviso.

Nader Kuri aseguró ante medios de comunicación que el CJC es un órgano colegiado, que toma decisiones de manera democrática. “Nos vamos a reunir para analizar qué es lo que procede. No tiene sentido que estemos aquí durante horas cuando ya nos dimos cuenta que en este momento no vamos a poder avanzar”, destacó.

PRODUCCIÓN, AFECTADA POR LLUVIAS Y SEQUÍAS

Venden mandarinas hasta en 100 pesos



ROMINA SOLÍS

La mandarina nacional es jugosa y con semillas, así se diferencia del resto de variedades en oferta

GLORIA LÓPEZ

Un kilo en la Central cuesta desde 40 hasta 100 pesos, dependiendo si es nacional, peruana o americana

La escasez de mandarina durante la temporada decembrina ha elevado su precio por kilo. La fruta nacional pasó de 25 a 60 pesos y la peruana y americana se venden hasta en 100 pesos en la Central de Abasto de la Ciudad de México.

Pilar Medel, quien lleva más de 10 años trabajando en el mercado mayorista más grande de América Latina, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, contó que este año diversas frutas y verduras elevaron sus costos por las intensas lluvias que dañaron la producción de los alimentos.

"No hay producción de aquí de la nacional, está muy escasa y muy cara la mandarina. Aunque tenemos otras va-

riedades como la peruana, la chilena y americana, pero también esas son caras y sin semillas", explicó.

Pilar destacó que las frutas nacionales vienen del estado de Veracruz, donde se registraron fuertes inundaciones por las lluvias, por lo que se echó a perder la producción de mandarinas.

"Traemos mandarina nacional, pero no ha entrado mucho, por eso lo que estamos metiendo es la americana, esa viene sin semillas y con más presentación de vista, muchas personas no buscan el jugo ni sabor, con que la vean bonita", resaltó.

"Hay muy poca producción de fruta nacional, como hubo mucha agua se echó a perder la mandarina y algunas otras frutas", agregó.

En un recorrido realizado por **El Sol de México**, se comprobó que el precio del kilo de mandarina nacional, jugosa y con semilla, oscila entre los 40 y 60 pesos, mientras que la mandarina peruana y americana va desde los 80 hasta los 100 pesos.

A pesar de que el precio de las mandarinas peruanas y americanas es más alto, Rodolfo Serrano Zárate, otro de los vendedores de la Central de Abasto, resaltó que las personas la consumen o eligen por su apariencia "bonita", por su variedad de tamaños grandes y pequeñas y porque no tienen semillas.

"En anteriores años había mucha variedad nacional de mandarinas, pero nos afectaron varias cosas, primero el calor, luego con las aguas donde Veracruz quedó inundado afectó a que haya mayor producción", destacó.

Sin embargo, resaltó que la mandarina nacional es la más consumida por los capitalinos por ser más económica, aunque en apariencia no sea tan "bonita".

Veracruz es el principal productor cítrico a nivel nacional y la mayor pro-

ORIGEN

VERACRUZ, Puebla y Nuevo León son los principales estados productores de este fruto que se cosecha entre los meses de octubre a diciembre

ducción se concentra en Álamo. Hace un mes los citricultores dijeron a Diario de Xalapa que los sembradíos no estaban recuperados en su totalidad debido a las sequías y también a la plaga del huanglongbing o "dragón amarillo" que causó pérdidas en las plantaciones de naranja en general.

Cristina López coincidió en que la mandarina nacional se caracteriza por tener cáscara delgada con mucho jugo y semillas, mientras que la americana y peruana son ácidas, sin semilla y con buena presentación.

"Ahora si que la gente consume de todas, pero el precio si subió y hay gente que solo tiene para comprar la nacional, pero si no hay, no les queda más que comprar la americana y peruana", expresó.

Concepción Moreno, ama de casa, dijo que prefiere las mandarinas americanas porque no tienen semillas y es más cómodo para que sus hijos puedan comerlas.

"En realidad las compro solo porque no tienen semillas pero también he comprado las nacionales, en general sus precios son muy altos y no siempre compro, una vez cada 15 días durante esta temporada", resaltó.

De acuerdo con los vendedores, otra de las frutas que se verán afectadas por las lluvias y plagas son las uvas, por lo que prevén que haya escasez y que suba su precio para año nuevo.

El kilo de uvas que normalmente cuesta entre 50 y 60 pesos, en esta tem-

porada navideña tiene un costo de 170 pesos, sin embargo los vendedores estiman que para año nuevo suba hasta los 250 pesos.

"Lo que nos comentan es que hay escasez, ahorita no es temporada nacional por lo que solo hay peruana y americana, aunque está cara vamos a tratar de conseguir por-

que la gente la busca y compra para año nuevo", detalló Victoria.

"De los 12 años que llevo trabajando aquí, la verdad este es el primer año que sube tanto de precio, el año pasado estuvo en 120 pesos, este año podría subir hasta los 200 y 250 pesos", detalló Victoria.

PILAR MEDEL

VENDEDORA

"Hay muy poca producción de fruta nacional, como hubo mucha agua se echó a perder la mandarina"



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|



AIRE FRESCO sopló en **Acapulco** durante la **reunión nacional de seguridad** que encabezó **Claudia Sheinbaum** y a la que asistieron los 32 mandatarios estatales del país.

DESTACA por su importancia la recuperación del diálogo entre **autoridades federales y gobernadores**. Ahora lo que viene es aterrizar lo planeado y ver si en los estados realmente se comprometen en llevar a cabo acciones de seguridad que les competen, además de las necesarias acciones de prevención.

LA JEFA DEL EJECUTIVO les pidió atender su respectivo gabinete de seguridad. **Donde el gobernador está al frente se nota**. Donde no se atiende, siempre hay problemas, les dijo. ¿Pues a quién o quiénes se refería?

LLAMÓ LA ATENCIÓN que como parte de la estrategia por la paz en los asuntos preventivos se habló de estimular el deporte y, en particular, el box. Para ello preparan la clase de box más grande del mundo, el próximo 6 de abril en la **Ciudad de México**.

NO VAYA A OCURRIR que se anoten **Adán Augusto López**, el veracruzano **Miguel Ángel Yunes**, el coahuilense **Luis Fernando Salazar** y el mexiquense **Enrique Vargas**. Y de réferi manden a **Manuel Velasco**.

• • •

LA BUENA NOTICIA es que **Kari Lake** no vendrá como embajadora de **Estados Unidos**. El presidente **Donald Trump** nominó a **Ron Douglas Johnson**, un hombre muy cercano al próximo secretario de Estado, **Marco Rubio**, como el enviado de **Washington** a nuestro país.

DESDE LUEGO que Trump le puso como misión enfocarse en el combate al tráfico de fentanilo y frenar la migración hacia territorio estadounidense. Johnson estuvo en **El Salvador**, entre 2019 y 2021, y trabajó estrechamente con el polémico **Nayib Bukele**. Sin embargo, la hoja de servicios del futuro embajador en **México** registra muchísimos más años como militar y como funcionario importante de la **Agencia Central de Inteligencia, la CIA**. Unos 40 años de su vida los ha pasado en esas actividades y apenas dos como diplomático.

QUIZÁS LA COMBINACIÓN de este perfil con el de **Christopher Landau** en la subsecretaría de Estado norteamericana, un conocedor de México, hagan una pinza que obligue al gobierno mexicano a una estrategia diplomática creativa y constructiva.

• • •

MAL SI COMO canciller **Alicia Bárcena** no sabía
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 69938.00
Tamaño: 187 cm2

| | | |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|----------------------------|-------------------------------------|---------------------|

la treta de su subordinado **Martin Alonso Borrego** de pedir oficialmente el **Museo Nacional de Arte** para su boda, fingiendo que era una recepción diplomática. Peor si ella sabía de la boda, acudía como invitada y festejaba el hecho a sabiendas de que la fiesta privada era en un recinto cultural oficial.

YA VAN SUMÁNDOSE varios escandalitos en el mal uso de los recursos públicos con discursos de austeridad y honestidad de por medio.

BAJO RESERVA

¿La 4T se tropezará con otra piedra?

:::: Ayer la elección de la terna de personas a ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México se tuvo que suspender luego de que el Consejo Judicial Ciudadano no logró mayoría calificada de 7 votos para definir los nombres de las tres personas que deben ser propuestas a la jefa de Gobierno de la CDMX para que designe a quien ocupará la FGI. Nos dicen que el proceso se empantanoó después de que, tras varias rondas de votación, la aspirante **Bertha**



Bertha María Alcalde

tha María Alcalde no quedó dentro de ninguna de las ternas, y a que una de las consejeras impidió que se lograra la mayoría calificada. Nos recuerdan que doña Bertha fue propuesta por el expresidente **López Obrador** en una terna para ser ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lugar que finalmente ocupó la actual ministra **Lenia Batres**. También fue propuesta para ser consejera presidenta del INE, cargo que tampoco logró alcanzar. Nos hacen ver que si Morena presiona para que Alcalde quede entre en las ternas, se podría vivir un episodio como el que se registró el mes pasado cuando el Senado metió con calzador a **Rosario Piedra** para que quedara al frente de la CNDH. De ser el caso, aseguran, ¿de qué sirve que se hagan procesos de selección, si lo que se privilegiará es un dedazo? ¿Será que Morena se tropezará con la misma piedra en el proceso de selección de la fiscalía capitalina?

Tras escándalo de boda en el Museo Nacional de Arte, quieren al novio fuera del Servicio Exterior

:::: Después del escándalo por la boda que el exjefe de oficina de la secretaria de Relaciones Exteriores, **Martín Borrego Llorente**, realizó en las instalaciones del Museo Nacional de Arte, usando su cargo para conseguir el inmueble, en la cancillería diplomáticos señalan que don Martín debiera ser dado de baja como miembro del Servicio Exterior Mexicano. Si bien ya renunció a la Semarnat, y a su jefa, la excanciller **Alicia Bárcena**, nos dicen que también debería ser inhabilitado como funcionario público, pues no vaya a ser que aspire a que le den un cargo en el extranjero mientras se enfría el escándalo.

Diputados parten, reparten y se quedan con la mayor parte

:::: Nos hacen notar que los diputados de Morena y sus aliados perfilan recortes en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 13 mil 476 millones de pesos al INE; 14 mil millones al Poder Judicial, que incluye a la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral. En contraste, al presupuesto que ellos mismos gastarán en 2025, por más de 9 mil 600 millones, no le quitaron ni un peso, cero recortes. Y al Senado, donde también son mayoría, le quitaron 123 millones de pesos, dejándoles más de 5 mil millones a su disposición. Quién parte y reparte, se queda con la mayor parte, dice el refrán. Háganse los recortes en los bueyes de mi compadre, dice otro que calza bien en este caso.





Que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación prevé revocar en su sesión de hoy la sentencia contra la consejera jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, por la propaganda que apareció en equipamiento urbano de Tlalpan como parte de su campaña al Senado en el pasado proceso, pues el proyecto del magistrado **Felipe Fuentes** considera que no hay evidencia de que ella haya ordenado la contratación. Morena, empero, si pagará por esta acción indebida.

Que por cierto, conscientes de que ya se van y sin el menor ánimo de reconciliación, los integrantes del trío mayoritario de la Sala Superior del Tribunal Electoral, liderado por su presidenta, la magistrada **Mónica Soto**, otra vez hicieron el vacío a la ministra **Norma Piña**, ahora en su último informe de actividades. En la primera línea que deben ocupar en el pleno de la Suprema Corte solo estuvieron **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez Mondragón**, este último sin dejar pasar el tuitazo de cajón sobre el respeto institucional.

Que en medio de las tensiones entre México y Canadá, derivado todo de las amenazas de **Donald Trump**, en la cancillería que encabeza **Juan Ramón de la Fuente** recibieron este martes al embajador designado de Canadá, **Cameron Dean MacKay**, quien entregó una copia de sus cartas credenciales, y ahora tendrá que consolidar la relación después de las declaraciones de políticos de su país, sobre todo de Ontario, sobre excluirnos del T-MEC.

Que hablando de relaciones exteriores, dicen los que saben en materia de seguridad nacional que la designación de **Ronald Johnson** como futuro embajador de EU en México, anunciada por el presidente electo **Donald Trump** en su red social, arroja varias lecturas sobre lo que viene, entre otras cosas que viendo el narco como una amenaza a la seguridad nacional, se acabó la diplomacia de sombrero y llega un experto en operaciones especiales de la CIA, con corte político, porque de lo contrario habría sido alguien con un pasado del FBI o la DEA, más de trabajo directamente anticrimen. A ver. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Idealismo práctico. Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, innova con su estrategia de ir casa por casa y demuestra que la 4T no abandona la cercanía con el pueblo. En lugar de militarizar más las calles, Rodríguez apuesta por una intervención social directa, con funcionarios comprometidos en detectar necesidades y prevenir la delincuencia desde la raíz. Una tarea titánica, sin duda, pero con un enfoque que rompe con las ideas de siempre. Buen intento por construir paz desde los cimientos de la comunidad y no desde el estruendo de las balas. Los planes no se logran sin trabajo y este esfuerzo es un primer paso hacia el ideal.

2. Poder de convocatoria. El que no para de trabajar y seguir sumando participantes al Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, que firmaron la presidenta Claudia Sheinbaum, gobernadores y empresarios en noviembre pasado, es el titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales. El lunes pasado recibió a diputadas y diputados de todos los colores y se dice que hoy estarán en la Conagua miembros del Senado. En un contexto mundial marcado por las crisis hídricas, estos acuerdos son fundamentales. Enhorabuena y que todos estos esfuerzos sean para un futuro con agua para todo México.

3. Riesgos, ¿superables? Ken Salazar reconoce que la relación México-Estados Unidos enfrenta riesgos con el regreso de Donald Trump, pero asegura que "todo se resolverá rápidamente". Los temas del T-MEC, migración y seguridad son la prioridad. En su mundo, un "corazón mexicano" y buen español, dice, serán suficientes para

transformar el Departamento de Estado, mientras alaba la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum en seguridad, que comenzó con el desmantelamiento de los cárteles. Entre ilusiones y realidades, Ken Salazar prefiere bailar en la cuerda floja del optimismo político.

4. Reviven la Conago. Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California, fue elegida para encabezar la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), un organismo que había perdido relevancia, pero que ahora será reconstituido bajo un nuevo modelo. Éste será presentado el 5 de febrero, en el marco del Día de la Constitución. La encomienda, otorgada por la presidenta Claudia Sheinbaum, es un desafío significativo para Ávila Olmeda. Su tarea será revitalizar esta herramienta de diálogo, que en su momento sirvió para gestionar temas clave entre los gobiernos estatales y el Ejecutivo federal. El reto no es menor.

5. Violencia impune. El asesinato del diputado Benito Aguas Atlahua en Veracruz es una trágica muestra de la inseguridad que persiste en el estado. A pesar de los discursos y homenajes en el Congreso, la realidad es que la violencia sigue cobrando vidas, incluso de quienes deberían estar protegidos por su investidura. La gobernadora Rocío Nahle enfrenta un desafío monumental para garantizar la seguridad en la entidad. Cuitláhuac García dejó un batidero. Las condolencias y minutos de silencio no bastan; se requieren acciones contundentes para que estos crímenes no queden impunes... y para devolver la paz a Veracruz. ¿Pueden?



Pepe Grillo



El mensaje de Acapulco

Cuando comenzó a hablar del cuatro eje de la estrategia de seguridad del gobierno federal, el de la coordinación, la presidenta Sheinbaum se puso seria. Hasta su tono de voz fue distinto.

Habló de su experiencia como jefa de Gobierno de la CDMX para decirle a todos los gobernadores que se requiere corresponsabilidad y compromiso, que todos hagan su parte, que nadie se quede al margen.

Les pidió que en materia de seguridad que no deleguen, que asuman de manera personal el liderazgo de la construcción de la paz en sus respectivas entidades, que construyan policías confiables. Les dijo que no es suficiente que tengan una reunión a la semana con su gabinete de seguridad. Tiene que ser diario, a primera hora, y con ellos presentes.

¿A qué gobernadores les quedó el saco? La verdad hay muchos que desde hace rato tiraron la toalla y se limitan a esperar la ayuda de las fuerzas federales. Han dejado a sus policías en el abandono total. El mensaje de Acapulco es ese, corresponsabilidad y compromiso.

El papel de los alcaldes

Luego de las recientes detenciones de mandos de seguridad vinculados al crimen organizado en el Estado de México, el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, ya lanzó la advertencia a los presidentes municipales entrantes para que eviten las improvisaciones y coordinen la selección de sus mandos de seguridad con las fuerzas estatales y federales.

Varios municipios ya pidieron ayuda al Gobierno mexicano y a las Fuerzas Armadas para solicitar alguna recomendación y así elegir el mejor prospecto para ocupar el encargo.

Así que no tienen de otra: o se alinean o se alinean a la política de seguridad de la gobernadora Delfina Gómez.

SCJN, antes y después

La gestión de la ministra Norma Piña al frente de la SCJN acepta el calificativo de histórica.

Sostuvo una batalla abierta, frente a la prensa y la sociedad, con sus vecinos de Palacio Nacional. No pudo detener la acometida de la fuerza política dominante en el país que le impuso una reforma judicial que ya está marcando un antes y un después en la historia de ese Poder de la Unión. La maquinaria oficial se propuso macharla y lo consiguió.

La ministra Piña rindió su último informe de labores y el Poder Judicial en el país está frente a una hoja en blanco, comenzando a escribir una nueva historia. Encara un proceso complejo que incluye una elección inédita el primer domingo de junio del año próximo.

Más allá de filias y fobias partidistas, más nos vale que la reforma salga bien y que el Poder Judicial se fortalezca.

¿Y después del Cartel de Sinaloa?

El embajador de EU, Ken Salazar, celebró que México esté desmantelando al Cartel de Sinaloa, y que lo haga con la ayuda de Estados Unidos. ¿Es una celebración anticipada? ¿En qué consiste la ayuda norteamericana?

En los últimos meses se han registrado capturas de operadores relevantes y entre los pistoleros hay más de 600 bajas y 200 desaparecidos. Es una organización grande, contando sus dos fracciones la del Mayo y la de los Chapitos, pero más 800 muertos son demasiados.

Continúa en siguiente hoja

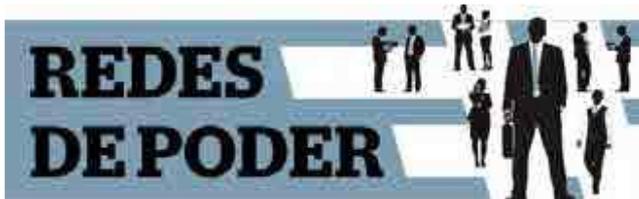


| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Opinión | Página 2 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

Claro que es una buena noticia, pero en el crimen organizado, como en cualquier ámbito de poder, los vacíos se llenan muy pronto si las condiciones que generan la delincuencia no cambian.

No hace mucho en Michoacán, el gobierno federal venció a los Caballeros Templarios, pero su lugar en las actividades ilícitas fue ocupado por el CJNG que, dicen los expertos, también podría irrumpir en Sinaloa •

pepegrillo@cronica.com.mx



Marcaje personal a Rocha

Ante el anuncio de la presidenta, **Claudia Sheinbaum**, de que visitará el estado de **Sinaloa**, como parte de una gira de trabajo en el noroeste del país, algunos empezaron a especular acerca de un posible marcaje personal sobre el gobernador sinaloense, **Rubén Rocha**, sobre todo después de que en días recientes, el propio titular de la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** federal, **Omar García Harfuch** haya estado supervisando personalmente la estrategia de seguridad en la entidad, pues aunque ayer estuvo en Acapulco para la sesión del **Consejo Nacional de Seguridad Pública**, regresará a Sinaloa. No hay que pasar por alto que aún antes de que el secretario llegara al estado gobernado por Rocha, el mandatario ya había sido prácticamente desplazada por fuerzas federales en la estrategia en contra de la violencia. ¿O es mucho el

apoyo que le quieren dar a Rocha o muy poca la confianza?

Un "trámite" que ya no lo fue

A pesar de que en el terreno político de la **Ciudad de México**, desde hace algunas semanas, ya se presagiaba que la llegada de **Bertha María Alcalde** a la **Fiscalía General de Justicia** capitalina estaba más que perfilada, lo cierto es que, al día de hoy, las dudas se han acrecentado. Sobre todo después de que el día de ayer, el **Consejo Judicial Ciudadano** no alcanzó un consenso, por segunda ocasión, para definir la terna de personas a ocupar la titularidad de la Fiscalía. De momento el proceso permanece trabado, pero habrá que ver qué es lo que se está negociando y si a la extitular del **ISSSTE**, y presumiblemente preferida de **Clara Brugada**, le sigue costando esta aduana. Porque ya una vez superada, en el **Congreso** a **Morena** y sus aliados

les dan los números sin problemas. Aterentos.

Municipios mexiquenses no ayudan

El gobierno del **Estado de México**, que encabeza **Delfina Gómez**, ha propiciado, nos comentan, un acercamiento con el sector empresarial e industrial de la entidad, esto, para llevar a cabo mesas de trabajo con la intención de reducir los trámites que necesitan cubrir para poder operar. Hasta ahí todo bien, nos hacen ver y con muy buena respuesta. Sin embargo, a nivel municipal, es donde al parecer la cosa se complica, pues a pesar de estos esfuerzos, en algunos ayuntamientos es donde sigue habiendo entradas que abren la puerta a la corrupción. **Toluca, Ecatepec, y Naucalpan**, encabezan la lista de los municipios de los que más se queja la iniciativa privada. ¿Habrá llamado de atención?



Carlos Loret de Mola



El Tren Maya sí sirve

Déjeme empezar por lo malo. Es cierto que el Tren Maya costó el triple de lo que se presupuestó. El presidente López Obrador prometió que costaría 150 mil millones de pesos y ya superó los 550 mil millones de pesos. Y eso que sigue sin terminarse, falta el último tramo. Se inauguró incompleto, desorganizado. Con las terminales a medias. Era tal el desorden, que hasta los precios de los alimentos vendidos a bordo cambiaban de vagón a vagón. AMLO prometió que no se cortaría un solo árbol en su administración. Nada más en la obra del Tren Maya talaron 7 millones de árboles. No fue el único daño ambiental. También perforaron 121 cuevas y cenotes. En sus primeros 6 meses, el Tren Maya tuvo 44 fallas. Pérdida de potencia, sobrecalentamiento de motores, falla de neumáticos, desconexión de la comunicación satelital, repetidos retrasos que dejan varados a los pasajeros. La más escandalosa fue cuando se descarriló en marzo de este año. El gobierno

no quiso llamarle descarrilamiento. Le llamó "interrupción de flujo sobre la vía". Encima, como muchas otras de las obras del sexenio, el Tren Maya no lo usa casi nadie: sólo el 19% del pasaje proyectado. El plan era 8,200 pasajeros diarios y solo lo abordan 1,600. No es extraño. Las paradas quedan lejos de las ciudades. En todos los países del mundo, las estaciones de tren están en el corazón de las ciudades. Uno sale caminando y ya está ahí. No con el Tren Maya. Un ejemplo: en Valladolid, la estación queda a hora y media a pie del centro turístico. En Mérida, a media hora... en taxi. En la desesperación, el gobierno actual ya está sacando paquetes turísticos que incluyen despejar y aterrizar en aeropuertos del Ejército, a bordo de una aerolínea del Ejército, subirse a un tren construido por el Ejército, hospedarse en un hotel del Ejército y aprovechar para un par de tours.

Pero no hablemos de lo malo del Tren Maya. Hablemos bien del Tren Maya. El Tren Maya sí ha servido. Sirvió para que Mo-

rena ganara las elecciones en el sureste mexicano. Este costo infladísimo del Tren significó también una derrama económica brutal, una especie de programa social extra para los albañiles que participaron en su construcción y los contratistas que ayudaron. Amarró a la base y conquistó a la élite. A algunos con sueldos mínimos, a otros con contratos millonarios. El Tren Maya benefició también al Clan de los hijos de López Obrador: ahí están las grabaciones de su operador financiero, Amílcar Olán, relatando los millonarios contratos que recibió, la piedra de baja calidad que vendió, las autoridades civiles y militares que corrompió.

Y todo, a costo político cero. Entonces, cada que alguien diga que el Tren Maya no sirve, que se acuerde que para el régimen sí ha servido... y mucho.

SACIAMORBOS

¿Existirán imágenes de las cenas privadas en el Castillo de Chapultepec, donde el príncipe del poder agasajaba a sus íntimos socios políticos y de negocios? ●

historiasreportero@gmail.com

Sirvió para que Morena ganara las elecciones en el sureste mexicano.





Nuestras autoridades no deben permitir el bloqueo de vías de comunicación como forma de presión y ni permitir que se afecten los derechos de terceros.

Bloqueos y el tren

"Siempre es mejor negociar con un cadáver sobre la mesa".

Atribuido a la Mafia italiana

Decenas de miles de personas se vieron afectadas por bloqueos coordinados en las autopistas México-Pachuca, durante seis horas, y México-Querétaro, cuatro horas, el pasado 9 de diciembre. Ni la Guardia Nacional ni ninguna otra autoridad intervino, a pesar de que su obligación legal es evitar los ataques a las vías de comunicación. A las autoridades no les importa que tanta gente no pueda llegar a su trabajo, a su escuela o a sus citas médicas.

Quienes llevaron a cabo estos bloqueos eran transportistas que se quejaban, no de algún problema local, sino de la falta de pago por trabajos realizados en el Tren Maya. Esta obra cumbre del sexenio de López Obrador, que no se ha podido completar a pesar de haber sido inaugurada ya en varias ocasiones, se ha convertido en uno de los mayores fracasos de la 4T.

Los transportistas tomaron como rehenes a decenas de miles de personas que todos los días deben trasladarse a la Ciudad de México desde las comunidades al norte de la capital. Pero además de no usar la fuerza pública para mantener abiertas las vías de comunicación, el gobierno decidió ceder ante la extorsión.

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró ayer en la mañana: "Se hizo una revisión de cuál era el monto que todavía quedaba pendiente para las empresas, se hizo una revisión; lo revisó también la Secretaría, hoy ya de

Anticorrupción y de Buen Gobierno, y ya iniciaron los pagos a las empresas para que a su vez puedan pagarse a los transportistas el material".

Lo primero que hay que notar aquí es que, efectivamente, el gobierno está reconociendo que había una deuda con quienes bloquearon las autopistas. "No son adeudos del gobierno con los trabajadores que... son transportistas de materiales. Entonces se contrata a las empresas. Ustedes saben que el Tren Maya se hizo con empresas constructoras y con los ingenieros militares. Estos, estas empresas constructoras, o en su caso la Sedena, a través de... hace contrataciones para el movimiento de materiales".

Si el gobierno o la Sedena debían dinero, debieron haberlo pagado sin chistar. Negarse a hacerlo hasta que los transportistas bloquearon dos autopistas, afectando a decenas de miles, es una irresponsabilidad. Más lo es mandar el mensaje de que la forma de conseguir que el gobierno pague lo que debe es bloquear vías de comunicación o dañar de otras maneras a personas inocentes.

Un gobierno no debe dejar de cubrir sus deudas, porque esto lo convierte en un delincuente. Debe tener mecanismos adecuados para escuchar los agravios de los proveedores que no reciban una remuneración justa por su trabajo o los productos que venden al gobierno. En ningún caso las autoridades

deben permitir el bloqueo de vías de comunicación como forma de presión para entregar un pago, legítimo o no. La autoridad, por otra parte, nunca debe ceder a presiones que afecten los derechos de terceros porque esto pro-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|---------------------|------------------------------|--------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera - Opinión | Página 10 |
|---------------------|------------------------------|--------------|

moverá nuevas agresiones a ciudadanos indefensos.

Este lunes 9 de diciembre miles de personas que solo querían trabajar o acudir a la escuela o recibir tratamiento médico vieron sus derechos violados por un grupo que cometió el delito tipificado como ataques a las vías de comunicación. Este delito se consumó ante la connivencia de la Guardia Nacional, que tiene la responsabilidad

legal de mantener abiertas las carreteras, y de un gobierno que solo reconoció que debía el dinero que se reclamaba cuando los transportistas afectaron a terceros inocentes.

Esta no es la forma en que debería operar un gobierno dentro de un régimen de derecho. Estamos viviendo en la ley de la selva. Parece que la única forma de cobrar un adeudo legítimo al gobierno es tomar rehenes y afectar sus derechos.

• 17 NIÑOS

Es monstruoso que 17 niños hayan muerto de infecciones de *Klebsiella oxytoca* en hospitales públicos del Estado de México. Las autoridades sanitarias dicen que están investigando los hechos y ojalá que revelen los resultados con transparencia. Esta es una situación que nunca debe repetirse.

Trump manda experto en seguridad a México

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/trump-manda-experto-en-seguridad-a-mexico/



Con el antecedente de haber trabajado en El Salvador y colaborado en las agresivas políticas del presidente **Nayib Bukele** que sometieron a las **pandillas criminales**, encarcelaron a todos sus líderes e integrantes y le **devolvieron la paz** a ese país centroamericano, el experto en seguridad e inteligencia contra el crimen, **Ronald Johnson**, fue anunciado ayer como el **nuevo embajador** de Estados Unidos en México.

El presidente electo, **Donald Trump**, quien ha cuestionado duramente las políticas del **gobierno mexicano** en contra de los **cárteles de la droga** y ha afirmado que los **grupos criminales** “controlan a México” mientras “su gobierno está petrificado”, hizo ayer el anuncio de que Johnson, quien trabajó para la **CIA** y se desempeñó como embajador en El Salvador de 2017 a 2021, periodo en el que colaboró con la **estrategia de seguridad** que logró controlar al narcotráfico y a las violentas pandillas salvadoreñas que tenían asolada a la población, será su representante en México.

La designación de quien será el sustituto del embajador demócrata, **Ken Salazar**, representa todo un mensaje que manda el próximo presidente de Estados Unidos sobre lo que espera de México en materia de cooperación contra el narcotráfico y el **combate al fentanilo**, dos de los temas que han llevado a Trump a advertir que si el gobierno de la

presidenta **Claudia Sheinbaum** no hace nada, nuestro país se convertirá en un “narco estado”, pues según él, hoy son los cárteles de la droga mexicanos los que controlan el territorio mexicano.

"Ron trabajará en estrecha colaboración con nuestro gran candidato a **Secretario de Estado, Marco Rubio**, para promover la seguridad y la prosperidad de nuestra nación a través de **políticas exteriores** sólidas que prioricen el tema de Estados Unidos. Durante mi primer mandato, Ron se desempeñó como embajador en El Salvador, donde trabajó incansablemente con las autoridades salvadoreñas y nuestro equipo para **reducir los delitos violentos** y la migración ilegal a los niveles más bajos de la historia", dijo ayer el mandatario electo estadounidense en sus redes sociales.

Y para que no queden dudas de que la relación con México tendrá el tema de la seguridad y el sometimiento de los narcotraficantes como una de sus prioridades, el magnate que encabezará su segunda presidencia en la Unión Americana, recordó que Johnson trabajó por más de 20 años en la CIA, además de tener una **carrera militar** en el Ejército de los EU como boina verde y haberse graduado de la **Universidad Nacional de Inteligencia** con una maestría en Inteligencia Estratégica.

Es decir que un militar, agente de la CIA y experto en el control de grupos criminales, será el “halcón” que vendrá a despachar desde el **Paseo de la Reforma** y que tendrá como sus prioridades la presión y el seguimiento al gobierno mexicano para incrementar la **cooperación**, el intercambio de información y la colaboración de Estados Unidos en la estrategia contra los capos de la droga y el desmantelamiento de las redes de producción y tráfico de fentanilo que operan los dos principales cárteles en México, el de Sinaloa, actualmente en una **guerra intestina** entre Los Chapitos y Los Mayitos por el control de la organización, y el de **Jalisco Nueva Generación**, cuyo líder, **Nemesio Oseguera “El Mencho”**, acaba de ser confirmado como “**el criminal más buscado**” por la justicia estadounidense con 15 millones de dólares de recompensa.

Si a eso se añade la reciente aprobación que hizo el **Senado mexicano** para autorizar el ingreso al territorio mexicano de un **grupo de militares** del Ejército de los Estados Unidos, que vendrá a dar “adiestramiento y capacitación” a los grupos de Operaciones Especiales del Ejército mexicano, con cursos y prácticas que impartirán los militares estadounidenses en el Estado de México y en Chihuahua, entre enero y marzo de 2025, está más que claro que al gobierno de la doctora Sheinbaum no le quedará otra más que **augmentar la colaboración** y el intercambio militar con el vecino país, para tratar de frenar las **amenazas injerencistas** y militaristas de Trump.

A todo esto se refería el aún embajador Ken Salazar cuando advirtió que venían tiempos más complicados en la **relación bilateral** y acusó que el gobierno del ex presidente **López Obrador** fracasó en su estrategia de “Abrazos, no balazos” y se negó a recibir ayuda económica y de colaboración de los Estados Unidos por razones ideológicas.

Salazar estaba advirtiéndole que con Trump y sus “halcones” no bastarán los **discursos demagógicos** sobre “soberanía e independencia”, ante amenazas como la de declarar “terroristas” a los cárteles del narcotráfico mexicanos.

Y es que el mismo Trump, al anunciar la designación de Ronald Johnson como próximo embajador en México, dijo que éste trabajará muy de cerca con su secretario de Estado, Marco Rubio, otro “halcón” que ha cuestionado fuertemente la actuación del gobierno de México ante los narcotraficantes y que llegó a acusar al expresidente mexicano de haberles **cedido territorios** enteros del país a los capos de la droga.

Dice el refrán que al buen entendedor, pocas palabras, y hasta ahora todos los mensajes que está mandando Donald Trump sobre la que será su relación con México y con su presidenta Claudia Sheinbaum, apuntan a un replanteamiento total de lo que hasta ahora conocemos como “intercambio, colaboración y cooperación”. El 21 de enero la **diplomacia tradicional** que han mantenido México y Estados Unidos en su compleja y difícil relación, dará paso a nuevas formas, nuevas acciones y una política mucho más agresiva, injerencista y en la que habrá fuertes sorpresas, como la posible investigación y acusaciones contra las más altas figuras del sexenio pasado, incluida la figura del expresidente.

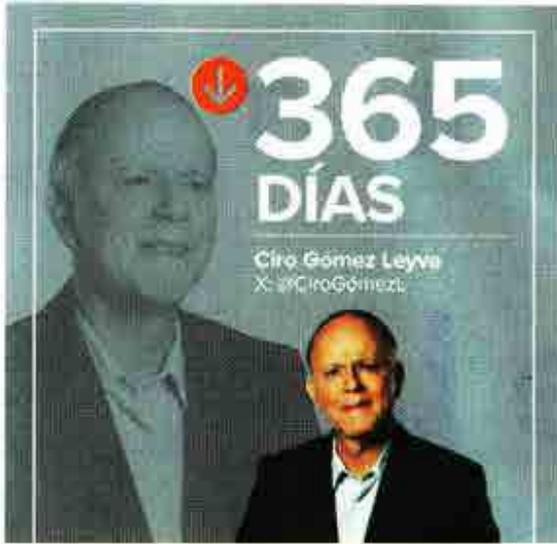
De todo eso ya no quedan muchas dudas y quizás la única incógnita es cómo va a responder y a actuar la doctora ante ya no las amenazas, sino las acciones de Trump para exigirle resultados y cabezas de capos y políticos en la lucha contra el narco.

NOTAS INDISCRETAS...

Si alguien que nunca ha estado en México ni hubiera nunca visto las terribles noticias de violencia e inseguridad que se difunden de este país en todo el mundo, hubiera llegado ayer y lo primero que escuchara fueran los discursos que ayer se dijeron en la reunión del **Consejo Nacional de Seguridad Pública** que se llevó a cabo en **Acapulco**, ese visitante creería que habría llegado al paraíso de la seguridad y la tranquilidad. Porque todos los funcionarios que ayer hablaron en la fastuosa reunión que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum, lo mismo el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, la secretaria del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, o el fiscal **Alejandro Gertz Manero**, dibujaron en sus palabras y discursos un país donde la inseguridad y la violencia ya están bajo el control absoluto del estado, donde “la seguridad ha mejorado desde que Morena llegó al poder”, y donde “todos los delitos graves, con excepción de la extorsión, han disminuido” de 2019 a la fecha. Bueno parecía que la Presidenta y su **gabinete de seguridad**, junto con el fiscal, o no han vivido en México en los últimos años o su visión desde la comodidad y la protección que les da el poder se ha deformado al grado de percibir la situación del país, casi como el “mundo de caramelo” del que hablaba aquella canción infantil. Porque ninguno de ellos habló de las **masacres constantes**, de los 11 feminicidios diarios, de los

93 asesinatos diarios que ocurrieron durante todo el sexenio pasado o los 75 homicidios dolosos que se siguen cometiendo diariamente desde el pasado 1 de octubre que inició este sexenio. Y ya de las guerras de narcos por territorios en **Chiapas**, que han provocado desplazamientos forzados de comunidades enteras, o en **Sinaloa**, donde la vida normal ya no existe por las balaceras, explosiones y enfrentamientos entre los grupos del narcotráfico, mejor ni hablamos. No cabe duda que la seguridad de los mexicanos está mejorando, al menos en el discurso de nuestros complacientes y negligentes funcionarios...Por cierto que en ese mismo evento, al que acudieron la mayoría de los gobernadores de los estados, la presidenta Sheinbaum aprovechó para darle un claro y fuerte espaldarazo político a la gobernadora Evelyn Salgado, otra que ha enfrentado un estado descontrolado por el crimen organizado: “Gracias a **Evelyn Salgado**, gobernadora de Guerrero, nos tocó cuando entramos nada más al gobierno con el **huracán John**. Hay veces que hay noticias a 8 columnas cuando uno no atiende y que no salen en ningún lado cuando uno atiende. Y quiero agradecer esta coordinación a la gobernadora que además está haciendo un gran trabajo al frente del estado de Guerrero”, dijo la mandataria...Bastó un comentario de la Presidenta para que la **boda ilegal** que se realizó en el Munal, por parte del funcionario Martín Borrego, fuera finalmente admitida por éste, que trató de simular un supuesto evento diplomático en lo que en realidad fue su **fiesta particular** de matrimonio en una instalación pública. “No deben usarse espacios públicos para ninguna conmemoración o celebración, evidentemente hay actividades de Relaciones Exteriores o de otras secretarías que tienen que ver con reuniones protocolarias que se realizan, pero no fiestas. Tiene que aclararse en particular este caso y todos los servidores públicos deben de comportarse adecuadamente”, dijo ayer por la mañana la doctora, y apenas un par de horas después el señor Borrego renunció a su cargo en la Secretaría del Medio Ambiente. Pero lo más curioso fue el comunicado con el que su jefa y protectora, la secretaria **Alicia Bárcena**, trató de deslindarse de la ilegal e inmoral acción de quien fuera su Jefe de Oficina en la Cancillería y seguía colaborando con ella en la Semarnat. “La secretaria no autorizó ni fue informada” de la solicitud que hizo su Jefe de Oficina ni de la boda que se realizó en el Munal, dice la nota aclaratoria que publicó ayer la Semarnat. Pero a doña Alicia Bárcena se le olvidó que hay fotografías donde ella aparece muy sonriente y contenta con los novios, **Martín Borrego** y el diplomático rumano Iouint Valcú, tanto en la capilla de la Catedral donde les dieron la bendición, como en el salón del Munal donde se le ve muy contenta sentada en una de las mesas y hasta brindado por la felicidad de los novios. Es decir, ¿que la secretaria Bárcena, entonces de la SRE y ahora que estalla el escándalo de Semarnat, no supo de la boda, pero sí fue invitada y festejó con los novios? Además del ilegal e inmoral uso de un museo nacional para un festejo particular, lo que más molesta es la mentira...Los dados mandaron Serpiente. Caída libre.

| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera-Nacional | Página 4 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|



La peor presidenta de la historia

Le pedí a **Arturo Zaldívar** que repitiera lo que acababa de decir, que **Norma Piña** había sido una pésima presidenta de la Suprema Corte, la peor presidenta del Poder Judicial que él recordara; él, el antecesor de **Norma Piña**; él, presidente de la Corte antes de ella. “¿La peor presidenta, **Arturo**?” “La peor, lo aseguro y ahí están los hechos”. Tres horas después, **Norma Piña** rindió el que probablemente haya sido su último informe en plenitud de funciones al frente de la Corte. Hizo dos aseveraciones primordiales. La primera



● Norma Lucía Piña Hernández

es difícil de rebatir: la reforma aprobada que transformará de raíz al Poder Judicial se hizo sin un diagnóstico. La segunda marca un sello de origen: la reforma se edificó sobre una narrativa falsa repetida una y otra vez. Y dejó frases como esta: “Cada vez que la Suprema Corte resolvió un caso que el gobierno percibió contrario a su proyecto político, los ministros que votamos en contra fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco”. Como sea, se marcha derrotada. Su acción y narrativa han sido derrotadas. Aunque, se sabe, la historia nunca dicta su última palabra. Menos en asuntos de esta hondura.



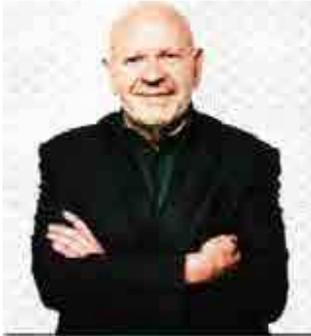
El regreso de Landau

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@eefinanciero.com

@rivapa



México, tenemos un problema. ¿O cómo podemos entender que la presidenta Claudia Sheinbaum haya celebrado el nombramiento de Christopher Landau como próximo subsecretario de Estado? Landau fue embajador en México durante el primer cuatrienio de Donald Trump en la Casa Blanca, y según Sheinbaum, “hizo un buen trabajo”. Habría que pedirle a la Presidenta que defina su valoración de Landau y explique por qué se mostró tan entusiasta, pues de otra forma lo que parece es ser una líder mal informada, o vivir bajo la manipulación que logró el exembajador a través de una estrategia inteligente y consistente de relaciones públicas, apoyado por la corta memoria mexicana.

Landau fue un gran public-relacionista proyectado por un *influencer* famoso que se volcó al obradorismo, que le manejaba sus redes sociales personales, a través de las cuales desarrolló una especie de poder suave a través de *selfies* de sus visitas a

mercados, de las flores multicolores mexicanas y la amplia gastronomía, que generaron la percepción de que era un embajador sencillo, simple e, incluso, ingenuo. Nada más erróneo. El operador de sus redes, que gozaba de una amplísima carta blanca del exembajador, era altanero y agresivo, que lo llevó a un famoso episodio de hostilidad contra una estudiante de Relaciones Internacionales del Colegio de México.

La estudiante de la maestría cuestionó su manejo en Twitter (hoy X) por criticar a periodistas mexicanos –varios de los cuales publicaron información sensible que no le gustó que se hiciera pública–, que combinaba con una sistemática difusión de comida mexicana. “Dice mucho de la percepción del pueblo al que busca agradar”, agregó la estudiante. “Nos concibe rudimentarios. Cree que alabaremos a cualquier extranjero blanco que coma nuestra comida y no desprecie a la gente común”.

La respuesta de Landau en manos de su *influencer* fue altanera. “Disculpa que no sea lo suficientemente sofisticado para ti”, escribió en la cuenta del exembajador. “Obviamente tu gran educación y conocimiento del mundo te permitirán hacer un trabajo diplomático mucho mejor que las comunicaciones ‘rudimentarias’ de este ‘extranjero blanco’”. La respuesta de Landau, graduado en el College y la Escuela de Derecho de Harvard con honores, hijo de diplomático y experto en temas latinoamericanos, reflejó su racismo, lo que provocó una condena de la Sociedad de Estudiantes del Colegio de México por provocar “hostigamiento selectivo” a una compañera.

Trump había reclutado a Landau de la firma Quinn Emanuel Urquhart & Sullivan, uno de los despachos especializados

en delitos de cuello blanco más famosos de Estados Unidos. Un abogado con experiencia por más de tres décadas, Landau dejó la embajada pero no se alejó de los republicanos ni de Trump. Su nominación obedece en parte a las vinculaciones con el partido, porque no se le conoce de una amistad cercana con el presidente electo. Jugará como número dos en el Departamento de Estado, donde el canciller será Marco Rubio, que también conoce las partes más oscuras de México, y las cañerías en las que se manejaba el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Landau no llevará directamente los asuntos de México, pues para eso existen dos instancias importantes, el Mexican Desk, la oficina que se encarga del día a día burocrático de los asuntos mexicanos, y la Secretaría de Estado Adjunta para el

Hemisferio Occidental, que se ocupa de América Latina y el Caribe. Sin embargo, en algo que la Presidenta y la opinión pública coinciden, es que conoce México. Lo que es disonante es qué hizo Landau con el conocimiento de México y los mexicanos, durante su paso como embajador aquí.

Lo primero que demostró es haber estado bien equipado para el cargo. El primer día en la embajada, fue informado que la DEA estaba investigando al exsecretario de la Defensa, el general Salvador Cienfuegos, y como debía, guardó la secrecía de la operación desde que presentó sus cartas credenciales en agosto de 2019, hasta que lo capturaron en Los Ángeles en octubre del siguiente año. Funcionarios mexicanos se quejaron en privado que Landau nunca les hubiera advertido lo que vendría, mostrando, ellos sí, ingenuidad.

Paradójicamente, la seduc-

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Nacional | Página 40 |
|----------------------------|----------------------------|---------------------|

ción pública sobre su persona era diferente en las reuniones privadas. A principio de enero de 2021, por ejemplo, Landau llamó al entonces secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para hacerle un fuerte extrañamiento de parte del gobierno de Trump por la propuesta de López Obrador de concederle asilo político al fundador de WikiLeaks, Julian Assange, a quien había acusado Estados Unidos de violar el acta de documentos secretos. Ebrard no tenía idea de lo que decía el embajador, porque la propuesta había sido una ocurrencia de López Obrador que no consultó con nadie. Pero el problema quedó y se agravó, porque el expresidente le pidió a Ebrard que formalizara la propuesta.

En Washington, lo ignoraron. Para entonces, Landau parecía haber agotado su paciencia con el gobierno mexicano. En ese mes Joe Biden asumió la jefatura de la Casa Blanca y el embajador se estaba despidiendo. Pero lo hizo con rudeza, críticas y medidas unilaterales que tomó el gobierno saliente de Trump.

La más importante en esos días fue que a partir del 26 de enero, todos los viajeros mexicanos a Estados Unidos, como destino final o en tránsito, tendrían que llevar una prueba negativa de covid-19, que fue una decisión que se romó sin preguntar la opinión del gobierno de López Obrador. A Ebrard lo dejó con un rayón en la imagen, pues declaró que

el gobierno mexicano se había negado a recibir equipo para detectar el tráfico de armas procedente de Estados Unidos, una decisión que le dejó López Obrador al entonces canciller.

Landau supo manejar a su conveniencia a los mexicanos y la estrategia le ha durado varios años. Trump dijo que lo designó para trabajar con Rubio en "promover nuestra seguridad nacional y nuestra prosperidad a través de una Primera Política Exterior de Estados Unidos". Qué significa exactamente, sólo Trump lo sabe. Pero la seguridad y la prosperidad que plantea Trump tiene en México una estación, la de la migración y los aranceles comerciales, de los cuales, en efecto, Landau sabe y entiende bien.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Del peor Zaldívar a la mejor Piña

Ayer, minutos antes de que la ministra Norma Lucía Piña Hernández rindiera su segundo y virtual último informe, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea cometió la bajeza de calificarla de “la peor” de los titulares que ha tenido el Poder Judicial de la Federación, y la acusó de haberse aliado con “la derecha” y la oposición contra Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum.

“Entiendo que desde su irresponsabilidad quiere involucrarse en un discurso emotivo”, le dijo a Ciro Gómez Leyva en Radio Fórmula.

Afirmó que la señora estableció una relación de “confrontación, desafío y descortesías” con AMLO para tratar de “posicionarse en una independencia judicial que no estaba en riesgo ni en peligro...”, como efectivamente sin duda está.

Convenecieramente amnésico, el ex ministro solía decir que la elección popular de juzgadores pone en peligro la independencia judicial, como lo repitió en Tv UNAM, (agosto de 2018) con su futuro correligionario John Ackerman, cuando la idea de trabajar para López Obrador comenzaba a ilusionarlo.

“No me parece que el más popular o el más simpático o el que logra generar más empatía con la ciudadanía es necesariamente el mejor ministro o juez, porque en muchas ocasiones los jueces tenemos que ser impopulares. Mucho de lo que nosotros hacemos es contramayoritario, porque es defender los derechos de

las minorías, incluso frente a las mayorías...”, dijo aquel Zaldívar, cuando advertía que la elección de jueces, magistrados y ministros podía “desnaturalizar por completo el Poder Judicial”, de hido a que “los jueces constitucionales ejercen un cargo técnico y de-

ben ser designados a través de un proceso técnico y a través de perfiles adecuados...”.

Pero al paso de los años, luego de trabajar como agente encubierto de AMLO en la Corte, piensa que Piña, “en lugar de tomar una actitud inteligente, política, de buscar un acercamiento, un diálogo, de tener autocrítica, dobló la apuesta...”.

En su oportunidad, para Zaldívar lo inteligente fue acercarse a López Obrador cuando andaba en campaña, según reveló éste en una de sus mañaneras, enviándole el mensaje de que contara con él desde la Corte.

Y tan se puso a su servicio que AMLO, en otra mañanera, delató su diligente apoyo para sacar adelante los asuntos de interés presidencial.

Piña, en cambio, como se constató ayer en su informe, se atuvo a cumplir su responsabilidad y la del Poder que encabeza, y no tuvo empacho en denunciar que persiste una “práctica recurrente de amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos” por emitir fallos que han ido en contra de los intereses del gobierno de la cuarta transformación.

Dijo que juzgadoras y juzgadores fueron sujetos de hostigamiento durante el obradorato y que “el punto de quiebre” fue el rechazo de la Corte a la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

La razón, sin embargo, era diáfana y no fue decisión de la Suprema Corte: lo mandataba entonces la Constitución... —

Él solía decir que la elección de juzgadores pone en peligro la independencia judicial





Inseguridad, ni la Guadalupeana puede

No se vive el presente por falta de atención.
Florestán

Los niveles de inseguridad que la presidenta Claudia Sheinbaum heredó de su antecesor Andrés Manuel López Obrador, los peores de que haya referencia, los retrata la Arquidiócesis de la Ciudad de México en su órgano informativo *Desde la fe*, que, en lo nunca visto, llama a la delincuencia organizada a una **tregua**, que solo se pide o da en las guerras, para este 12 de diciembre, mañana, con motivo del Día de la Virgen de Guadalupe, que en la fe de este país no hay ninguna otra invocación más alta y esperanzadora.

Su semanario dice que *nuestro país vive una situación difícil y delicada en materia de seguridad pública, que además del elevado número de muertos ha dejado una profunda tristeza y dolor en muchas familias. Ante esta realidad surgió un llamado dirigido especialmente a las organizaciones delictivas y grupos criminales para que el 12 de diciembre, día en que celebramos a nuestra madre, la Virgen de Guadalupe, se establezca una tregua nacional de paz.*

Y agrega que *el mensaje de la Guadalupeana motive para que, en su día, los grupos delictivos y el crimen organizado silencien sus armas.*

Este, que como llamado es inútil, refleja la gravedad que hoy vive el país, con la herencia lopezobradorista de 199 mil 621 homicidios dolosos más 51 mil 500 desaparecidos en su gobierno.

Insisto en que es una imagen de la grave rea-

lidad cuando la Iglesia católica tiene que invocar a la Guadalupeana a que nos bendiga con un día sin balas, su día, lo que además de retratar lo que hoy vive el país, demostrará la profundidad de esta realidad, cuando mañana ni la Virgen de Guadalupe, a petición de su grey, pueda impedir lo que esa fe, a través de su intervención milagrosa, le pide: una tregua, un día si disparos ni muertos.

La estadística del jueves nos confirmará que ni ella puede ante los niveles de violencia que hoy vivimos, 130 millones de mexicanos.

RETALES

1. MEDALLA. El presidente del Senado, Noroña, dijo ayer que *por no haber garantías de respeto a la investidura presidencial y a su persona, Claudia Sheinbaum no asistirá a la entrega de la medalla Belisario Domínguez a la periodista Ninfa Deándar.* Esto es solo una muestra de sus limitaciones, pues él es quien tiene que garantizar lo que dice imposible, que es un engaño. Otra herencia del pasado reciente;

2. AJUSTE. Tras celebrar que el ex senador panista, sujeto a proceso por corrupción, Jorge Luis Lavalle y que la presidenta Sheinbaum le dijera que ella no lo hubiera nombrado, Layda Sansores lo cortará, a menos que el amor llegue a tanto; y

3. RIP. Los diputados del régimen cumplieron la herencia de López Obrador y, tras ser aprobada por 21 congresos locales, morenistas, declaró la desaparición de los siete órganos autónomos que siempre rechazó, por su aversión a la transparencia.

Nos vemos mañana, pero en privado





Denise Maerker
"¿Dónde fue el brote de la bacteria? Olvidelo, datos reservados"

ATANDO CABOS

DENISE MAERKER

@DeniseMaerker



Informando a conveniencia

Usted está a punto de parir a un bebé prematuro y quisiera saber cuáles son los hospitales en el Estado de México, Michoacán y Guanajuato en los que se ha detectado el brote de una bacteria resistente a los antibióticos que ya ha cobrado la vida de 17 personas, de los cuales 16 son niños nacidos prematuramente. Olvidelo, el gobierno se ha reservado esa información. Desde el 28 de noviembre se notificó a la red hospitalaria de vigilancia epidemiológica la presencia del brote y de un fallecimiento asociado. El 3 de diciembre se detectaron nuevos brotes en Michoacán (3 fallecidos) y en Guanajuato (un fallecido). Ese día trascendió la información de que eran cuatro hospitales en el Estado de México los afectados. Una semana después seguimos sin saber los nombres de esas unidades hospitalarias. Si alguien quisiera evitarlos, no podría hacerlo. Probablemente las autoridades consideran que dado que la fuente de este brote está identificada (los lotes de un alimento para prematuros) y que ya se tomaron las medidas adecuadas, no hace falta enterarnos del nombre de los hospitales por los inconvenientes que eso conllevaría. Dicho eso, seamos claros, los gobiernos siempre encuentran buenas razones para manejar la información como mejor les convenga. Y, lo más importante, su apreciación de lo que debemos saber y cuándo debemos saberlo no suele coincidir con la de los particu-

lares que buscamos tomar decisiones que nos afectan directamente. Es por esto que es lamentable la pérdida de cualquier mecanismo de generación y análisis de información que opere con independencia del gobierno. Es el caso del Coneval, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, que ahora se va a integrar al Inegi. El Coneval había desarrollado una metodología reconocida internacionalmente para medir la pobreza y evaluar los programas sociales del gobierno. Sus reportes eran creíbles y estaban respaldados por académicos reconocidos. En uno de sus últimos reportes nos enteramos, por ejemplo, del efecto sobre la pobreza que habían tenido los programas de transferencia de recursos del gobierno de Andrés Manuel López Obrador: una disminución del 41.9 por ciento al 36.3 por ciento de la población en situación de pobreza, pero un aumento en el porcentaje de personas con carencia por acceso a los servicios de salud que pasó de 16.2 por ciento a 39.1 por ciento entre 2018 y 2022. Cabe hacernos la pregunta: si el informar sobre esos hallazgos hubiera estado en manos del gobierno, ¿nos hubieran dado el panorama completo o solo lo que resultaba políticamente conveniente?

Otro ejemplo: llevamos meses esperando los resultados de la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones. Desde el año pasado se informó que había terminado el levantamiento y el propio presidente López Obrador anunció que se darían a conocer los resultados. Nos quedamos esperando. Ni siquiera vale la pena ponernos a especular si hay un aumento en el consumo que prefirieron guardarse de cara al periodo electoral o si simplemente cometieron algún error metodológico que optaron por omitir. Solo ellos lo saben.

El Estado no debería tener esos márgenes de discrecionalidad a la hora de proporcionarnos la información. Dejarles a las autoridades la facultad de decidir cuándo sí y cuándo no nos informan, atenta directamente contra nuestro derecho a saber. Es una gran tentación para los detentores del poder manejar la información según su conveniencia. Hacerlo incide sobre las percepciones que vienen asociadas a esos números como la impresión de éxito o fracaso de ciertos programas y políticas públicas. Lo cierto es que no parece que se estén privando de ello. ■■■■





Que si la culpa fue de **Felipe Calderón**. Que se debe a la decadencia por el neoliberalismo. Que si la Guardia Nacional debe estar bajo el mando de la Secretaría de la Defensa Nacional. Que hay que dar abrazos y no balazos. Que los homicidios van a la baja. Que...

La sociedad ya está harta de escuchar estos pretextos.

En materia de seguridad, demandamos resultados.

Son tres los sexenios seguidos de vivir bajo la bota de la violencia. Regiones enteras controladas por la criminalidad. Homicidios, secuestros, extorsiones y robos. Gobiernos que han fracasado en proveer el bien público de la seguridad.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** puede pasar a la historia como una gran mandataria si resuelve este problema que ni el gran líder de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**, solucionó.

Buena noticia: tiene ganas y una estrategia diferente.

No lo puede decir abiertamente porque sería criticar a su antecesor. De manera oblicua, sin embargo, entrevisté su deseo por combatir la inseguridad por medio de "cero impunidad; nosotros tenemos que lograr como Estado mexicano que el delito grave que se comete en nuestro país sea sancionado". Así lo dijo ayer en Acapulco, en una reunión con los gobernadores del país, pieza clave para resolver el rompecabezas.

Como jefa de Gobierno de la capital, **Sheinbaum** realizó tres cosas que le funcionaron en materia de seguridad: fortalecer la policía estatal, coordinar a todos los eslabones de la cadena de combate a la delincuencia (policía, fiscales, jueces) e involucrarse ella diariamente con el fin de evaluar resultados.



Ayer se los mencionó con toda claridad a los gobernadores. Y aquí, otra vez, ya no puede haber pretextos porque la gran mayoría de ellos (24 de 32) son de Morena o sus aliados.

"Tenemos que fortalecer las Policías estatales [...] que cada uno de nosotros haga su parte en este proceso [...] así como es el fortalecimiento de la Guardia, el fortalecimiento de las Policías es necesario. En muchos de sus estados han dado mejores condiciones de vida a la Policía, que es fundamental, mejores salarios, mejor equipamiento, mejor capacitación, mejor formación, pero es fundamental romper cualquier liga de corrupción que haya en estas instituciones; y el fortalecimiento y su coordinación con las instituciones federales".

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera-Nacional | Página 11 |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|

¿Habrá escuchado **Rubén Rocha**, de Sinaloa; **Evelyn Salgado**, de Guerrero, y el nuevo gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez**?

No sólo se trata de que la Federación resuelva el incendio de ingobernabilidad en estas entidades, sino de crear las instituciones, como una Policía estatal seria y profesional, que combata la impunidad.

El objetivo de encadenar a todos los eslabones institucionales de la seguridad pública es castigar a los delincuentes. En palabras de **Sheinbaum**: "judicializar. No es solamente hacer inteligencia e investigación, sino que esto se traduzca en carpetas de investigación, que esperamos que el Poder Judicial vaya fortaleciéndose también con la reforma, para poder tener carpetas de investigación que lleven a detenciones de delincuentes que están asociados con los delitos de alto impacto".

La Presidenta, con firmeza y cortesía, les leyó la cartilla a los gobernadores para que hagan su trabajo cotidiano:

"Esta es una solicitud muy respetuosa a todas y a todos: atiendan diario el Gabinete de Seguridad. Si la autoridad, que ha sido elegida por el pueblo, no atiende personalmente el gabinete todos los días, es difícil coordinar a todas las fuerzas [...] las y los gobernadores deben asumir esa responsabilidad. Con todo respeto: ahí donde el gobernador o gobernadora está al frente, se nota; ahí donde no se atiende, siempre hay problemas [...] Y uno puede pensar, y lo digo muy respetuosamente: 'que con atender una vez a la semana es suficiente'. No es suficiente, hay que estar diario".

Sabemos quiénes son los gobernadores de los estados

donde actualmente hay problemas. Hay de oposición, pero también de Morena. ¿Atenderán la solicitud de la Presidenta?

El gobierno federal está concentrando su estrategia de seguridad en la figura de un policía profesional como es **Omar García Harfuch**. Este entiende la importancia de los gobiernos locales. Repito: ya no puede haber pretextos porque Morena tiene prácticamente todo el poder en México. Controlan el Ejecutivo y Legislativo. Pronto se quedarán con el Judicial. La gran mayoría de los gobernadores y presidentes municipales son de este partido. Con la concentración del poder están dadas las condiciones políticas para abatir la impunidad criminal en el país. Un gran poder implica una gran responsabilidad.



X: @leozuckermann

Sabemos
quiénes son los
gobernadores de
los estados donde
actualmente
hay problemas.
Hay de oposición,
pero también
de Morena.



La reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública en Acapulco, con la participación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** y los gobernadores de todo el país, permite diferentes lecturas y envía señales importantes.

Primero y principal, que en el tema de la seguridad, a diferencia de la administración pasada, existe una estrategia global y la misma se adapta a las condiciones regionales en las distintas entidades del país. Se hace, como se ha dicho, poniendo el acento en la inteligencia, la investigación y la cooperación. El papel del secretario SPC, **Omar García Harfuch**, como cabeza del gabinete de seguridad, es evidente y está lejos de resultar nominal. Su presencia en Sinaloa desde hace una semana es una demostración de la seriedad con que se está tomando la seguridad en la agenda presidencial y de la convicción de intervenir en los estados cuando la gobernabilidad está en riesgo.

En términos de coordinación, la integración de la Guardia Nacional en la Defensa le ha dado a esa institución el marco necesario para poder desplegarse y desarrollarse con certidumbre. Por otra parte, como lo vimos ayer en Acapulco, se ha reincorporado la FGR en ese gabinete de seguridad. No sé si existen divisiones en ese equipo, pero por lo menos no se perciben y si las hay, el trabajo conjunto las disimula. El sexenio pasado, cada instancia trabajaba por su lado, con un Presidente que alimentaba las divisiones.

El giro de 180 grados en la estrategia de seguridad es un hecho, luego del desastre heredado por **Andrés Manuel López Obrador**. Como decía ayer **García Harfuch** en Acapulco, esa estrategia se basa en datos y resultados. Se están realizando alrededor de ocho mil operaciones diarias, efectuadas sobre todo por personal del Ejército y la Guardia Nacional. Ayer hubo operaciones destacadas en Chiapas, Michoacán, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Zacatecas, Jalisco, Hidalgo y Sinaloa.

Las más importantes, en Sinaloa, con la detención de una pareja de Los Chapitos y la incautación de 16 mil litros de precursores para metanfetaminas; en Tabasco, se detuvo al responsable del atentado al bar Bart; en Chiapas se decomisó drogas y armas en Pantelhó, ese municipio recuperado este fin de semana por fuerzas militares en medio de enfrentamientos entre dos grupos armados; en Nayarit se decomisaron armas; en Sonora hubo detenciones y decomiso de drogas; en Zacatecas fue detenido un comando de diez personas.

En Guerrero, donde la presidenta **Sheinbaum** destacó la labor que realiza **Evelyn Salgado**, en un estado azotado por una violencia endémica, pero también por la tragedia ocasio-

Continúa en siguiente hoja



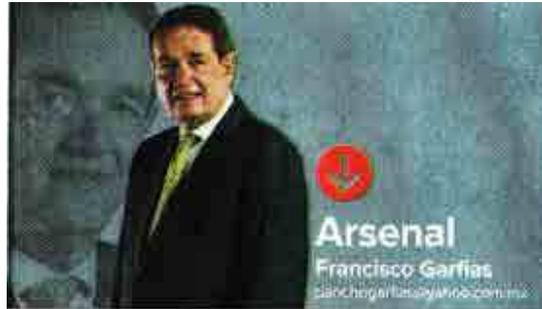
| | | |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera-Nacional | Página 10 |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|

nada por los huracanes *Otis* y *John*, fueron detenidos varios sicarios con droga, pero más importante que eso se anunció un nuevo operativo llamado Guerrero por la Paz, que atenderá de forma prioritaria las 30 colonias de mayor violencia e inseguridad: 10 en Acapulco, 10 en Chilpancingo y 10 en Iguala. Al mismo tiempo se está avanzando en forma importante en la instalación de los cuarteles de la Guardia Nacional en los principales puntos de ese estado, un tema central para reconstruir las policías locales posteriormente. Es un gran esfuerzo el que se está haciendo sobre todo en Acapulco, el que se haya realizado en esa ciudad la reunión del consejo es también una señal importante.

Como decíamos, quizás la clave es que se ha diseñado una estrategia global trabajada a partir de estrategias particulares para cada región y estado. Asumiendo que la situación de seguridad en el país es una de las herencias más costosas que le dejó **López Obrador** a la actual administración, lo mismo se reproduce en los estados donde están asumiendo nuevos gobernadores: **Rutilio Escandón** le dejó un desastre a **Eduardo Ramírez Rutilio**, en lugar de un cargo en el gobierno federal debería merecer, por lo menos, una profunda investigación, dada la complicidad comprobada de sus funcionarios con los grupos criminales; **Cuitláhuac García** en Veracruz también le dejó una zona de desastre en seguridad a **Rocío Nahle**, quizás no es casualidad que en cuanto dejó el poder se haya hecho

el mayor decomiso de huachicol de la historia (una actividad que en el sexenio pasado nos decían que se había reducido drásticamente); **Pablo Lemus** tiene un desafío enorme en Jalisco, con el CJNG; en Puebla, **Sergio Salomón** hizo un buen gobierno y le deja las cosas ordenadas a **Alejandro Armenta Salomón**, por cierto, asume la dirección del estratégico Instituto Nacional de Migración, donde **Francisco Garduño** dejó un tiradero y donde no se han rendido cuentas por los muertos en el refugio de Ciudad Juárez. En Guanajuato, la nueva gobernadora, **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, parece decidida a romper la inercia seguida por la administración anterior y estableció de inicio mecanismos de colaboración con el nuevo gobierno federal. La mayor continuidad se ha dado en la Ciudad de México, donde, a pesar de que existen mayores presiones de grupos criminales, la buena gestión de **Pablo Vázquez** ha continuado en el gobierno de **Clara Brugada**.

Hay mucho por hacer con Sinaloa (¿recuerda cuando **López Obrador** aseguraba que no se producía fentanilo en México?) y Chiapas convertidos hoy en los principales focos rojos en el ámbito de la seguridad. Pero hay buenas señales basados en datos duros que deberían ir modificando la percepción. No será fácil porque ante esos avances los grupos criminales redoblan su agresividad. Pero era imposible seguir una línea de indiferencia que sólo logró empoderar a los criminales en los seis años pasados.



El informe de Piña y la venganza de AMLO

En política la forma es fondo, decía **Jesús Reyes Heróles**. Lo constatamos ayer. Los máximos representantes de los Poderes Ejecutivo y Legislativo dejaron sola a la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, en la presentación de su 2º Informe de Labores. Es una forma de decir que, para ellos, el Poder Judicial ya dejó de existir —tal como lo conocemos—, aunque faltan cinco meses 20 días para la elección de jueces, magistrados y ministros que reemplazarán a los actuales.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** siguió el ejemplo de **López Obrador**. No asistió al evento. Mandó en su representación a **César Yáñez**, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob.

Tampoco asistieron **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, ni **Sergio Gutiérrez Luna**, su homólogo en la Cámara de Diputados.

Los magistrados del Tribunal Electoral **Mónica Soto**, **Felipe de la Mata**, **Felipe Fuentes**, identificados con el oficialismo, tuvieron falta también.

Sólo asistieron **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez**, quienes, aun en desventaja, han defendido la independencia de ese tribunal que entregó a Morena y rémoras una mayoría calificada —dos tercios de la asamblea— en la Cámara baja.

El Tribunal validó esa mayoría calificada, a pesar de que los candidatos del oficialismo sólo alcanzaron el 54% de los sufragios en la elección legislativa del pasado mes de junio.

• El asunto es grave. La división de poderes está en crisis. El Ejecutivo y el Legislativo hacen como si el Poder Judicial ya no existiera. Ya nos alcanzó la advertencia que hizo **Montesquieu**, pensador francés, sobre los riesgos de que se concentre el poder en una sola persona: “Cuando se concentran el Poder Ejecutivo y el Legislativo en la misma persona, ya no hay libertad. No hay tampoco libertad si el Poder Judicial no está separado del Poder Ejecutivo y del Legislativo”.

Las palabras de **Montesquieu** reflejan lo que empezó a ocurrir en México desde el 1 de diciembre de 2018 y que se ha concretado con la mayoría calificada artificial obtenida por el oficialismo en ambas cámaras.

• En su discurso, la magistrada **Piña** manifestó lo que muchos pensamos. La muy polémica reforma judicial no hubiese existido si la SCJN se hubiese allanado a la voluntad del anterior presidente, **Andrés Manuel López Obrador**.

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera-Nacional | Página 6 |
|----------------------------|------------------------------------|--------------------|

Fueron, precisamente, los reveses que el Poder Judicial le asestó al tabasqueño lo que engendró la reforma para controlar el Poder Judicial. Hablamos del tema de la militarización de los mandos de la Guardia Nacional. A eso hay que agregar la anulación por decreto que declaraba como de "seguridad nacional" todo lo relacionado con las obras prioritarias; y la cancelación de su famoso plan B electoral.

La presidenta de la Corte agregó:

"Cada vez que la Corte resolvió uno de esos casos, las y los ministros que votamos en contra de lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco e, incluso, se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros.

"Todo ello por ejercer nuestra función como jueces constitucionales y de cara a la sociedad, sintetizó.

• A la ministra **Piña** no sólo le hicieron el desaire, sino que dos destacados personajes del oficialismo hicieron declaraciones de una rudeza innecesaria.

Uno de ellos es el ministro en retiro **Arturo Zaldívar**. Este hombre, que cambió la toga para incorporarse al poder gubernamental, se atrevió a decir de su excompañera que pasará a la historia como "la peor" titular de la presidencia de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación.

"Confundió independencia con oposición y estrategia con arrogancia. Incluso, quienes en su momento aplaudieron dicha actitud, hoy lo lamentan".

Yo me pregunto si **Zaldívar** tiene autoridad moral para hablar así. ¿Se le habrá olvidado que quiso reelegirse para seguir siendo la mancuerna de **AMLO** en la Corte? ¿Qué decir de su salida anticipada del Poder Judicial para tirarse un clavado en el oficialismo? **Arturo Zaldívar** es hoy coordinador general de política y gobierno de la Presidencia de la República y uno de los principales promotores de la reforma judicial.

A otro que se le fue la lengua por enésima vez es a **Fernández Noroña**. El presidente de la Mesa Directiva del Senado dijo de la ministra **Piña**:

"Me parece que, hoy, el informe que dio muestra su aislamiento, el nivel de pésima conducción política que hizo del Poder Judicial. Lo puso en la necesidad de una profunda reforma y de una democratización absoluta".

Fernández Noroña debería empezar por analizarse el mismo. Como presidente de la Mesa Directiva representa la unidad de la Cámara alta. En los hechos, es uno de los promotores del odio a los senadores de oposición.



Trances guadalupanos

No quisiera mostrarme sacrilego en estos días guadalupanos, pero debo decir que hay alguna evidencia histórica de que, en algún momento del siglo XIX, el culto guadalupano estuvo a punto de desaparecer en México.

Después del triunfo de la República en 1867, los liberales mexicanos arrinconaron a la Iglesia y, con ella, al santuario de la virgen morena. En 1869, la capilla del Tepeyac estaba a punto de cerrar sus puertas, por falta de limosnas.

Juárez “mantuvo la fiesta nacional el 12 de diciembre”, instaurada años atrás, “pero permitió que sus partidarios liberales confiscaran el capital del santuario, despojaron a la capilla de gran parte de su plata y sus joyas, y cerraran el convento contiguo de monjas capuchinas” (David Brading; *La Virgen de Guadalupe*, Taurus, 2002, p. 448)

En 1880, Tirso Rafael Córdoba predicaba en el Tepeyac, “lamentando el cuadro desolador de la indiferencia religiosa en México” y la falta de limosnas.

En 1884, a partir de su segunda presidencia, Porfirio Díaz buscó la reconciliación con la Iglesia, tendió la mano al repatriado ex obispo poblano, Labastida y Dávalos, y a su fantástico sobrino, José Antonio Plancarte.

En 1876, la Virgen de Lourdes fue coronada como reina de Francia en una ceremonia a la que asistieron 35 obispos, 3 mil sacerdotes y más de 100 mil laicos.

Inspirados por ese ejemplo, los arzobispos de México, Guadalajara y Morelia solicitaron a Roma su permiso para coronar a la Virgen de Guadalupe como reina de México.

Luego de una intensa polémica en contra del culto, venido de la misma Iglesia, el 12 de octubre de 1895, con la asistencia de 22 obispos mexicanos, 14 estadounidenses y otros tres de Quebec, La

Habana y Panamá, se llevó a cabo en la Ciudad de México la coronación de la Virgen de Guadalupe como reina y madre de México.

La coronación de Guadalupe marcó el renacimiento público de la Iglesia católica en México, luego de los adversos tiempos de la reforma liberal.

Por primera vez en casi medio siglo, los obispos volvieron entonces a hablar en nombre del pueblo de México. En adelante, el culto guadalupano no hizo sino crecer, hasta el imbatible lugar que ocupa ahora.

Después del triunfo
en 1867, los liberales
arrinconaron a la Iglesia



ASTILLERO

Bárcena, atrapada por boda // Asistió, pero “no se enteró” // 2019: González-Blanco renunció a Semarnat // Trump envía halcón a embajada

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ACTUAL SECRETARIA DE Medio Ambiente, Alicia Bárcena ha quedado atrapada en la madeja de aprovechamiento indebido de recursos públicos de una de sus piezas operativas más cercanas, Martín Alonso Borrego Llorente, su jefe de oficina en la Secretaría de Relaciones Exteriores y, en la Semarnat, coordinador de Contacto con la Ciudadanía.

BORREGO LLORENTE APROVECHÓ su influencia como jefe de oficina de la cancillería para acomodar en el Museo Nacional de Arte (Munat) un festejo por su matrimonio, según lo publicado en una columna en *El Universal* por Claudio Ochoa (reportero y conductor de un programa matutino en *Latínus*). Oficialmente, se conmemoraban 89 años de relaciones diplomáticas entre Rumania y México; pero extraordinario y marcadamente se festejaba la unión matrimonial entre Borrego, quien fue encargado de la sección consular de la embajada de México en Rumania, y Ionut Valcu, quien actualmente forma parte de la embajada de Rumania en México.

EN UNA PRIMERA respuesta, Borrego Llorente arguyó que la celebración había sido un acto diplomático, aunque financiado con recursos privados. Finalmente, sin salida a la vista e incluso con el señalamiento de la presidenta Sheinbaum en contra, entregó su renuncia, aceptando en términos generales sus errores.

LA RENUNCIA DE Borrego Llorente fue solicitada por la propia secretaria Bárcena, según comunicado de la Semarnat, pues ella “no autorizó ni fue informada” del acto al que, sin embargo, asistió como figura central, según fotografías y testimonios diversos. La secretaria Bárcena no pareció darse cuenta o no le importó lo que tenía a la vista, el aprovechamiento de un espacio cultural de gobierno, un museo, para una celebración en clave matrimonial. La misma argumentación que aplicó a su colaborador, pillado gracias a un trabajo periodístico y no a una vocación justiciera de la SRE o la Semarnat, sería aplicable a ella, quien argumentó que lo su-

cedido había sido “un grave error que contrasta con la vocación austera, rigurosa e igualitaria” de la llamada Cuarta Transformación.

EN LOS PRIMEROS meses de la administración obradorista (mayo de 2019) cayó quien era titular de la misma Semarnat, Josefina González-Blanco Ortiz-Mena, por hacer que se retrasara un vuelo comercial, de la Ciudad de México a Mexicali, para que ella pudiera alcanzar a tomarlo. La esperaron durante 38 minutos. Hubo de renunciar a su cargo (aunque luego la nombraron ni más ni menos que embajadora de México en Reino Unido) mediante una carta que podría releer la actual titular de esa misma secretaria: “La verdadera transformación de México exige total congruencia con los valores de equidad y justicia (...) Nadie debe tener privilegios y el beneficio de uso, así sea para cumplir con sus funciones, no puede estar por encima del bien de la mayoría”.

EN MATERIA DE bodas políticas con consecuencias negativas para alguno de los contrayentes puede recordarse el caso de Santiago Nieto, quien era titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y cayó en desgracia al celebrar su matrimonio en Guatemala (noviembre de 2021) con una lista de invitados que incluyó al dueño del diario *El Universal*, Juan Francisco Ealy, quien llevaba 35 mil dólares en efectivo que no fueron reportados. El escándalo provocó la renuncia de Nieto, quien ahora es director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (Secretaría de Economía); también renunció Paola Félix Díaz, entonces secretaria de Turismo en el gobierno capitalino de Claudia Sheinbaum.

Y, DESDE LUEGO, la ruda caída política de César Yáñez (ahora subsecretario de Gobernación), antes de la toma de posesión presidencial de Andrés Manuel López Obrador, a causa de la rumbosa boda que celebró en Puebla.

Y, MIENTRAS DONALD Trump asesta a México un nuevo embajador, Ronald Johnson, todo un halcón que no usa sombrero, como el saliente Ken Salazar, pero sí utilizó boina verde, con décadas de servicio en temas militares y de la CIA, ¡hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 106606.00
Tamaño: 353 cm2

LLAMAN A GOBIERNOS LOCALES A HACER SU PARTE

▲ Claudia Sheinbaum y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, presidieron ayer

en Acapulco, Guerrero, la reunión del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Foto Presidencia



HACE NO muchos meses, **Jorge Nader**, presidente del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, decía que la elección de jueces, magistrados y ministros era una idea infausta.

PERO nunca dijo que su calificativo tenía por qué descalificarlo.

CUENTAN que su nombre aparece ahora entre quienes buscan entrar a la **Suprema Corte** a través del voto en las urnas y propuesto por el Poder Ejecutivo.

CON mayor razón, urge encontrarle titular a la FGJ para poderse ir sin pendientes a lo que seguramente será calificada por los fanáticos de los lugares comunes como una infausta...

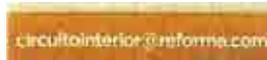
perdón... una fiesta de la democracia judicial.

...

POR CIERTO. Hay quien asegura que la **Guardia Nacional** se tomó muy en serio la aplicación de controles de confianza a quienes aspiraban a encabezar el órgano de procuración de justicia de la CDMX.

QUE sólo haya alcanzado para hacer una terna habla de la cantidad de reprobados, pues había siete contendientes.

TAN complejo se está poniendo todo, que hay quien ya propone mejor empezar a hablar de reponer el proceso, en lugar de seguir triangulándole circulaturas al cuadrado.



EL CABALLITO

Incomodan dichos del secretario del Agua sobre el narco

:::: Nos dicen que al alcalde morenista de Tlalmanalco, **Luis Enrique Sánchez Reyes**, no le hizo ninguna gracia que el titular de la Secretaría del Agua mexicana, **Pedro Moctezuma Barragán**, dijera en un evento público que "viva Tlalmanalco sin narcos". En respuesta, el edil envió una carta al director general de Gobierno de la región de Amecameca para que le informara si hay algún reporte de presencia de narcotráfico en el municipio. Para el alcalde



Pedro Moctezuma

esos comentarios sólo desprestigian el trabajo y las estrategias de seguridad de las autoridades locales y estatales. ¿Sabrá algo don Pedro para hacer estos comentarios?

La imposibilidad de elegir fiscal en la Ciudad de México

:::: En enero, es decir, en unas semanas, se cumplirá un año de que la Ciudad de México no tiene fiscal. Sí, **Ulises Lara** está al frente de la institución, pero formalmente no hay titular en la Fiscalía General de Justicia capitalina porque no ha salido su nombramiento en el Congreso local. Primero, la oposición rechazó la ratificación de **Ernestina Godoy** —ahora es la consejera Jurídica de la Presidencia—, y ayer fue el turno del Consejo Judicial Ciudadano

que no logró sacar una terna por mayoría calificada, pues ninguno de los siete aspirantes obtuvo la mayoría. El tema se resolverá seguramente, pero es inevitable observar que por diversas razones políticas y técnicas nomás no hay un fiscal de justicia chilango.

Encienda focos rojos disputa territorial en Edomex

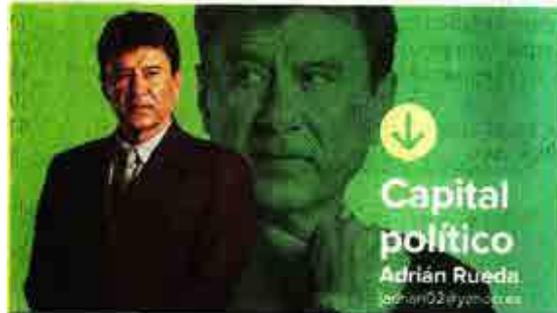
:::: Vaya escándalo que protagonizaron la noche del lunes la senadora **Mariela Gutiérrez Escalante** y el alcalde de Tonanitla, **Mauro Martínez**, ambos morenistas, lo que desencadenó un enfrentamiento entre policías de este municipio con elementos de Tecámac en un área que se disputan ambos ayuntamientos. Los dos se acusaron mutuamente de ser los responsables de la trifulca que estuvo a punto de salirse de control porque también iban a participar vecinos en la reyerta. Aunque la situación se relajó más tarde por la presencia de policías estatales que llegaron para evitar un conflicto mayor, lo cierto es que ese litigio por límites territoriales, que se definirá en el Congreso local, puede desencadenar más violencia entre autoridades y residentes de ambos municipios, nos advierten.



Mariela Gutiérrez

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Dan calambre a Alcalde en Donceles

• De manera sorpresiva, los aspirantes Anaid Valero y Ulrich Richter lograron dividir la votación.

Si un par de integrantes del Consejo Judicial Ciudadano no se hubieran echado para atrás, **Bertha Alcalde Luján** habría quedado fuera de la propuesta inicial para convertirse en la nueva fiscal de Justicia de la Ciudad de México.

En la sesión de ayer, los consejeros no alcanzaron la mayoría calificada para proponer a quien ellos consideran la persona ideal que releve a **Ulises Lara**, cuñado de **Martí Batres**, quien permanece como encargado de esa oficina.

Se supone que el Consejo Judicial Ciudadano debió elegir una terna para la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, pero no lograron ponerse de acuerdo debido a la disparidad de opiniones sobre quienes llegaron a la final.

Una vez definidos los finalistas, para que uno de ellos asuma la titularidad de esa dependencia, los diez consejeros acordaron postular una candidatura de unidad y que la jefa de Gobierno, **Clarita Brugada**, le diera el visto bueno.

Cada consejero dio sus argumentos sobre los aspirantes para después expresar el sentido de su voto; no alcanzaron la mayoría calificada.

Aunque todo el mundo da por hecho que **Alcalde Luján** es la elegida del oficialismo para asumir el cargo, de los diez votos disponibles sólo obtuvo seis, y eso porque dos consejeros cambiaron, al final, de opinión.

De manera sorpresiva, los aspirantes **Anaid Valero** y **Ulrich Richter** lograron dividir la votación y, a pesar de repetirla tres veces, el consejo no pudo alcanzar ningún acuerdo, por lo que la consejera **Barbara Yllán** pidió votar por una terna y no por una sola persona.

Como en ese esquema tampoco se llegó a ningún acuerdo, el consejo decretó un receso para dar oportunidad a que sus integrantes pudieran reflexionar un poco. O sea,

Es claro que al interior de la 4T hay jaloneos debido a la importancia del puesto.

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Comunidad | Página 22 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

que les llegara la línea, porque, al parecer, hay un corto circuito entre ellos.

Hasta parece que fuerzas oscuras en Morena quieren meter la mano para que **Bertha** no sea la elegida, a pesar de que su llegada está más cantada que *Las Mañanitas*.

No es la primera vez que el consejo se pospone, pues ya antes había ocurrido y se dijo que preferían esperar a que la favorita concluyera su etapa de embarazo. Pero ahora que ya pasó, la decisión vuelve a posponerse.

Es claro que al interior de la 4T hay jaloneos debido a la importancia del puesto que, a pesar de haber sido concebido como un órgano autónomo, ha sido utilizado como instrumento de control político por el gobierno en turno.

Así ocurrió la administración pasada con **Ernestina Godoy**, quien recibía instrucciones —y hasta regañones— en la sede del Antiguo Ayuntamiento para que los enemigos del régimen sintieran el rigor de una carpeta judicial.

Pruebas hay muchas, como la que le armaron al expriista **Adrián Rubalcava** para doblarlo, aunque la más icónica

fue la persecución a los panistas por lo del presunto *Cártel Inmobiliario* en la Benito Juárez.

El susto para los morenistas que apoyan a **Alcalde Luján** debió ser mayúsculo, pues ella ya fue dejada en el camino cuando quiso, primero, ser consejera del INE; después, ministra de la Corte, y ahora le escatiman la Fiscalía de Justicia de la capital.



CENTAVITOS

Por cierto, algo deber hacer la Secretaría de Gobierno para evitar que, un día sí y otro también, ciudadanos cierren las principales vías de la capital con marchas y plantones. Que alguien le diga a **Arnulfo Cravioto** que cuenta con un área de Atención Ciudadana, que entre sus tareas está la de anticipar las protestas y negociar con los inconformes para canalizarlos e inhibir los cierres.

MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

ROMERO BUSCA EL COBIJO DE ADÁN

Por Alejandro Lelo de Larrea

Preocupado y nervioso porque la bandera blanca que le extendió a la presidenta Claudia Sheinbaum no ha recibido respuesta favorable, el presidente nacional del PAN, Jorge Romero ha recurrido a otra estrategia en su intento de desactivar el caso del "cartel inmobiliario", que le ha afectado mucho a él y personas de su primer círculo.

A través de un ex prista, hoy en Morena, el panista mandó un mensaje político a Adán López en el sentido de que no pretenden ser una oposición destructiva, que a pesar de diferencias irreconciliables en los temas que ya se han discutido públicamente, pueden ser responsables. Es decir: no obstruir y sí legitimar.

El ex candidato presidencial panista, el queretano Ricardo Anaya, hoy senador, fue quien se acercó a ese destacado abogado morenista para plantear la propuesta de Romero, a quien es cercano, pues incluso forma parte de su "war room" en el CEN del PAN.

Las cosas no iban mal del todo hasta el jueves pasado, cuando prácticamente quedó demolida la posibilidad de que Adán López in-

terceda por Romero ante la presidenta Claudia Sheinbaum. Ese día, casi llegaron a los golpes el senador panista de Chihuahua, Mario Vázquez y Adán López, quien ya carga una rencilla. El insulto a Miguel Ángel Yunes fue mero pretexto para armar pleito.

En la Coordinación de Morena hay más que un enorme enfado, porque le atribuyen a publicistas del panismo chihuahuense una campaña negra en redes sociales en contra de la vocera de Morena y senadora en aquella entidad, Andrea Chávez, en la que la atacan ferozmente con violencia política en razón de género. En Morena, tienen detectado que esos publicistas también apoyaron a Romero en su campaña para ser presidente nacional de su partido.

Ni lo del jueves y menos lo anterior lo digiere Adán López y por ello no será fácil que acepte el planteamiento de interceder por Romero ante Sheinbaum, porque ni necesita de los votos panistas para aprobar ninguna reforma. Además, es sabido que la presidenta se la tiene guardada a Romero desde aquellos días del terremoto del

19s de 2017, por los dineros de la reconstrucción, pues el entonces coordinador panista en la ALDF tenía el control de los recursos y menospreció a Tlalpan, demarcación que gobernaba Sheinbaum.

Por esa postura de querer ser una oposición dócil en el Senado a cambio de ayuda de Adán López, Romero no tiene el respaldo de todos los senadores panistas. Todos lo ven como el líder formal del partido, pero ven a Anaya como el líder político a seguir. Incluso hay algunos alumnos de los "bárbaros del norte", esos panistas que ganaron la elección para la gubernatura de Chihuahua en 1986 y se las robó Manuel Bartlett.

Blandengue también se ha conducido el coordinador del PAN en el Congreso de la CDMX, Andrés Atayde, ante el temor de que se pueda judicializar alguna carpeta en contra de Romero y que eventualmente se solicite su desafuero ante la Cámara de Diputados, donde Ricardo Monreal ya se está frotando las manos por los agravios de la aliada de Romero, la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Alesandra Rojo. Parece difícil que Adán López cobije a Romero, por lo que seguramente habrá tema del "cartel inmobiliario" para rato. Lo veremos.





GLORIETA DE COLÓN

SHEINBAUM Y AMLO JUEGAN A LAS 'VENCIDAS' POR LA FISCALÍA

Todo indica que también en el Congreso de la Ciudad de México hay lucha de vencidas entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, aunque hay quienes en este caso ven que es de ella versus el hijo, 'Andy'. Este martes, tres integrantes del Consejo Judicial Ciudadano (CJC) que se les atribuye cercanía con Sheinbaum frenaron la inclusión de Bertha Alcalde Luján, hermana de Luisa, la presidenta nacional de Morena, en la terna para la designación de la persona titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Fue una sorpresa, incluso para algunos de los 10 integrantes del propio CJC, porque todo apuntaba sería mero trámite la designación de Bertha Alcalde, quien necesitaba siete de 10 votos para pasar a la final, y no llegaron. Las consejeras y el consejero que no la apoyaron son de Sheinbaum: Bárbara Yllán, Sandra Margarita Rivas y Francisco Sánchez Magallán.

Otro que no la respaldó fue Emiliano Gómez Mont, identificado con el PAN. Tampoco los otros aspirantes a encabezar la Fiscalía alcanzaron los siete votos requeridos para conformar la terna, que deberá ser enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y ella proponerla al Congreso. Nos cuentan que a Bertha Alcalde se le empezó a descomponer la situación con los exámenes de confianza, pero no abundaron al respecto. Para Sheinbaum es fundamental que quien encabece la Fiscalía sea de toda su confianza, porque no quiere sorpresas con ningún caso de su administración en la CDMX. El CJC no tiene fecha para sesionar de nuevo. Podría hacerlo mañana mismo o incluso postergar la decisión hasta enero. Por ahora, todo está en manos de quién tenga más fuerza, si Sheinbaum o los Andrés Manuel, como ocurrió en el caso de la designación de la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en que desde Palenque se tomó la decisión de que todos los senadores oficialistas votaran por Rosario Piedra. Esa batalla la perdió la presidenta. Ahora está por verse.



Foto: Especial (Archivo)





HASTA ENERO EL FISCAL DE LA CDMX

•Literalmente al Consejo Judicial Ciudadano y a la 4T se les hizo bolas el engrudo con el proceso de selección de la terna para la o el nuevo fiscal general de Justicia de la Ciudad de México. Todo apuntaba a que sería **Bertha Alcalde Luján**, pero el haber ofrecido datos falsos sobre su formación profesional, hizo que todo se viniera abajo. En la terna están también los nombres de **Anaid Elena Valero** y **Ulrich Richter Morales**. A doña Bertha nada le sale por más que se empeña la 4T para colocarla en puestos claves. Primero la quisieron mandar al INE y fue rechazada; posteriormente intentaron llevar a la Suprema Corte de Justicia y la batearon. Ahora su falta de probidad la está poniendo en tela de juicio como fiscal capitalina. En la 4T ya están cansados de este proceso y decidieron que será hasta enero cuando retomen el tema.

PROPUESTA VERDE INTERESANTE, AUNQUE POCO VIABLE

•Más que interesante resulta la propuesta que realizó el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la CDMX, **Roylíd Torres**, de crear un impuesto verde para todas aquellas personas físicas, morales y jurídicas que cuenten con fuentes fijas de contaminantes dentro de la capital del país. Todo ello con la finalidad de reducir las emisiones contaminantes por dióxido de carbono, metano y óxido nitroso. La verdad es que si se requiere un cambio en materia ambiental para mejorar las condiciones de los millones de capitalinos; sin embargo, la propuesta de la bancada naranja es muy atrevida porque toca intereses de los empresarios, además de que Morena no está dispuesta, hasta el momento, de acompañarla, por lo que seguramente terminará en la congeladora.



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|-------------------|--------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Ciudad | Página 11 |
|---------------------|-------------------|--------------|

LA BUENA CALIFICACIÓN DE LA CDMX

• A diferencia de sus vecinos en Palacio Nacional, la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, puede presumir que la capital del país goza de una buena estabilidad económica, al grado que la consultora *IIR Ratings* le otorgó la calificación de "IIR AAA", la más alta en la escala local y con perspectiva de estable, lo que convierte a la CDMX como un importante polo de atracción para capitales locales e internacionales. Ahora corresponde a esta administración local contar con la creatividad suficiente para capitalizar esta evaluación y atraer recursos.

RED COMPARTIDA

HUNDEN A BERTHA ALCALDE

A como van las cosas lo que vamos a tener en la CDMX es una fiscalía más o menos estable con un encargado de despacho, Ulises Lara, haciendo la chamba a la espera de que a la mejor en un año se pueda dar una terna que ocupe el cargo que dejó Ernestina Godoy en manos del Congreso de la CDMX. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, no puede elegir a nadie porque el Consejo Judicial Ciudadano no sólo no alcanzó los consensos necesarios sino que en su octava sesión ordinaria, no eligieron a los tres aspirantes, en teoría los que aún pueden aspirar son Ulrich Richter, Fernando Moreno, José Alejandro García, Francisco Javier Rodríguez, Anaíd Elena Valero, Mario Martell y Bertha María Alcalde Luján, la ex directora del ISSSTE y hermana de la presidenta nacional de Morena. El consejo hizo tres rondas sin alcanzar la mayoría calificada; el voto se dividió entre seis para Alcalde Luján y cuatro por la abogada Anaíd Valero, con la propuesta de que a las dos se les pudiera poner en el primer sitio de la terna, pero ello no prosperó.

Sin embargo, cuando la cosa se puso peligrosa salieron los problemas como el de la consejera Bárbara Yllan Rondero fue quien expuso que la ex directora del ISSSTE no llevó a cabo el trámite administrativo para homologar la maestría en el extranjero, por lo que calificó como incorrecto se ostente como maestra, luego el consejero Emiliano Robles Gómez Mont estimó hay conflicto de intereses en la candidatura de la hermana de la dirigente de Morena por su parentesco. Queda reventada la conformación de la terna que deberá ser remitida a Clara Brugada y la apuesta es a una nueva sesión, pero ya da la casualidad que no será este año. Lo que se dice es que no hay prisa por rechazar a Bertha María Alcalde Luján, en una de esas ella solita se hace a un lado porqué como dicen los consejeros, habría un conflicto de intereses con un despacho de abogados que lleva casos contra la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

La Suprema Corte de Justicia y el Consejo de la Judicatura Federal están preocupados por el Proyecto de Presupuesto para 2025 en el que se plantea una reducción del 12.06% y del 17.45%, res-

pectivamente porque 8 de cada 10 pesos solicitados corresponden al capítulo 1000 (sueldos, salarios y prestaciones) principalmente, por lo que una reducción como la que se está planteando afectará su continuidad operativa y pone en riesgo el cumplimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores. La Corte se vería obligada a reducir el número de plazas por el previsible ajuste en su estructura o en las prestaciones consideradas en las condiciones generales de trabajo. En el caso del Consejo de la Judicatura Federal, el recorte presupuestal podría provocar el cierre de juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, así como la reducción de la plantilla, lo que redundaría inmediatamente en una afectación al derecho de acceso a la justicia de las y los mexicanos.

Pues parece que no es tiempo de mujeres en todos lados. Hace unos días, el presidente del Tribunal de Justicia de Jalisco, Daniel Espinoza, votó en contra de un proyecto que aseguraba la paridad de género y la posibilidad de que una mujer pueda encabezar el Poder Judicial de ese estado, lo que no ha ocurrido en 200 años. La iniciativa de la magistrada Verónica Ucaranza Sánchez, será presentada nuevamente esta semana, pero todo indica que seguirá la misma suerte, porque sus compañeros varones no tienen ninguna intención de abrir el, de por sí, cerrado Poder Judicial jalisciense.

Ayer Donald Trump nominó a uno de los duros de la diplomacia de EU como embajador en México: Ronald Johnson cuya experiencia laboral se remite a haber estado en El Salvador como embajador y lo que dicen desde el Servicio Exterior Mexicano es que probablemente su trabajo principal es presionar a la presidenta Claudia Sheinbaum. Oficialmente viene por lo temas de crimen organizado, migración ilegal y seguridad nacional, eso es lo que se sabe, pero si se le menciona como parte de la CIA.

PD: En Tijuana hay un antro que se llama "La Cueva del Peludo" y con el ataque armado que tuvo en la madrugada de este 10 de diciembre ya van 8 matanzas en lo que va de 2024 y el lugar no cierra, la gente no deja de ir y la seguridad no mejora ¿Pues qué pasa ahí?



línea10**DEMIS FUENTES**

Hace no muchos meses, **Jorge Nader**, presidente del Consejo Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, decía que la elección de jueces, magistrados y ministros era una idea infausta.

Pero nunca dijo que su calificativo tenía por qué descalificarlo.

Cuentan que su nombre aparece ahora entre quienes buscan entrar a la **Suprema Corte** a través del voto en las urnas y propuesto por el Poder Ejecutivo.

Con mayor razón, urge encontrarle titular a la FGJ para poderse ir sin pendientes a lo que seguramente será calificada por los fanáticos de los lugares comunes como una infausta... perdón... una fiesta de la democracia judicial.

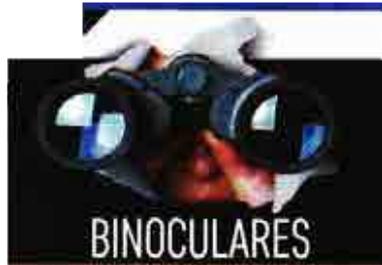
Por cierto. Hay quien asegura que la **Guardia Nacional** se tomó muy en serio la aplicación de controles de confianza a quienes aspiraban a encabezar el órgano de procuración de justicia de la CDMX.

Que sólo haya alcanzado para hacer una terna habla de la cantidad de reprobados, pues había siete contendientes.

Tan complejo se está poniendo todo, que hay quien ya propone mejor empezar a hablar de reponer el proceso, en lugar de seguir triangulándole circulaturas al cuadrado.

demisfuentes@reforma.com





JALÓN DE OREJAS. Quien desde ayer despertó no de muy buen humor, al parecer por lo que está sucediendo con los funcionarios públicos, fue la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien envió una carta a diferentes dependencias para recordarles a los empleados de su gabinete cómo deben comportarse y cumplir con los principios de la 4T, y es que parece que el caso del funcionario de Semarnat, que se casó en Museo Nacional de Arte, ha golpeado severamente el discurso de que son diferentes.

Y SIGUIÓ. Más tarde, por los caminos del sur, allá por Acapulco, Guerrero, Sheinbaum pidió a los diferentes gobernadores, eso sí de forma muy respetuosa, que atiendan personalmente las Reuniones de Seguridad, pues parece que algunos piensan que con hacerse presentes una vez a la semana es más que suficiente. Seguro a la Presidenta ya le informaron quiénes son los gobernadores que acostumban desdenar esos encuentros, que son parte fundamental de la estrategia de seguridad y en los que participan representantes de las fuerzas armadas y otros enviados del secretario Omar García Harfuch.

MUDANZA COMPLETA. Por cierto, que los villancicos, arbolito de Navidad y las luces de temporada llegarán al departamento de Palacio Nacional, el mismo que ocupaba el expresidente Andrés Manuel López Obrador. Y es que la presidenta Sheinbaum reveló que pasará las fiestas decembrinas en familia ahí, donde ya vive junto con su esposo desde hace unos 15 días. "Me voy a quedar aquí en la Ciudad, espero poder abrazar a mi nieto uno de estos días, estuvo aquí hace 15 días. Sí, ya me mudé. Hace unos días, nos mudamos mi esposo (Jesús María Tambo) y yo para acá (a Palacio Nacional)", dijo ayer durante La Mañanera del Pueblo.



CARTONES



GABINETE DE SEGURIDAD...

SEAN RESPONSABLES,
LOS GOBERNADORES YA TIENEN
ABUELITA PRESIDENTA.



Fecha
11.12.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
11

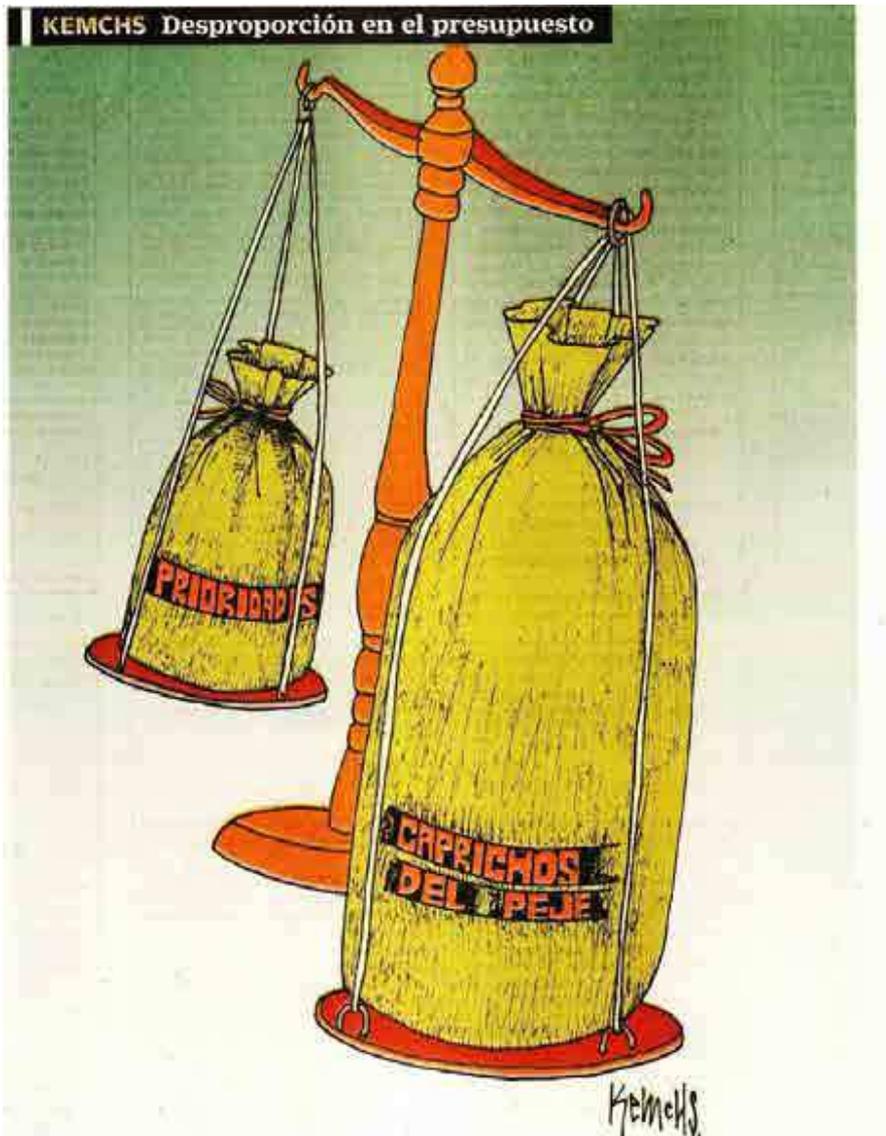


Página 1 de 1
\$ 66572.00
Tam: 178 cm2

Fecha
11.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
20



Página 1 de 1
\$ 34602.00
Tamaño: 237 cm2

FER Bellaco protector



SU FORMA DE COMUNICAR ● MAGÚ



PROYECTOS DISTINTOS ● EL FISGÓN



Página 1 de 1
\$ 48018.00
Tern: 159 cm2

EXHIBIDOS ● HERNÁNDEZ



Página 1 de 1
\$ 39864.00
Tamaño: 132 cm2

MAÑANERA DEL JAGUAR ● ROCHA



Página 1 de 1
\$ 42884.00
Tamaño: 142 cm2

Alicia en el país de las maravillas

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 47880.00
Tem: 190 cm2





Fecha
11.12.2024

Sección
Opinión

Página
3



Página 1 de 1
\$ 51102.00
Tem: 167 cm2

Fecha
11.12.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12

LLERA

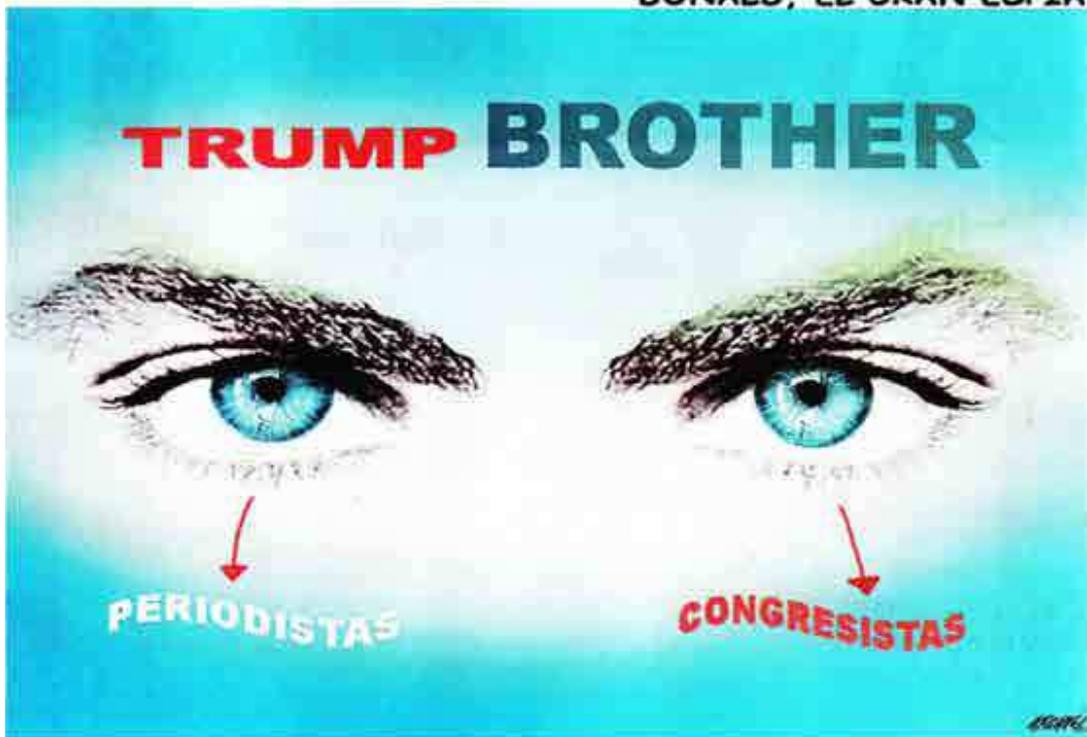
EL ÁRTICO EMITE MÁS CARBONO



Página 1 de 1
\$ 34364.00
Tamaño: 242 cm2

GREGORIO

DONALD, EL GRAN ESPÍA



Página 1 de 1
\$ 33938.00
Tamaño: 239 cm2

| | | | | | |
|-------|------------|---------|----------|--------|----|
| Fecha | 11.12.2024 | Sección | Nacional | Página | 40 |
|-------|------------|---------|----------|--------|----|



Página 1 de 1
\$ 42757.00
Tamaño: 253 cm2



Fecha
11.12.2024

Sección
El país

Página
2

TAL CUAL

Ajarcón



Página 1 de 1
\$ 33929.00
Tamaño: 131 cm²

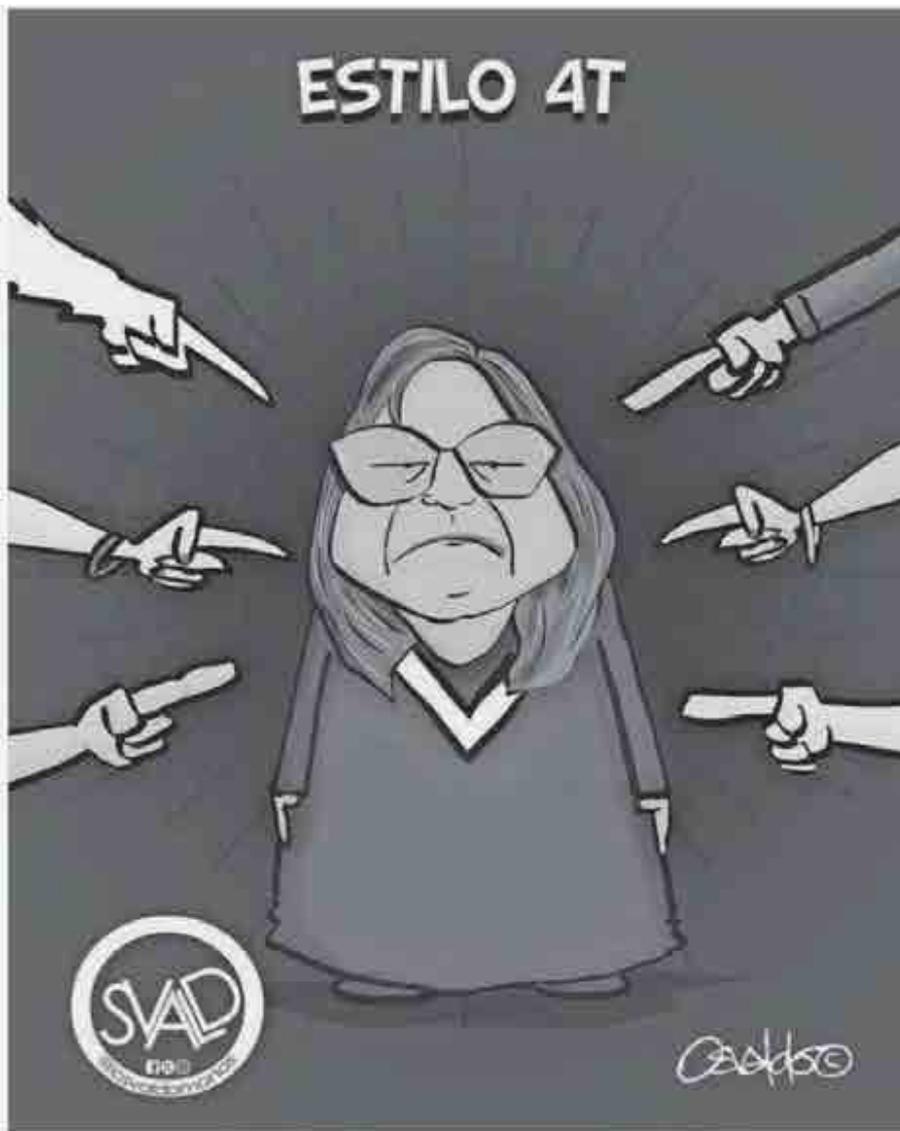
Fecha
11.12.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 36750.00
Tamaño: 250 cm2



Fecha
11.12.2024

Sección
Análisis

Página
22



Página 1 de 1
\$ 14385.00
Tamaño: 137 cm2



IECM



Morena propone elección judicial el 1 de junio

El guinda y aliados buscan homologar el proceso capitalino con el del nivel nacional

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Morena y sus aliados en el Congreso local presentaron una iniciativa para que la elección de 30% de los jueces y magistrados de la Ciudad de México se realice el 1 de junio de 2025 y sea concurrente con el proceso a nivel nacional.

Esta reforma contempla diversas modificaciones a la Constitución Política local, al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales y a la Ley Procesal capitalina.

Se estipula entre otras cosas, que en dicha elección se elegirá la totalidad de las personas integrantes del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, así como magistraturas y personas juzgadoras que se encuentren vacantes, renunciadas y retiros programados, así como las personas magistradas y juzgadoras que se encuentren en funciones y que decidan participar en este proceso.

“En ningún caso el porcentaje podrá ser menor a 30% de la totalidad de personas magistradas y juzgadoras. En caso de ser necesario, se in-

sacurarán las personas magistradas y juzgadoras para integrar el porcentaje señalado”, refiere la iniciativa que fue turnada a comisiones.

En la exposición de motivos de esta propuesta se establece que en la Ciudad hay 449 magistrados y jueces; es decir, que el próximo año se votarían cerca de 135 lugares y en 2027 el resto de los cargos.

Se precisa que las campañas durarán 45 días, las personas electas tomarán cargo el 1 de septiembre de 2025 ante el Congreso local, y su encargo durará ocho años, por lo que concluirá en 2033.

Esta propuesta detalla que cada Poder de la Ciudad de México postulará hasta dos personas para cada cargo de magistrada o magistrado, jueza o juez; hasta tres personas para cada cargo del Tribunal de Disciplina Judicial: el Poder Ejecutivo lo hará por conducto de su titular; el Poder Legislativo, mediante la votación calificada de las dos terceras partes de sus integrantes presentes, y el Poder Judicial, por conducto del Tribunal Superior de Justicia.

En tanto, el Congreso local incorporará a los listados que remita al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a las personas que se encuentren en funciones al cierre de la convocatoria respectiva.

Será el IECM quien organice esta elección; efectuará los cómputos, entregará las constancias de mayoría y declara la validez de estos comicios. Asimismo, enviará los resultados al Tribunal Electoral, que tendrá hasta el 26 de julio de 2025 para resolver las impugnaciones.

“La boleta garantizará que las y los votantes asienten la candidatura de su elección conforme a lo siguiente: magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial podrán elegir hasta tres mujeres y hasta dos hombres; para magistradas, magistrados, juezas y jueces podrán elegir hasta cinco mujeres y hasta cinco hombres para cada cargo”, se señala. ●



INICIATIVA DE MORENA TURNADA A COMISIONES

En ningún caso el porcentaje podrá ser menor a 30% de la totalidad de personas magistradas y juzgadoras (de la Ciudad de México)



Durante la sesión del martes en el Congreso capitalino, Morena y aliados propusieron reformas relacionadas con la elección del Poder Judicial.



Tabé, por defender recursos vecinales

| Redacción

MAURICIO TABÉ, alcalde en Miguel Hidalgo, reconoció el trabajo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y aseguró que seguirán trabajando juntos por la defensa de la participación ciudadana y del Presupuesto Participativo 2025, ante la amenaza de que se cancele esta consulta vecinal por la elección de jueces y magistrados.

Durante la firma de un convenio de apoyo y colaboración entre la alcaldía y el IECM, Tabé insistió en el llamado a los diputados del Congreso de la Ciudad de México para que se modifiquen la Constitución y la Ley de Participación Ciudadana y se pueda votar el Presupuesto Participativo del 2025 y del 2026 el próximo año, tal y como lo propuso en una iniciativa que ya envió al legislativo local.

"Por eso vamos a la defensa del Presupuesto Participativo el próximo año y estamos pidiendo a los diputados de todos los partidos que apoyen la iniciativa para reformar la Constitución y que se pueda realizar la consulta del 25 y el 26, así como la elección de jueces y magistrados en la misma fecha", mencionó.

Mauricio Tabé se dijo convencido de que las obras que se realizan en las colonias con el Presupuesto Participativo



2

Ferias cívicas se realizaron en Miguel Hidalgo este año

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, durante la firma de un convenio con el IECM, ayer.

EL TIP

MAURICIO TABÉ, alcalde de Miguel Hidalgo, reconoció el trabajo del IECM, por ser una autoridad autónoma y confiable, que da certeza con sus decisiones.

En ese sentido, frente a funcionarios del IECM, líderes vecinales y de Copacos, así como concejales, el alcalde reconoció el trabajo del órgano electoral de la capital, por ser una autoridad autónoma y confiable, que da certeza a los ciudadanos sobre sus decisiones.

De ahí que, recalcó, "estamos en la lucha y en la defensa de las libertades, de la democracia y de la existencia de trabajadores y de servidores públicos comprometidos con la causa".

Y agregó: "La autonomía no es dispendio, es reconocimiento al valor y al trabajo de los servidores públicos".

tienen un mayor valor para la comunidad, ya que son ellos quienes las deciden y, en consecuencia, las cuidan.

"Gracias al participativo y al peso a peso hemos iluminado y arreglado muchas de las calles en nuestras colonias y nuestros barrios, cosa que no se había logrado antes", dijo.



Página 1 de 1
\$ 30912.00
Tamaño: 184 cm2



INE



Perfila INE requisitos para organizaciones sociales

Piden afiliar 256 mil para crear un partido

Aprueba comisión las nuevas reglas que se discutirán en Consejo General

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) pedirá contar con 256 mil 30 afiliados a las organizaciones civiles que busquen convertirse en partidos políticos nacionales.

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del órgano electoral aprobó las reglas para la creación de nuevos institutos nacionales, las cuales serán avaladas por el Consejo General.

De acuerdo con la legislación, las organizaciones deben entregar un número de firmas equivalente a 0.26 por ciento del Padrón Electoral, por lo que el INE tomará en cuenta la cifra al 24 de octubre, que ascendía a 98 millones 472 mil 789 electores.

En el anterior proceso para solicitar el registro como partidos, realizado en 2019, la cifra de afiliaciones requerida fue de 233 mil 945.

Las organizaciones interesadas deberán presentar su solicitud ante el INE

del 8 al 31 de enero de 2025, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

Entre los requisitos están el acta constitutiva de la organización, representantes legales, domicilio y nombre "preliminar" del partido a constituirse, descripción del emblema y color o colores que lo caractericen.

También el tipo de asambleas que llevará a cabo, ya sean estatales o distritales.

Los interesados en crear un partido nacional deberán realizar por lo menos asambleas en 20 entidades, con una asistencia mínima de 3 mil personas, o en 200 distritos electorales, con afluencia de 300 asistentes.

El INE se tomará algunos días para verificar la información, y de ser procedente, las organizaciones tendrán 10 días para arrancar con su primera asamblea, y hasta el 15 de diciembre.

Las organizaciones deberán usar la aplicación móvil, pues, insiste el instituto, es la vía más efectiva para verificar irregularidades cometidas por los solicitantes.

Los formatos en papel sólo se utilizarán en 204 mu-

nicipios considerados por el Conapo como de "muy alta marginación".

Esto con el argumento de que el Inegi confirma que en el país hay 93.8 millones de personas usuarias de teléfonos celulares, lo que representa 79.2 por ciento de la población, incluso en zonas muy marginadas.

En el proyecto se advierten las anomalías que serán sancionadas de ser detectadas por el organismo. Entre ellas, la más frecuente, tomarle fotografía a una copia de la credencial de elector, en lugar del plástico original, o mostrar fotos de objetos o animales en lugar de las personas afiliadas.

La Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral presentará al Consejo General del INE los procedimientos sancionadores ordinarios en mayo de 2026 para que los consejeros determinen las sanciones.

Hasta el momento, la única organización que ha expresado su intención de convertirse en partido es el Frente Cívico Nacional, que formó parte de la llamada "Marca Rosa".



| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 15 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

Alistan proceso

Con las nuevas reglas que aprobará el INE, inicia carrera para las solicitudes de creación de nuevos partidos:

- Del 8 al 31 de enero de 2025 las organizaciones deberán presentar sus solicitudes.
- De febrero a diciembre deberán presentar al menos 256 mil 30 afiliaciones válidas.
- Tendrán que realizar 20 asambleas estatales con una asistencia mínima de 3 mil personas.
- O en 200 distritos electorales con 300 asistentes.
- Recabarán los apoyos a través de una aplicación móvil.
- En 204 municipios de "muy alta marginación" se recabarán apoyos con formatos físicos.
- Habrá un sistema de fiscalización para conocer el origen y destino de recursos.
- La aprobación de partidos se dará a mediados de 2026.

Al menos 256 mil afiliados, entre requisitos del INE para registro a nuevos partidos

FABIOLA MARTÍNEZ

Los grupos que aspiren a constituir nuevos partidos políticos nacionales deben acreditar al menos 256 mil afiliados y celebrar asambleas en las que la autoridad compruebe que no hubo reparto de dádivas ni se recibió dinero de entes prohibidos.

Así quedó establecido en el "instructivo" aprobado este martes por la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE), al dar el banderazo a este proceso. Por lo pronto, los interesados deben comunicar en enero su intención.

Hasta ahora, diversas personas y asociaciones que perdieron la pasada contienda presidencial han manifestado públicamente el objetivo crear un partido, como la ex candidata de la oposición Xóchitl Gálvez y el Frente Cívico Nacional que impulsó dicha postulación. Asimismo, pretende ese fin el actor ultraderechista Eduardo Verástegui.

Durante la sesión de la comisión del INE, los representantes del PAN, Alvaro Marvárez, y de Morena, Jaime Castañeda, pidieron a la autoridad les informe cuando detecte intentos de doble afiliación, es decir, cuando

una persona que ya está en el padrón de militantes de alguno de los seis partidos nacionales se presente a las asambleas constitutivas.

Marvárez demandó también que se tome en cuenta la experiencia pasada, cuando hubo impropiedades de registro, luego de que la Unidad Técnica de Fiscalización del INE señaló irregularidades relacionadas con la imposibilidad de acreditar el origen de las aportaciones hechas en efectivo.

Aunque no dio nombres, la agrupación México libre, identificada con el ex presidente Felipe Calderón y Margarita Zavala, fue señalada en esa circunstancia.

Jessica Alarcón, responsable de la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, expuso que las organizaciones de ciudadanos que busquen registro deben presentar una declaración de principios y un programa de acción, así como los estatutos que regirán sus actividades, además de contar con una afiliación mínima de 3 mil personas en por lo menos 20 entidades federativas, o bien 300 en al menos 200 distritos electorales. Las personas deberán contar con credencial para votar con registro en el sitio de afiliación, entre otras.



| PROCESO, SIMILAR AL DE 2018 |

Abre INE proceso para conformar nuevos partidos

La Comisión de Prerrogativas y Partidos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el instructivo para las organizaciones que deseen entrar al proceso de registro como partidos políticos nacionales.

Dicha comisión aprobó el "instructivo que deberán observar las organizaciones de la ciudadanía interesadas en constituir un Partido Político Nacional en el período 2025-2026, así como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin".

Entre los requisitos está la presentación de 256 mil 300 firmas de respaldo distribuidas en los estados del país, así como entregar su manifestación de intención entre el 8 y 31 de enero próximos.

Las organizaciones que participen en el proceso deberán sujetarse a las normas de fiscalización, así como a las reglas para obtener los apoyos ciudadanos, como hacerlo a través de la APP del INE.

El organismo electoral llevó a cabo un proceso similar de constitución de nuevos partidos políticos en 2018, pero ninguna de las tres organizaciones que logró el registro se mantuvo con ese estatus tras su primera elección en 2021.

La Comisión indicó que se aplicarán los criterios establecidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en el último proceso de constitución de partidos.

Por lo que en caso de que se advierta que en las asambleas "se les ofrecieron o entregaron dádivas, fueron engañadas o coaccionadas para participar, o si hubo intervención de ministros de culto, organizaciones gremiales (...) se dará vista a la Secretaría Ejecutiva para que determine lo que a derecho corresponda".

El INE anunció que fiscalizará los recursos utilizados para la obtención de apoyo y realización de asambleas.

/ ANGEL CABRERA

256,030
firmas de respaldo, son uno de los requisitos



INTEGRACIÓN. Los interesados deberán entregar su manifestación de intención entre el 8 y 31 de enero próximos.





GOBIERNO DE
LA CDMX



Peregrinos denuncian estafas de comerciantes

Una víctima cuenta que personas de tres puestos cercanos a la Basílica ofrecen **"bendiciones" gratis y al final exigen hasta 100 pesos de forma agresiva**

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un día del festejo de la Virgen María, sobre la calzada de Guadalupe, en la alcaldía Gustavo A Madero, personas ofrecen darte la bendición gratis, y cuando aceptas, piden hasta 100 pesos de cooperación "a la fuerza", afirmaron testigos.

"Me empujaron y me bolearon. Tuve que darles 50 pesos porque estaban muy agresivos, pero me estaban pidiendo 100 y me decían que a Dios no le gusta que digas 'no traigo'", contó Julio Rodríguez, visitante de la Basílica.

Lo que para Julio era una visita de diversión a la Basílica, junto a su hijo, terminó en un mal rato.

Relató que se trata de tres puestos instalados afuera del Metro La Villa-Basílica, dirección Martín Carrera, los cuales presuntamente están coludidos entre sí. Uno sirve para enganchar a las personas que pasan por el lugar y los otros dos se encargan de realizar el fraude.

Al salir, la mujer del primer pue-

to, quien además de ofrecer veladoras de parafina a 15 pesos, "regala" al público una estampa con una oración a la Virgen de Guadalupe, dijo, es parte del engaño.

"Yo iba saliendo con mi hijo, fui a comprar un cigarro al puesto de al lado que te digo y cuando ya íbamos a rodear el Metro para caminar a la Basílica, hay una mujer que está regalando estampas con una oración. Al principio dije que no, pero luego acepté como cualquier folleto que te dan en la calle", explicó la víctima. Dijo que ese fue el primer error, pues "aceptas porque estás feliz y vienes en compañía de la familia y quieres ayudar, pero luego como por arte de magia se nos acercó el que yo pienso que es su cómplice, y le dijo 'léeles la oración'", añadió.

Cuatro puestos más adelante se encuentra una mesa armable blanca, donde está posada una Virgen de Guadalupe de un metro de altura, un recipiente con cuarzos, una botella de agua (supuestamente bendita) y otra con algún

tipo de aromatizante. Ahí, acusó, se lleva a cabo el fraude. "El chavo [de gorra y lentes color verde] me llevó a la mesa y me dijo que me iba a leer esa oración, que ahorita ya no me acuerdo de qué era, totalmente gratis, lo dijo varias veces. Decía que las oraciones y los favores no se cobran porque Dios se ofende y se sala", recordó.

"El chavo obviamente estaba drogado y se me acercaba mucho. Todo esto que te platicó fue a plena luz del

día, como a las 12:30, más o menos. Ya con la cadenita, me dijo que tenía que meter una moneda aunque sea pequeña para meterla con la piedra", dijo Julio.

El hombre accedió a poner una moneda de 5 pesos dentro de la bolsa con la cadena, la piedra y la oración, "preparación, le llamaba".

Hasta ese momento, explicó, todavía le decía que era granito. Fue cuando sacó un aromatizante para bendecir su dinero, cuando se comenzó a poner más agresivo.

"Me decía que quería bendecir mi dinero, entonces saqué primero



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Metrópoli | Página 17 |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------|

otras monedas de mi bolsa del pantalón y luego me empezó a decir que quería bendecir también mis billetes, a lo que le respondí que no traía”, señaló la víctima.

En ese momento, explicó, “lo único que repetía era que al menos le diera una cooperación para la misa

de 49, de 100 pesitos. Y decía que no dijera que no traía porque a Dios no le gusta eso, y después no me iba a llegar más dinero”.

Señaló que entre él y su presunto cómplice, de la mesa de enfrente, lo comenzaron a bolsear, “uno

me empujaba y el otro me estaba jalando, yo sólo me quería poner delante de mi hijo”.

Dos horas después, EL UNIVERSAL regresó al lugar de los hechos y se constató que los puestos habían sido levantados los puestos. Estaba una mujer que vendía velas. ●



Miles de peregrinos visitan la Basílica de Guadalupe durante estas fechas para conmemorar el día de la Virgen.

Entrampa caso Alcalde sucesión en FGJ de CDMX

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La elección de la terna de aspirantes a la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) se estancó y quedó suspendida hasta nuevo aviso, debido a que los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano no lograron la mayoría calificada (7 de 10 votos) para definir los nombres.

En las tres primeras rondas, en las que se votó para elegir a la mujer aspirante, ni Bertha María Alcalde Luján ni Anaíd Valero Manzano lograron los sufragios requeridos. En la última, ya con una terna que las incluía junto a Ulrich Richter Morales, los mismos cuatro comisionados que no iban con Alcalde Luján en lo individual votaron en contra de la planilla. El Consejo se declaró en sesión permanente.

División en Consejo frena la terna para la fiscalía

El organismo judicial ciudadano aplaza la elección al no lograr la mayoría calificada de 7 votos; en tres rondas, 6 fueron por Bertha Alcalde y en la última, 4 contra la planilla que la incluía

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La elección de la terna de personas para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) se estancó y se suspendió hasta nuevo aviso.

En la sesión de ayer, el Consejo Judicial Ciudadano mostró división y no logró la mayoría calificada de siete votos —en total son 10 integrantes—, para definir los tres nombres, por lo que su presidente, Jorge Nader, decidió suspender los trabajos por la falta de acuerdos.

La sesión comenzó a las 10:00 horas y se intentó votar primero por una mujer, pero ni Bertha María Alcalde Luján ni Anaíd Valero Manzano alcanzaron mayoría calificada luego de tres rondas de votación.

Los consejeros Alejandra Monserat Romero Galván, Gabriela de la Torre Mercado, Carlos Edmundo Cuenca Dardón, Irving Pedro Chegüe Luna, Teresa Mercedes Hernández Morales y Jorge Nader Kuri votaron a favor de Alcalde Luján.

Bárbara Yllan Rondero, Sandra

Margarita Rivas González, Emiliano Robles Gómez Mont y José Francisco Sánchez Magallán González se decantaron por Valero Manzano.

Los dos bloques se mantuvieron firmes y no cambiaron el sentido de sus votos.

Para intentar destrabar esta situación, Jorge Nader propuso que las dos mujeres estuvieran en la terna, pero tampoco hubo consenso, por lo que pidió que cada uno votara y los nombres más repetidos integrarían la terna final, pero nuevamente no hubo acuerdo.

Ante esta situación, el presidente del Consejo Judicial Ciudadano decretó un receso de dos horas, y pasado este tiempo puso sobre la mesa una terna para buscar alcanzar los votos necesarios.

Esta terna estaba integrada por Anaíd Valero Manzano, Bertha María Alcalde Luján y Ulrich Richter Morales, pero solamente fue votada a favor por el bloque de seis consejeros, por lo que tampoco se alcanzó la mayoría calificada y se decidió levantar la sesión hasta nuevo aviso.

“Vamos a reunimos próximamente para ver lo que procede. Somos un órgano colegiado, nos regimos siempre por la vía democrática y simplemente al momento de votar, cada uno de los consejeros de manera libre y abierta, no se alcanzó la mayoría calificada, es todo, no pasa nada”, expuso Nader Kuri en entrevista al finalizar la sesión.

Cuestionado sobre si los siete aspirantes a encabezar la fiscalía local acreditaron los exámenes de control de confianza, precisó que esto lo debe reservar bajo confidencialidad, “pero todos los consejeros abrimos el sobre al mismo tiempo y nos impusimos de los resultados antes de la votación”.

Nader Kuri descartó alguna preposición externa para determinar suspender la sesión.

“Simplemente, como no se llega al acuerdo y consenso, no tiene ningún sentido que estemos aquí durante horas cuando ya nos dimos cuenta que en este momento, pues no vamos a poder avanzar. Me voy a reunir con mis compañeros para

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Metrópoli | Página PP-16 |
|----------------------------|-----------------------------|------------------------|

ver qué es lo que procede”.

De acuerdo con Ley Orgánica de la fiscalía, no hay un plazo determinado para que el Consejo Judicial Ciudadano decida la terna.

Los argumentos

Durante la discusión, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont expuso que Bertha María Alcalde Luján sería una gran fiscal, pero no en este momento, pues es hermana de Luisa María, la presidenta nacional de Morena, partido que actualmente detenta el poder absoluto.

Además, Bárbara Yllan Rondero dijo que Alcalde Luján aportó información incorrecta, pues se ostentó como maestra en Derecho, cuando únicamente tiene un grado de master en el extranjero que no se ha re-

validado en México.

Nader subrayó que es incorrecto descalificar esta postulación por sus vínculos familiares. “A mi entender, asumir que esta relación afecta su autonomía resulta infundado y especulativo, ya que no existen pruebas objetivas de que carezca de voluntad independiente”.

Gabriela de la Torre destacó que Alcalde Luján es una candidata sólida y preparada para ocupar el puesto de fiscal por su trayectoria, entrevista y resultados de sus exámenes de control de confianza. ●

JORGE NADER KURI
Presidente del Consejo Judicial Ciudadano

“Vamos a reunirnos próximamente para ver lo que procede. Nos regimos por la vía democrática”

10
CONSEJEROS
conforman el Consejo Judicial Ciudadano, que lleva el proceso de la titularidad de la fiscalía.



Luego de que los dos bloques del Consejo Judicial Ciudadano se mantuvieron en sus posturas, el presidente del organismo decidió dar un receso; al regreso tampoco hubo acuerdo.

Incluye Brugada combate a violencia y pobreza en plan de derechos humanos

DE LA REDACCIÓN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, dio a conocer un decálogo de compromisos en materia de derechos humanos, entre los que destacó que las políticas de su administración estarán alineadas a una vida libre de pobreza y de violencia.

En un mensaje, difundido a través de su cuenta de la red social X, expresó que el respeto y acceso a los derechos humanos de los capitalinos estarán presentes en todas las acciones, planes, políticas, programas y actividades institucionales.

Agregó que se instrumentará un programa en la materia con perspectiva de género en el que se garantizará el acceso a los derechos de todos los sectores de la pobla-

ción: niños, jóvenes, adultos mayores, pueblos originarios, diversidad sexual y personas con discapacidad.

En el conrepto del Día Internacional de los Derechos Humanos, la titular del Ejecutivo local se comprometió también a que se cumplirán de "manera cabal" todas las recomendaciones que emita la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Los restantes puntos establecen que la actuación de los cuerpos de seguridad se regirá por los más altos protocolos y estándares internacionales para el uso de la fuerza, así como el respeto al derecho a la verdad, la memoria y al esclarecimiento de los hechos del pasado.

Asimismo, Brugada Molina subrayó que se mantendrán los derechos a la protesta, la organización, la movilización y políticos.

Reafirmó la condición de la capital del país como ciudad hospitalaria y solidaria, con lo que se garantiza la atención a las personas en situación de movilidad y solicitantes de asilo, en coordinación con las autoridades federales.

Como último punto, reiteró que la Procuraduría Social se transformará en la Defensoría Social, además de que fortalecerá el programa de defensores públicos, con el propósito de que los capitalinos tengan acceso a servicios jurídicos gratuitos.

"Los derechos humanos, junto con los de las mujeres, son causas con las que el gobierno de la ciudad hoy se encuentra comprometido, pero además son parte insustituible de una ciudad de libertades y derechos", concluyó la funcionaria en su mensaje.



#FEDERACIÓN ENTREGA EL ÁNGEL A LA CDMX

LAS AUTORIDADES CAPITALINAS SERÁN RESPONSABLES DE SU VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO

POR FRIDA VALENCIA

El gobierno federal cedió la administración del Ángel de la Independencia al Gobierno de la Ciudad de México.

A través de un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informó que el inmueble, declarado como Monumento Artístico desde 1987, pasará a la regencia capitalina a partir de este 11 de diciembre, con el fin de que las autoridades de la CDMX se encarguen de su vigilancia, mantenimiento y reparación.

“El Gobierno de la Ciudad de México, deberá custodiar y vigilar el inmueble, quedando obligado a cubrir los gastos necesarios para su conservación y mantenimiento, y demás servicios inherentes que se generen”, señala el documento.

Por ello, la administración capitalina tendrá derecho de aprovechar el inmueble siempre y cuando

sea destinado para uso autorizado previamente por la federación; no obstante, no otorga la propiedad ni derecho real alguno sobre él.

En caso de que se tengan proyectadas obras de construcción, reconstrucción, modificación, adaptación, conservación, entre otras, se deben gestionar las licencias y permisos necesarios ante autoridades locales y federales, en particular ante el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura para su aprobación y posterior ejercicio.

“Este Instituto (INBAL) no tiene inconveniente en que el Monumento Artístico conocido como Columna de la Independencia sea destinado a favor de la Ciudad de México; siempre y cuando se cumpla con los requisitos y condiciones que mandatan las disposiciones”, se lee en el acuerdo.

Asimismo, el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Inmobiliario Federal, será el encargado de vigilar el cumplimiento del acuerdo, ya que en caso de que no se lleve a cabo de manera puntual, la custodia del in-

mueble podría ser retirada y nuevamente dirigida a la federación, aunque la CDMX también está habilitada a reconsiderar el trato.

“Si el Gobierno de la Ciudad de México, diera al inmueble federal que se le destina, un uso distinto al establecido por el presente acuerdo (...) o bien, lo dejare de utilizar o necesitar dicho bien, con todas sus mejoras y accesiones se retirará de su servicio”, se menciona. ●

45

METROS DE ALTO MIDE LA COLUMNA.

7

TONELADAS PESA LA VICTORIA ALADA.

HISTORIA DE UN ÍCONO

● Durante el gobierno de Porfirio Díaz comenzaron las obras de construcción.

● El 2 de enero de 1902 se colocó la primera piedra y un cofre con monedas.

● La obra estuvo a cargo del arquitecto mexicano Antonio Rivas Mercado.



Continúa en siguiente hoja



• **EMBLEMA.** Las esculturas y bajorelieves del monumento fueron diseñados por el italiano Enrique Alciati.

AÚN NO HAY TERNA

Atorada, la designación del fiscal

El consejo Judicial Ciudadano no alcanzó el consenso en torno a la terna final donde está Bertha Alcalde Luján

MANUEL COSME

La selección de la terna para escoger al nuevo fiscal general de Justicia de la Ciudad de México está en suspenso, luego de que el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) no alcanzó ayer los consensos necesarios sobre los nombres de los tres finalistas.

El trío de aspirantes presentado a votación es el siguiente: Anahí Valero Manzano, Ulrich Richter y Bertha Alcalde Luján. Seis de los consejeros votaron a favor y cuatro lo hicieron en contra; se necesitaban siete votos para validar a los candidatos.

Ante esta situación, Jorge Nader Kuri, presidente del CJC, levantó la sesión porque no era posible llegar a un acuerdo o un consenso y carecía de sentido estar ahí por horas sin tener algún avance.

Nader adelantó que sostendrá reuniones con los otros integrantes del consejo, para evaluar qué procede, los tiempos y ofreció que en todo momento respetará sus propuestas.

¿Qué trabó el procedimiento? Nader Kuri contestó: "no lo trabó nada, simplemente somos un órgano colegiado, nos regimos por mayoría de votos, necesitamos una mayoría calificada y no se alcanzó el día de hoy, es todo. Nosotros hemos tomado nuestras decisiones de manera democrática y así lo seguire-

mos haciendo".

La sesión inició poco después de las 10:00 horas con la entrega de los resultados de los exámenes de Control de Confianza de los aspirantes, que aplicó la Guardia Nacional, cada uno de los 10 consejeros recibió y leyó la documentación sin revelar su contenido.

La mecánica que siguieron los integrantes del organismo para la elección de la terna fue que, de los siete postulantes, primero elegirían una mujer, en segundo lugar a un hombre y al último una tercera persona.

Sin embargo, los consejeros no superaron el primer escollo porque quedaron sin acuerdos entre la mujer que recomendarían para ocupar el cargo, seis de ellos votaron a favor de Bertha Alcalde Luján y cuatro por Anahí Elena Valero Manzano y al culminar las tres rondas de votación los números siguieron igual.

Los integrantes del consejo dieron a conocer de viva voz el sentido de su voto y su razonamiento, por ejemplo, Carlos Cuenca Dardón consideró que Alcalde Luján reúne la capacidad suficiente para hacerse cargo de la Fiscalía.

El presidente del consejo votó a favor de Alcalde Luján, en su razonamiento abordó directamente los cuestionamientos en contra de ella por el vínculo familiar directo que tiene con miembros de Morena y que algunos alegan como

Continúa en siguiente hoja



| | | |
|---------------------|----------------------|--------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Metrópoli | Página 17 |
|---------------------|----------------------|--------------|

un impedimento para ocupar el cargo, porque afecta su autonomía.

El titular del organismo calificó esas afirmaciones de infundadas y especulativas ya que, precisó, no hay pruebas objetivas de que la aspirante carezca de voluntad independiente, por lo que planteó que negarle la oportunidad a Alcalde Luján por prejuicios familiares implicaría un castigo por vínculos ajenos a su actuación profesional.

La consejera Bárbara Rondero votó

en contra de Bertha Alcalde bajo la argumentación de que estudió un master en la Universidad de Nueva York, pero ese título aún no lo revalida en México.



JORGE NADER
PRESIDENTE DEL CIC

“Necesitamos una mayoría calificada y no se alcanzó el día de hoy, es todo. Nosotros hemos tomado nuestras decisiones de manera democrática”



La sesión inició con la lectura de los exámenes de Control de Confianza que aplicó la GN

OPERATIVOS EN TODA LA CIUDAD

Desmantelan más de 240 chelerías

Cuauhtémoc, Iztapalapa e Iztacalco concentraron los operativos

HILDA ESCALONA

La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPARVP) ha desmantelado 243 chelerías a través de 50 operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Fueron las alcaldías Cuauhtémoc (24 por ciento), Iztapalapa (15 por ciento) e Iztacalco (12 por ciento) las que concentraron los operativos de retiro.

La Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPARVP) ha realizado estos operativos para el desmantelamiento de puntos de venta de alcohol en la vía pública pues ahí se han desatado incluso balaceras.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México indican que las denuncias ciudadanas por la presencia de chelerías en casas, tianguis y la vía pública disminuyeron de 2020 a 2022, de 452 a 337.

Para 2023 las denuncias aumentaron a 475 y entre enero y julio de este año ya suman 254 denuncias contra chelerías, un promedio de 36 al mes.

Los datos del Consejo Ciudadano indican que desde el año 2020 a la fecha, los capitalinos realizaron mil 942 repor-

Los datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia indican que desde 2020 a la fecha, los capitalinos realizaron mil 942 reportes

tes.

Las quejas son de vecinos de las alcaldías Tlalpan, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa y las principales colonias mencionadas son Pedregal de Santo Domingo (Coyoacán), San Pedro Xalpa (Azcapotzalco), Santa Úrsula (Coyoacán), Roma Norte (Cuauhtémoc) y San Lorenzo (Iztapalapa).

Para tratar de terminar con dicha práctica desde el 4 de octubre del presente año entraron en vigor las sanciones aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México contra esos puntos de venta ilegal de bebidas alcohólicas en la vía pública.

La finalidad es endurecer las sanciones contra las chelerías y combatir la ruptura de sellos de clausura en establecimientos comerciales y fortalecer la seguridad jurídica y reducir la impunidad, con el objetivo de mejorar el orden público y la seguridad en la ciudad.

Con esta nueva norma se aplicarán sanciones económicas que van de 21 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), lo que equivale a entre dos mil 171 y tres mil 257 pesos.

Y se establece que aquellos que operen las chelerías sin permiso se harán acreedores a arrestos de entre 25 y 36 horas, o bien cumplir con trabajo comunitario de 12 a 18 horas y quedan exentos aquellos vendedores que operen en ferias o festividades con permisos legales.

Además, la reforma al artículo 286 del Código Penal local endureció las sanciones por la ruptura de sellos de clausura.



| | | |
|---------------------|----------------------|--------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Metrópoli | Página 19 |
|---------------------|----------------------|--------------|



En la alcaldía Cuauhtémoc se han colocado sellos a estos lugares



EN LO QUE VA DEL AÑO, LA SUBSECRETARÍA DE PROGRAMAS DE ALCALDÍAS Y REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA HA DESMONTADO 243 CHELERÍAS A TRAVÉS DE 50 OPERATIVOS

A TRAVÉS DE 50 OPERATIVOS

Desmantelan en la CdMx 243 chelerías

Hilda Escalona

Poco más del 50% se concentró en las alcaldías de Cuauhtémoc (24%), Iztapalapa (15%) e Iztacalco (12%)

En lo que va del año, la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPARVP) ha desmantelado 243 chelerías a través de 50 operativos en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Del total de los retiros, poco más del 50 por ciento se concentró en las alcaldías de Cuauhtémoc (24 por ciento), Iztapalapa (15 por ciento) e Iztacalco (12 por ciento).

La Secretaría de Gobierno (Secgob), a través de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPARVP), ha llevado a cabo operativos de recuperación de la vía pública para el desmantelamiento de puntos de venta de alcohol en la vía pública, pues allí se han desatado incluso balaceras.

Datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México indican que las denuncias ciudadanas



por la presencia de chelerías en casas, tianguis y la vía pública disminuyeron de 2020 a 2022, de 452 a 337.

No obstante, para el 2023, las denuncias aumentaron a 475 cifra que se convirtió en la más alta en la anterior administración. Y entre enero y julio de este año, ya suman 254 denuncias de chelerías, un promedio de 36 al mes.

Los datos del Consejo Ciudadano indican que desde el año 2020 a la fecha, los capitalinos realizaron 1942 reportes.

Las quejas son de vecinos de las alcaldías Tlalpan, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa y las principales colonias mencionadas son Pedregal de Santo Domingo (Coyoacán), San Pedro Xalpa (Azcapotzalco), Santa Úrsula (Coyoacán), Roma Norte (Cuauhtémoc) y San Lorenzo (Iztapalapa).

El 15.8 por ciento de los reportes son sobre chelerías que funcionan como locales comerciales, el 15.6 por ciento a negocios en la vía pública, el 13 por ciento a puestos semifijos y apenas el uno por ciento a mercados y tianguis.

Para tratar de terminar con dicha práctica, desde el 4 de octubre del presente

año entraron en vigor las sanciones aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México contra esos puntos de venta ilegal de bebidas alcohólicas en la vía pública.

La finalidad es endurecer las sanciones contra las chelerías y combatir la ruptura de sellos de clausura en establecimientos comerciales y fortalecer la seguridad jurídica y reducir la impunidad, con el objetivo de mejorar el orden público y la seguridad en la ciudad.

MULTAS Y SANCIONES

En la Ley de Cultura Cívica de la CDMX se incluye la adición de una fracción V bis al artículo 28 y la modificación del artículo 32 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, en donde se establecen multas y sanciones más estrictas.

Con esta nueva norma se aplicarán sanciones económicas que van de 21 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMAs), lo que equivale a entre 2171 y 3,257 pesos.

Y se establece que aquellos que operen las chelerías sin permiso se harán acreedores a arrestos de entre 25 y 36 horas, o bien cumplir con trabajo comunitario de 12 a 18 horas y quedan exentos aquellos

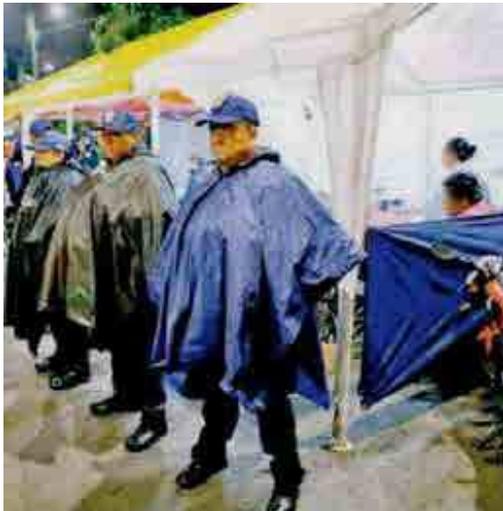
vendedores que operen en ferias o festividades con permisos legales.

Además, la reforma al artículo 286 del Código Penal local endureció las sanciones por la ruptura de sellos de clausura.

A quien retire o viole estos sellos poder ser encarcelado de seis a 12 años además de que deberá pagar una multa que pueden alcanzar hasta 5,000 días de salario mínimo, un monto considerable con el fin de disuadir la reanudación de actividades ilegales en negocios previamente clausurados.

El objetivo es detener la venta ilegal de alcohol, misma que ha sido vinculada con problemas de seguridad, violencia y afectaciones al orden público en la Ciudad de México.

Para tratar de terminar con dicha práctica, desde el 4 de octubre de 2024 entraron en vigor las sanciones aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México contra esos puntos de venta ilegal de bebidas alcohólicas en la vía pública



| | | |
|---------------------|----------------------|----------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Metrópoli | Página PP-3 |
|---------------------|----------------------|----------------|



Las quejas son de vecinos de las alcaldías Tlalpan, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc e Iztapalapa. FOTOS: CORTESÍA ALCALDÍA COYOACÁN

Se atora elección de terna para la Fiscalía de la CDMX

Polémica. El proceso se postergó hasta nuevo aviso, ya que buscaban incluir a una mujer en la terna; sin embargo, argumentaron que Bertha Alcalde Luján entregó documentos con algunas inconsistencias.

Elección de la terna para nuevo fiscal de CDMX se entrapa, el Consejo se divide

Polémica. Consejeros acusan posible conflicto de interés si se elige a Bertha Alcalde, hermana de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde

Leonardo Lugo V

La elección de la terna para elegir al nuevo fiscal de la Ciudad de México fue postergada hasta nuevo aviso, luego de que los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano no lograron la mayoría calificada durante la votación del perfil de una mujer, que se dividió entre Anaíd Valero Manzano y Bertha Alcalde Luján, hermana de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde.

Y es que desde las 10:00 horas, los consejeros intentaron —tres veces— votar por una mujer para integrar la terna que busca la titularidad de la Fiscalía General de Justicia (FGJCDMX), pero no se llegó a la mayoría calificada (siete votos) ya que seis votos fueron para Bertha Alcalde Luján y cuatro para Anaíd Valero Manzano, quien ya tiene experiencia de trabajo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La discusión inició cuando la consejera Bárbara Yllan Rondero exhibió que Bertha Alcalde Luján compartió información “incorrecta, por no decir falsa o erró-

nea” al Consejo Judicial Ciudadano, pues expuso que la hermana de la dirigente de Morena se ostenta como maestra en derecho, pero en realidad —según el Registro Nacional de Profesiones— ella solo puede ejercer como licenciada en derecho en el país.

“Me sorprendió que ella (Bertha Alcalde) muestra diversos documentos en donde se ostenta como maestra en derecho, y en realidad solo puede ejercer como licenciada en derecho. Si bien tiene un máster en la Universidad de Nueva York, no tiene autorización de las autoridades mexicanas para usar el grado de maestra, porque tenía que haber hecho una homologación. La ciudadanía lo debe saber, porque no está concursando para un cargo de maestra en una escuela, está concursando para el cargo de fiscal”, dijo.

“Me parece que para el cargo de fiscal no es cualquier cosa omitir esto, me sorprende que muchos consejeros no lo hayan mencionado o sea parte de su voto. En tres documentos que presentó al Consejo como era su exposición de motivos, unas cartas de diferentes artículos, firmó como maestra Bertha Alcalde Luján, estoy hablando de hechos, y por lo tanto me preocupa porque eso da información, voy a ser suave porque no es el tema, incorrecta por no decir falsa o errónea, no siento

que tenga el requisito básico de ser íntegro”, agregó.

El integrante del Consejo Judicial Ciudadano, Emiliano Robles Gómez Mont, mostró su apoyo a la aspirante Anaíd Valero Manzano, y también cuestionó una posible llegada de Bertha Alcalde Luján a la FGJCDMX, pues dijo que

esto podría generar un “conflicto de interés” en la institución que es ‘autónoma’ (debido a su relación con su hermana y dirigente de Morena), por lo que hizo un llamado a todos los consejeros a tener prudencia y mesura para la elección de la terna.

“Alcalde puede ser una gran fiscal, el tema es que creo que no es el momento. La prudencia y la mesura debe imperar en estos casos, ahorita estamos en una etapa donde toda la ciudadanía está muy lastimada”, explicó, y reconoció que el tema se encuentra muy polarizado.

En defensa de Bertha Alcalde Luján salió el consejero Irving Pedro Chegüe Luna, y el presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader Kuri, quien expresó que “ella tiene una maestría en el extranjero y se está ostentando, quizá, con ese cargo académico, y no se necesita de un interventor; yo coincido con el secretario que de ahí a señalar que tiene faltas a la integridad, es algo que no comparto”, enfatizó.



| | | |
|---------------------|--------------------|----------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página PP-2 |
|---------------------|--------------------|----------------|

“Dejando cualquier interés político, yo como litigante reconozco el perfil de Bertha Alcalde, podría ser una gran fiscal; sin embargo, estamos en una etapa donde la sociedad reclama mesura, y la mesura implica que las decisiones se tomen a conciencia”

Emiliano Robles Gómez Mont

Del Consejo Judicial Ciudadano

¿QUÉ SIGUE?

- Ante la falta de consenso entre los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano, el presidente Jorge Nader Kuri dio un receso de dos horas. Tras el descanso, Nader Kuri anunció que se suspendió hasta nuevo aviso la elección de la titularidad de la FGJCDMX debido a que no se llegó a un acuerdo entre todos los consejeros.
- En entrevista evitó dar información sobre los resultados de los exámenes de con-

trol de confianza de los siete aspirantes hechos por la Guardia Nacional, debido a que son confidenciales.

- La tema se prevé que sea presentada en el mes de enero de 2025, misma que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, quien emitirá su postura sobre el nuevo fiscal, para que después el tema pase al pleno del Congreso de la Ciudad de México, en donde los diputados locales definirán quién será el nuevo fiscal.



Discusión. Los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano impulsaban candidatas a la Fiscalía. / LEONARDO LUGO



CONGRESO DE LA CDMX



Niega Tesorería su propio informe

EDUARDO CEDILLO

La Tesorería del Congreso aseguró que los datos sobre los recursos que recibió cada diputado de la Segunda Legislatura antes que esta concluyera no son oficiales ni fueron validados por las áreas competentes de Donceles.

Ayer, REFORMA publicó que el regalo de despedida que se dieron los diputados de la anterior Legislatura fue más grande de lo que se dio a conocer hace unos meses, pues alcanzó los 3 millones de pesos por congresista.

“La Tesorería del Congreso desconoce la autenticidad de las cifras presentadas en la nota. No son cifras oficiales validadas por las áreas competentes del Congreso”, aseguraron en una tarjeta informativa las titulares de la Tesorería, Marisela Martínez, y de la Unidad de Transparencia, Ana Cony Martínez.

“Asimismo, se manifiesta que no existe bono de retiro alguno”.

Sin embargo, los datos publicados se desprenden del reporte de Prerrogativas Ordinarias y Especiales de la Segunda Legis-

tura, generado por el área de Tesorería del Congreso de la Ciudad.

El informe detalla que, de enero a agosto, cada diputado recibió 312 mil 500 pesos, es decir 2.5 millones de pesos, a lo que se sumó un monto de 150 mil pesos, el cual fue etiquetado como Apoyo remanente de 2023, y uno más de 350 mil pesos, este bajo el concepto de Apoyo Pago Único Agosto 2024.

En su tarjeta informativa, el Congreso aseguró también que el tratamiento dado a una solicitud de información sobre el concepto de la entrega cumplió con la legislación en la materia, pese a que no se permitió tomar fotografías ni apuntes sobre los datos contables que se permitió revisar en los archivos de Donceles.

La presidenta de la Mesa Directiva, la morenista Martha Ávila, aseguró que el tema del bono entregado a los diputados no era un tema de su competencia.

“Es una situación que tienen que aclarar la Tesorera y el responsable de Transparencia, porque no se puede hablar de opacidad”, señaló la diputada, quien durante la Segunda Legis-

latura fungió como coordinadora de Morena.

En tanto, el diputado del Partido Verde, Jesús Sesma, afirmó no haber recibido el recurso al haber solicitado licencia desde el arranque del último año de sesiones de la Legislatura.

A abrigarse

La Ciudad vivirá hoy y mañana bajas temperaturas.

- La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil emitió un aviso ante la posibilidad de que el termómetro llegue hasta a un grado en algunas zonas de la Capital.
- La dependencia señaló que también se pronostican lluvias ligeras de forma aislada.
- Se prevé que la temperatura máxima sea de entre 22 y 24 grados.

RECOMENDACIONES

- Usar al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana.
- Utilizar crema para proteger e hidratar la piel contra el frío.

Martha Ávila, presidenta de la Mesa Directiva

“Es una situación que tienen que aclarar la Tesorera y el responsable de Transparencia, porque no se puede hablar de opacidad”.



Tensa ley alianza PVEM-Morena

EDUARDO CEDILLO

La presentación de una nueva propuesta para la creación de una Ley Orgánica en el Congreso capitalino tensó la relación entre dos partidos de la mayoría: el Partido Verde y Morena.

El 11 de noviembre, se instaló en Donceles un grupo de trabajo con la intención de actualizar la normatividad interna, a la cual se sumaron diputados de todos las bancadas y el titular de Servicios Parlamentarios, Alfonso Vega.

El objetivo fue adaptar conceptos que dejaron de emplearse en la tarea legislativa y sumar acciones que no están vigentes en la normatividad, como la realización de actividades a distancia a través de sesiones en línea.

La revisión fue ardua y dio como resultado la propuesta para presentar una nueva Ley Orgánica del Congreso local y abrogar la anterior legislación.

La iniciativa, si bien se presentó ante el Pleno de Donceles, no logró exponerse en el estrado para puntualizar las modificaciones.

Sin embargo, la propuesta generó una discusión entre las coordinaciones parlamentarias del Partido Verde y de Morena.

De acuerdo con fuentes, al partido oficialista le tomó por sorpresa la inclusión de una nueva normatividad

interna, pues se esperaban apenas algunos cambios. Sin embargo, lo que se puso sobre la mesa fue una nueva legislación secundaria.

Ante ello, la respuesta de la bancada mayoritaria fue una negativa total.

“Morena le dijo a Sesma que no la iban a aprobar ni en comisiones ni en Pleno y se pelearon con asesores”, explicó uno de los trabajadores.

Fuentes oficialistas afirmaron que la bancada Verde habría amagado con sus votos en materia de elección de la nueva persona titular de la Fiscalía.

La respuesta fue puntual, pues se levantaron de sus lugares y se retiraron del Pleno.

Durante la sesión se mantuvo un cabildeo entre las fuerzas cuatroteístas, pero no se logró llegar a un consenso respecto a la nueva propuesta de ley.

Entre algunas puntualizaciones que menciona esta nueva normativa y que no se modificaron, por ejemplo, destacó el arranque de las sesiones, que se mantiene a las 9:00 horas, aunque en la Tercera Legislatura se optó por arrancar las tareas a las 10:00 horas.

Trabajador del Congreso

Morena le dijo a Sesma (presidente de la Jucopo) que no la iban a aprobar ni en comisiones ni en Pleno y se pelearon con asesores”.



Votación sería en 2025

Perfilan elección del 30% de jueces

Propone reforma que los aspirantes sólo se registren en el Congreso local

EDUARDO CEDILLO

Se prevé que sea el 30 por ciento de los cargos del Poder Judicial capitalino el que esté en disputa en la elección de 2025, de acuerdo con una propuesta que se presentó ante el Congreso local.

“El 30 por ciento del Poder Judicial sería el que iría a elección en 2025 con este cambio. Estamos proponiendo que los candidatos se registren sólo en el Poder Legislativo”, explicó el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma.

Tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial a nivel federal se dio a los congresos locales 180 días para homologar sus disposiciones, a fin de que cada entidad pueda llevar a cabo su elección.

Hasta ayer, en Donceles

había incertidumbre sobre el proceso de homologación; sin embargo, los diputados del bloque cuatroteista presentaron dos paquetes de reformas en la materia.

Los proyectos no fueron incluidos en la Gaceta Legislativa ni en el Orden del Día y, en cambio, fueron sumados como propuestas por la votación del Pleno.

Argumentando que los procesos pueden ser perfectibles, los diputados realizaron modificaciones a la legislación federal.

Apuntaron que la parte sustancial, que es la elección judicial, sí se llevará a cabo.

“Que sea el 30 por ciento es importante y no como el federal, que es el 50 por ciento, por la viabilidad de la elección”, consideró el legislador.

Entre las adicciones realizadas destaca que los interesados sólo podrán registrarse ante el Poder Legislativo de la Capital, que funcionará como órgano concentrador de los perfiles.

Una vez ahí, los aspirantes podrán determinar quién será su revisor, el Ejecutivo, Legislativo o el Judicial.

“Decir por quién quiere que sea su juzgador, su entrevistador, pero estamos consolidando el registro en el Poder Legislativo (...), digamos que es un embudo, primero nosotros somos y ya luego lo pasamos al poder correspondiente”, detalló Sesma.

Sin embargo, no se le considera al Congreso como un primer filtro, sino como un ente administrativo de los aspirantes.

También establece un tope salarial equivalente al de la Presidenta de la República, no al de la Jefa de Gobierno.

Asimismo, se establece un límite máximo de tres años al periodo para ocupar la presidencia del Poder Judicial.

“Para que no sea siempre que un presidente esté menos años que otro”, explicó.

La propuesta fue remitida a comisiones para su análisis y votación, que deberá



| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Ciudad | Página 2 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

realizarse antes de marzo. No obstante, se buscará que ocurra a la brevedad para que se tome en cuenta el presupuesto para la elección en el Paquete Económico 2025.

Jesús Sesma,
presidente de Jucopo

“Que sea el 30 por ciento es importante y no como el federal, que es el 50 por ciento, por la viabilidad de la elección”.



CNDH



Mujeres y niñas, 75% de las víctimas de trata identificadas en el país en 2023

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Según cifras oficiales, el año pasado hubo en México 700 víctimas de trata de personas. Sin embargo, se calcula que más de 90 por ciento de los delitos no se denuncian, es decir, forman parte de la *cifra negra*, señaló Linda Atach Zaga, directora de exposiciones temporales del Museo Memoria y Tolerancia.

De los casos documentados por fiscalías en el país, 75 por ciento de las víctimas identificadas son mujeres y niñas; 21 por ciento, varones y niños, y 4 por ciento son personas sin género identificado, de acuerdo con la *Comisión Nacional* de los Derechos Humanos (CNDH).

“Por su dinámica basada en la mentira y la violencia premeditada, la trata es uno de los crímenes de lesa humanidad más despiadados, que además de involucrar redes cada vez más sofisticadas y organizadas, se ha vuelto un gran negocio tanto para perpetradores como para quienes están coludidos.

“Por su geografía, México es un país de origen, tránsito y destino de personas, por lo que las cifras lo ubican como una nación de altísima peligrosidad y vulnerabilidad. La trata habla de la destrucción de valores, algo que despoja a los individuos de todo atisbo de humanidad”, lamentó.

Kristian Holge, representante de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, señaló que a escala global, el crimen de la trata de personas va en aumento, “en gran parte por medio del crimen organizado, lo cual refuerza la urgencia de actuar. Entre todos esos esfuerzos, fechas claves, datos y evidencia, el mensaje tiene que ser claro: estamos reunidos en la lucha contra la trata”.

Durante la inauguración de la exposición itinerante *Destino: libertad. La ruta de la trata de personas*, en el Centro de Exposiciones de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), Ernesto Gómez, abogado general y director jurídico de Aeroméxico, dijo que la trata de perso-

nas es el tercer negocio ilícito más lucrativo del mundo, superado sólo por el tráfico de drogas y de armas. Indicó que aproximadamente 80 por ciento de los traslados que realizan los tratantes son por los aeropuertos y de manera legal.

Recordó que Aeroméxico, en alianza con la UNODC, diseñó un tarjetón para la prevención de la dicho delito, el cual se encuentra a bordo de todos sus aviones, pero además la tripulación está capacitada para detectar a posibles víctimas de cuando viajan en un avión.

“En 2023 contamos con 90 por ciento de sobrecargos y pilotos capacitados en prevención y protocolos de atención a posibles víctimas, y este año, todos los integrantes de la compañía tienen acceso a diferentes materiales y guías de apoyo para sensibilizarse y poder detectar posibles casos.” Apuntó que estos esfuerzos se han visto reflejados en que en el último año, de 100 por ciento de los posibles casos descubiertos durante sus operaciones, 23 por ciento han resultado positivos.



CNDH: acabaron prácticas más atroces contra las garantías fundamentales

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, que se conmemoró ayer, la *ombudsperson* nacional, **Rosario Piedra Ibarra**, destacó los avances del país en la materia y afirmó que “atrás quedaron las oscuras décadas”, en las que de forma sistemática las garantías fundamentales fueron vulneradas “bajo las más atroces prácticas y con la implementación de políticas que hicieron de la burla de nuestra democracia una constante y del despojo de nuestros recursos naturales una práctica normalizada, al igual que el inmoral empobrecimiento de las mayorías”.

En un largo discurso, también aprovechó la ocasión para destacar el trabajo que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha realizado durante su gestión como presidenta, que es “dejar de ser el organismo de escapatate, meramente reactivo an-

te las violaciones de las garantías fundamentales, para convertirla en una defensoría que anteponga la prevención de estas violaciones”.

Para lograrlo, continuó, “es fundamental acabar con los trámites burocráticos que retrasan la atención efectiva de las solicitudes de intervención de la CNDH ante posibles casos violatorios, y sustituirlos por procesos de resolución inmediata que nos permitan actuar de forma más diligente”.

Asimismo, expuso que su visión de protección y defensa de los derechos humanos “ya demostró ser efectiva porque, gracias a ella, en mi primera gestión de 2019-2024 pudimos resolver 83 por ciento de las quejas interpuestas ante la CNDH de forma inmediata”. **Piedra Ibarra** también presentó la actualización del Sistema Nacional de Alerta.

De la Redacción



Página 1 de 1
\$ 30200.00
Tamaño: 100 cm2



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Propone PRI reducir comisiones bancarias

MAYOLO LÓPEZ

La bancada del PRI en el Senado presentó ayer una iniciativa para regular las comisiones bancarias y evitar los cobros excesivos.

El senador Alejandro Moreno, líder nacional del tricolor, explicó que en muchos casos las comisiones bancarias “han dejado de ser una compensación justa por el servicio prestado, convirtiéndose en una carga económica que afecta a millones de usuarios”.

De acuerdo con el legislador campechano, “el cobro de comisiones afecta de manera directa a los usuarios de servicios financieros, especialmente a aquellos de menores ingresos”.

La iniciativa propone establecer en la ley que las instituciones financieras no podrán cobrar comisiones en cuentas cuyo origen o apertura tenga como objetivo el otorgamiento de programas sociales, por concepto de retiro de efectivo en cajeros internos, por reposición de plásticos, por robo o extravío y tarjetas adicionales.

Tampoco se podrán cobrar por anualidad y el uso de línea de crédito de tarjetas clásicas o básicas, ni por no facturar un monto mínimo a comercios.

Además, señaló, se elevarían a rango legal comisiones que ya se encuentran prohi-

bidas en la circular 22/1010 que emite el Banco de México, en la cual se establecen prohibiciones y límites al cobro de comisiones.

El senador priista sostuvo que las comisiones bancarias se han convertido en una parte integral del modelo de negocio de los bancos, abarcando desde tarifas

por manejo de cuenta, uso de cajeros automáticos, transferencias interbancarias, hasta la emisión de tarjetas de crédito y débito.

Subrayó que, según datos del Banco de México, “en 2023 más del 30 por ciento de los ingresos no financieros de los bancos provenían del cobro de comisiones, lo que demuestra la importancia de estas tarifas en la estructura financiera del sector”.

Alejandro Moreno,
senador del PRI

/// Mientras en México la banca obtiene casi un tercio de sus ingresos por concepto de comisiones en otras naciones de América Latina ese concepto representa menos de una cuarta parte.”



Aprueban en comisión ajuste presupuestal

Prevén reasignar más de 44 mmdp

Reducen gasto a Poder Judicial y a organismos autónomos

MARTHA MARTÍNEZ

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó ayer reasignaciones por poco más de 44 mil 421 millones de pesos, de los cuales 30 mil millones son recursos derivados de reducciones a organismos autónomos y al Poder Judicial.

El dictamen que se prevé sea discutido hoy por el pleno, plantea una disminución de 13 mil 476 millones de pesos al INE y de 13 mil 117 millones al Consejo de la Judicatura Federal (CJF), que seguirá en funciones en tanto son creados los dos nuevos organismos que lo sustituirán, como parte de la reforma judicial.

Otros órganos autónomos en los que se proponen reducciones son la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), por 488 millones de pesos; el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por mil 180 millones, y el INAL, por 494 millones de pesos.

Lo anterior, a pesar de que la reforma que los extingue establece que los recursos humanos con que cuentan pasarán a formar parte de las Secretarías que asumirán sus atribuciones y las economías y ahorros, una vez

cumplidos con los compromisos laborales, se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El dictamen plantea, además, recortes a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por poco más de 714 millones de pesos, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por más de 210 millones, al Senado por 123.9 millones y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) por 416.6 millones.

En total, se prevén reducciones por más de 30 mil 220 millones a ramos autónomos, de más de 2 mil 200 millones a la Oficina de la Presidencia y a las Secretarías de Gobernación y de Economía, y de 5 mil 765 millones al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

Los más de 6 mil millones de pesos restantes corresponden a reasignaciones de las Secretarías de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y de Educación Pública (SEP).

El dictamen propone que 63 por ciento de la bolsa de 44 mil 421 millones de pesos sea asignado a estas dos últimas dependencias.

Para el ramo Educación se establecen asignaciones por 17 mil 300 millones de pesos, que serán destinados para subsanar los recortes a universidades públicas como la UNAM, mientras que

para la SICT se plantean recursos adicionales por 10 mil 720 millones de pesos para la mejora de caminos rurales y carreteras alimentadoras y la modernización y rehabilitación de la infraestructura.

También se prevén ampliaciones a la Sedena por 6 mil 292.8 millones y de 3 mil millones para Cultura, que se distribuirán entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bella Artes y Literatura.

La nueva Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones también tendría un incremento de más de 3 mil millones, y la recién creada Secretaría de las Mujeres de más de 2 mil millones, mientras que para la Secretaría de Agricultura se propone un aumento de más de 898 millones, para rubros como el programa Producción para el Bienestar y la Universidad Autónoma de Chapingo, además de mil 106 millones de pesos para la Secretaría de Hacienda, para la Financiera del Bienestar.

El panista Héctor Saúl Téllez advirtió que la bolsa de reasignaciones se queda corta, pues no hay un solo peso adicional para salud y seguridad, pese a la ola de violencia en el país.

Asimismo, calificó el presupuesto de centralista, por quitar recursos a organismos autónomos, es decir, a aque-



llos que no controla el Gobierno, para reasignarlos a los rubros que sí controla.

| Pasan tijera | | | |
|--|--------|---------------------|-------|
| La Comisión de Presupuesto analiza recortes al gasto de órganos autónomos y otras instancias, entre ellas: | | | |
| INE | 13,476 | SCJN | 714 |
| CJF | 13,117 | TEPJF | 210 |
| Cofecé | 488 | Senado | 123.9 |
| IFT | 1,180 | ASF | 416.6 |
| INAI | 494 | (millones de pesos) | |

Avala Cámara regular trabajo por aplicación

REFORMA / STAFF

La reforma que regula el trabajo por aplicaciones digitales fue aprobada ayer en la Cámara de Diputados, en lo general y particular, después de que los legisladores de todas las bancadas coincidieran en que representa un avance en materia de derechos laborales para los repartidores y conductores.

En la discusión particular se presentaron 16 reservas, la mayoría del PAN y el PRI, pero no se admitió ninguna, en tanto que Morena retiró la que había propuesto.

Con 389 votos a favor, 65 en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen en lo particular, por lo que permaneció sin cambios y, a una semana de su llegada a la Cámara baja, se turnó al Senado para su análisis.

La mayoría legislativa defendió la propuesta enviada por la Presidenta Claudia Sheinbaum, con el argumento de que alrededor de 658 mil trabajadores por aplicación realizan sus actividades al margen de la ley, como subordinados a un empleador que deberá garantizar sus

derechos laborales.

“Hoy votamos por la dignidad y el bienestar de miles de mexicanos. Esta reforma es más que un cambio legislativo, es un reconocimiento a la fuerza laboral que sostiene la economía desde las plataformas digitales”, señaló la morenista Maiella Gómez, presidenta de la Comisión del Trabajo y Previsión Social.

En la oposición se reiteró la solicitud de aclaración del régimen tributario con el que operarán esos trabajadores, pues consideraron que se podría dar pie, incluso, a elevar el índice de informalidad.

“Los trabajadores no van a poder tributar en el régimen de servicio personal independiente, sino subordinado, y si consideramos que el salario mínimo mensual para 2025 será de más de 8 mil pesos, tendrían que pagar alrededor de 300 pesos en impuestos”, advirtió el panista Manuel Pérez Díaz.

Con lo que, añadió, si se hubiera aplicado una retención –tomando en cuenta el régimen anterior– de 2.1 por ciento, sólo tendrían que tributar alrededor de 174 pesos.

No obstante, la mayoría reiteró que no habrá nuevas cargas fiscales, y que se tendrán 180 días de margen, tras la aplicación de la prueba piloto, para ajustar lo necesario en materia legislativa.

La propuesta del Ejecutivo plantea reconocer el carácter laboral de los trabajadores de plataformas mediante un contrato que deberá presentarse ante el Centro Federal y Registro Laboral.

Serán los empleadores los encargados de inscribir, a principios de mes, a sus trabajadores ante el IMSS, y al final del periodo tendrán 5 días para actualizar la cifra.

Maiella Gómez,
diputada de Morena

“Esta reforma es más que un cambio legislativo, es un reconocimiento a la fuerza laboral que sostiene la economía desde las plataformas digitales”.



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 14 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|



■ La Cámara de Diputados aprobó en la sesión de ayer la reforma que regula el trabajo realizado por medio de aplicaciones digitales.

Presentan iniciativa de propineros

MARTHA MARTÍNEZ

El diputado morenista Pedro Haces presentó ayer la iniciativa que obliga a los empleadores de pagar cuando menos un salario mínimo a quienes trabajan a cambio de propinas.

La propuesta plantea modificaciones a seis artículos de la Ley Federal del Trabajo, para establecer que todo trabajador deberá recibir un salario base, el cual no podrá ser menor al mínimo vigente, ni sustituido o compensado mediante comisiones, propinas o cualquier otra forma de contraprestación adicional.

Indica que esas disposiciones serán aplicables a los trabajadores de hoteles, casas de asistencia, restaurantes, fondas, cafés, bares, empresas deportivas y de entretenimiento, estaciones de servicio combustible y otros establecimientos análogos.

Tras ser criticado por anunciar que buscaría regular el mercado de las propi-

nas, la propuesta del morenista señala que ese tipo de ingresos extraordinarios serán complementarios del salario y los patrones no podrán disponer de ellos.

Además, apunta que las propinas deberán distribuirse equitativamente entre los trabajadores que las generen, y su distribución la realizarán los propios trabajadores.

“Para efecto del control, las propinas deberán integrarse al total del pago del servicio y podrá ser opcional en el caso de que éstas sólo se entreguen de manera directa”, indica.

La iniciativa establece que la alimentación para los trabajadores de hoteles, restaurante, bares y otros establecimientos análogos deberá ser sana, abundante y nutritiva, mientras que la protección y seguridad deberá cumplir con las normas oficiales respectivas y las disposiciones legales aplicables.

En materia de alimenta-

ción, agrega el texto, los inspectores de trabajo deberán vigilar el cumplimiento de las disposiciones.

Al presentar su propuesta ante el pleno, Haces indicó que 2.2 millones de personas en el país tienen una ocupación, pero sin remuneración.

Agregó que las propinas se dan por la atención que brindan los trabajadores a los clientes, por lo que no es posible que en muchos negocios les quiten hasta 20 por ciento para comprar cristalería, losa o cubiertos.

“Muchas veces el trabajador llega a su fuente de empleo con la más alta convicción de poder regresar a su casa con un sustento económico alto para poderle dar una mejor forma de vida a sus familiares. ¿Y qué pasa? Se lo recortan. Y en las gasolineras podemos ver que se persignan a ver si va a llegar un coche a cargar gasolina para tener una propina”, dijo el morenista.



■ Pedro Haces, diputado de Morena (centro), propuso pagar el salario mínimo a quienes trabajan a cambio de propinas.



Realizan homenaje a pevemista en Zongolica

Exigen justicia por diputado

Descartan amenazas contra el legislador; garantiza Nahle una investigación

IRIS VELÁZQUEZ

Familiares, amigos y políticos participaron ayer en un homenaje de cuerpo presente a Benito Aguas Atlahua, diputado federal del PVEM asesinado el pasado lunes en Zongolica, Veracruz, donde exigieron justicia.

El pevemista fue velado en una agencia funeraria en Córdoba y luego trasladado a Zongolica para el homenaje en la explanada del Ayuntamiento, ubicado en la región central montañosa, de donde fue Alcalde (2021-2024).

“¡Justicia, justicia, justicia!”, gritaron algunos de los deudos que rodearon el ataúd.

“Siempre fue un excelente hombre, padre; sé que amaba a sus hijos, siempre dio todo por ustedes, por su Sierra, por su Zongolica, siempre estuvo orgulloso de ser de donde era”, relató entre llanto su viuda María de la Paz Alavid.

Se prevé que hoy se realice el sepelio del legislador, quien era originario de la comunidad de Tepenacaxtla.

“Hablamos con compañeros de Cámara de Diputados, el jueves va a ser el homenaje

a él, pero lo más importante es que sepan ustedes que esto no va a quedar así; tiene que hacerse justicia”, dijo el senador morenista Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

La Gobernadora de Veracruz, la morenista Rocío Nahle, aseguró que ya iniciaron las acciones institucionales para buscar a los responsables del asesinato.

“Garantizaremos que las instituciones encargadas de procurar justicia en Veracruz trabajen hasta dar con los responsables”, expuso en sus redes sociales.

De acuerdo con información policiaca, el ataque armado contra Aguas Atlahua se registró la tarde del lunes.

El diputado, quien habría recibido un disparo en el tórax y otro en la cabeza, fue trasladado grave a un hospital en estado y perdió la vida poco después.

Jonathan Puertos, delegado distrital del Verde y suplente del legislador asesinado, dijo a medios locales que no tenía información de amenazas previas a su ataque y que en la pasada campaña electoral solicitó seguridad por actos contra otro miembro de su partido, pero no por una situación personal.

Informó que a la víctima le brindaron protección hasta que tomó protesta como diputado el 1 de septiembre.

BRINDAN APOYO

Con dos coronas fúnebres a un costado de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, condolencias y pronunciamientos por no dejar el

crimen impune, legisladores rindieron ayer un homenaje al diputado Aguas Atlahua.

Javier Herrera, su compañero de bancada, solicitó un minuto de silencio.

“Le pido a esta asamblea que, con el corazón en la mano, guardemos un minuto de silencio en su honor y, con toda la fuerza de este Congreso y lo que representa, hagamos un llamado sentido, un exhorto enérgico, lleno de determinación para que la justicia prevalezca”, declaró.

La Presidenta Claudia Sheinbaum instruyó a la Secretaría de Seguridad federal a coadyuvar con las autoridades de Veracruz en el esclarecimiento del asesinato del diputado Aguas Atlahua.

“Pedí a la Secretaría de Seguridad Pública, por el caso del diputado del Partido Verde, en Veracruz, que lamentamos mucho lo que ocurrió. Y que hemos pedido a la Secretaría que se comuniquen de inmediato con la Gobernadora para poder apoyar en todo lo que se requiera para que se haga justicia”, expresó.



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 8 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

CON INFORMACIÓN
DE CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA



■ En la Cámara de Diputados se guardó un minuto de silencio y se reconoció la labor del legislador veracruzano.



■ El cuerpo del diputado federal pevemista Benito Aguas Atlahua recibió un homenaje público en la plaza central de Zongolica, Veracruz.

VERACRUZ

Despiden en Zongolica a diputado federal asesinado

Benito Aguas Atlahua (PVEM) fue atacado el lunes cuando se encontraba en la comunidad de Tepenacaxtla; fiscalía estatal y FGR investigan el crimen

EDGAR ÁVILA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Xalapa.— Docenas de habitantes del municipio serrano de Zongolica, en Veracruz recibieron ayer los restos del diputado federal y exalcalde, Benito Aguas Atlahua, asesinado la tarde del lunes; es el primer caso de un crimen de alto impacto en la incipiente administración de la morenista Rocío Nahle García.

El crimen del legislador, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), conmocionó a la clase política veracruzana y cimbrió a la Sierra de Zongolica, región montañosa donde el político tenía su residencia y hacia constantes giras.

En la comunidad de Tepenacaxtla—donde se encontraba en una de sus propiedades junto a un ingeniero— fue atacado a tiros la tarde del lunes por al menos un sujeto que viajaba en una motocicleta.

En el lugar murió el acompañante del legislador y el político fue trasladado, gravemente herido, a un hospital del municipio de Orizaba, donde antes de la media noche se reportó su fallecimiento.

Si bien la Fiscalía General del Estado inició la investigación del asesinato, se sumó la Fiscalía General de la República (FGR), según informó el secretario de Gobierno de Veracruz, Ricardo Ahued Bardahuil.

“Se combinarán los esfuerzos de la investigación, desde luego con la Fiscalía General del Estado y la FGR que traerá el tema también, y se dará la investigación y se dará con los responsables y el móvil”, dio a conocer en conferencia de prensa.

A pregunta expresa, el funcionario estatal dijo que no hay indicios de que el crimen sea político, pero pidió esperar el resultado de las investigaciones que llevan a cabo las dos instancias.

“No habrá impunidad en Veracruz, es la instrucción de la gobernadora y el deseo de este gobierno y hasta las últimas consecuencias”, agregó Ahued Bardahuil.

En la conferencia en Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que instruyó al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, coadyuvar en las investigaciones.

“Pedí a la Secretaría de Seguridad Pública, por el caso del diputado del Partido Verde en Veracruz que lamentamos mucho lo que ocurrió, y hemos pedido a la Secretaría que se comunique de inmediato con la gobernadora para poder apoyar en todo lo que se requiera para que se haga justicia”, expresó.

La gobernadora Rocío Nahle García lamentó el asesinato del diputado federal y afirmó que garantizará que se encuentre a los responsables del crimen del legislador del Partido Verde Ecologista de México.

“Mi más sentido pésame a la familia del compañero diputado Benito Aguas Atlahua, quien lamentablemente falleció tras una agresión en la zona de Zongolica”, expresó en sus redes sociales.

Liderazgos de distintos partidos políticos también lamentaron el crimen y demandaron a las autoridades esclarecer el homicidio y detener a él o los responsables del mismo.

Rinden homenaje en San Lázaro

El pleno de la Cámara de Diputados dedicó un minuto de silencio en memoria del diputado federal por el Distrito 18 de Zongolica.

Fue el diputado Javier Herrera, también del PVEM, quien solicitó el minuto de silencio.

“El día de hoy nos invade un dolor inmenso, ayer, en un atroz acto, privaron de la vida a nuestro compañero Benito Aguas, un hombre comprometido con su pueblo, con sus ideas, y con comunidad de Zongolica en Veracruz.

“Nos duele por sus tres hijos, por su familia que hoy le llora, es una pérdida irreparable. Benito no era sólo un diputado, era nuestro hermano, era un amigo, una voz incansable y un gestor social, hoy más que nunca debemos alzar la voz para pedir que este crimen no quede impune”, declaró. ● Con información de Salvador Corona, Otilia Carbajal, Antonio López y Enrique Gómez

RICARDO AHUED BARDAHUIL

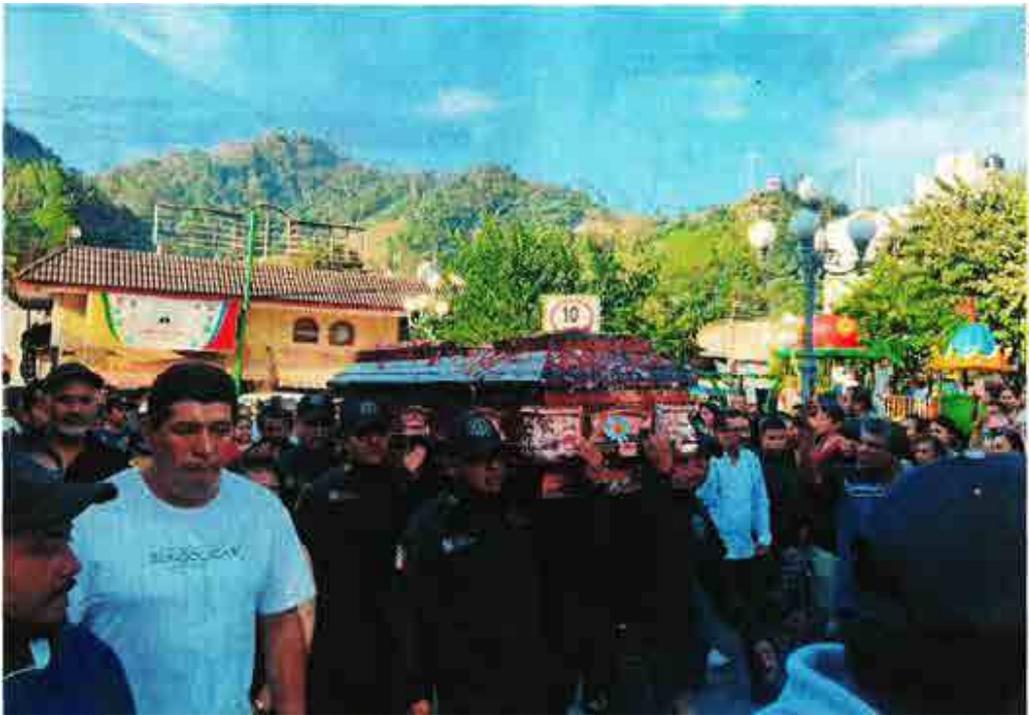
Secretario de Gobierno de Veracruz

“Se combinarán los esfuerzos de la investigación, desde luego con la Fiscalía General del Estado y la FGR que traerá el tema también”



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera-Estados | Página 13 |
|----------------------------|-----------------------------------|---------------------|



Decenas de personas despidieron ayer en Zongolica al diputado y exalcalde Benito Aguas Atlahua. En el Palacio Legislativo de San Lázaro sus compañeros le dedicaron un minuto de silencio.

Pegan recortes al INE, Poder Judicial y autónomos

Comisión en San Lázaro alista dictamen que plantea reasignaciones presupuestales de más de 40 mil mdp

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados tiene listo el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para 2025, que plantea reasignaciones por más de 40 mil millones de pesos, con recortes que afectan a los órganos autónomos, al Poder Judicial, al Instituto Nacional Electoral (INE) y a la defensa de mexicanos en el extranjero.

Los recursos para el Poder Judicial se reducen en 14 mil 042.2 millones de pesos, por lo que de los 84 mil millones de pesos que solicitó obtendrá sólo 70 mil 983.6 millones.

Las reducciones implican una disminución de 714.4 millones de pesos para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 13 mil 117.2 millones de pesos para el Consejo de la Judicatura Federal y 210.6 millones de pesos al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como adelantó EL UNIVERSAL, el INE registrará una reducción de 13 mil 476 millones de pesos para pasar de 40 mil 476.1 millones que solicitó a 27 mil millones de pesos.

Con esos recursos deberá llevar a cabo sus funciones ordinarias, además de la inédita elección para renovar el Poder Judicial. Al respecto, el dictamen señala que "la presupuestación de este proceso se basó en estimaciones y no en cifras reales, debido a que no existe en México un precedente como este. En este tenor, la elección extraordinaria que se llevará a cabo en 2025 representa únicamente 7% de candidaturas a elección en comparación con la que se realizó en 2024".

En lo que respecta al recorte a órganos autónomos, para la Cofece se propone una disminución de 488 millones de pesos, para quedar en 199.9 millones de pesos; para el IFT, una reducción de mil 180 millones de pesos, mientras que al Inai se le quita-

rán 494 millones de pesos.

El proyecto mantuvo un recorte de 6% a los recursos para la protección, asistencia y servicios eficientes y suficientes para los mexicanos en el exterior. Lo anterior, pese a la amenaza del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de efectuar deportaciones masivas de migrantes.

El dictamen mantiene una reducción de 557 a 524 millones de pesos para dicho programa con respecto al año 2024.

Otros recortes son los que se hicieron al Poder Legislativo, al que se le retiran recursos por poco más de mil millones de pesos, de los cuales 540.5 millones corresponden a reducciones en la Cámara de Diputados, 123.9 millones de pesos a la Cámara de Senadores y 416.6 millones a la Auditoría Superior de la Federación.

Reasignaciones

Con los recortes se proponen adecuaciones en los presupuestos de las universidades que ascienden a 14 mil 984 mi-



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 10 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

llones de pesos, de los cuales 125.7 millones de pesos son para la Universidad Pedagógica Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana tendrá un aumento de mil 668.8 millones de pesos, la Universidad Nacional Autónoma de México de 7 mil 124.7 millones de pesos y el Instituto Politécnico Nacional de 2 mil 938.3 millones de pesos, entre otras.

En materia de infraestructura de caminos rurales, se ampliarán recursos al ramo 09 Infraestructura, Comunicaciones y Transportes por 10 mil 720.4 millones de pesos, “con el objetivo de que se brinde atención a la construcción, modernización, conservación, reconstrucción y la realización de estudios técnicos para dar continuidad al programa mejora en la conectividad municipal a través de caminos rurales y carreteras alimentadoras”.

La Secretaría de Cultura tendrá un alza de 3 mil millones de pesos y se propone una ampliación al ramo 08 Agricultura y Desarrollo Rural por 898.5 millones de pesos, así como una ampliación de 6 mil 292.8 millones de pesos al ramo 07 Defensa Nacional. ●



El diputado Cuauhtémoc Blanco bromea durante la sesión del día de ayer de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2024.12.11

Reducciones

El dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación establece disminuciones, considerables en algunos casos, a distintas entidades del gobierno federal.

Gasto programable en millones de pesos

● PEF 2025 ● PEF 2025 (DICTAMEN)

| | | NOMINAL |
|---|------------------------|-----------|
| Ramos autónomos | | |
| Poder Legislativo | 18,069.6 17,529.1 | -540.5 |
| Poder Judicial | 85,025.8 70,983.6 | -14,042.2 |
| Instituto Nacional Electoral | 40,476.1 27,000.1 | -13,476.0 |
| Comisión Federal de Competencia Económica | 687.9 199.9 | -488.0 |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | 1,680.0 500.0 | -1,180.0 |
| Inai | 994.0 499.9 | -494.1 |
| Fiscalía General de la República | 20,126.0 20,125.9 | -0.1 |
| Ramos administrativos | | |
| Oficina de la Presidencia de la República | 867.6 823.5 | -44.1 |
| Gobernación | 10,304.8 9,177.9 | -1,126.9 |
| Hacienda y Crédito Público | 25,626.3 26,732.7 | +1,106.4 |
| Defensa Nacional | 151,995.0 158,287.8 | +6,292.8 |
| Agricultura y Desarrollo Rural | 73,616.7 74,515.2 | +898.5 |
| Infraestructura, Comunicaciones y Transportes | 140,799.0 147,511.5 | +6,712.5 |
| Economía | 3,597.9 3,533.5 | -64.4 |
| Educación Pública | 450,887.9 465,871.9 | +14,984.0 |
| Entidades no sectorizadas | 174,623.0 173,656.4 | -966.6 |
| Cultura | 12,081.5 15,081.5 | +3,000.0 |
| Mujeres | 0 2,093.5 | +2,093.5 |
| Agencia de Transformación Digital | 0 3,010.2 | +3,010.2 |
| Ramos generales | | |
| Provisiones Salariales y Económicas | 165,753.8 160,078.8 | -5,675.0 |

Fuente: Dictamen del Presupuesto de Egresos 2025.

Dan prórroga a jueces y magistrados para que entren a comicios del Poder Judicial

Entre los interesados no hay ministros

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

El Senado de la República dará una prórroga hasta el próximo domingo 15 a aquellos jueces y magistrados que decidan dar marcha atrás a su decisión primera de no participar en el proceso extraordinario de 2025 en que se elegirá a través del voto popular a los juzgadores.

El acuerdo se tomó en la mesa directiva de esa cámara, después de que hasta el momento más de 50 titulares de juzgados y tribunales solicitaron de último momento inscribirse para contender en las urnas por una plaza en el Poder Judicial, después de que a principios de noviembre 850 jueces y magistrados declinaron en masa participar.

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, comentó que hubo un acuerdo de las fuerzas políticas para permitir que ese medio centenar de juzgadores que se han arrepentido recuperen su derecho a participar "con pase directo" a la elección de junio del próximo año.

"Vamos a dar un plazo al día 15, que se publica la lista definitiva,

para que si alguna persona juzgadora que originalmente desistió de participar", rectifique. "Lo podrá hacer con pleno derecho, como la Constitución se lo otorga".

Expuso que originalmente el área jurídica del Senado había expresado que con la declinación se perdió el derecho a contender, pero no puede pasarse por alto que el sentido de la reforma judicial, que es ya mandato constitucional, es que en el caso de jueces y magistrados tengan pase directo "y si ellos reconsideraron y quieren participar, pues que lo hagan".

Se trata de 50 arrepentidos

Los juzgadores podrán retirar su desistimiento y tener su pase directo a la elección de 2025. Aclaró que entre los 50 arrepentidos no hay ningún ministro de la Suprema Corte, sólo jueces y magistrados.

Fernández Noroña aclaró que en el artículo quinto de la convocatoria expedida por el Senado se contempla la posibilidad de desistir de la declinación, además de que se precisa también que ese órgano puede resolver sobre lo no previsto.



Página 1 de 1
\$ 38052.00
Tamaño: 126 cm2

Diputados avalan 3 leyes de la enmienda

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con los votos de Morena y sus aliados, ayer fueron aprobadas en la Cámara de Diputados tres de las leyes que reglamentan la reforma al Poder Judicial, después de un debate en el que la oposición advirtió que este marco legal permitirá un control político de los juzgadores.

En el formato del debate, tanto los posicionamientos de las bancadas como las intervenciones en favor y en contra de los tres dictámenes se presentaron en su conjunto, pero la votación en lo general y en lo particular se realizó para cada ley por separado.

Lucgo de una discusión de poco más de cinco horas y media, la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación fue avalada por 332 votos en favor y 120 en contra; las adiciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por 326 votos en favor y 120 en contra, y la nueva Ley de Carrera Judicial, por 333 en favor y 119 en contra.

Con el aval de San Lázaro, las tres normas pasaron al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.



Página 1 de 1
\$ 18120.00
Tam: 60 cm2

Diputados avalan ley que beneficia a repartidores y choferes de aplicación

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y FERNANDO CAMACHO**

Con el voto de todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados, ayer quedó aprobada la reforma a la Ley Federal que formaliza la relación laboral entre empresas de reparto y de transporte por aplicación y los repartidores y conductores, que tendrán seguridad social y prestaciones como el pago de utilidades.

La presidenta de la Comisión del Trabajo, Maiella Gómez Maldonado (Morena), sostuvo que se "reconoce una realidad ignorada durante demasiado tiempo": que millones de personas de este sector "laboran al margen de esta Ley Federal".

Derecho a vivienda

Además del estatus de trabajadores de plataformas digitales, se reconocerá el derecho a contar con seguridad social y prestaciones: atención médica, seguros de riesgos laborales, pensiones, incapacidad, pago de indemnizaciones por despido injustificado y derecho a la vivienda.

También se prevé el derecho a afiliarse a un sindicato y a la negociación colectiva, así como obligar a las empresas a una política de trans-

parencia en el pago y las tarifas, que permita a los empleados conocer el cálculo del salario y comisiones, para dar certeza en sus ingresos.

Se considera responsabilidad de las plataformas en los casos de accidentes, medida que se incluye porque—dijo la legisladora— los trabajadores de este sector, principalmente repartidores y conductores, están expuestos a percances durante sus trayectos.

La reforma agregó el derecho a la desconexión digital, para que los operarios de plataformas no estén obligados a estar disponibles 24 horas al día durante toda la semana, medida que busca flexibilidad en sus labores y evitar la sobrexplotación.

Durante la discusión, diputados de PAN y PRI pidieron se modifique el régimen tributario de repartidores y conductores, pues el cálculo de recaudación es de 15 mil millones de pesos de ISR.

El PRI planteó mantener a los repartidores bajo el régimen de personas físicas con actividades empresariales, con el que pagan sólo 2.1 por ciento de sus ingresos, porque al régimen de personal subordinado o asimilable a salarios se aplica una tasa progresiva que va de 1.92 a 35 por ciento. "La reforma es confusa sobre el esquema fiscal que se aplicará", finalizó Rubén Moreira.



Avalan reforma que por primera vez incluye en la Carta Magna “presidenta”

Aprobación de todas las fuerzas en el Senado; pasa a diputados

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

Con el aval de todas las fuerzas políticas, el Senado aprobó ayer la reforma constitucional denominada de lenguaje inclusivo, que por primera vez registra en la Carta Magna, que es la ley suprema, la frase “presidenta de la República”. Con 103 votos a favor y uno en contra, la minuta se turnó a San Lázaro.

“Festejo que la que discutimos hoy sea la reforma constitucional número 15 del actual periodo ordinario de sesiones, pero más aún, que nueve de ellas se hayan aprobado por unanimidad de las comisiones y ratificadas por este pleno”, comentó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina (Morena).

“Es una enmienda verdaderamente vital, porque por siglos el lenguaje que usamos ha ocultado la contribución, la lucha y el esfuerzo de millones de mujeres. Ha ocultado prácticamente su existencia”, expuso.

De hecho, se modifican algunas palabras a 27 artículos constitucionales, “pero no de forma simbólica, sino para entrar en la médula de lo que es la lucha por la igualdad de derechos de ellas”, agregó.

Igualmente, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, el también morenista Enrique Inzunza, destacó que está muy lejos de ser una reforma baladí, y que el lenguaje ha sido históricamente una herramienta de exclusión y discriminación de las mujeres y de otros grupos vulnerables. “En la Constitución, términos como presidente, gobernador y presidente municipal son utilizados de manera genérica para referirse a los titulares del Poder Ejecutivo de los tres niveles de gobierno, sin considerar el género de quien los ocupa”.

De seguir usando presidente, así con “e”, como el único término aceptado, se está enviando el mensaje de que sólo los hombres

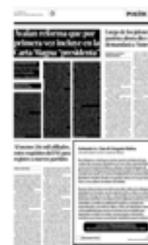
pueden acceder a ese cargo, lo cual perpetua la idea de ellas no tienen cabida en los espacios de poder”.

Visibilizar “viene de ver; incluso en nuestro pueblo hay una frase muy elocuente que dice: santo que no es visto no es adorado”, apuntó a su vez el petista Gonzalo Yáñez.

La autora de la iniciativa, Olga Patricia Sosa (Morena), subrayó que el cambio constitucional representa una reivindicación histórica de una demanda que por siglos han hecho las mujeres mexicanas; todas las voces colectivas que “después de 200 años y 65 presidentes ven el sueño cumplido de tener a la primera mujer presidenta de la República”.

Se debe reconocer, agregó, que “nuestra presencia es legítima, necesaria e igualitaria”, y que el ejercicio de la responsabilidad pública “también tiene rostro de mujer”.

También de Morena, Andrea Chávez aseguró que esta reforma reposiciona a las mujeres en el centro de la Constitución, porque “hay quienes aún no entienden que la realidad ya cambió y es tiempo de mujeres” y de su derecho a una vida libre de violencia.



Aprueban en PEF recorte a INE y PJ y reasignar gasto a universidades

● El dictamen de presupuesto pasa en comisiones; diputados lo votan hoy en el pleno

MÁS RECURSOS A EDUCACIÓN Y CULTURA

Avanza en comisiones de San Lázaro el PEF 2025; reasignarán 44 mil mdp

ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

Morena y sus aliados aprobaron anoche en comisiones el dictamen de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que prevé asignaciones adicionales de 44 mil 421 millones de pesos a universidades públicas, campo, cultura, carreteras y salarios del Ejército, monto que resulta de dos rubros: un recorte de más de 38 mil millones de pesos al Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral y despido de personal del gobierno federal, además de reasignaciones por más de 6 mil millones de pesos entre dependencias.

El dictamen, que se votará hoy por la tarde en lo general en el pleno de la cámara, confirma el gasto solicitado por el Ejecutivo, de 9.3 billones de pesos, a lo que el bloque mayoritario manifestó que, a pesar del recorte de casi 600 mil millones de pesos por la reducción del déficit fiscal, se mantiene como prioridad el gasto social.

Durante el debate en la Comisión de Presupuesto, PRI, PAN y MC lamentaron que Morena se niegue a aprobar el gasto solicitado por el INE, de 40 mil 476 millones de pesos, y en cambio aplique un recorte de 13 mil 476 millones, monto superior al previsto de 13 mil 206 millones para organizar la elección de jueces, magistrados y ministros.

La comisión autorizó reasignar el gasto de 2 mil 166 millones de pesos a tres de los órganos autó-

nomos extinguidos por Morena: la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sin embargo, la reforma constitucional que los extingue prevé que la mayor parte de los fondos se utilizarán para el pago de salarios y prestaciones de los trabajadores, que en este caso sumarían mil 482 millones, y los remanentes al Fondo de Pensiones para el Bienestar. De votar tal cual el dictamen, Morena dejará en vilo el salario y prestaciones de más de 2 mil 600 trabajadores de esos tres entes y no cumplirá la garantía de contar con una agencia antimonopolios.

Casi a la una de la mañana de este martes, los diputados de la Comisión de Presupuesto recibieron el proyecto, después del cotejo de cifras con la Secretaría de Hacienda. Como resultado de las negociaciones, se retiró un recorte que se pretendía aplicar a la Fiscalía General de la República por 126 millones de pesos.

Ampliación a universidades públicas

En el dictamen avalado anoche en la comisión se confirma que la mayor reasignación será para las universidades, que sufrían un recorte de 10 mil 268 millones de pesos en el proyecto presidencial, y en cambio se consideran ampliaciones por 12 mil 460 millones 755 mil 265 pesos, de los cuales 5 mil 487 millones son para la Universidad Nacional Autónoma de México, a la que se perfilaba disminuir 5 mil 360.1 millones.

Del total del gasto que prevé reducir, 540.5 millones son al Congreso; otros 14 mil 42 millones 200 mil pesos al Poder Judicial, de los cuales 714.4 millones se quitan a la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 13 mil 117 millones 200 mil pesos al Consejo de la Judicatura Federal, que será sustituido en seis meses por el Tribunal de Justicia, y 210.6 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En el gobierno federal, la comisión aprobó reducir 44 millones 111 mil 269 pesos a la Oficina de la Presidencia; mil 126 millones 901 mil 270 a la Secretaría de Gobernación —aun con sus nuevas atribuciones—; 64.4 millones a la Secretaría de Economía; 966 millones 618 mil 475 a entidades no sectorizadas, entre ellas la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y el Archivo General de la Nación, y 5 mil 675 millones en salarios, lo cual implica despidos y congelar plazas y sueldos.

Con los cambios al proyecto, la cámara asignará 17 mil 300 millones más al rubro de educación pública, principalmente a las universidades, así como a becas, gasto de operación y subsidios.

En el rubro de cultura se autoriza



| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Política | Página CP-7 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

una ampliación de 3 mil millones de pesos para los institutos nacionales de Antropología e Historia y de Bellas Artes y Literatura; 2 mil 93 millones adicionales al ramo 54 de Mujeres; 3 mil 10 millones más a Telecomunicaciones; 10 mil 720 millones más a carreteras, pero ese monto se centraliza y no se repartirá a los estados; 898.5 millones más al campo, y 6 mil 292 millones adicionales a la Defensa.

● La austeridad no llega a San Lázaro: se aumentan \$620 mil millones para 2025

La austeridad no aplica para los diputados: su gasto aumentará 6.89%

FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

El próximo año la austeridad no aplicará para la Cámara de Diputados, que recortará el gasto al Senado y a la Auditoría Superior de la Federación, pero no a su propio presupuesto e incluso se autorizará un aumento de casi 620 millones de pesos, respecto de 2024. Para 2025, la bolsa de dinero que se gastarán los diputados será de 9 mil 602 millones.

Así, San Lázaro tendrá la mayor alza en sus fondos en los siete años recientes. Esto pese a que mantienen el discurso de reducción de gastos para todos los sectores.

En 2019, el primer año en que el partido guida tuvo mayoría en San Lázaro, la Cámara ejerció un presupuesto de 6 mil 578 millones de pesos, una caída de 22 por ciento en comparación con los 8 mil 143 millones que tuvo en 2018.

Sin embargo, a partir de los años siguientes, sus fondos fueron en aumento de manera constante. En 2020, se aprobó el ejercicio de 7 mil 76 millones —sin cambios respecto al proyecto original—, para un alza de 7.3 por ciento, superior a la inflación de 3.15 por ciento de ese año.

En 2021, se aprobaron 8 mil 282, 95 millones menos de los 8 mil 377 que se habían solicitado

originalmente. No obstante, el alza con respecto al año anterior fue de 17 por ciento, mayor a la inflación de 7.36 por ciento.

En tanto, en 2022 aplicó la única baja de fondos de la cámara desde 2019, aunque mínima. Se avaló un presupuesto de 8 mil 45 millones 988 mil 978 pesos, lo que significó una caída de apenas 2.8 por ciento respecto a 2021. La inflación ese año fue de 7.9 por ciento.

No obstante, en 2023 los recursos en manos de la cámara volvieron a experimentar un alza respecto de 2022 y se aprobaron fondos por 8 mil 572 millones 194 mil 974 pesos, aunque 204 millones menos de lo solicitado originalmente. El aumento con respecto al año previo fue de 6.5 por ciento y la inflación anual se ubicó en 4.6 por ciento.

Para 2024, los fondos de San Lázaro volvieron a aumentar. Se avaló el uso de 8 mil 982 millones 854 mil 381 pesos, menor en 937 millones con respecto a lo originalmente solicitado. En comparación con el año previo, hubo un alza de 4.7 por ciento, con una inflación de 4.5 por ciento en noviembre.

En el proyecto 2025, se aprobarían recursos por 9 mil 602 millones 671 mil 330, lo que significa un aumento de 619 millones 816 mil 949 pesos, un alza de 6.89 por ciento, con una inflación esperada de 3.5 puntos porcentuales.



LIMITARÁN LA DURACIÓN DE LOS JUICIOS

En comisiones del Senado, dos iniciativas de la Presidenta

Se trata de normas secundarias a las reformas y a la denominada supremacía constitucional

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

El Senado de la República recibió ayer, y de inmediato turnó a comisiones, dos iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum que expiden normas secundarias a la reforma judicial y de la supremacía de la Constitución.

De entrada, dejan claro que para la emisión de una declaratoria de inconstitucionalidad, la Suprema Corte de Justicia requerirá al menos ocho votos.

En el primer caso se trata de modificaciones a la Ley de Amparo, reglamentarias de los artículos 103 y 107 constitucionales, en las que se endurecen las sanciones para los juzgadores, con penas de prisión e inhabilitación tanto para jueces, magistrados y ministros que incurran en decisiones que interfieran con la impartición de justicia.

En el caso de un juzgador de distrito que a través de un juicio de amparo libere a algún delincuente, se le impondrán de tres a siete años de prisión y la inhabilitación hasta por siete años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión pública.

La legislación norma la duración de los juicios, a fin de que no se extiendan de manera innecesaria, así

como lo referente a las votaciones en la Suprema Corte, donde el número de ministros se reducirá de 11 a nueve.

Al respecto, en los artículos transitorios de la iniciativa se establece que los nuevos ministros y ministras electos por la ciudadanía rendirán protesta ante el Senado el primero de septiembre de 2025, en tanto que la Suprema Corte de Justicia (SCJN) se regirá por la reglas de votación contenidas en la Ley de Amparo vigente.

Igualmente esa legislación secundaria indica que tratándose de amparos que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que dicten fijarán efectos generales.

Por lo que se refiere a la ley reglamentaria del artículo 105 constitucional, en materia de supremacía de la Carta Magna, la iniciativa enfatiza que no procede la impugnación de adiciones o reformas a la ley suprema, ni tampoco controversias en ese mismo sentido.

Se precisa además que en ningún caso pueden dictarse suspensiones contra normas generales, ni en acción de inconstitucionalidad, ni en controversias constitucionales.

Igualmente, se posibilita que tanto el Ejecutivo como el Legislativo pidan a la Suprema Corte resolver de forma prioritaria con-

troversias y acciones de inconstitucionalidad promovidas para la defensa de grupos en situación de vulnerabilidad.

En el artículo noveno de esa legislación se establece que "de manera excepcional, y sólo cuando exista urgencia, atendiendo al interés social o al orden público, las cámaras del Congreso de la Unión, a través de sus presidentes o presidentas o el Ejecutivo federal, por conducto de su consejera o consejero jurídico, podrán solicitar a la persona titular de la Suprema Corte Justicia de la Nación que las controversias de constitucionales o acciones de inconstitucionalidad, sean sustanciadas y resueltas de manera prioritaria, sin modificar de ningún modo de los plazos previstos en la ley".

“

Se impondrán duras sanciones a jueces que liberen a criminales



Página 1 de 1
\$ 74594.00
Tam: 247 cm2

Congreso avala lenguaje inclusivo; avanza el proyecto de Presupuesto

A toda máquina.

En San Lázaro validan la extinción de los 7 órganos autónomos y aprueban la Ley de Carrera Judicial

FERNANDO DAMIÁN, LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO /CDMX

La Cámara de Diputados declaró la validez constitucional de las reformas en materia de simplificación orgánica para extinguir siete organismos autónomos y turnó el proyecto al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.

El presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna, hizo la declaratoria que oficializa la desaparición del INAI, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y Mejoredu.

En tanto, la Comisión de Presupuesto en San Lázaro aprobó anoche el paquete económico 2025 con un gasto total de 9 billones 302 mil millones de pesos y reasignaciones por 38 mil millones para destinarlos a universidades públicas, cultura, in-

fraestructura carretera, seguridad y defensa, entre otros rubros.

El proyecto considera recortes por 30 mil 220 millones a poderes y organismos autónomos.

Según el documento, el Poder Judicial sufrirá un recorte de 14 mil 42 millones de pesos; el INE, 13 mil 476 millones; el IFT, mil 180 millones; el INAI, 494 millones, y la Cofece, 488 millones.

La Secretaría de Gobernación tendrá una reducción de mil 296 millones de pesos, Economía de 64 millones y la Oficina de la Presidencia de 44 millones.

Los entes con mayores ampliaciones presupuestales son Educación, con 17 mil 300 millones; Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con 10 mil 720 millones; Defensa, con 6 mil 292 millones; la nueva Agencia de Transformación Digital, con 3 mil 10 millones; Cultura, con 3 mil millones; Mujeres, con 2 mil 94 millones, y Hacienda, con mil 106 millones.

Los diputados también aprobaron en lo general y particu-

lar los tres dictámenes a las minutas que expiden las leyes Orgánica y de la Carrera Judicial, así como reformas y adiciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En el Senado avalaron la reforma constitucional para visibilizar la igualdad de género y la representación de mujeres en el texto legal y en los cargos públicos mediante el lenguaje inclusivo.

Dicha reforma deberá ser avalada por al menos 17 Congresos estatales para su promulgación por la titular del Ejecutivo.

En tanto, Movimiento Ciudadano anticipó su voto contra la enmienda que busca prohibir el uso de cigarros electrónicos y vapeadores, la cual prevén avalar Morena y sus aliados en la sesión de hoy.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, acompañó la protesta encabezada por activistas e integrantes de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes y Asociaciones de Vapeo afuera del Senado contra la prohibición de los dispositivos. —





Protesta contra la prohibición de vapeadores, tema que se discute hoy en el Senado. JAVIERRÍOS

PRESIDENTA ENVÍA INICIATIVA

Alistan regulación sobre supremacía

PRETENDEN aterrizar las limitaciones sobre amparos y para dejar de manera clara el tema de controversias

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gtmrx.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum envió al Senado su propuesta de reforma secundaria para aterrizar las limitaciones para que las suspensiones del acto reclamado vía el derecho de amparo o la presentación de controversias, pero, además, para dejar de manera explícita que no proceden controversia alguna contra reformas o adiciones a la Constitución, la llamada ley de supremacía.

Ayer, el pleno del Senado dio entrada a las iniciativas presidenciales para modificar la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de ajustarla a las nuevas disposiciones de la reforma constitucional en materia de Poder Judicial y la Ley

Reglamentaria de las fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para adecuarla a la reforma al Poder Judicial, pero también a la reforma denominada de supremacía constitucional.

De acuerdo con la exposición de motivos referente a la ley de amparo, la Presidenta de la República dice que "la reforma persigue sentar las bases legales para una administración de justicia constitucional pronta, expedita, oportuna y que tenga como valor de guía el carácter supremo de la Constitución Nacional y los derechos de las personas, así como el interés social".

Tal como lo ordena la reforma constitucional, en esta iniciativa se establece que "tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas

generales, en ningún caso las sentencias que se dicten fijarán efectos generales".

La iniciativa "reforma las disposiciones relativas a las votaciones, para reflejar la reducción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a nueve integrantes. No obstante, se dispone en los artículos transitorios que hasta en tanto las ministras y ministros electos tomen protesta de su encargo ante el Senado el 1 de septiembre de 2025, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se regirá por las reglas de votación contenidas en la Ley de Amparo vigente con anterioridad a la publicación de este Decreto".

Y "se prevé que no procede la impugnación de adiciones o reformas a la Constitución y se adiciona que en materia de controversias constitucionales estas son improcedentes cuando tengan por objeto controvertir adiciones o reformas a la Constitución".



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 42316.00
Tam: 298 cm2



El artículo 19 ordena que las controversias son improcedentes cuando tengan por objeto controvertir adiciones o reformas a la Constitución.”

REFORMA



Foto: Especial

El Senado dará celeridad a la reforma, porque tiene previsto aprobarla en el pleno el próximo viernes.

VAN AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACIÓN

Diputados hacen realidad leyes secundarias al Poder Judicial

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimn.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, tres dictámenes a las minutas que expiden las leyes Orgánica y de la Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación, así como reformas y adiciones a la Ley General de Responsabilidades Administrativas; se remitieron al Ejecutivo federal para sus efectos constitucionales.

La reestructuración orgánica del Poder Judicial contempla la eliminación del Consejo de la Judicatura Federal, cuyas funciones se distribuirán entre el Órgano de Administración Judicial y el Tribunal de Disciplina Judicial.

El Tribunal de Disciplina Judicial se encargará de la disciplina y supervisión de

jueces y magistrados. El documento señala que a diferencia del modelo anterior, donde el Consejo de la Judicatura Federal tenía funciones administrativas y era presidido por quien presidía la Suprema Corte, el nuevo tribunal estará exclusivamente enfocado en tareas de supervisión y sanción, y su presidencia se rotará cada dos años entre quien obtenga mayor número de votos, con lo que se le da mayor autonomía y menos discrecionalidad al Tribunal.

Se estipula que se reduce el número de integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de once a nueve, así como los años en los que se desempeñarán en el cargo, de 15 a 12 años y no podrán ser reelectos para un nuevo periodo.

Mientras tanto, las personas que hayan ocupado el

cargo de ministro o ministra no podrán, dentro de los dos años siguientes a la fecha de su retiro, actuar como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso ante los órganos del Poder Judicial.

Durante dicho plazo, quienes hayan desempeñado el cargo de ministro o ministra no podrán ocupar los cargos señalados en la fracción VI del artículo 95 de la Constitución.

En caso de ausencia de la o el presidente de la Corte que no requiera licencia, será suplido por el ministro o ministra que haya obtenido el segundo lugar en la votación. Si la ausencia es menor a seis meses en segundo lugar asumirá la presidencia.

En esta ley se especifica que la perspectiva de género se incorpora de forma transversal, progresiva y equitativa.



Las reformas a las leyes secundarias del Poder Judicial no representan una solución objetiva a los problemas, necesidades, debilidades y carencias que padece dicho poder.”

VIRGINIA REYES
DIPUTADA DE MC.



Foto: Mateo Reyes

En las discusiones, legisladores presentaron propuestas de modificación, las cuales fueron retiradas.



Página 1 de 1
\$ 33370.00
Tam: 235 cm2

AVANZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Recortan al INE para darle a Educación

CON REASIGNACIONES por 38 mil millones de pesos aprobadas anoche por diputados en comisiones, la SEP tendrá 15 mil mdp más; la **UNAM** y el Poli también ganan

POR IVONNE MELGAR

Con 34 votos en favor, 12 en contra y cero abstenciones, diputados de Morena y sus aliados aprobaron en comisiones ajustes al proyecto del Presupuesto de Egresos 2025, para destinar más recursos al rubro educativo.

Con las resignaciones, por 38 mil millones de pesos, se le redujeron 13 mil millones 476 mil pesos al INE y 14 mil 042 millones de pesos al Poder Judicial.

También se dejaron en mínimos los montos para la operación de organismos autónomos como la Cofece,

el IFT y el Inai.

Las modificaciones permitieron asignarle a la SEP otros 14 mil 984 millones de pesos. "Entre la **UNAM**, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como

18 mil millones de pesos", agregó Ricardo Monreal. Además, la Defensa tendrá seis mil 292 millones adicionales y la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará operaciones con tres mil millones de pesos. La nueva Secretaría de las Mujeres recibirá dos mil 94 millones.

MÁS RECURSOS

Dependencias que ganaron presupuesto para 2025 (monto total en mdp)

Secretaría de Educación Pública. **465,872**

Secretaría de la Defensa Nacional. **158,288**

Secretaría de las Mujeres. **2,094**

Transformación Digital. **3,010**



HOY, DEBATE EN EL PLENO

Reajustan 38 mil mdp en Presupuesto 2025

EN EL DICTAMEN APROBADO ANOCHE, los diputados quitaron recursos al Poder Judicial, INE y otros órganos reguladores, para destinarlos, principalmente, a educación**POR IVONNE MELGAR**

ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Con 34 votos a favor, 12 en contra y cero abstenciones, la Comisión de Presupuesto aprobó el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que será votado hoy en el pleno de la Cámara de Diputados.

El dictamen le quita 13 mil millones 400 mil pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) y 14 mil millones de pesos al Poder Judicial, es decir, al Consejo de la Judicatura, Suprema Corte y Tribunal Electoral, recursos que principalmente se destinarán a educación.

Al hacer un balance de las reasignaciones, el jefe de la bancada de Morena, Ricardo Monreal, aseguró que son más de 38 mil millones de pesos que, principalmente, irán a universidades públicas, "entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones de pesos, que era indispensable y que me parece justo, porque la educación es lo principal de nuestro proyecto político".

Las asignaciones a la baja dejarían con cantidades mínimas para su operación a Cofece, IFT e Inai, al quitarles 488 millones de pe-

sos, mil 180 y 494 millones respectivamente.

En contraste, los ganadores de las reasignaciones son Educación Pública, con 14 mil 984 millones de pesos más; Defensa tendrá 6 mil 292 millones adicionales; la futura Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones iniciará gestiones con 3 mil 10 millones de pesos; Cultura recibirá 3 mil millones de pesos más y la nueva secretaría de Mujeres, 2 mil 93 millones de pesos.

Sin embargo, de acuerdo con el proyecto de dictamen, para el rubro de salud no hay ninguna reasignación al alza.

TIJERETAZOS

Consecuentemente, en sus últimos meses de vida, la Comisión Federal de Competencia Económica ejercerá un momento de 199 millones de pesos, en contraste con los 687.8 millones que solicitó originalmente.

En el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones, contará en 2025 con 500 millones de pesos; había pedido 1,680 millones.

Mientras que el Inai ejercerá 499.9 millones de pesos, lo que contrasta con los 993.9 millones que planteó para sus requerimientos.

Uno de los mayores perdedores del tjeretazo legislativo

presupuestal es el INE que, en la propuesta entregada a la Secretaría de Hacienda, hizo una solicitud por 40 mil 476 millones de pesos en noviembre, monto que incluía 13 mil 400 millones de pesos para la elección judicial extraordinaria. Sin embargo, al final, le darán sólo 27 mil millones de pesos, lo que representa una baja de 33 por ciento.

RECORTES

Aunque proporcionalmente la resta es menor, también el Poder Judicial estaría perdiendo 17.6%, al pasar de una petición que ascendía a 85 mil 25 millones a 70 mil 983 millones de pesos.

Ese recorte afectaría principalmente las asignaciones originalmente previstas para el Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF) que pasa de 75 mil 142 millones de pesos a 62 mil 25 millones de pesos. El CJF es una institución que desaparecerá cuando la reforma judicial sea aplicada en su totalidad, siendo sustituida por un órgano administrativo y otro que se llamará

Tribunal de Disciplina Judicial.

De manera que el principal ajuste a la baja del Poder Judicial corresponde al CJF.

En lo que respecta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la resta fue de

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

714 millones 400 mil pesos, 12% del monto solicitado que fue de 5 mil 923 millones de pesos.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) experimenta un recorte de 210 millones 600 mil pesos, para quedar en 3 mil 749 millones de pesos.

Si bien se trata de bajos porcentajes con respecto a los montos totales que recibirán, en la lista de los recortes también figuran el Poder Legislativo, Secretaría de Gobernación y la Oficina de la Presidencia de la República.

Para las Cámaras de Diputados y de Senadores y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se asignará un total de 17 mil 529 millones 76 mil pesos, es decir, 3% menos de lo solicitado, que fueron 18 mil 06 millones 576 mil pesos. La resta principal recaerá en la

ASF por 416 millones 600 mil, cuando había pedido 3 mil 239 millones de pesos.

Al ramo Gobernación le restan mil 126.9 millones de pesos, mientras que a la Oficina de la Presidencia se le quitan 44 millones 111 mil pesos.

A Economía le restan 64 millones 459 mil pesos, quedando con un monto de 3 mil

533 millones de pesos.

En el renglón de Ramos Generales, se le quitan 5 mil 675 millones de pesos al rubro de Provisiones Salariales y Económicas.

LOS GANADORES

En tanto, Educación Pública sale ganador con una reasignación de 14 mil 984 millones de pesos, quedando con un total de 465 mil 871 millones de pesos.

De acuerdo con el desglose del proyecto este agregado estaría beneficiando a la UNAM, UAM, IPN, CINVESTAV, Colegio de México y Universidad Pedagógica Nacional, entre otras instituciones de enseñanza superior.

También la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes obtuvo un agregado por 6 mil 712 millones de pesos para cubrir caminos artesanales, como lo anunció el diputado Monreal este lunes.

Otra reasignación relevante por 6 mil 292 millones 800 mil pesos recayó en Defensa Nacional, rubro que ejercerá en 2025 un total de 158 mil 288 millones de pesos.

Al rubro de Cultura le ampliaron 3 mil millones de pesos.

SE SALVAN

Destaca el hecho de que entre los organismos autónomos que habrán de desaparecer en 2025, tanto la Comisión de Regulación de Energía (CRE) como la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) lograron conservar los 200 y 173 millones de pesos que solicitaron a Hacienda.



Entre la UNAM, Poli, Metropolitana, Colegio de México y universidades estatales se reasignan como 18 mil millones de pesos, que era indispensable y que me parece justo.”

RICARDO MONREAL
LÍDER DE MORENA EN SAN LÁZARO

“Hay recortes inexplicables en materia de salud por casi 30 mil millones de pesos que se mantienen latentes, dejando en el desamparo a prácticamente 50 millones de personas sin acceso a los servicios básicos de salud.”

HÉCTOR TÉLLEZ
DIPUTADO DEL PAN

Recorte presupuestal preocupa a SCJN y CJF

Los recortes a los presupuestos, de 12.06% para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de 17.45% para el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), impactarán directamente en los salarios de trabajadores y en su operación, ad-

viertieron los órganos que integran el Poder Judicial de la Federación.

Se indicó que el porcentaje de reducción para la Corte equivale a 714 millones de pesos, mientras que para el CJF es por 13 mil 117 millones.

En un comunicado, se explicó que 80% de los recursos solicitados esta destinado al capítulo de sueldos, salarios y prestaciones, por lo que el recorte impactará directamente en el cumplimiento de derechos laborales.

— David Vicenteño





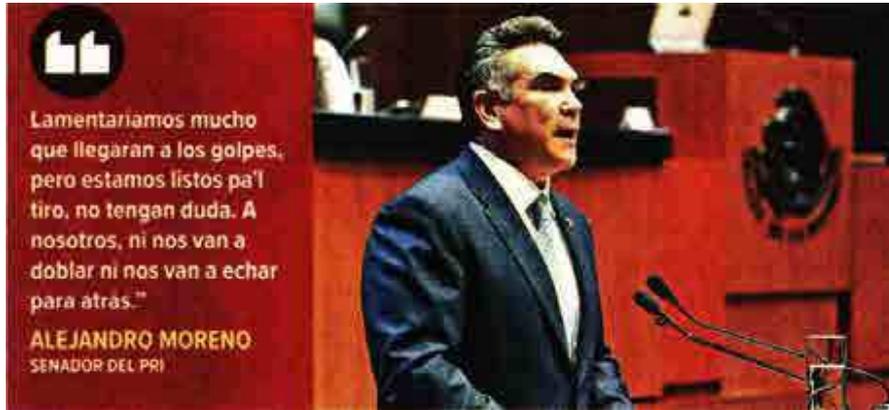


Foto: Especial

SIGUE DESENCUENTRO EN EL SENADO

Estamos listos pa'l tiro: Alito a Noroña

Dichos del presidente de la Mesa Directiva no van con su cargo, considera oposición

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimn.com.mx

Horas después de que el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, advirtiera que los enfrentamientos entre la oposición y el oficialismo pueden ser "más intensos", senadores del PAN, PRI y MC lo criticaron, porque esas alertas no corresponden a una persona que debe trabajar por la unidad del Senado y advirtieron que no los amedrenta.

El priista Alejandro Moreno advirtió que "lamentaríamos mucho que llegaran a los golpes, pero estamos listos pa'l tiro. A nosotros, ni nos van a doblar ni nos van a echar para atrás y los ponemos en su lugar".

"Jamás, jamás, de los que llevamos varias legislaturas o más de 30 años en la política, habíamos visto una actitud así, una actitud ruin, una actitud cobarde. (Y) jamás en los últimos 30 años habíamos visto un ataque brutal, sistemático, organizado desde la Presidencia de la República desde hace seis años, cuando inició el pasado gobierno, ataque contra ustedes, contra los medios de comunicación, contra sus compañeras y compañeros, contra el INE, contra el Tribunal, contra la Corte, contra los políticos, contra quien piensa distinto.

"(...) Pero no tengan duda que, ante cualquier falta de respeto o cualquier tema que haya, ya sea con nosotros o en lo personal, yo lo pongo en su lugar", dijo el priista.

Guadalupe Murguía, coordinadora de los senadores del PAN, recordó que el jueves reconoció el trabajo de

Fernández Noroña para atemperar los ánimos en el pleno, pero "después ha habido otras intervenciones en las que ya no coincido. Él no es presidente de la Mesa solamente mientras está al frente del pleno, y cuando en otros momentos incurre en reclamos, en provocaciones, en comentarios que no llaman a la tranquilidad, no favorece a su labor como presidente de la Mesa".

En tanto, el panista Mario Vázquez informó que los abogados ya trabajan en la denuncia de hechos que presentará en contra del senador morenista Miguel Ángel Yunes, por las amenazas de muerte que le lanzó el pasado jueves.

Y luego del conato de enfrentamiento, por fin este martes Miguel Ángel Yunes se salió de la bancada del PAN y oficialmente se quedó como senador sin grupo parlamentario; es decir, no es parte de Moreno.



“LO DEJÓ DESCOMPUESTO” Culpa PVEM a Cuitláhuac García de la inseguridad en Veracruz

Pese a que el Partido Verde es aliado de Morena, sus legisladores se lanzaron contra la inseguridad que dejó el exgobernador Cuitláhuac García en Veracruz, tras el asesinato del diputado federal Benito Aguas.

“Es una nueva administración, venimos de un estado descompuesto, confiamos que con el nuevo liderazgo va a cambiar el rumbo de Veracruz, porque ésta no puede ser una constante”.

“Estamos todos unidos y consernados; confío en que las autoridades hagan su trabajo, el Partido Verde no va a dejar que esta página se cierre”, expresó el diputado Javier Herrera en conferencia en el Senado.

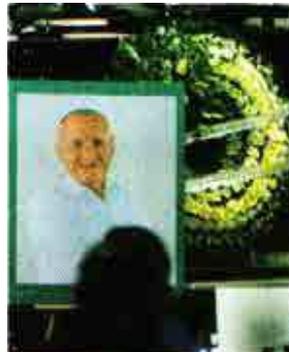
Comentó que desde el primer momento la gobernadora Rocío Nahle estableció contacto para realizar las gestiones necesarias.

En el mismo sentido se pronunció Manuel Velasco, coordinador de la bancada. “Tiene unos días, ella (Rocío Nahle) está heredando este problema de inse-

guridad del gobierno que acaba de concluir, y nosotros vamos a apoyarla para que pueda enderezar el gobierno de Veracruz”.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum ofreció respaldo a la gobernadora: “Pedía la Secretaría de Seguridad Pública por el caso del diputado del Partido Verde en Veracruz, que lamentamos mucho lo que ocurrió, y que hemos pedido a la secretaría que se comunique de inmediato con la gobernadora para poder apoyar en todo lo que se requiera para que se haga justicia”.

Los verdes también citaron el caso de Chiapas, donde acaba de asumir Eduardo Ramírez, quien recibe “una grave crisis de inseguridad” del morenista Rutilio Escandón.—*Diana Benítez y Eduardo Ortega*



Recuerdo. Homenaje al diputado Benito Aguas, ayer, en San Lázaro.





JAVIER CORRAL: ELIMINAR EL IFT SIGNIFICA QUITAR

AMORTIGUADORES FRENTE A LA ÉLITE ECONÓMICA

SE PIERDEN "AMORTIGUADORES", DICE

Monopolios, los únicos contentos con desaparición de IFT: Corral

El gobierno de México tiene una falta de perspectiva de las implicaciones que representa eliminar el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), pues se quita amortiguadores frente a la élite económica, alertó el senador Javier Corral, en entrevista en el programa *Entre Dichos* de El Financiero.

"Hay una falta de perspectiva de lo que a la viabilidad del gobierno representan estos órganos. El IFT enfrenra a los monopolios de la radiodifusión y las telecomunicaciones, creo que estos entes monopólicos deben estar muy contentos, porque es más fácil llegar directamente a la Presidenta, o al secretario, y ahí convencer o conquistar mediante cabildeo", aseguró.

"Se están quitando amortiguadores y filtros que eran muy importantes", remarcó.

Respecto del Inai, indicó que fue un organismo que cayó en distorsiones, entre ellas los excesos de presupuesto.

"Coincido en que el Inai terminó siendo una entidad de servicio



Entrevista. René Delgado y Javier Corral, en El Financiero Bloomberg.

"Es más fácil llegar directamente a la Presidenta, o al secretario, y ahí convencer"

JAVIER CORRAL
Senador

de élites y no se logró socializar un derecho fundamental para el equilibrio del poder, pero, sobre todo, para la rendición de cuentas. No es una entidad destinada a combatir la corrupción", sostuvo.

Sin embargo, sobre la Comisión Reguladora de Energía, consideró que no había forma de mantenerla, pues representaba un cuello de botella.

—Redacción



Página 1 de 1
\$ 33800.00
Tamaño: 200 cm2

PAQUETE
ECONÓMICO 2025

Reasignan 44 mil mdp en Presupuesto de Egresos

Ajuste. Recae el mayor recorte en el Poder Judicial y el INE para beneficiar a universidades, cultura, campo y Ejército



Votan y aprueban. Reducen presupuesto de Presidencia, Segob y SE, entre otras.

La mayoría de Morena y aliados en la Cámara de Diputados aprobó hacer ajustes y reasignaciones por hasta 44 mil 421 millones de pesos al Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025. De acuerdo con el dictamen aprobado anoche en la Comisión de Presupuesto, con 34 votos a favor y 12 en contra, el mayor recorte se haría al Poder Judicial con 14 mil 42 millones de pesos, y al INE con 13 mil 476 millones. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que de los 27 mil millones que le dejan al INE, podría destinar 7 mil millones a la elección judicial.—**Victor Chávez**



DISCUSIÓN ANOCHE EN SAN LÁZARO

Hasta 44 mmdp de ajustes al PEF 2025 aplicarán los diputados

Los principales beneficiados son las universidades, el Ejército, el campo...



VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Lejos de todas sus estimaciones previas, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados acordó ajustes y reasignaciones de hasta 44 mil 421 millones de pesos al Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025 que presentó el Ejecutivo, para beneficiar a universidades, cultura, campo, Ejército, entre otros.

De acuerdo con el dictamen – que al cierre de esta edición pasaba por el trámite de su votación y aprobación sin cambios en la Comisión de Presupuesto, con la mayoría de la ‘4T’ y el voto en contra del PAN, PRI y MC – el mayor recorte se hace al Poder Judicial, con 14 mil 42 mil

liones de pesos, y al INE con 13 mil 476 millones.

Aunque será el INE quien decidirá al final el gasto que destinará a la elección judicial, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, sostuvo que de los 27 mil millones que le dejan de presupuesto, podría destinar 7 mil millones para esa elección. “Ya hicimos corridas financieras y vimos que sí salen”.

“Si no es así, tienen la alternativa de solicitar recursos a la Tesorería de la Federación, de acuerdo con los artículos transitorios, donde se encuentra el dinero de los fideicomisos del Poder Judicial”, explicó.

El dictamen – que pasará a discusión y votación al pleno de los 500 diputados hoy y mañana – expone que en el Poder Judicial se reduce en 714 millones de pesos el gasto de la Corte; 13 mil 117 millones al Consejo de la Judicatura Federal, y 210 millones al Tribunal Electoral de la Federación.

Entre los beneficiados con las reasignaciones están las universidades, a las que se les reasignan 12 mil 460 millones de pesos, de los

cuales 5 mil 487 millones son para la UNAM, después del recorte de 5 mil 360.1 millones que le aplicó la Secretaría de Hacienda.

También reasignarán 2 mil 93 millones más al rubro de mujeres; 3 mil 10 millones a la Agencia de Transformación Digital; 10 mil 720 millones a carreteras; 898.5 millones más al campo, y 6 mil 292 millones 800 mil pesos a la Secretaría de la Defensa.

Para educación se reasignarán 17 mil 300 millones más. A cultura de destinarán de 3 mil millones de pesos más.

Otras dependencias con recortes son la Presidencia, con 44 millones 111 mil 269 pesos menos; mil 126 millones 901 mil 270 pesos a la Secretaría de Gobernación; 64 millones 459 mil 697 pesos a la Secretaría de Economía; 966 millones 618 mil 475 pesos a entidades no sectorizadas y 5 mil 675 millones de pesos menos en salarios y plazas en todo el gobierno federal.

También el Congreso de la Unión se aplica un recorte de 540.5 millones de pesos.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

| | | |
|---------------------|---------------------|-----------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Nacional | Página PP-42 |
|---------------------|---------------------|-----------------|



Sesión. El diputado morenista Cuauhtémoc Blanco (der.), ayer, en San Lázaro.

VOTARÁN ACUERDO HOY

Senado permitirá participar en la elección judicial a jueces 'arrepentidos'

Podrán mantener su derecho al pase directo, informa Fernández Noroña

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El Senado prevé aprobar hoy un acuerdo para dar oportunidad a los juzgadores arrepentidos de la elección judicial para que siempre sí puedan participar automáticamente en ésta, anunció Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, en entrevista con medios.

"Hay medio centenar de personas juzgadoras que habían declinado a participar en el proceso de elección, pero se han arrepentido, quieren participar. Soy de la opinión de que el espíritu de la Constitución es que tienen pase directo, si reconsideraron y quieren participar, que participen", indicó.

Aunque la Constitución establecía que los juzgadores en funciones deberían renunciar al cierre de la convocatoria, la cual fijó para el 24 de noviembre, para confirmar o renunciar a su pase automático, consideró que no iría en contra de ello: "La convocatoria dice dos cosas: que lo no previsto lo resuelve la Mesa Directiva, y lo estamos resolviendo".

Tanto el Comité de Evaluación como Adán Augusto López, coordinador de Morena, se habían pronunciado por que no hubiera espacio para los 'arrepentidos'.

"Pues si se arrepintieran todos los que desistieron, yo les diría: bienvenidos a la elección, porque ese es el espíritu de la Constitución,

que tengan pase directo las actuales personas juzgadoras", insistió.

Agregó que también hay una veintena de juzgadores que tienen una condición humanitaria, como enfermedad terminal o hijos con enfermedades que los hacen dependientes, y piden que su plaza se mande hasta la elección de 2027, pero como el Consejo de la Judicatura no informó a tiempo, y ya se hizo la tómbola, ya no se puede pasar.

"Lo que estamos pidiéndole al Consejo de la Judicatura es que los ubique en una plaza que va hasta 2027, para que quede trabajando y quede su derecho de pase directo en esa etapa", remarcó.

Indicó que el acuerdo ya fue aprobado entre los integrantes de la Mesa Directiva por unanimidad.

El 15 de diciembre, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo también dará a conocer la lista definitiva de aspirantes.



Acto. Morenistas celebran que la palabra presidenta ya esté en la Constitución.



| | | | | | |
|-------|------------|---------|----------|--------|----|
| Fecha | 11.12.2024 | Sección | Nacional | Página | 37 |
|-------|------------|---------|----------|--------|----|



Debate. Adán Augusto López, Manuel Añorve y Alejandro Moreno, ayer.

Es equivalente a 0.48% de los recursos repartidos

Avalan dictamen del presupuesto 2025; reasignan \$44,422 millones

Los mayores recortes serán en el INE y en el Consejo de la Judicatura Federal. Hoy se votará en el pleno de San Lázaro.

Los recursos asignados a Pemex no tuvieron modificaciones; oposición cuestiona distribución.

Los ajustes en la Propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación fueron aplicados por la comisión correspondiente, sin que hubiera cambios de última hora en San Lázaro.

Reasignaciones PEF 2025 | MILLONES DE PESOS

| LOS QUE PIERDEN | | | | LOS QUE GANAN | |
|------------------------|---------------|-------------------------------------|--------------|--|---------------|
| RAMOS AUTÓNOMOS | | RAMOS ADMINISTRATIVOS | | RAMOS ADMINISTRATIVOS | |
| RAMO | REDUCCIÓN | RAMO | REDUCCIÓN | RAMO | AMPLIACIÓN |
| Senado | 124 | Oficina de la Presidencia | 44 | SHCP | 1,106 |
| ASF | 417 | Gobernación | 1,127 | Sedena | 6,293 |
| SCJN | 714 | SICT | 4,007 | Agricultura y Desarrollo Rural | 899 |
| CJF | 13,117 | Economía | 64 | SICT | 10,720 |
| TEPJF | 211 | SEP | 2,316 | SEP | 17,300 |
| INE | 13,476 | Entidades no sectorizadas | 967 | Cultura | 3,000 |
| Cofece | 488 | TOTAL | 8,525 | Mujeres | 2,094 |
| IFT | 1,180 | RAMOS GENERALES | | Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones | 3,010 |
| Inai | 494 | RAMO | REDUCCIÓN | TOTAL | 44,422 |
| TOTAL | 30,221 | Provisiones salariales y económicas | 5,675 | | |
| | | TOTAL | 5,675 | | |

FUENTE: DICTAMEN PEF 2025



Continúa en siguiente hoja

Más recursos a educación, comunicaciones y cultura

Diputados prevén reasignaciones por \$44,422 millones

• Los mayores perdedores serán el INE y el CJF; se plantean reducciones en el gasto a ejercer de los ramos autónomos que fueron eliminados

Belén Saldivar-
ana.martinez@eleconomista.mx

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó reasignaciones por 44,422 millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF), en donde los mayores perdedores serán el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), ello con el fin de darle mayores recursos, principalmente, a educación.

El dictamen del PEF 2025 prevé que el mayor recorte se dé en los ramos autónomos –algo que fue una constante durante el sexenio pasado–, donde los dos organismos más afectados serán el INE, con una reducción de su presupuesto de 13,476 millones de pesos, y el CJF con 13,117 millones de pesos menos.

“El presupuesto proyectado por el INE supera en poco más de 18% el presupuesto aprobado en el 2024, no obstante, que el proceso electoral del 2024 fue reconocido como el más grande que ha tenido México, debido a la cantidad total de cargos de elección que fue de 20,708. No pasa desapercibido que durante el 2025 se llevará a cabo una elección extraordinaria para renovar a todos

los ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial, sin embargo, la presupuestación de este proceso se basó en estimaciones y no en cifras reales, debido a que no existe en México un precedente como este. En este tenor, la elección extraordinaria que se llevará a cabo en el 2025, representa únicamente 7% de candidaturas a elección en comparación con la que se realizó en el 2024”, expresó la Comisión de Presupuesto.

De esta manera, el INE tendría un presupuesto de 27,000 millones de pesos el siguiente año, mientras que el CJF de 62,025 millones de pesos.

Además, se plantean reducciones en el gasto a ejercer de los ramos autónomos que fueron eliminados: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tendrá una reducción de 488 millones de pesos para quedar con un gasto de 199.8 millones, mientras que al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) se le recortó en 1,180 millones de pesos, para quedar con un presupuesto de 500 millones de pesos. En tanto, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se le reducirá su gasto en 494 millones para quedar 499 millones de pesos.

De igual manera, hubo una reducción de 540 millones de pesos al Poder Legislativo, para quedar con un presupuesto de 17,529 millones

de pesos, el cual se destinará a la Cámara de Diputados, el Senado de la República, y a la Auditoría Superior de la Federación.

Asimismo, se propone un ajuste de 714 millones de pesos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de 210 millones al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Además de las reducciones al presupuesto de los ramos autónomos, la Comisión de Presupuesto también propuso menos dinero para la Oficina de la Presidencia, Gobernación, Economía, Entidades no Sectorizadas, así como a las Previsiones Salariales y Económicas.

SEP, la ganadora

Luego de las protestas que hubo ante los recortes que el gobierno de Claudia Sheinbaum propuso en el PPEF 2025 para las universidades, la Comisión de Presupuesto propone ahora que se reasignen 17,300 millones de pesos a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y, así, darles mayores recursos a universidades como la UAM, UNAM, IPN y el Colmex, entre otras.

“Se promueven ampliaciones presupuestales en el Ramo 11 Educación Pública, a fin de incrementar el presupuesto de instituciones de educación superior, con el objetivo de fortalecer este nivel educativo que es la base del crecimiento económico del país, es promotor del

Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.12.2024

Sección
Primer Plano

Página
PP-4-5

crecimiento de la productividad laboral y generadora de capital humano preparado. Al respecto, esta Comisión considera importante mejorar la coordinación y colaboración de las autoridades federales y estatales de los Institutos de Educación Superior, para lograr una mejora en la ampliación de cobertura y la oferta de la educación superior”, se lee en el dictamen.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes será la segunda dependencia que tenga mayores reasignaciones, por un total de 10,720 millones de pesos. Estos serán para los programas de Mejoras en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras, y el de Provisiones para el Desarrollo, Modernización y Rehabilitación de Infraestructura de Comunicaciones y Transportes.

Otra dependencia que verá un mayor presupuesto será la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena). De acuerdo con el dictamen, se le reasignarán 6,292 millones de pesos para el sector Central y para la Dirección General de Educación Militar y Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

De igual manera, se proponen reasignaciones por 3,010 millones de pesos para la nueva Agencia de Transformación y Telecomunicaciones; 3,000 millones de pesos al ramo de Cultura; 2,093 millones de pesos al Ramo 54 Mujeres; 1,016 millones de pesos para la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 898 millones de pesos a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Para el siguiente año, el PPEF 2025 propone un gasto total de 9.3 billones de pesos, lo que supone una caída de 1.9% real en comparación con lo aprobado para este año, esto con el fin de apoyar a la consolidación fiscal que se busca en el 2025. Para dicha consolidación, se propusieron recortes a rubros como salud, educación, seguridad, entre otros, lo cual incendió la discusión.

La Comisión de Presupuesto mantuvo sin cambio los recursos de Petróleos Mexicanos propuesto en el Proyecto, con lo que la petrolera ejercerá un gasto total consolidado de 612,145 millones de pesos.



Se promueven ampliaciones presupuestales en el Ramo II Educación Pública, a fin de incrementar el presupuesto de instituciones de educación superior”.

Dictamen

Jalan cobija

El primer presupuesto del gobierno de Claudia Sheinbaum contiene reasignaciones por más de 44,000 millones de pesos - en donde destaca la "corrección" en los recursos hacia educación, pero también a telecomunicaciones.

Reasignaciones PEF 2025
MILLONES DE PESOS

LOS QUE PIERDEN

| RAMOS AUTÓNOMOS | |
|-----------------|---------------|
| RAMOS | REDUCCIÓN |
| Senado | 124 |
| ASF | 417 |
| SCJN | 714 |
| CJF | 13,117 |
| TEPJF | 211 |
| INE | 13,476 |
| Coloche | 488 |
| PT | 1,180 |
| INAI | 494 |
| TOTAL | 30,221 |

| RAMOS ADMINISTRATIVOS | |
|-------------------------------------|--------------|
| RAMO | REDUCCIÓN |
| Oficina de la Presidencia | 44 |
| Gobernación | 1,127 |
| SCT | 4,007 |
| Economía | 64 |
| SEP | 2,316 |
| Entidades no sectorizadas | 967 |
| TOTAL | 8,525 |
| RAMOS GENERALES | |
| RAMO | REDUCCIÓN |
| Provisiones salariales y económicas | 5,675 |
| TOTAL | 5,675 |

LOS QUE GANAN

| RAMOS ADMINISTRATIVOS | |
|--|---------------|
| RAMOS ADMINISTRATIVOS | AMPLIACIÓN |
| SHCP | 1,106 |
| Sedena | 6,293 |
| Agricultura y Desarrollo Rural | 899 |
| SCT | 10,720 |
| SEP | 17,300 |
| Cultura | 3,000 |
| Mujeres | 2,094 |
| Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones | 3,010 |
| TOTAL | 44,422 |

FUENTE: DICTAMEN PEF 2025. GRÁFICO: EE

Morena defiende reasignaciones Oposición crítica falta de recursos para salud, seguridad e INE

* En las reasignaciones aprobadas por la Comisión no se da un solo peso adicional a rubros como salud y seguridad

Sebastián Díaz y Mariza Pérez
valores@eleconomista.mx

La comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó la noche de este martes el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, con modificaciones al gasto por 44,000 millones de pesos respecto a lo propuesto por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Por 34 votos a favor de Morena, PT y Verde, y 12 en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, el dictamen fue aprobado en comisiones, con lo que ahora pasará al Pleno de la Cámara de Diputados para que empiece

a ser discutido y analizado este miércoles 11 de diciembre. Se prevé que quede aprobado por el pleno entre la noche del jueves 12 diciembre y la madrugada del viernes 13.

Durante la discusión, Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN, dijo estar en contra del dictamen, debido a que hay un "espíritu continuista y muy tóxico" para la población, con recortes importantes a los sectores salud, seguridad y medio ambiente.

Aseguró que las reasignaciones al gasto por 44,000 millones de pesos aprobadas por la Comisión se quedan muy cortas, pues no se da un solo peso adicional a rubros como salud y seguridad, además de que, criticó,

incluye un recorte de 13,476 millones de pesos al Instituto Nacional Electoral (INE) aun cuando el próximo año serán las elecciones de jueces, magistrados y ministros.

Por su parte, la diputada del Morena, Mónica Nemer, respondió que en las reasignaciones aprobadas por la Comisión se incluye una adecuación de 14,984 millones de pesos al presupuesto de educación, el cual se destinará principalmente a universidades públicas como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

"(La reasignación es) porque si escuchamos, porque vimos que era ne-

| | | |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primer Plano | Página PP-4-5 |
|----------------------------|--------------------------------|-------------------------|

cesario hacerlo y esta es la respuesta de que podemos hacer las cosas bien y que además sabemos escuchar las necesidades cuando hay cordura y hay congruencia”, declaró la legisladora de Morena.

Igualmente destacó que la Comisión de Presupuesto, presidida por la diputada Merilyn Gómez Pozos, reasignó recursos a sectores como cultura (por 3,000 mdp), a los programas de apoyo al campo (898 mdp), a la Secretaría de la Defensa Nacional (6,292 mdp), a la infraestructura estatal (10,720 mdp) y a las mujeres (2,093 mdp).

Por su parte, la diputada Claudia Ruíz Massieu, de Movimiento Ciudadano (MC), dijo que la reasignación se hará a costa de recortar el presupuesto al INE cuando el próximo año habrá elección judicial.

“Aquí las consejeras que nos visitaron la semana pasada nos dijeron con toda claridad: ‘diputadas, diputados, ¿cuánto vale la certidumbre que debemos tener para elegir a quienes van a impartir justicia’, clara-

mente para la mayoría oficialista vale muy poco”, declaró Ruíz Massieu.

Añadió que desde MC seguirán insistiendo en la necesidad de “una reforma fiscal progresiva que permita asegurar los recursos necesarios para el desarrollo social y económico de nuestro país, pero con una visión mucho más incluyente y sensible a todos los rubros de gasto que deberíamos estar considerando”.

El diputado del PRI, Mario Zamora, acusó que este dictamen “carece de una visión integral”, además de que “las reasignaciones no priorizan lo que, en nuestro punto de vista es lo que más nos están pidiendo los mexicanos”, como son los temas de salud, educación, seguridad y el campo.

“En el caso de seguridad, a pesar que hay una reasignación para el caso particular de la Sedena, sentimos que poco o nada hace en lo que respecta a fortalecer las policías locales, las policías estatales, las fiscalías y toda una visión completa de lo que desde nuestra óptica se debe de hacer para regresarle la seguridad, la paz y la tranquilidad a la mayoría de los

mexicanos”, manifestó.

El dictamen del PEF 2025 prevé un gasto neto del gobierno federal por 9.3 billones de pesos, una reducción de 1.9% real respecto a lo aprobado para el 2024. De cada 100 pesos del Presupuesto del próximo año, 11 se destinarán a programas sociales y obras prioritarias del gobierno.

Por su parte, el líder parlamentario de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, minimizó el recorte de más de 13,476 millones de pesos al presupuesto del INE, –equivalentes a lo que solicitó para la realización de la elección judicial–, y aseguró que los 27,000 millones que le serán asignados serán suficientes para garantizar el próximo proceso electoral.

De cada 100 pesos del Presupuesto del próximo año, 11 se destinarán a los programas sociales y obras prioritarias del gobierno de la presidenta Sheinbaum



Por 34 votos a favor de Morena, PT y Verde, y 12 en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, el dictamen fue aprobado en comisiones, con lo que ahora pasará al Pleno de la Cámara de Diputados. Foto: Cuartoscuros

Buscan regular #Senado comisiones bancarias

La bancada del PRI propone una regulación que garantice mayor transparencia, equidad y competencia en el sector

PORRUBÉN ARIZMENDI

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República presentó una iniciativa constitucional para regular las comisiones bancarias y evitar cobros excesivos, garantizando mayor transparencia, equidad y competencia en el sector.

Lo anterior es consecuencia del creciente abuso en el cobro de comisiones bancarias, que ha generado una fuerte presión social y política para modificar su marco normativo, por lo que la iniciativa reforma la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y la Ley del Banco de México.

Las y los legisladores explicaron que, en muchos casos, las comisiones bancarias han dejado de ser una compensación justa por los servicios prestados, convirtiéndose en una carga económica que afecta a millones de usuarios.

En este contexto, el Banco de

México, la Cofece y la **Condusef** han subrayado la necesidad de regular estas comisiones de manera más estricta, con el fin de fomentar la competencia y proteger los derechos de los consumidores.

Destacaron que el cobro de comisiones afecta principalmente a los usuarios de servicios financieros con menores ingresos; por ello, propone que la ley establezca que las instituciones financieras no podrán cobrar comisiones por conceptos como la apertura de cuentas asociadas a programas sociales, el retiro de efectivo en cajeros automáticos internos, la reposición de tarjetas por robo o extravío, y la emisión de tarjetas adicionales.

Además, se propone prohibir el cobro de comisiones por anualidad y el uso de la línea de crédito de tarjetas clásicas o básicas, así como por no facturar un monto mínimo.

También plantea que se eleve a rango legal la prohibición de ciertas comisiones ya establecidas en la circular 22/1010 del

Banco de México, la cual limita el cobro de comisiones de manera específica.

Según datos del Banco de México, en 2023 más del 30 por ciento de los ingresos no financieros de los bancos provinieron del cobro de comisiones, lo que resalta la importancia de estas tarifas en la estructura financiera del sector.

El Banco de México, la Cofece y la Condusef han subrayado la necesidad de regular estas comisiones de manera más estricta, con el fin de fomentar la competencia y proteger los derechos de los consumidores







PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



APUESTA POR ÉTICA Y CAPACITACIÓN

Díaz-Polanco asume reto de afiliar a 900 mil a Morena

Es un error minimizar la admisión de perfiles cuestionables, señala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La apuesta de Morena en la Ciudad de México es recuperar la vertiente social y humanista de ese partido, por lo que se va a reforzar el proceso formativo de sus militantes y simpatizantes, no sólo para el conocimiento, sino para la acción política, afirmó su dirigente Héctor Díaz-Polanco.

En entrevista con este diario, el líder local consideró que se debe debatir y reflexionar sobre las decisiones que se toman al momento de elegir a los perfiles que postula el partido, porque se parte de la idea equivocada de que cualquier medio es bueno para obtener un fin, y eso inadmisiblemente éticamente.

Desde la sede de Morena, anunció, además, que a partir del próximo sábado se iniciará en la Ciudad de México un nuevo proceso de afiliación de militantes, con herramientas tecnológicas que permitirán lograr un padrón confiable y aceptado por consenso, pues reiteradamente éste ha sido un tema de preocupación y "dolor de cabeza" internamente.

La meta, añadió, es contar con 900 mil afiliados de los 10 millones que se pretenden tener a escala nacional, para lo cual los enlaces de los 22 distritos en la capital del país recorrerán casa por casa con los dispositivos electrónicos, con los que, incluso, se podrán

obtener sus datos biométricos.

Comentó que esa será la actividad central del partido el próximo año, pero no será la única, porque se busca dar una mayor proyección a Morena más allá de lo electoral, pues el partido requiere de una perspectiva amplia de carácter intelectual, moral y ético.

En ese contexto, señaló que una de las tareas pendientes es trabajar para contar con perfiles adecuados en el partido, lo que no se ha resuelto porque cuando hay críticas al respecto, se minimizan, y eso es un error. "Hay que prestarle mucha atención y corregirlo, pues tenemos que ser más eficientes en contar con un buen padrón y en la organización, pero también ser mejores desde el punto de vista ético y moral".

Indicó que los resultados obtenidos en las pasadas elecciones mejorarán en los próximos comicios, pero dependerá del trabajo que se realice en estos tres años y no por inercia política.

"Debemos intensificar la organización, la formación de la militancia, la educación moral, levantar el vuelo de los alcances, y estar pendientes de que nuestros gobernantes hagan bien su tarea, porque podemos lograr todo lo demás, pero si tenemos malos gobiernos, vamos a tener malos resultados, la gente ya no soporta que no hagas bien tu trabajo", advirtió.





PARTIDOS
POLÍTICOS



Acusa PRI en Irimbo ‘terrorismo político’

IRIS VELAZQUEZ

El líder del PRI en Michoacán, Guillermo Valencia, acusó ayer que en las elecciones extraordinarias celebradas el domingo pasado en Irimbo, militantes del tricolor fueron hostigados por perredistas.

En conferencia de prensa, Valencia mostró videos, fotografías e imágenes de WhatsApp que, dijo, serán presentadas ante instancias legales locales e internacionales para denunciar esos actos presuntamente cometidos el pasado fin de semana.

En los comicios extraordinarios por la presidencia municipal de Irimbo, la perredista Azucena Ruíz Alanís obtuvo, de acuerdo con el PREP, una ventaja de 14 puntos sobre el abanderado de la alianza PAN-PRI, Fernando Palomino Andrade.

“No vamos a impugnar una elección, vamos a evidenciar el terrorismo político que se vivió en Irimbo y que es el mismo que se vive en varios municipios

del estado, donde quien gobierna no es el pueblo a través de un representante popular, son terroristas políticos”, expuso el priista.

“Así operaron los terroristas políticos del PRD, y yo declaro que quien dirige ese partido político no hace política, pacta con criminales, es un terrorista político y deberá ser denunciado y tratado como tal”.

Valencia agregó que sábado pasado, previo a la jornada electoral, y el domingo, en ese municipio al norte de Michoacán, a unos 60 kilómetros de Morelia, perredistas y personas contratadas por ellos, los siguieron y acosaron a él y a Palomino Andrade.

Para sostener sus dichos mostró fotografías y videos de camionetas, una gris y otra roja, así como un automóvil oscuro, captados siguiéndolos y montando guardia en sedes priistas.

Así como un video que muestra a un sujeto identificado como Miguel Pérez Jiménez, quien admite que lo siguió durante media hora. En su celular se

observaron varias conversaciones de WhatsApp, audios y fotos con los que supuestamente se documenta una red para seguir al líder priista y al candidato.

Uno de los que daban órdenes fue guardado en el teléfono de Pérez como “Luisito PRD”, pero también se veía un chat que decía “Brigada PRD”, en el que subían ubicaciones, fotografías y audios para ir reportando el paradero de los priistas y sus movimientos.

Guillermo Valencia,
líder del PRI
en Michoacán

“No vamos a impugnar una elección, vamos a evidenciar el terrorismo político que se vivió en Irimbo y que es el mismo que se vive en varios municipios del estado”.



■ El dirigente del PRI en Michoacán presentó fotos de vehículos supuestamente usados para seguirlo.





SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Ignoran invitación presidentes de Cámaras y del TEPJF

Desairan Poderes informe de Piña

Afirma Ministra que ofensiva de 4T inició por no apoyar ese proyecto político

VÍCTOR FUENTES

Los Poderes Ejecutivo y Legislativo dejaron prácticamente sola a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, en su segundo y último informe anual.

Ninguno de los presidentes de las Cámaras del Congreso se presentó al evento en la Corte, mientras que la Presidenta Claudia Sheinbaum sólo envió a César Yáñez, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación.

En 2023, pese al enfrentamiento abierto con el Gobierno, estuvo presente la ex Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y asistió la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, la priista Marcela Guerra.

En años previos, invariablemente acudían al informe el Presidente de la República, los líderes de ambas Cámaras, y dos o tres miembros del Gabinete, por lo menos.

Para evidenciar aún más la división al interior del Poder Judicial Federal (PJF), tampoco asistieron tres de los cinco Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Se trata de la presidenta, Mónica Soto, y sus colegas

Felipe Fuente y Felipe de la Mata, quienes consistentemente han favorecido a Morena con sus sentencias.

En cambio, asistieron Ministros en retiro como Guillermo Ortiz Mayagoitia, Margarita Luna Ramos y Eduardo Medina Mora.

En su discurso, la Ministra Piña sostuvo que su elección al frente de la Corte, en enero de 2023, significó el regreso de la plena autonomía del tribunal, y el inicio de una ofensiva del Gobierno y los medios oficiales para revertirla por no sumarse al proyecto político dominante.

Sostuvo que la reforma judicial, además de no tener precedente a nivel mundial, tiene dos problemas de origen: se hizo sin diagnóstico y se basa en una narrativa falsa, repetida una y otra vez, una posverdad que no apeló a hechos objetivos, sino a emociones y sentimientos.

De acuerdo con Piña, tres sentencias adversas al Gobierno, dictadas en un espacio de dos meses en 2023, fueron las que recrudecieron la campaña permanente de ataques que culminaron con la reforma judicial.

En abril, la invalidez del traspaso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa; en mayo, la nulidad del decreto de Andrés Manuel López Obrador para clasificar como seguridad nacio-

nal y exentar de trámites sus obras prioritarias, y en junio, la cancelación del Plan B de reformas electorales.

“Cada vez que la Corte resolvió uno de esos casos, las y los Ministros que votamos en contra de lo que el Gobierno percibió como contrario a su

proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros. Todo ello por ejercer nuestra función como Jueces Constitucionales y de cara a la sociedad”, soltó.

Sin embargo, aclaró, 2023 no fue el principio.

“La campaña para la anulación de la autonomía del Poder Judicial Federal, para sujetarlo a lógicas electorales y partidistas se intensificó -inclusivo de manera violenta- cuando la Corte y sus integrantes actuamos, como nos corresponde, como un tribunal constitucional, pero lo cierto es que la campaña de deslegitimación de personas juzgadoras federales comenzó hace más de seis años. No debemos olvidar los ataques a Jueces y Magistrados que desde entonces ya eran constantes”, dijo.

Destacó, como muestra de injerencia política, el intento en 2021 de Morena y



| | | |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 4 |
|----------------------------|---------------------------|--------------------|

sus aliados en el Congreso para prolongar, hasta el final del sexenio, la presidencia de Arturo Zaldívar, ahora funcionario del Gobierno de Claudia Sheinbaum y opera-

do central de la reforma. “Posteriormente, se volvió una práctica generalizada violar abiertamente las suspensiones dictadas. También se volvió una práctica

recurrente amenazar a Jueces, Magistrados y Ministros con juicios políticos”, acusó. “No soy sólo yo, sino también la academia y los organismos internacionales

que advierten que todas estas campañas constituyeron amenazas y ataques a la independencia judicial y una muy peligrosa práctica antidemocrática”.



■ Tras el discurso de Piña, todos los asistentes al evento en la Corte aplaudieron, menos las Ministras Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel, afines al Gobierno federal.



Norma Piña, Ministra presidenta de la Corte

“ Las y los Ministros que votamos en contra de lo que el Gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada”.

“ Todas estas campañas en contra de las y los juzgadores federales, constituyeron amenazas y ataques a la independencia judicial y, consecuentemente, una muy peligrosa práctica antidemocrática”.

Reprocha Piña ataques a jueces federales

Amenazas comenzaron tras fallos contrarios a los intereses del gobierno, manifiesta en informe

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, reprochó los “ataques” y “amenazas” a jueces federales por sus fallos contra el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, lo que impulsó, dijo, la reforma judicial que, espera, no sea para destruir, sino para construir un mejor sistema.

En su segundo y último informe anual de labores, al que los presidentes del Senado, Cámara de Diputados y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF) le hicieron el vacío, y sólo asistió el subsecretario de Gobernación, César Yáñez, en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, Piña Hernández afirmó que la reforma judicial no es una historia de vencedores o vencidos.

Consideró que la misma presenta al menos dos retos de origen.

“Se está innovando a partir de una narrativa falsa, infundada, pero repetida tan consistentemente que ha parecido convertirse en verdad.

“Nos encontramos, entonces, ante un caso típico de posverdad, en el

que las apelaciones a las emociones, creencias y sentimientos han tenido más influencia en la formación de la opinión pública y de los actores políticos que los hechos objetivos y verificados”, expuso en la sede del Máximo Tribunal del país.

La también presidenta del Con-

sejo de la Judicatura Federal acusó que desde hace más de seis años se inició una campaña de anulación de la autonomía del Poder Judicial para someterlo a lógicas electorales, que se intensificó de “manera violenta”, al grado de ser señalados de “traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco”.

“Una revisión a los acontecimientos del dominio público deja ver con claridad cómo la campaña para la anulación de la autonomía del Poder Judicial Federal para sujetarlo a lógicas electorales y partidistas se intensificó —inclusive de manera violenta— cuando la Suprema Corte de Justicia y sus integrantes actuamos como nos corresponde, como un tribunal constitucional”, subrayó. ●



Norma Piña acusó que desde hace más de seis años se inició una campaña de anulación de la autonomía del PJJF para someterlo a lógicas electorales.



El gobierno amenazó a jueces, afirma Piña en su último informe

● Empleó los juicios políticos y persecución penal, dice la ministra
● Invalidar ley de la Guardia Nacional fue el “punto de quiebre”, señala
● Propició el “divorcio” con el Ejecutivo y el Legislativo, resalta

IVÁN EVAIR SALDAÑA/

Presenta la ministra presidenta informe del máximo tribunal

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En su segundo y último informe anual –al que no asistieron los titulares de los poderes Legislativo ni Ejecutivo–, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, acusó ayer que hay una “práctica recurrente de amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos” por resolver casos de formas contrarias a los intereses del gobierno federal.

Afirmó que desde el inicio del gobierno de Andrés Manuel López Obrador hubo una campaña de deslegitimación contra los jueces en todos los cargos, que escaló en amenazas y ataques a raíz de tres sentencias de la Corte y culminó en la reforma judicial. La primera, dijo, fue el “punto de quiebre” en la relación del Poder Judicial de la

Federación (PJF) con el Ejecutivo.

El discurso de Piña duró 38 minutos en sesión solemne conjunta de los plenos de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), tiempo en el que dedicó sólo 11 minutos para hablar de las labores del PJF durante el presente año; 27 minutos los ocupó, con un evidente nerviosismo, para arremeter contra la reforma judicial.

Tres sentencias

“En primer lugar, el caso relativo a la Guardia Nacional, en abril de 2023, que fue un punto de quiebre importante que intensificó las amenazas y agresiones hacia los ministros de la Suprema Corte. Esto se dio a partir de la resolución de la acción de inconstitucionalidad 137/2022, en la que el pleno invalidó la legislación que, entre otras cosas, ordenaba el traslado del control operativo y administrativo de la

Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional”, explicó.

En segundo lugar, señaló el decreto presidencial que intentó clasificar como de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y las obras que el gobierno denominara prioritarios, tema discutido en mayo de 2023.

Y el último fallo fue el revés contra el llamado *plan B*, cuando el 22 de junio de 2023 el pleno, por mayoría de nueve votos, invalidó la segunda parte del paquete de reformas político electorales 2022-2023 “por violaciones graves al procedimiento legislativo”.

Lo anterior, mencionó, detonó la reforma judicial.

Al acto, en representación del Ejecutivo, asistió César Yáñez, subsecretario de Gobierno de la Segob. Además, por primera vez no hubo representantes del Senado ni de la Cámara de Diputados.



● La **presidenta** de la **Corte** dejó al Poder Judicial “en cenizas”: Esquivel

AL IRSE, ENTREGARÁ LAS CENIZAS DEL PODER JUDICIAL

Piña, origen de crisis en el PJJ; se divorció de otros poderes: Esquivel

También fue responsable de un paro de 90 días que dañó la economía del país y frenó la justicia

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La ministra **presidenta** de la Suprema **Corte** de Justicia de la Nación (SCJN), **Norma Piña Hernández**, fue “el origen” de la crisis en el Poder Judicial de la Federación (PJJ) y la responsable del “divorcio” con el Ejecutivo y el Legislativo, que detonó en la reforma al Poder Judicial, afirmó la ministra **Yasmin Esquivel Mossa**.

“Hoy **Norma Piña** no tiene nada que festejar. Ella retó al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, jugó a las vencidas y perdió, dejando como víctimas a los jueces y magistrados que nada tenían que ver en el tema”, expresó a *La Jornada*.

Piña presentó ayer su segundo reporte de labores al frente del PJJ.

“No fue un informe de actividades, sino un catálogo de todas las quejas en contra del gobierno anterior y del actual. Eso fue lo que hizo el día de hoy. Ella señala que está elaborando su acta de entrega, donde se opone a la reforma al Poder Judicial. Desde mi punto de

vista es un acta en la que entrega las cenizas del Poder Judicial”, opinó **Esquivel**.

Agregó que **Piña** mostró en los dos años anteriores su “inexperiencia política y la falta de entendimiento y soberbia” para entablar diálogo con el gobierno federal, lo que la convierte en el origen de la reforma judicial.

“Ella es el origen del problema del Poder Judicial y no se está dando cuenta de ello. Eso es lo que yo advertí en el informe de hoy.

“Y la crisis que vivió el Poder Judicial de la Federación es una crisis que **Norma Piña** generó por la falta de diálogo y el divorcio con los otros dos poderes, al convertirse en una juzgadora parcial encabezando el Poder Judicial de la Federación, al perder la imparcialidad, en ese momento **Norma Piña** se volvió opositora al gobierno, y bueno, pues el gobierno hizo lo que tenía que hacer, una reforma al Poder Judicial que acabara con los privilegios, con el familiarismo (sic) que se está dando”, señaló.

También la culpó de encabezar el paro de labores en el PJJ que

duró casi 90 días, que causó un daño económico al país y afectó a cientos de miles de personas que exigían el amparo de la justicia federal.

“Entonces todos estos errores que ha llevado a cabo **Norma Piña** a lo largo de dos años y sigue sin entender la realidad, que esto ya cambió y sigue sin apostarle a México, a una justicia imparcial y a una justicia independiente”, concluyó.

Cuando la ministra **Piña** presentaba su informe al mediodía en la sede de la **Corte**, otra de sus compañeras, **Lenia Batres Guadarrama**, publicó en redes sociales un mensaje en el que criticó el discurso como los “últimos manotazos de resistencia” ante la enmienda judicial.

“Informe de **Norma Piña** de cierre de sesiones de la **SCJN**: ninguna información de acciones jurisdiccionales. Mensaje de oposición política. Negación democrática. Últimos manotazos de resistencia ante una reforma que les quita un poder que creían de su propiedad”, escribió.



Piña denuncia ataques de la 4T a juzgadores por “ejercer su función”

Informe. Se volvió una práctica recurrente amenazar, acusa; Batres: “son los últimos manotazos de resistencia” al cambio

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Corte, Norma Piña, acusó que los integrantes del Poder Judicial de la Federación han sido víctimas de amenazas, agresiones y de una falsa narrativa impulsada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador solo porque el máximo tribunal recuperó su papel autónomo hace dos años.

En su segundo y último informe de labores, que estuvo marcado por la inasistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y de los titulares del Congreso, Piña acusó que el gobierno federal enfocó su ataque contra el Poder Judicial, pero no propuso una reforma para las policías, fiscalías, comisiones de víctimas ni el sistema penitenciario que se encuentra en ruinas.

El punto de quiebre, subrayó, fue el tema de la Guardia Nacional, ya que se intensificaron las amenazas y agresiones hacia los ministros por invalidar su traslado a la Defensa.

Ante los plenos de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, Piña dedicó 30 minutos, de los casi 40 que duró su discurso, a denunciar diversos ataques.

“Las coincidencias entre ataques y amenazas a la Judicatura Federal y sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuando frente a decisio-

nes contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó traidores al pueblo y abiertamente se nos acusó de no ser parte de un proyecto político dominante”.

También se refirió al decreto presidencial a través del cual se intentaron clasificar como de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y las obras que la 4T denominó prioritarios, tema discutido en mayo de 2023.

“El día que la mayoría en el pleno de la Corte votó por su invalidez, unas horas más tarde se publicó otro acuerdo reiterando el escudo de seguridad nacional, y con ello los mecanismos contra la transparencia, información y participación para obras y megaproyectos del gobierno federal”.

En tercer lugar citó el plan B, cuando el 22 de junio de 2023 el pleno, por mayoría de nueve votos, invalidó la segunda parte del paquete de reformas político-electorales por violaciones graves al procedimiento legislativo.

“Los ministros que votamos contra lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros. Todo ello por ejercer nuestra función como jueces”.

Mencionó, además, que desde

que se impulsó la reforma judicial se volvió una práctica generalizada violar abiertamente las suspensiones dictadas por los jueces federales, en contravención directa de la Constitución.

“Se volvió una práctica recurrente amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos”, aseveró Piña, quien admitió que se necesitaba una reforma, aunque insistió en que sus consecuencias son “impredecibles”.

Dijo que “ninguna falla justifica la eliminación, de tajo, de la carrera judicial, menos aún, el establecimiento de un sistema que no solo no abona a la impartición de justicia, sino que la politiza.

“Siempre sostendré que la existencia de un Poder Judicial autónomo y ajeno a los vaivenes de la política es un requisito indispensable para la defensa de la democracia que tanto trabajo nos ha costado construir”.

Antes de culminar el evento, la ministra Lenia Batres escribió en redes que el informe de Piña eran los “últimos manotazos de resistencia ante una reforma que les quita un poder que creían de su propiedad”.

Al informe asistieron los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez; el secretario de Gobierno de la Segob, César Yáñez; ex presidentes de la Corte y ministros en retiro como Eduardo Medina Mora. ■





La titular de la **SCJN** con ministros y magistrados durante el acto al que faltaron los representantes del Poder Legislativo. ESPECIAL

SEÑALA AL OFICIALISMO

Piña Hernández acusa amenazas y calumnias

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteño@gmm.com.mx

Al presentar su segundo y último informe anual de labores, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, acusó que hubo una campaña de amenazas, calumnias y agresiones en contra del Poder Judicial de la Federación, por emitir resoluciones contrarias al gobierno.

“Las coincidencias entre ataques y amenazas a la judicatura federal y sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuan-

do frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó ‘traidores al pueblo’, y abiertamente se nos acusó de no ser parte —como debería corresponder a cada juez— de un proyecto político dominante”, dijo.

Puso como ejemplo las resoluciones que frenaron el paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional; la invalidez del decreto presidencial, a través del cual se intentaron clasificar como de interés público y seguridad nacional todos los proyectos y las obras emblemáticos, y la invalidación del llamado plan B.

“Cada vez que la Suprema Corte resolvió uno de

esos casos, las y los ministros que votamos en contra de lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco”, afirmó la ministra presidenta.

A la presentación de su informe acudió César Yáñez, subsecretario de Gobierno, de la Secretaría de Gobernación.

Estuvieron presentes los expresidentes de la SCJN Guillermo Ortiz Mayagoitia y Mariano Azuela, y los ministros en retiro Margarita Luna Ramos, Eduardo Medina Mora, José Fernando Franco González Salas.



Foto: Cuartoscuro

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, presentó su segundo y último informe de labores.

Página 1 de 1
\$ 26838.00
Tam: 189 cm2



MANDAN A REPRESENTANTES

Ausentes, Ejecutivo y Legislativo en el último informe de Norma Piña

La judicatura fue atacada, amenazada y desprestigiada por actuar como tribunales independientes con decisiones contrarias a los intereses del gobierno, acusa

Ataques en su contra empezaron cuando la Corte rechazó el pase de GN a Sedena, dice

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

Los poderes Ejecutivo y Legislativo desairaron a la presidenta de la Corte, Norma Piña, y enviaron a representantes en lugar de titulares a su último informe de labores.

En representación de la presidenta Claudia Sheinbaum asistió César Yáñez, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación.

A pesar de ser un acto republicano, también resaltó que no estuvieron presentes los presidentes de las cámaras de Diputados, Sergio Gutiérrez Luua, y de Senadores, Gerardo Fernández Noroña.

Esto marca un duro contraste con el año pasado, cuando, a pesar del enfrentamiento con el gobierno, estuvo presente la exsecretaria de Gobernación Luisa María Alcalde, y la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

Durante sus palabras, la ministra aseveró que la judicatura fue ataca-

da, amenazada y desprestigiada por actuar como tribunales independientes ante casos prioritarios para la Presidencia y el partido en el poder.

Con firmeza y seguridad, Piña

Hernández presentó el último informe anual de labores del alto tribunal actual, ya que todo cambiará en agosto, cuando la mayoría del pleno actual deje el cargo.

A pesar de que es costumbre en el evento que se presenten las cifras más relevantes sobre los casos resueltos, en esta despedida la ministra le restó importancia y resonó el reclamo a los ataques que han sufrido en los últimos dos años, fecha en que llegó a la presidencia de la SCJN.

“Las coincidencias entre ataques y amenazas a la judicatura federal y a sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuando frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó ‘traidores al pueblo’”, reclamó.

Asimismo, destacó que “abiertamente se nos acusó de no ser parte, como además no debía ser, por no corresponder a cada juzgador, de un proyecto político dominante”.

La ministra presidenta no dudó

al señalar que los problemas para la judicatura empezaron por sus sentencias independientes.

Para reforzar su señalamiento, aseveró que los ataques en su contra empezaron cuando el pleno de la Corte declaró la inconstitucionalidad del decreto por el que se buscaba pasar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

A este caso se sumaron el rechazo al decreto con el que el expresidente López Obrador buscó clasificar como de seguridad nacional todos sus proyectos prioritarios.

“Cada vez que la Suprema Corte resolvió uno de esos casos, los ministros que votamos en contra de lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces”, resaltó Piña.

Fue en este punto que también destacó que la judicatura sea señalada por las personas en prisión sin sentencia, cuando es el gobierno actual el que impulsa medidas para ello.

“¿No es esto precisamente lo que ocasiona, en gran medida, la prisión preventiva oficiosa que más que en ningún otro periodo de la historia de México se ha impulsado y continúa promoviéndose?”, cuestionó.



Continúa en siguiente hoja

Fecha
11.12.2024

Sección
Nacional

Página
PP-36



Presentes. Parte de los invitados al informe de Norma Piña.



Mensaje. La presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, ayer.

#RINDEINFORMEANUAL

Acusa Piña agresiones y amenazas

DEDICÓ PARTE DE SU DISCURSO A DEFENSA DEL PODER JUDICIAL

38

MINUTOS DURÓ EL INFORME DE LA MINISTRA.

6

CONSEJEROS DE LA JUDICATURA ASISTIERON.

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La ministra **presidenta Norma Piña** denunció las amenazas y agresiones que han sufrido los integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) por parte del gobierno y las sentencias que las intensificaron.

Con la ausencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y de representantes del Poder Legislativo, **Piña** rindió su Segundo Informe de Labores y dedicó la mayor parte de su discurso a defender al PJF y a señalar los ataques hacia los integrantes de la Judicatura por emitir resoluciones contrarias a los intereses del gobierno y por lo que han sido llamados "traidores al pueblo".

Aseguró que la campaña de deslegitimación de juzgado-



A MI JUICIO, NINGUNA FALLA JUSTIFICA LA ELIMINACIÓN, DE TAJO, DE LA CARRERA JUDICIAL'

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA SCJN

ACUDIERON AL ACTO

1 En representación del gobierno fue el subsecretario César Yáñez.

2 Estuvieron los magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez.

res comenzó hace más de seis años. "Sin embargo, no debemos olvidar que, desde antes, los ataques a jueces y magistrados ya eran constantes", indicó.

El punto de quiebre que intensificó las amenazas y agresiones contra ministros, dijo, fue cuando estos invalidaron, en 2023, la legislación que ordenaba la transferencia del control operativo y administrativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

También mencionó el decreto que clasificaba como de seguridad nacional las obras del gobierno federal y el llamado Plan B.

"Cada vez que la **Suprema Corte** resolvió uno de esos casos, las y los ministros que votamos en contra de lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros", señaló **Piña**.

Aseguró que la reforma judicial no es una historia de vencedores o vencidos, pero ésta se ha construido con una narrativa falsa, infundada y repetida que ha parecido convertirse en verdad.●



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección El país | Página 11 |
|---------------------|--------------------|--------------|



• **NEUTRAL.** La ministra insistió en que el PJF debe estar ajeno a los vaivenes de la política.

Desprestigio del PJ acabó en reforma judicial, señala

Norma Piña

MINISTRA reprocha amenazas y calumnias a juzgadores; ve punto de quiebre tema de



LA PRESIDENTA de la Corte, Norma Piña, ayer en su informe.

Presenta su último informe

Piña acusa amenazas y desprestigio contra el PJ

LA PRESIDENTA de la SCJN asegura que el punto de quiebre se dio en 2023 con lo relativo a la GN; la reforma judicial no se concentró en las policías y fiscalías para atacar la violencia, dice

| Por **Ulises Soriano**
ulises.soriano@razon.com.mx

La ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), denunció que los resolutivos judiciales contrarios a los intereses del gobierno del expresidente Andrés Ma-

nuel López Obrador dieron lugar a una campaña permanente de ataques y desprestigio que fue punto de partida para llevar adelante la reforma judicial, sobre la cual manifestó, sin embargo, su expectativa de que sea para bien.

Al presentar su segundo y último informe anual de labores, la ministra presidenta de la SCJN relató que entre el 16 de

noviembre del 2023 y el 15 de noviembre del 2024, el Poder Judicial de la Federación (PJF) enfrentó un contexto marcado por la discusión nacional e internacional.

Identificó como "punto de quiebre" el 2023, cuando se discutió el caso relativo a la Guardia Nacional (GN), donde se ordenaba el traslado del control operativo



Página 1 de 2
\$ 27959.00
Tamaño: 383 cm2

Continúa en siguiente hoja

y administrativo a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

También citó el fallo que invalidó el llamado plan B por mayoría de nueve votos, luego de considerar que había graves violaciones al procedimiento legislativo. Dicho plan propuso una parte del paquete de reformas político electorales del 2022-2023.

Tras dichas sentencias contrarias a las propuestas del Gobierno, acusó, hubo "ataques y amenazas a la Judicatura Federal y a sus integrantes, y en legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional, se hicieron patentes frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno. Se nos llamó 'traidores al pueblo' y abiertamente se nos acusó de no ser parte —como además no debía ser, por corresponder a cada juzgador— de un proyecto político dominante".

Luego devino la reforma al Poder Judicial, con la cual "se volvió una práctica generalizada violar abiertamente las suspensiones dictadas por los jueces federales en contravención directa de la Consti-

tución; desestimar la autoridad del Poder Judicial Federal y de los jueces y magistrados en particular. También se volvió una práctica recurrente amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos".

En medio de los embates, la ministra señaló que hubo una campaña de "desprestigio público" de las personas juzgadas, sin nunca presentarse prueba alguna.

Sin la presencia de representantes del Poder Legislativo y sólo con la asistencia de César Yáñez, subsecretario de Gobernación, como representante del Ejecutivo, la ministra rindió la glosa de actividades del Poder Judicial durante 2024, donde fueron turnados tres mil 853 asuntos para estudio del tribunal pleno y de las salas.

En la exposición de sus críticas, refirió que la reforma judicial no se concentró en "la enorme debilidad de las policías y fiscalías del Estado para hacer frente a la violencia y el crimen organizado".

"¿Dónde están las propuestas para re-

mediar los profundos problemas de las instituciones policiales y las fiscalías, así como la atención a los millones de víctimas de delitos en México y quienes, por otra parte, viven el horror del sistema penitenciario?", cuestionó.

La ministra Norma Piña agregó que, "a mi juicio, ninguna falla justifica la eliminación, de tajo, de la carrera judicial; menos aún, el establecimiento de un sistema que, según la experiencia comparada, no sólo no abona a la impartición de justicia, sino que la politiza".

Además, afirmó que "la existencia de un PJF autónomo e independiente, ajeno a los vaivenes de la política, es un requisito indispensable para la defensa de nuestra democracia".

EL DATO LA MINISTRA Norma Piña, presidenta de la Corte, reiteró que el Poder Judicial nunca se negó a una reforma y que, por ello, en todo momento convocó al diálogo.



LA MINISTRA presidenta de la SCJN, Norma Piña, ayer, en su informe de labores.

CERRARÁN JUZGADOS POR RECORTE PRESUPUESTAL: TOGADOS

Piña denuncia acoso al PJ con reforma

En su segundo y último informe de labores, la ministra **presidenta** de la SCJN, Norma Piña, aseguró que en la Cuarta Transformación se volvió una práctica generalizada violar la Constitución y el ataque constante a jueces y magistrados por hacer su trabajo: los ministros que votaron en contra “de lo que el Gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco”

RINDE SU ÚLTIMO INFORME SIN REPRESENTANTES DEL LEGISLATIVO

Narra Piña la venganza en contra del Poder Judicial

Retrospectiva. La ministra **presidenta** aseguró que la ira del Ejecutivo se desató por casos como el pase de la Guardia Nacional al Ejército

ÁNGEL CABRERA

Perdida la batalla contra la reforma al Poder Judicial y siendo inminente su salida del cargo en 2025, la ministra **presidenta** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, aseguró que en la Cuarta Transformación se volvió una práctica generalizada el violar la Constitución

y el ataque generalizado a jueces y magistrados por hacer su trabajo.

Al rendir su segundo informe de labores, que será el último, debido a que dejará su cargo el próximo 31 de agosto, la ministra **presidenta** advirtió que los cambios, como la elección por voto popular de juzgadores, se aprobaron e implementaron sin un diagnóstico, por lo que

sus consecuencias positivas o negativas se conocerán a futuro.

La ministra aseveró que desde que se impulsó la reforma judicial “se volvió una práctica generalizada violar abiertamente las suspensiones dictadas por los jueces

Continúa en siguiente hoja



federales en contravención directa de la Constitución... También se volvió una práctica recurrente amenazar a jueces, magistrados y ministros con persecuciones penales y juicios políticos”.

La también **presidenta** de la Judicatura enlistó los tres sucesos que, a su juicio, generaron una narrativa falsa y una campaña en contra de la mayoría de ministros: la anulación del pase de la Guardia Nacional al Ejército, la invalidación del decreto que calificó como seguridad nacional a las megaobras de la llamada Cuarta Transformación y la cancelación del Plan B de reforma electoral, decisiones que se tomaron durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Los ministros que votaron en contra “de lo que el gobierno percibió como

contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco”.

Sin embargo, “cuando la **Corte** resolvía casos de forma que se percibía favorable al gobierno, dichas resoluciones se celebraban públicamente y, en estas ocasiones, se llamaba traidores a la patria y al pueblo a quienes habían promovido medios

constitucionales de defensa para contravenir políticas, iniciativas o proyectos gubernamentales”, como en el caso en el que se dejó vigente la reforma a la industria eléctrica.

Norma Piña dijo que espera que “la fi-

nalidad de esta reforma, por el bien de México, no consista en destruir, sino en construir un mejor sistema de protección de los derechos humanos”.

DESAIRE

● **Norma Piña** rindió su último informe de labores sin la presencia de los líderes del Legislativo y Ejecutivo.

El subsecretario de Gobernación, César Yáñez, fue el único integrante del Gobierno, en representación de la presidenta Sheinbaum.

/ KARINA AGUILAR

Ninguna falla justifica la eliminación, de tajo, de la carrera judicial; menos aún, el establecimiento de un sistema que, según la experiencia comparada, no solo no abona a la impartición de justicia, sino que la politiza”

NORMA PIÑA, Presidenta de la Corte

RUTA DE LA DISCORDIA

- 2023**
2 de enero
Norma Piña asumió la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).
- 5 de febrero**
Durante el aniversario de la promulgación de la Constitución, la ministra **presidenta** Piña se levantó de su asiento ante el presidente López Obrador.
- 20 de abril**
La Suprema Corte de Justicia de la Nación anuló la integración de la Guardia Nacional al Ejército.
- 21 de abril**
El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó a los secretarios de Estado no contestar el teléfono a los ministros.
- 2024**
16 de septiembre
Entra en vigor la reforma judicial, por lo que el próximo 1 de junio se llevará a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros.

Afirman que ajuste afectará cumplimiento de derechos laborales

Alerta por recorte el Poder Judicial

Prevén Corte y CJF reducción de plazas cierre de juzgados y de tribunales

VÍCTOR FUENTES

El Poder Judicial Federal (PJF) alertó por el recorte presupuestal que Morena y sus aliados se disponen a aplicarle en 2025, cuando se implementará la reforma para elegir a todos los jueces del País por voto popular.

El recorte dejaría el presupuesto global del PJF en 70 mil 984 millones de pesos, 9.3 por ciento menos que lo asignado en 2024, sin contar inflación, lo que será la peor caída de sus recursos desde 2019, primer año del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Ocho de cada diez pesos solicitados corresponden a sueldos, salarios y prestaciones, por lo que una reducción como la que se está planteando afectará la continuidad operativa de la Suprema Corte Justicia y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y pone en riesgo el cumplimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores”, afirmaron ambas instancias en un comunicado.

“La Corte se vería obligada a reducir el número de plazas por el previsible ajuste en su estructura o en las prestaciones consideradas en

las condiciones generales de trabajo. En el caso del CJF, el recorte presupuestal podría provocar el cierre de Juzgados de Distrito y Tribunales de Circuito, así como la reducción de la plantilla labo-

ral, lo que redundaría inmediatamente en una afectación al derecho de acceso a la justicia de las y los mexicanos”, destacaron.

Morena anunció que recortará 13 mil 117 millones de pesos a la petición presupuestal que envió el CJF a la Cámara de Diputados, 714 millones a la Corte y 210 millones al Tribunal Electoral del PJF. Este último no firmó el comunicado, luego de que tres de sus cinco magistrados de la Sala Superior ni siquiera asistieron hoy al informe de la Ministra Presidenta Norma Piña.

Varias medidas de la reforma judicial llevarán a reducir algunos costos, empujando por los salarios de más de 2 mil 300 funcionarios judiciales que hasta ahora ganaban más que la Presidenta de la República.

También serán eliminados dos puestos de Ministros de la Corte, lo que implicaría la salida de unas cien personas, a menos que se les encuentre acomodo en otras áreas.

Pero aún con estos cambios, la reforma también or-

dena garantizar los derechos laborales de miles de empleados del CJF sujetos a condiciones generales de trabajo, lo que según el comunicado, no se cumplirá.

“Un recorte presupuestal de esta magnitud afectará la implementación de diversas reformas Constitucionales en marcha -laboral, penal, civil, familiar y de mecanismos alternativos-, así como de la propia reforma judicial, pues los recursos solicitados incluyen provisiones necesarias para la creación del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y el Órgano de Administración Judicial (OAJ, que reemplazarán al CJF a partir de septiembre)”, dice el comunicado.

En el sexenio pasado, el presupuesto del PJF se redujo 15.3 por ciento en términos reales respecto a 2018.

En Gobiernos del PRI y del PAN, operó una regla no escrita por la cual el PJF solicitaba un aumento significativo para el año siguiente, y la Cámara lo rechazaba, pero sí le autorizaba más recursos que los del año en curso.

Esa mecánica fue eliminada en el presupuesto para 2019, cuando la recién llegada mayoría de Morena aplicó un recorte no respecto de la solicitud del PJF, sino de 10.8 por ciento en relación con los recursos asignados para 2018.





| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 4 |
|---------------------|--------------------|-------------|

Critica Esquivel 'quejas y lamentos'

REFORMA / STAFF

La Ministra [Yasmin Esquivel](#) criticó el mensaje de la presidenta de la Corte, Norma Piña, y dijo que, más que un informe de actividades, pareció un listado de quejas y lamentaciones, y denunció un grave rezago de trabajo.

"Más que un informe de actividades, el de Norma Piña pareció un listado de que-

jas y lamentaciones. Deja a la Corte, así como a Jueces y Magistrados, a la deriva. Con un gran rezago por el paro de más de 90 días que ella alentó", expresó.

"Fue una gestión de dos años en donde no hay sino un retroceso, que impulsó la reforma al Poder Judicial, porque no supo hacerle frente al nepotismo, ni supo hacer más accesible la justicia", dijo.



Página 1 de 1
\$ 16082.00
Tem: 43 cm2

| | | | | | |
|-------|------------|---------|--------|--------|------|
| Fecha | 11.12.2024 | Sección | Ciudad | Página | PP-1 |
|-------|------------|---------|--------|--------|------|

FRENAN A ALCALDE PARA FGJ... POR AHORA

EDUARDO CEDILLO

La postulación de Bertha Alcalde, hermana de la dirigente de Morena, Luisa Alcalde, a la terna para la Fiscalía capitalina, se vio frustrada... por lo menos por ahora.

Ayer, el Consejo Judicial Ciudadano, órgano encargado de encabezar

el proceso de selección del nuevo titular de la dependencia, no logró un acuerdo sobre los nombres que serían enviados a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Alcalde debía obtener 7 de los 10 votos, y aunque se realizaron 3 votaciones, obtuvo sólo 6.

Entrampa el Consejo Judicial conformación de terna

Queda en pausa proceso de FGJ

Dan de tumbos en plena sesión al modificar método para definir perfiles

EDUARDO CEDILLO

El proceso de conformación de la terna de aspirantes a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) quedó entrampado por tiempo indefinido.

Ayer, los 10 miembros del Consejo Judicial Ciudadano, órgano encargado de evaluar a los aspirantes, sesionaron para determinar los nombres de los perfiles que serían turnados a la Jefatura de Gobierno como parte del procedimiento.

Originalmente, la metodología acordada establecía que primero se votaría por el perfil de una mujer, de las dos que participaron en el proceso; luego, se elegiría el perfil de uno de los candidatos hombres, y finalmente, se sumaría a una tercera persona, quien podría ser hombre o mujer.

Para que los perfiles pu-

dieran entrar a la terna se necesitaba mayoría calificada, es decir, siete votos a favor.

Sin embargo, desde los primeros minutos el consenso zozobró. Al momento de elegir el primer nombre, la votación quedó dividida: seis consejeros votaron a favor de Bertha Alcalde, hermana de la dirigente de Morena, Luisa Alcalde; cuatro votaron a favor Anaíd Valero, abogada y ex trabajadora de la Suprema Corte, en la ponencia de la Ministra Norma Piña.

Al no alcanzarse la mayoría calificada, Jorge Nader, presidente del Consejo Judicial Ciudadano, pidió repetir la votación.

Fue en esa ronda cuando la consejera Bárbara Yllán, cuestionó las credenciales académicas de Alcalde, al asegurar que su título de maestría, obtenido en la Universidad de Nueva York, no había sido homologado en México.

“En tres documentos que presenté al Consejo, como era su exposición de motivos, unas

cartas para diferentes artículos, firmó como maestra Bertha María Alcalde Luján”, aseguró la consejera, quien dijo que, con esto, la aspirante había entregado información falsa.

La afirmación causó revuelo entre los consejeros que habían expresado el voto a favor de Alcalde.

“En el caso de la aspirante (Alcalde), decir que está dando cosas falsas, yo creo que es una acusación medio complicada, consejera”, reviró el consejero Irving Chengüé.

Yllán buscó contestarle de inmediato, pero el presidente del Consejo intervino para pedir que, primero, se terminara con la votación de la ronda. El resultado, sin embargo, no se modificó.

Una tercera vuelta de votación se llevó a cabo y de nueva cuenta no se obtuvo una mayoría calificada.

Nader intentó que se diera pase automático a la terna a Alcalde y Valero. De nuevo, el disenso predominó.

Los consejeros optaron

Continúa en siguiente hoja



por proponer cada uno una terna con la cual se buscaría la mayoría calificada para los perfiles.

El consenso parecía avanzar... aunque con Alcalde fuera de la terna, pues Valero y el aspirante Ulrich Richter se perfilaban para obtener los siete votos. De último minuto, los consejeros Edmundo Cuenca y Alejandra Romero modificaron sus propuestas y la mayoría calificada quedó disuelta.

Horas más tarde, Nader informó que en los próximos días habría una nueva reunión del Consejo para buscar acuerdos. Sin embargo, el objetivo del Congreso de nombrar al titular de la FGJ antes de que concluya el año quedó en el aire.

EL DISENSO

Para entrar a la terna, Bertha Alcalde necesitaba de 7 votos, que no obtuvo en ninguno de los métodos que se implementaron durante la sesión.

| CONSEJERO | VOTAN | | | PROPONEN TERNA | | | Y LA CAMBIAN | | |
|---------------------------|----------------------|--------------------|----------------|----------------------|--------------------|----------------|----------------------|--------------------|----------------|
| | Bertha Maria Alcalde | Anaid Elena Valero | Ulrich Richter | Bertha Maria Alcalde | Anaid Elena Valero | Ulrich Richter | Bertha Maria Alcalde | Anaid Elena Valero | Ulrich Richter |
| Carlos Edmundo Cuenca | ● | | | ● | ● | ● | ● | | |
| Gabriela de la Torre | ● | | | ● | | ● | ● | | ● |
| Teresa Mercedes Hernández | ● | | | ● | ● | | ● | ● | |
| Sandra Margarita Rivas | | ● | | | ● | ● | | ● | ● |
| Emiliano Gómez | | ● | | | ● | ● | | ● | ● |
| Alejandra Romero | ● | | | ● | ● | ● | ● | ● | |
| José Francisco Sánchez | | ● | | | ● | ● | | ● | ● |
| Bárbara Yllán | | ● | | | ● | ● | | ● | ● |
| Irving Chengüé | ● | | | ● | | | ● | | |
| Jorge Nader | ● | | | ● | | | ● | | |
| TOTALES | 6 | 4 | | 6 | 7 | 7 | 6 | 6 | 5 |

Ven riesgo de irregularidades al elegir jueces

Será el evento electoral más largo que enfrenten los mexicanos, destacan analistas de Banamex

ANTONIO HERNÁNDEZ
—*cartera@eluniversal.com.mx*

La elección de jueces y magistrados en 2025, como parte de la reforma al Poder Judicial, enfrenta riesgos de irregularidades debido a la falta de planeación, advirtió el área de estudios económicos de Banamex.

“Será el evento electoral más largo que los mexicanos hayan enfrentado en su historia. Como es fácil advertir, el margen para irregularidades e imprevistos es amplio”, dijo.

En una nota especial titulada *Elección judicial avanza con atribulada perspectiva*, especialistas de la institución financiera dijeron que las múltiples dudas que persisten sobre el proceso están principalmente relacionadas con la logística y la difusión de resultados.

Entre los puntos aún no explicados, resaltaron que se desconoce cuántas casillas se instalarán, la distribución de urnas, el personal para

garantizar la secrecía del voto y el tiempo para que los ciudadanos emitan sus 39 o 40 votos previstos.

Además, quienes acudan a votar en la elección extraordinaria de juzgadores en junio de 2025 deberán decidirse entre un número de candidatos considerablemente más extenso que cualquiera que hayan enfrentado antes, “sin criterios claros para discernir entre ellos; la única información que se establecerá en las boletas es el cargo por el que compiten, su entidad de origen y el poder federal que los postula”.

Cabe recordar que el pasado 20 de noviembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) envió una carta al Senado en la que afirmó no contar con los recursos ni el tiempo suficiente para organizar la elección.

Además, solicitó que no se ejerzan recortes sobre los 13 mil 205 millones de pesos solicitados precautoriamente para organizar el proceso y una prórroga de tres meses, es decir, llevar la elección del 1 de junio al 1 de octubre.

“No se lo concedieron, ni más tiempo ni más recursos. A días de que cierre 2024, tampoco hay claridad respecto al presupuesto con el que la autoridad electoral contará

para estos comicios; [la presidenta Claudia] Sheinbaum y algunos legisladores morenistas se han manifestado en contra del presupuesto solicitado por el INE”, detalló.

El reporte de la institución financiera consideró probable que la base electoral morenista sea la que registre mayor participación en estos comicios, guiándose por los candidatos respaldados por el gobierno.

La votación, prevista para el 1 de junio de 2025, considera la elección de 881 jueces federales, incluyendo ministros, magistrados, jueces de distrito y magistrados de salas regionales, entre 49 mil 398 aspirantes.

Prácticamente todos los juzgadores en funciones podían postularse, pero 845 de los 875 que pierden su plaza para ser reemplazados en esta elección declinaron participar. ●

**49 mil
398**

ASPIRANTES
se considera
participarán en
las elecciones
de 881 jueces
federales.



Es extenso el número de candidatos entre los que se debe elegir a los juzgadores en la elección de junio próximo, consideran analistas.



Recortes afectarán cambios legales

CÉSAR ARELLANO GARCÍA
E IVÁN EVAIR SALDAÑA

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y el Consejo de la Judicatura Federal afirmaron que el proyecto de presupuesto para 2025, en el que se plantea una reducción de 714 millones 400 mil pesos, es decir, una baja de 12.06 por ciento respecto a lo solicitado para la Corte; y de 13 mil 117 millones 200 mil pesos, 17.45 por ciento menos, para el Consejo de la Judicatura provocaría el cierre de juzgados y tribunales, además de que afectaría la puesta en marcha de la reforma judicial.

En un comunicado conjunto indicaron que con el recorte que se analiza en la Cámara de Diputados, la **SCJN** se vería obligada a reducir el número de plazas.

“En el caso de la Judicatura, el retroceso presupuestal podría provocar el cierre de juzgados de distrito y tribunales de circuito, así como la reducción de la plantilla laboral, lo que redundaría inmediatamente en una afectación al derecho de acceso a la justicia de las y los mexicanos”.



Página 1 de 1
\$ 17214.00
Tam: 57 cm2

| | | |
|---------------------|---------------------|--------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Política | Página 12 |
|---------------------|---------------------|--------------|

Y ADEMÁS

Esquivel: no asumió su responsabilidad

La ministra Yasmín Esquivel acusó a Norma Piña de no asumir su "responsabilidad histórica" en la crisis que vive el Poder Judicial y de hacer de su informe un "muro de lamentaciones, fiel a su estilo de confrontación". En MILENIO Tv dijo que desde que llegó a la presidencia de la Corte "inició el divorcio total con los otros poderes".



Página 1 de 1
\$ 7650.00
Tam: 25 cm2

“SE VERÍA AFECTADA LA REFORMA JUDICIAL”

Preocupa a Corte y Judicatura recorte de 13 mil mdp al PJJ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) expresaron su preocupación por la deducción de 13 mil 831 millones 600 mil pesos destinados al Poder Judicial en el Proyecto de Presupuesto 2025.

En este recorte se plantea una reducción de 714 millones 400 mil pesos a la Corte, lo que equivale a 12.06% menos de los recursos solicitados por el alto tribunal.

Mientras que el CJF sufriría un

descalabro de 13 mil 117 millones 200 mil pesos, 17.45% menos de lo que habían solicitado.

En un comunicado conjunto, la judicatura señaló que un recorte presupuestal de esta magnitud afectará la implementación de diversas reformas constitucionales en marcha, como la laboral, penal, civil, familiar y de mecanismos alternativos.

Y destacó que se afecta “la propia reforma judicial, pues los recursos

solicitados incluyen previsiones necesarias para la creación del Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial”.

La SCJN y el CJF señalaron que 8 de cada 10 pesos solicitados corresponden a sueldos, salarios y prestaciones, por lo que esa reducción afectará la continuidad operativa.

Además se pondría en riesgo el cumplimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores.

“La Corte se vería obligada a reducir el número de plazas por el previsible ajuste en su estructura o en las prestaciones consideradas en las condiciones generales de trabajo”, señalaron.

En el caso del CJF, “el recorte presupuestal podría provocar el cierre de juzgados de distrito y tribunales de circuito, así como la reducción de la plantilla laboral”.

—Pedro Hiriart



Definen mayoría Envían cambios en reglas de la SCJN

Roando Ramos
roando.ramos@eleconomista.mx

A partir del 1 de septiembre de 2025 se requerirá de seis votos del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de un total de nueve, para declarar la invalidez de normas impugnadas; hasta antes de esa fecha serán necesarios al menos ocho votos, precisa la iniciativa de cambios a la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

“Las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia sólo podrán declarar la invalidez de las normas impugnadas, si fueren aprobadas por cuando menos seis votos. Si no se aprobaran por la mayoría indicada, el Tribunal Pleno desestimaré la acción ejercitada y ordenará el archivo del asunto”, cita la propuesta de modificación del artículo 72 de la ley referida remitida a la Cámara de Senadores por la titular del Poder Ejecutivo Federal.

Sin embargo, el artículo segundo transitorio prevé:

“Hasta en tanto las Ministras y Ministros electos tomen protesta de su encargo ante el Senado de la República el 1o. de septiembre de 2025, la Suprema Corte de Justicia de la Nación se regirá por las reglas de votación contenidas en la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente con anterioridad a la publicación de este Decreto”.

Dichas reglas establecen: “Las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia sólo podrán declarar la invalidez de las normas impugna-

das, si fueren aprobadas por cuando menos ocho votos. Si no se aprobaran por la mayoría indicada, el Tribunal Pleno desestimaré la acción ejercitada y ordenará el archivo del asunto”.

La precisión que propone establecer la iniciativa presidencial es importante porque derivado de la reforma del Poder Judicial que redujo de 11 a nueve el número de integrantes de la Corte, a la fecha no está previsto legalmente cuántos votos requiere el máximo tribunal constitucional del país para invalidar normas impugnadas.

Sheinbaum Pardo remitió también a la Cámara Alta una iniciativa de cambios a la Ley de Amparo, reglamentaría los artículos 103 y 107 de la Constitución, para hacerla armónica y sistemática a la reforma constitucional del Poder Judicial, vigente desde el pasado 16 de septiembre.

La iniciativa establece que tratándose de juicios de amparo que resuelvan la inconstitucionalidad de normas generales, en ningún caso las sentencias que se dictaran fijarán efectos generales.



Norma Piña rinde último informe de labores

En el mensaje con motivo de la presentación de su segundo y último informe anual de labores, Norma Piña, presidenta del Poder Judicial, criticó la reforma judicial y expresó que solo con el tiempo se apreciará y evaluará su efectividad.



FOTOS: CLARIFICACION

Tiempo evaluará reforma al PJF: Norma Piña

Registran alza en número de jueces con protección

Rodrigo Ramos
rolarcano.ramos@eleconomista.mx

La reforma judicial no es una historia de vencedores o vencidos y sólo con el tiempo se apreciará y evaluará, afirmó Norma Piña Hernández.

“Pienso, y al mismo tiempo así lo deseo por el bien de mi país, que la expresión exclamada por algunos ‘si se pudo’ solo tendrá sentido no ahora, sino cuando, en su caso, los hechos den constancia plena de que está funcionando el nuevo sistema que garantiza de mejor manera los derechos de los mexicanos.

“Espero que la finalidad de esta reforma, por el bien de México, no consista en destruir, sino en construir un mejor sistema de protección de los derechos humanos; un mejor control de regularidad constitucionalidad; un mejor sistema de contrapesos entre los poderes del Estado, todo ello en beneficio de la sociedad y de nuestro país, pero esto sólo se verá con el tiempo,

que será cuando la reforma se podrá apreciar y evaluar en su totalidad”.

En su mensaje con motivo de la presentación de su segundo y último informe anual de labores —porque decidió no contender por mantenerse en el cargo mediante voto popular como establece la Constitución para el caso de ministros, magistrados y jueces— la presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), cuyo ejercicio y el del resto de nueve ministros en funciones concluirá el 31 de agosto del próximo año, criticó la reforma judicial, vigente desde el pasado 16 de septiembre y cuya primera elección de juzgadores se realizará el 1 de junio de 2025.

“Los derechos humanos están en riesgo permanente cuando el poder no puede ser contenido, frenado y controlado. Uno de los propósitos de un Poder Judicial independiente es, precisamente, proteger los derechos humanos y ser un contrapeso al poder que podría amenazar tales derechos”, aseguró.

Desde su perspectiva, “no es posi-

ble saber, al menos en estos momentos, cuál será el resultado” de la citada reforma. “Se necesita —como decía Renato Leduc— ‘de la sabia virtud de conocer el tiempo’”, dijo.

A la sesión solemne conjunta de los plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) asistió César Yáñez Centeno, subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación (Segob), en representación de la presidenta Claudia Sheinbaum, y no hubo representante del Poder Legislativo.

Medidas

Respecto de 2023, en 2024 aumentó el número de juzgadores a quienes se asignó alguna medida de protección para su seguridad personal.

De acuerdo con el Segundo Informe Anual de Labores del PJF (2024), de un total de 1,494 personas juzgadoras federales, 65, es decir un 4.35%, tienen asignada una medida de seguridad, entre otras asesoría personalizada, uso temporal de vehículo blindado y/o acom-



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|-----------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Política y Sociedad | Página 2-41 |
|----------------------------|---------------------------------------|-----------------------|

pañamiento de personal de seguridad. “A fin de garantizar la seguridad, protección e independencia de las personas servidoras públicas que, bajo diversos supuestos, se encontraron en un entorno de riesgo, la Coordinación de Seguridad elaboró 25 opiniones

técnicas y 122 evaluaciones, que la Secretaría Ejecutiva de Vigilancia (SEV) sometió a consideración de la Comisión de Vigilancia (CV) para la asignación de medidas de seguridad, así como fijar temporalidad, continuidad, conclusión y retiro”, cita el reporte.

El informe correspondiente a 2023 precisa que “54 Magistradas, Magistrados, Juezas, Jueces, Secretarias, Secretarios, Defensoras, Defensores de Oficio y otras personas servidoras públicas” tuvieron asignadas medidas de seguridad.



Norma Piña rindió su último informe anual de labores del Poder Judicial Federal. FOTOS: CUAPRIS-LUP

Arturo Zaldívar la calificó como la peor presidenta de la Corte.

“Es la peor que ha estado frente a la Corte”: Zaldívar

| Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

EL MINISTRO en retiro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea aseguró que la ministra Norma Piña es la peor que ha estado al frente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la historia de ésta, pues decidió sustentar su trabajo a través de la confrontación.

“Norma Piña ha sido una pésima presidenta de la Corte, la peor titular del Poder Judicial que yo recuerde, y aquí hay algo que la pinta de cuerpo entero: ¿cuál es su publicidad?, ¿qué es lo que ves en la publicidad de Norma Piña? Para su informe, lo que ves son protestas, el Poder Judicial en la calle, el Poder Judicial protestando, Norma Piña con una camiseta con el puño alto en los tres minutos que fue a una marcha y eso es lo que va a informar”, declaró en el noticiero de Ciro Gómez Leyva.

El coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia acusó de engañar a los trabajadores judiciales sobre

los riesgos de la reforma; señaló que lo que buscaba la presidenta de la SCJN era dar un discurso “emotivo”.

“Me parece que hay que hacer un análisis de qué es lo que va a informar hoy la ministra Piña y qué es lo que ha hecho

desde hace dos años. Que llegó a presidir la Corte y el Consejo de la Judicatura Federal, ella decidió que la relación con el presidente López Obrador tenía que ser una relación de confrontación, de desafío al presidente y de descortesias para tratar teóricamente de posicionarse en una independencia judicial que no estaba en riesgo ni en peligro”, señaló.

Dijo que fue aplaudida por la oposición y que cuando, el 5 de febrero, el anterior Gobierno presentó la iniciativa de reforma judicial, en lugar de tomar una actitud “inteligentemente política” de buscar un acercamiento, “dobló la apuesta; se alió con la oposición”.

Cabe mencionar que, con la aprobación de la enmienda, Norma Piña renunció a su cargo, mismo que entregará en junio de 2025.



| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 3 |
|---------------------|--------------------|-------------|



Critican último informe de la titular de la SCJN

LENIA BATRES Guadarrama calificó el discurso de la ministra presidenta de la Corte como los "últimos manotazos de resistencia" ante la reforma judicial. "Informe de Norma Piña de cierre de sesiones de la SCJN: Ninguna información de acciones jurisdiccionales. Mensaje de oposición política", escribió en X.



Página 1 de 1
\$ 8232.00
Tam: 49 cm2

Al menos participarán 50

Dejan a "arrepentidos" registrarse para jueces

EL PRESIDENTE del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dice que se dará de plazo al 15 de diciembre para que se apunten; errores no ponen en duda la labor: Comité de Evaluación



Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Medio centenar de personas juzgadoras se inscribirá, de manera extemporánea, al proceso de elección de jueces, magistrados y ministros que se arrepintieron de presentar su renuncia y no competir en primera instancia en la elección del 1 de junio de 2025.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, informó lo anterior, luego de señalar que esos 50 arrepentidos dijeron que quieren participar en el proceso del próximo año, a pesar de que los abogados de la Cámara alta destacaron que ya habían perdido su derecho en estas en las elecciones.

"El espíritu de la Constitución es que tienen pase directo, si ellos reconsideraron y quieren participar, que participen", declaró el legislador en entrevista previa a la sesión de este martes.

Las personas juzgadoras podrán retirar su desistimiento y tener su pase directo a la elección de 2025, e incluso "se pueden arrepentir", explicó.

"Vamos a dar un plazo de aquí al 15 (de

diciembre) que se publica la lista definitiva para que si alguna persona juzgadora, que originalmente desistió de participar y quiere participar lo puede hacer con pleno derecho como la Constitución se lo otorga. (...) Es un derecho que tienen y ellos habían renunciado a ese derecho", agregó. La convocatoria establece que lo no previsto lo resolverá la Mesa Directiva del Senado, "y lo estamos resolviendo, pero además lo vamos a llevar al pleno y les estoy comentando el artículo quinto de la convocatoria si contempla que puedan desistirse de su desistimiento".

Comentó que hay una veintena de personas juzgadoras que tienen una "condición humanitaria" (enfermedad terminal o alguna particularidad que lo hace dependiente permanente del titular de la casa o alguna mujer que esta condición de maternidad, lactancia o embarazo) que se enviarán a la elección de 2027.

Este acuerdo puede ser impugnado y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá si está o no apegado a derecho. Además, será sometido a consideración del pleno, y cree que no tendrá problema en ser aprobado.

Ana Patricia Briseño, vocera en turno del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, aseguró que los errores en el listado preliminar de aspirantes no ponen

en duda la certeza jurídica de la elección.

El listado definitivo estará listo el 15 de diciembre y contará con los nombres de quienes cumplieron con la convocatoria.

El siguiente paso será determinar los mejores perfiles, de acuerdo a una evaluación de experiencia, desempeño, currículum académico y que cumpla con las cartas de recomendación de su comunidad, para garantizar que lleguen las y los mejores; habrá la paridad de género.

Destacó que en febrero de 2025, el Comité de Evaluación deberá entregar un listado final de mil 793 cargos después de un proceso de insaculación, que corresponderán al Poder legislativo y que se sumarán a los que entreguen los poderes judicial y ejecutivo.

EL DATO EL COMITÉ de Evaluación asegura que el proceso garantiza paridad de género y selección de los mejores perfiles y las enfermedades terminales o la maternidad.

828

Juzgadores declinaron participar en las elecciones de 2025



Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|--------------------|--------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 11 |
|---------------------|--------------------|--------------|



EL LEGISLADOR,
Gerardo Fernández Noroña, ayer en el Senado.

Descartan a mandataria en el Senado

[Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

POR QUINTO AÑO consecutivo no asistirá el titular del Ejecutivo federal a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez que otorga el Senado de la República, que en su edición 2023 corresponderá a la periodista Ninfa María Deán dar Martínez, directora del periódico *El Mañana de Nuevo Laredo*, Tamaulipas.

Así lo confirmó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Gerardo Fernández Noroña, al argumentar que no hay condiciones para que esté presente en la ceremonia a realizarse este jueves en la vieja casona de Xicoténcatl.

“No veo condiciones para que venga la compañera Presidenta, no hay garantías al respeto de su investidura, respeto a su persona. No va a tener un comportamiento la oposición que pensamos que va a haber respeto y entonces veo muy difícil que venga”, adelantó en entrevista al concluir la sesión ordinaria.

Sobre si asistiría la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, respondió: “No la he invitado, ni pienso hacerlo”.

Justificó la ausencia de la titular de la Corte, pues “la verdad es que yo hice un esfuerzo de tender un puente de comunicación con la presidenta de la Corte, y

me pareció que avanzaba bien, y luego pasó todo lo que hemos visto, no, particularmente esa sesión del 5 de noviembre que quedará en el diario de la ignominia en la historia del Poder Judicial, o sea, el que quisiera echar atrás la Constitución vigente, eso es un exceso terrible porque no tienen ninguna facultad.

“Pero, el que haya planteado y puesto a votación que la mayoría calificada era de seis con una integración de 11 ministros de la Corte, eso sí era ya el colmo de la majadería, de la mala fe, de la desesperación y perdió. (...) Entonces, después de eso, perdió todo respeto que pudiera tener hacia la presidenta de la Corte”, aseguró.



Radiografía a los tres candidatos finalistas

Abogados penalistas, activistas y con experiencia en el ámbito público son los perfiles destacados de los tres finalistas que buscan un lugar en la terna para encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Ulrich Richter es egresado de la Escuela Libre de Derecho, cursó una maestría en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) y tiene un doctorado en Ciencias Penales y Política Criminal por Investigación en dicho instituto.

Fue integrante del Consejo de Participación Ciudadana de la Procuraduría General de la República, de 2006 a 2011, y secretario del mismo de 2008 a 2011.

También es fundador y presidente de la Asociación Civil "Ser Mexicano Es, A.C." y colaborador en un diario de circulación nacional.

Dentro de los litigios que ha patrocinado el también activista se destaca el amparo para uso lúdico de la marihuana.

Bertha Alcalde fue una de las mejores calificadas por la po-

blación durante las audiencias públicas.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestra en Estudios Legales Internacionales por la Universidad de Nueva York.

Fungió como directora del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de febrero a septiembre de 2024; actualmente se desempeña como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Otro nombre que encabeza la lista es la penalista por la UNAM, Anaid Valero. Laboró en la Suprema Corte de Justicia de la Nación como secretaria auxiliar de acuerdos en la ponencia de la ministra presidenta, Norma Piña.

Es docente certificada por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y socia titular de la firma Delure abogados.

/RODRIGO CERESO



PUNTEROS. Bertha Alcalde, Ulrich Richter y Anaid Valero fueron los mejores evaluados de los siete que participaron en el proceso efectuado por el Consejo Judicial Ciudadano.



| | | |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Nación | Página 3 |
|----------------------------|--------------------------|--------------------|

Por recorte, alerta PJ riesgo de cierre de juzgados

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el Consejo de la Judicatura (CJF) alertaron que el recorte presupuestal planteado por la Cámara de Diputados pone en riesgo los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial y la operatividad de esos órganos, por lo que amagó con el cierre de juzgados y tribunales federales, así como el recorte de plazas.

En un comunicado, expresaron su preocupación por el Proyecto de Presupuesto para 2025 en el que se plantea una reducción de 714 millones 400 mil pesos para el PJ; es decir, 12.06% menos que lo solicitado para la Corte, y de 13 mil 117 millones 200

mil pesos, 17.45% menos, para el Consejo de la Judicatura.

De acuerdo con el Poder Judicial, 8 de cada 10 pesos solicitados corresponden al capítulo 1000 (sueldos, salarios y prestaciones) principalmente, por lo que una reducción como la que se está planteando afectará la continuidad operativa de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal.

Además, se pone en riesgo el cumplimiento de los derechos laborales de las y los trabajadores, por lo que la Corte se vería obligada a reducir el número de plazas por el ajuste en su estructura. / **ÁNGEL CABRERA**



Página 1 de 1
\$ 10731.00
Tam: 73 cm2

#Justicia 'Ni vencedores ni vencidos'

En su último informe, la ministra presidenta, Norma Piña, acusó ataques y persecuciones por resoluciones contrarias a ciertos intereses. También, hizo un llamado a construir consensos

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Guesga

Norma Lucía Piña Hernández, titular del Poder Judicial de la Federación, presentó su segundo y último informe de labores, tras haber renunciado a su cargo a finales de octubre de este año.

La ministra, destacó que la reforma al Poder Judicial represen-

tó el mayor desafío que enfrentó la institución en 2024.

"La reforma judicial no es una historia de vencedores o vencidos; todo demócrata, y con mayor razón, todo servidor público, desea lo mejor para su país. No es posible saber, al menos en estos momentos, cuál será el resultado de dicha reforma".

Norma Piña subrayó que las transformaciones legales y estructurales deben ser vistas como una oportunidad para fortalecer las instituciones democráticas, en lugar de interpretarse como una destrucción de las mismas.

"Dicha reforma, de carácter constitucional, generó opiniones encontradas, incluyendo voces que la percibieron como una amenaza a la estabilidad y autonomía del sistema judicial".

Su discurso fue un llamado a la reflexión y al diálogo, destacando la importancia de construir consensos en torno a los retos que enfrenta la justicia en el país.

"Confío en que la finalidad de esta reforma, por el bien de México, no sea destruir, sino construir un sistema más robusto para la protección de los derechos humanos, un mecanismo más eficiente de control de la regularidad constitucional

y un equilibrio más sólido entre los poderes del Estado, todo ello, con el único objetivo de beneficiar a nuestra sociedad y fortalecer nuestra nación".

La también titular del Consejo de la Judicatura Federal, enfatizó que los "Intentos de injerencia" sobre la Judicatura Federal llegaron a extremos de ataques y amenazas.

"Las coincidencias entre ataques y amenazas a la Judicatura Federal y a sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuando frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó traidores al pueblo, y abiertamente se nos acusó.

"Cada vez que la Suprema Corte resolvió uno de esos casos, las y los ministros que votamos en contra de lo que el gobierno percibió como contrario a su proyecto político, fuimos acusados de traidores, corruptos, aliados de minorías rapaces y de la delincuencia organizada y de cuello blanco, e incluso se realizaron alegorías en ataúdes de algunos de nosotros. Todo ello por ejercer nuestra función como jueces y juezas constitucionales y de cara a la sociedad", acusó.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 28143.00
Tam: 531 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------|-------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 5 |
|---------------------|--------------------|-------------|



Las coincidencias entre ataques y amenazas a la Judicatura Federal y a sus integrantes, y el legítimo ejercicio de nuestra función jurisdiccional se hicieron patentes cuando frente a decisiones contrarias a los intereses del gobierno se nos llamó traidores al pueblo, y abiertamente se nos acusó”

Norma Piña
Presidenta de la Suprema Corte



PRESIDENCIA



ATESTIGUA BÁRCENA BODA Y AHORA DICE QUE NO SABÍA

REFORMA / STAFF

A la boda de hace dos meses hoy le llegó la resaca.

Martín Borrego Llorente renunció ayer a su cargo en Semamat por usar el Museo Nacional de Arte (Munal) para su enlace matrimonial cuando fue Jefe de Oficina de la Cancillería.

Como funcionario, Borrego solicitó el inmueble con el engaño de que lo utilizaría para una recepción diplomática no para su boda.

El escándalo por el festejo nupcial entre Borrego y su pareja Ionut Valcu, jefe de la Misión de la Embajada de Rumania en México, también salpicó a la ex Canciller Alicia Bárcena, y actual titular del Medio Ambiente.

Bárcena intentó deslindarse y en una "nota aclaratoria" informó que como Secretaria de Relaciones Exteriores "no autorizó y no fue informada de la solicitud" enviada por Borrego al Munal.

No obstante, Bárcena aparece en una fotografía con los novios y en un video brindando en el Munal.

Borrego ha sido uno de los funcionarios más cercanos a la Secretaria.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum leyó la cartilla a los funcionarios de su Gobierno, a quienes prohibió incurrir en abusos, tráfico de influencias y mal uso de instalaciones.



"Sobre el comportamiento de los colaboradores... No deben usarse espacios públicos para ninguna conmemoración, celebración, actividad. Evidentemente, hay actividades de Relaciones Exteriores o de

otras Secretarías que tienen que ver con reuniones protocolarias que se realizan, pero no, digamos, fiestas o acciones", expresó.



Continúa en siguiente hoja

Se deslinda ex Canciller, pero acudió a festejo

REFORMA / STAFF

Alicia Bárcena se deslindó de la boda que realizó su ex Jefe de Oficina de la Cancillería, Martín Borrego, en el Museo Nacional de Arte (Munal)... aunque asistió al evento y hasta en un video aparece en el brindis.

“La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, informa a la opinión pública que tras conocer los antecedentes asociados a la recepción celebrada el 4 de octubre en un espacio público que circula en medios de comunicación, aclara categóricamente que, como Secretaria de Relaciones Exteriores de México, no autorizó y no fue informada de la solicitud enviada por el entonces jefe de Oficina,

Martín Alonso Borrego, vía carta y correo electrónico institucional, a la Dirección del Museo Nacional de Arte”, se indicó.

Aclaró que ningún recurso público de la SRE fue erogado para dicho evento.

“Tras confirmar estos antecedentes, y convencida de que la acción manifiesta un grave error que contrasta con la vocación austera, rigurosa e igualitaria que ha de ser el sello de las administraciones de la Cuarta Transformación, la Secretaria Bárcena solicitó la renuncia inmediata al funcionario involucrado, Martín Alonso Borrego Llorente”, se indicó.

No obstante, Bárcena aparece en una foto con los novios y en un video está brindando.

Va a Ejecutivo extinción de autónomos

REFORMA / STAFF

Tras el aval de la mayoría de los Congresos locales, la Cámara de Diputados concretó la extinción de siete órganos autónomos.

La Mesa Directiva declaró la constitucionalidad de la reforma en materia de simplificación orgánica, después de que se alcanzó la mayoría en al menos 20 estados y la Ciudad de México.

Ahora, la reforma aprobada pasa al Ejecutivo para su posterior publicación en el Diario Oficial, tras lo cual iniciará el proceso administrativo para extinguir al Instituto Nacional de Acceso a la

Información (INAI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Los congresos locales que han aprobado la reforma son los de Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Po-

tosí, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y Ciudad de México.

De acuerdo con la reforma constitucional, las facultades y atribuciones de los organismos serán asumidas por diversas Secretarías de Estado y por el Inegi.

Los recursos que se generen por la extinción de los siete órganos autónomos se destinarán, según el Gobierno federal, a reasignaciones presupuestales que aún analiza el Congreso, a las elecciones judiciales de 2025 y al Fondo de Pensiones para el Bienestar.



Llama Presidenta a comportarse

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

En medio del escándalo por un presunto festejo nupcial en el Museo Nacional de Arte (Munal), la Presidenta Claudia Sheinbaum leyó la cartilla a los funcionarios, a quienes prohibió incurrir en abusos, tráfico de influencias y mal uso de instalaciones oficiales.

En conferencia, la Mandataria fue cuestionada sobre el caso del Martín Borrego, quien ayer renunció a la Coordinación de Contacto con la Ciudadanía de la Secretaría de Medio Ambiente, tras iniciarse una investigación por el supuesto mal uso del histórico inmueble, cuando laboraba en la Cancillería.

“Sobre el comportamiento de los colaboradores... No deben usarse espa-

cios públicos para ninguna conmemoración, celebración, actividad. Evidentemente, hay actividades de Relaciones Exteriores o de otras Secretarías que tienen que ver con reuniones protocolarias que se realizan, pero no, digamos, fiestas o acciones”, expresó.

“Tiene que aclararse en particular este caso, y todos los servidores públicos deben de comportarse adecuadamente”.

En Palacio Nacional, Sheinbaum pidió a sus colaboradores que mostraran la carta que envió a los funcionarios federales, desde el inicio de su Administración.

En la misiva, la Jefa del Ejecutivo pidió a sus subalternos evitar y condenar las malas prácticas como el influyentismo, el nepotismo, la corrupción y la impunidad.



Tendrá México ‘sangre fría’ para negociar con EU.- SE

LUIS PABLO SEGUNDO

México tendrá “sangre fría” para llevar a cabo negociaciones comerciales con la Administración estadounidense que encabezará Donald Trump, aseguró Marcelo Ebrard, Secretario de Economía.

El mes pasado, luego de ganar las elecciones presidenciales en Estados Unidos, Trump amenazó con imponer aranceles de 25 por ciento a los productos mexicanos si no se frena la migración a ese país y no hay una lucha efectiva contra el fentanilo.

“(La negociación será) siempre conservar la sangre fría, ser inteligentes y no perder de vista lo que se busca, que es proteger el comercio entre ambos países, que estamos hablando de más de 900 mil millones de dólares, así como millones de empleos”,

manifestó Ebrard a medios tras la ceremonia del “Premio IMPI a la innovación mexicana”.

Agregó que en exportación automotriz, la imposición de aranceles impactará de manera negativa al consumidor de Estados Unidos.

“Si le ponen 25 por ciento de arancel (a los autos), es muy probable que el impacto sea allá (en Estados Unidos) primero en los precios al consumidor, significa inflación.

“Por ejemplo, 88 por ciento de todas las (camionetas) RAM que se venden en Estados Unidos se hacen en México, subiría 25 por ciento de un día para el otro”, sostuvo Ebrard.

El Secretario de Economía manifestó que ya se prepara todo lo necesario para cuando se tengan que entablar las negociaciones con Estados Unidos.



Condicionan el pago de adeudos a transportistas

CLAUDIA GUERRERO
Y NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que existen adeudos con las empresas que contrataron a transportistas de materiales del Tren Maya, pero aseguró que el Gobierno federal ya inició con los pagos, pero a quienes se les debe.

En su mañana, la Mandataria explicó que los trabajadores que han realizado protestas no fueron contratados directamente por su Administración, ya que la Secretaría de la Defensa se encargó de buscar a las compañías especializadas para realizar los trabajos.

“No son adeudos del Gobierno con los trabajadores

que... son transportistas de materiales, entonces se contrata a las empresas, ustedes saben que el Tren Maya se hizo con empresas constructoras y con los ingenieros militares, entonces, estas empresas constructoras, o en su caso, la Sedena, a través de, hace contrataciones para el movimiento de materiales”, dijo.

“Se hizo una revisión de cuál era el monto que todavía quedaba pendiente para las empresas, se hizo una revisión, lo revisó también la Secretaría, hoy ya de Anticorrupción y de buen Gobierno, y ya iniciaron los pagos a las empresas para que a su vez puedan pagarse a los trans-

portistas el material”.

Sheinbaum fue cuestionada sobre el tema, luego de que, el pasado lunes, contratistas y transportistas bloquearon durante varias horas las vías México-Querétaro y México-Pachuca, en exigencia de pagos por obras realizadas en el Tramo 7 del Tren Maya.

Advertió que no aceptará amenazas y que el Gobierno sólo pagará lo que debe.

Advirtió que no aceptará amenazas y que el Gobierno sólo pagará lo que debe.

- ¿Qué harán, porque hay más amenazas de bloqueos?

“No tienen por qué amenazar, digo, lo que se debe, se tiene que pagar, y lo que no se debe, no se paga”, añadió.



Piden a Gobernadores prevenir deportaciones

ROLANDO HERRERA
ENVIADO

ACAPULCO.- Pese a la confianza mostrada de que llegará a un acuerdo con el Mandatario electo de EU, Donald Trump, la Presidenta Claudia Sheinbaum pidió ayer a los Gobernadores estar preparados ante una eventual deportación masiva de connacionales.

Durante la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadoras y Gobernadores, la Mandataria les pidió prepararse para recibir a los migrantes que sean expulsados de EU.

“(Nos pidió) que estemos atentos por si llegase a haber algunas deportaciones, estar preparados los que somos estados del norte en una primera etapa y de ahí poder trasladar a los migrantes a su lugar de origen”, señaló Esteban Villegas, de Durango.

En el encuentro sostenido a puerta cerrada, el Mandatario de Nuevo León, Samuel García, refirió que no se detalló una estrategia, pero que Sheinbaum hizo el llamado a prepararse.

“No hablamos como tal de una estrategia de deportaciones, pero sí que estuviéramos listos por si empezaran en febrero, pues que los estados estemos atentos”, indicó el emecista.

Trump, quien asumirá la Presidencia de EU el próximo 20 de enero, anunció que desde el primer día de su Gobierno iniciará una deportación masiva de migrantes en situación irregular.

Villegas dijo que Sheinbaum aseguró que están atendiendo el fenómeno migratorio y externó su confianza en que habrá entendimiento con la nueva administración estadounidense.

nidense.

“Nos platicó que están deteniendo mucho la migración del sur”, refirió.

La Mandataria, añadió Villegas, también consideró que podría llegar a un entendimiento en materia comercial.

“(Tiene) una buena expectativa de que se llegará a acuerdos con el Presidente Trump, que las dos llamadas que han hecho, la verdad han tenido un buen entendimiento, que ella espera en el Tratado de Libre Comercio y en la relación con EU que sigamos teniendo esa buena relación comercial que hemos tenido hasta el día de hoy”, señaló.

Otro tema abordado durante la reunión, indicó García, fue el plan para atraer inversiones extranjeras con la relocalización de empresas.



■ El Gobernador emecista de NL, Samuel García, con su homólogo de BCS, el morenista Víctor Manuel Castro.



Borrego renuncia, tras escándalo por boda en el Munal

Deja cargo en Semarnat; la excanciller Alicia

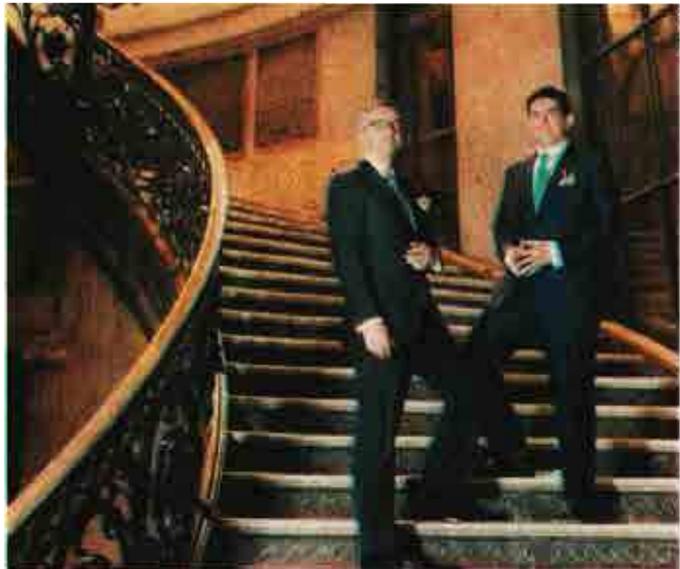
Bárcena se deslinda, aunque acudió al evento

Martín Borrego presentó su renuncia como coordinador de Contacto con la Ciudadanía de la Semarnat, tras el escándalo por realizar su boda en el Museo Nacional de Arte, pa-

ra lo cual usó un correo oficial con el que hizo la solicitud cuando fue jefe de oficina de la Cancillería.

Afirmó que el evento se pagó con recursos personales, sin dolo, y aceptó que fue inapropiado. Aunque acudió a la boda, la excanciller Alicia Bárcena se deslindó, al asegurar que no lo autorizó ni fue informada y que no hubo dinero público.

La presidenta Claudia Sheinbaum precisó que los espacios públicos no deben usarse para eventos privados y llamó a los servidores a comportarse adecuadamente.



Martín Borrego y su esposa Ionut Valcu, en el Museo Nacional de Arte.



Página 1 de 4
 \$ 150234.00
 Tem: 1029 cm2

Continúa en siguiente hoja

Inapropiado, solicitar el Munal, reconoce Martín Borrego

El exfuncionario renuncia a su cargo en la Semarnat por boda en el recinto; Alicia Bárcena se deslinda del caso

ALELHÍ SALGADO

Martín Borrego Llorente, quien fue jefe de oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) con la excanciller Alicia Bárcena Ibarra, presentó su renuncia como coordinador de Contacto con la Ciudadanía, plaza 15633, nivel M42, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Después de que el periodista Claudio Ochoa Huerta escribió en EL UNIVERSAL *La (no) boda fiji en el MUNAL*, columna en la que reveló que el recinto cultural fue usado para festejar la boda de Borrego Llorente, el exfuncionario de la Cancillería, informó ayer en una carta que presentó su renuncia de manera voluntaria, con carácter de irrevocable y efectos inmediatos.

“Por medio de la presente, presento mi renuncia de manera voluntaria, con carácter de irrevocable y efectos inmediatos, al puesto de coordinador de Contacto con la Ciudadanía, plaza 15633, nivel M42. Lo anterior, ante las versiones periodísticas sobre el evento realizado el 4 de octubre de 2024 en el Museo Nacional de Arte, publicado por EL UNIVERSAL el 8 de diciembre del presente y que involucran al suscrito”, escribió el hoy exfuncionario.

Explicó que, si bien el evento fue de carácter privado, acorde al protocolo establecido por el museo y cubierto con recursos personales,

sin dolo ni quebranto alguno al erario, “reconozco que fue impropio haber solicitado el espacio a través de un correo institucional, cuando me desempeñaba como jefe de Oficina en la Secretaría de Relaciones Exteriores, con el agravante de haberlo hecho sin su conocimiento. Este actuar no fue correcto para un funcionario ni digno de la confianza que [se] depositó en mí”.

Por su parte, Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se deslindó de *La (no) boda fiji en el MUNAL*.

Aseguró que como titular de la dependencia no autorizó y no fue informada de la solicitud enviada por el entonces jefe de Oficina, Martín Alonso Borrego Llorente, vía carta y correo electrónico institucional, a la dirección del Museo Nacional de Arte (Munal).

La excanciller también indicó que ningún recurso público de la Secretaría de Relaciones Exteriores fue erogado para dicho evento, esto tras conocer los antecedentes asociados a la recepción celebrada el 4 de octubre pasado, la cual dio a conocer el periodista Claudio Ochoa Huerta en la columna que publica en esta casa editorial.

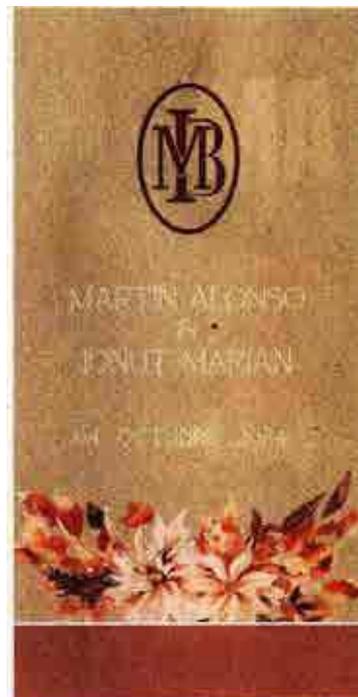
Tras confirmar los hechos, la Semarnat explicó: “Convencida de que la acción manifiesta un grave error que contrasta con la vocación austera, rigurosa e igualitaria que ha de ser el sello de las administraciones de la Cuarta Transformación”, la secretaria Bárcena Ibarra solicitó la renuncia inmediata al funcionario involucrado, Martín Alonso Borrego Llorente.

“La secretaria reafirma su compromiso por garantizar la transparencia y la integridad en el servicio público y brindará la colaboración

requerida en las investigaciones correspondientes iniciadas por el Órgano Interno de Control de la SRE”, expresó la Semarnat a través de un comunicado. ●

SEMARNAT

“La secretaria [Alicia Bárcena] reafirma su compromiso por garantizar la transparencia (...) y brindará la colaboración requerida”



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

| | | |
|---------------------|--------------------|----------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página PP-6 |
|---------------------|--------------------|----------------|

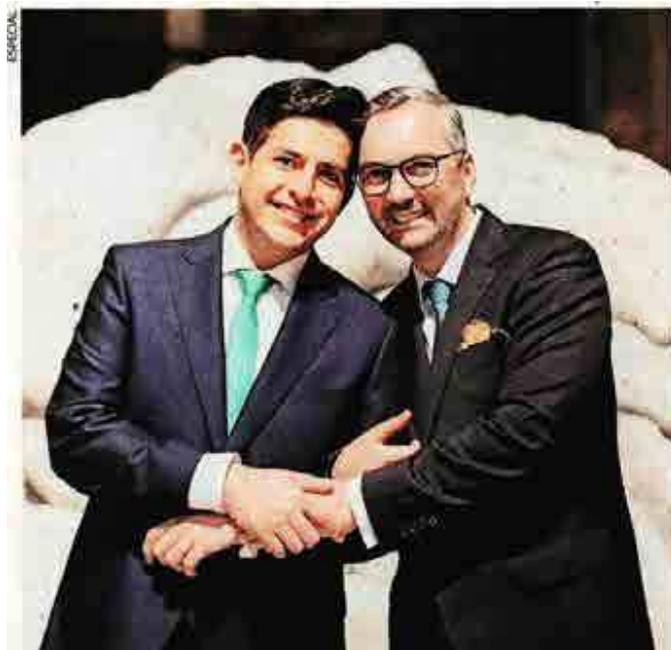


Aun cuando se deslinó de la boda y señaló que no se autorizó el festejo en el Munal ni se pagó con recursos públicos; la excanciller Alicia Bárcena aparece en diversas fotos durante la celebración.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

| | | |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página PP-6 |
|----------------------------|---------------------------|-----------------------|



Martín Borrego y su esposo Ionut Marian Vălcu, diplomático y jefe de misión adjunto en la Embajada de Rumania en México.

Presidenta pide aclarar uso de Museo de Arte

**ALBERTO MORALES
Y OTILIA CARVAJAL**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que debe aclararse el caso de Martín Borrego, exfuncionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), por el presunto uso de las instalaciones del Museo Nacional de Arte (Munal) para un evento de carácter personal.

“No deben usarse espacios públicos para ninguna conmemoración, celebración o actividad. Evidentemente hay actividades de Relaciones Exteriores y de otras secretarías que tienen que ver con reuniones protocolarias que se realizan, pero no fiestas”, dijo.

La Mandataria indicó que debe aclararse el caso e hizo un llamado a todos los servidores públicos a comportarse adecuadamente. “Y entiendo o ya informará, la secretaria de Medio Ambiente [Alicia Bárcena] sobre este caso”, expresó la Presidenta en conferencia de prensa.

El pasado domingo, el periodista Claudio Ochoa Huerta escribió en EL UNIVERSAL *La (no) boda fift en el MUNAL*, columna en la que reveló que el recinto cultural fue usado para festejar la boda de Martín Borrego Llorente, exjefe de oficina de la SRE con la excanciller Alicia Bárcena, con Ionut Valcu, fun-

cionario de la embajada de Rumanía en México.

Se trató de un coctel en el Salón de Recepciones del Munal, con motivo, se dijo, del 89 aniversario de las relaciones diplomáticas entre México y Rumanía el pasado 4 de octubre. El lunes, la SRE informó que el Órgano Interno de Control de la dependencia inició una investigación sobre el uso indebido de espacios públicos.

La presidenta Sheinbaum Pardo recordó que al iniciar su administración, el 2 de octubre, un día después de haber tomado posesión, envió una carta a todos los servidores públicos en la que les pidió predicar con el ejemplo de un gobierno honesto y austero.

La Mandataria instruyó a su equipo a que difundiera la carta que ella misma leyó y que a la letra dice: “Nuestro horizonte será predicar con el ejemplo a través de un gobierno honesto, honrado y austero, pues servimos a la Patria y no debemos servirnos de ella”.

En su misiva, les recuerda a los servidores públicos que su comportamiento y desempeño debe ser evitar y condenar las malas prácticas, propias del régimen que hemos superado: sin influyentismo, sin nepotismo,

sin corrupción ni impunidad.

“El presupuesto no es de los funcionarios, es dinero del pueblo que debe ser cuidado y bien invertido”.

Recordó que la sociedad espera de todos los servidores públicos “nuestro” mayor y mejor esfuerzo, así que potenciemos el servicio público demostrando que el gobierno de México se compone de mujeres y hombres responsables, honestos, que hacen su trabajo a favor de nuestra Patria y nuestro pueblo.

“Esto nos obliga a actuar bajo los principios de no robar, no mentir y no traicionar la confianza del pueblo”, destacó.

Para finalizar su misiva, la Presidenta advirtió: “Les recuerdo que, de no actuar con ética y honradez, y de no atender estas instrucciones, podrían incurrir en actos de corrupción y, por tanto, ser responsables de delitos sancionados por la ley”. ●

EL DATO

El periodista Claudio Ochoa Huerta reveló en este diario que el Munal fue usado para la boda de Martín Borrego.



Consejo Nacional en la materia Sheinbaum: gobernadores deben asumir su responsabilidad en seguridad

● Por unanimidad, los mandatarios refrendaron la estrategia federal

● “Se nota” donde no atienden sus reuniones;

pide fortalecer policías estatales y municipales

● Para cada entidad hay una metodología particular, precisa

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA, Y HÉCTOR BRISEÑO, CORRESPONSAL



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 179388.00
Tamaño: 594 cm2



Primera sesión que encabeza la Presidenta

La presidenta Claudia Sheinbaum estuvo al frente de la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, llevada a cabo en Acapulco, Guerrero. Estuvo acompañada por los gobernadores,

así como por Raymundo Pedro Morales, secretario de Marina; Omar García Harfuch, de Seguridad; Rosa Icela Rodríguez, de Gobernación, y Ricardo Trevilla, de la Defensa. Foto Cuartoscuro

“LA RESPONSABILIDAD NO SE PUEDE DELEGAR”

Gobernadores deben atender la inseguridad: Sheinbaum

Garantiza que bajarán los crímenes con la estrategia federal en la materia

**ALMA E. MUÑOZ
Y HÉCTOR BRISEÑO**
ENVIADA Y CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo instó ayer a los gobernado-

res a asumir su responsabilidad en seguridad pública. “No hay división política ni politiquería que valga, tenemos que caminar juntos en este proceso”, sostuvo al encabezar por primera vez el Consejo Nacional de Seguridad Pública, donde

les pidió presidir diariamente los gabinetes estatales en la materia. “Con todo respeto, ahí donde el gobernador o gobernadora está al frente, se nota; donde no se atiende, siempre hay problemas”, declaró rodeada de 30 mandatarios

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

que por unanimidad refrendaron el apoyo a la estrategia de seguridad federal.

Acompañada por integrantes de su gabinete, la mandataria resaltó: “juntos vamos a salir adelante. No hay nadie que nos pueda detener; vamos a dar más resultados, porque hay una enorme coordinación”.

Tengan la certeza, continuó, de que “vamos a disminuir los índices delictivos”, y tras precisar que para cada entidad hay una metodología particular, pidió a los gobernadores fortalecer las policías estatales y municipales.

A los ejecutivos estatales solicitó respetuosamente que asuman la responsabilidad de los gabinetes de seguridad en sus estados. “La coordinación no se puede dar si no está la cabeza. Es un mensaje respetuoso, consejo de una abuelita, Presidenta de la República”, pronunció entre risas. “La responsabilidad no se puede delegar”, precisó.

En su discurso, también destacó el fortalecimiento de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como las “capaci-

dades” de su titular, Omar Garía Harfuch, quien en su momento expresó que la estrategia de seguridad ha dado resultados contundentes en las nueve semanas de la administración actual, “que nos muestran que vamos por el camino correcto”.

No obstante, el funcionario indicó que aún hay mucho por hacer, “pero queremos trabajar de la mano, coordinados con ustedes... en una estrecha coordinación con las autoridades federales para incrementar las operaciones, aumentar las investigaciones en conjunto y poder brindar mejores resultados a la ciudadanía”.

A su vez, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, invitó a mandatarios y presidentes municipales a sumarse a las acciones de paz, “que buscan la pacificación de las colonias, comunidades y barrios que están bajo su jurisdicción”.

El gobierno federal “hará todo lo posible y más para lograr el bienestar y tranquilidad de las familias, porque no venimos a ganar la guerra, venimos a construir paz”, afirmó.

Añadió que la estrategia tiene la finalidad de transformar las zonas de alta marginación y vulnerabilidad en lugares de paz.

Por su parte, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, destacó que “después de 14 años de crecimiento de la delincuencia y el delito” en el país, en referencia a gobiernos anteriores a la 4T, se ha logrado “detener esa dinámica que parecía incontenible... Debemos agradecer al gobierno de (Andrés Manuel) López Obrador el haber puesto todas las bases para lo que ahora estamos haciendo”.

La presidenta Sheinbaum Pardo fue recibida con un prolongado aplauso en la Expo Mundo Imperial, donde se llevó a cabo la 50 sesión ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, a la que sólo faltaron dos gobernadores: el de Coahuila, el priísta Manolo Jiménez, y la de Tlaxcala, la morenista Lorena Cuéllar.

En nombre de los mandatarios de la República, la gobernadora anfitriona, Evelyn Salgado, dio a conocer el respaldo unánime a la política de paz y seguridad federales.

| | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Estados | Página 27 |
|----------------------------|---------------------------|---------------------|

Pagarán a transportistas adeudos por obras del Tren Maya: la Presidenta

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Al referirse a las protestas de transportistas porque no les han pagado adeudos ligados a las obras del Tren Maya, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que en realidad no se tratan de deudas directamente ligadas al gobierno, pues ese proyecto fue construido por los ingenieros militares y por algunas empresas constructoras. "Estas últimas, o, en su caso, la Secretaría de la Defensa Nacional, hace contrataciones

para el movimiento de materiales.

Durante su conferencia, la mandataria comentó que su administración revisó el monto que se adeudaba a las empresas "también hizo lo propio la secretaría -hoy ya- Anticorrupción y de Buen Gobierno, y ya comenzaron los pagos a las empresas para que, a su vez, puedan pagar a los transportistas de material".

-Incluso está habiendo algunas amenazas de bloquear...

-No tienen por qué amenazar. Digo, lo que se debe se tiene que pagar, lo que no, pues, no. ¿Verdad?



Página 1 de 1
\$ 21442.00
Tam: 71 cm2

La jefa del Ejecutivo ya se mudó a Palacio

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

Hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum cambió su lugar de residencia para trasladarse a vivir en Palacio Nacional, como lo hiciera en su momento el presidente Andrés Manuel López Obrador. "Nos mudamos mi esposo y yo para acá. Entonces, vamos a pasar aquí las Navidades y el Año Nuevo".

En su anuncio durante la mañana no ofreció mayores detalles, más allá de que en este periodo navideño no saldrá de vacaciones y permanecerá en la Ciudad de México.

Ayer abordó una gran cantidad de temas, entre ellos que la revista *Time* la incorporó en su lista de finalistas de personalidades para elegir al personaje del año.

—Su opinión respecto a que la revista *Time* la considera dentro de las 10 nominadas a "La persona del año". Usted nos ha mencionado que "el poder es humildad"; sin embargo, es contrastante con el hecho de que alguna vez Enrique Peña Nieto apareció en esta revista...

—Sí, pero una cosa es una cosa y otra cosa es otra cosa —respondió la mandataria.

—Es contrastante, y me gustaría saber su opinión al respecto; que han premiado a Taylor Swift.

—Como siempre digo, no es un reconocimiento personal, sino al trabajo que estamos haciendo un equipo de trabajo y que da continuidad a un modelo de desarrollo y a una visión de cómo gobernar: se gobierna con cercanía, con honestidad, con honradez y dando re-

sultados, principalmente, a quien menos tiene.

Sostuvo que esto proviene de ejercer un gobierno donde la premisa es: por el bien de todos, primero los pobres.

Más adelante, señaló que por respeto a las creencias religiosas, suspenderá la realización de su conferencia el próximo 12 de diciembre, Día de la Virgen de Guadalupe.

En tanto, en el Senado se afirmó que no hay condiciones para que el próximo 12 de diciembre asista Sheinbaum a la entrega de la medalla Belisario Domínguez 2023, galardón que en esta ocasión será otorgado a la periodista y activista Ninfa María Dcándar Martínez, en reconocimiento a su trayectoria.

Con información de Georgina Saldierna y Andrea Becerril



“Sansores decidió invitar a Lavalle a su gabinete; yo no lo hubiera hecho”: Sheinbaum

**EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA**

De manera escueta, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió a la reciente polémica de la incorporación de Jorge Lavalle Maury (ex preso panista vinculado a la corrupción por la reforma energética), al gobierno de Campeche.

A pregunta expresa en la conferencia de ayer sobre esta polémica decisión de la mandataria estatal Layda Sansores (morenista), la jefa

del Ejecutivo federal enfatizó: “Es una decisión de Layda, de la gobernadora. Yo les puedo decir que yo no lo hubiera invitado a mi gobierno”.

La semana pasada, Sansores designó al ex senador por el PAN, Lavalle Maury, secretario de Desarrollo Económico de su administración.

Lavalle fue vinculado en los sobornos de Odebrecht por el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, en el proceso abierto por la Fiscalía General de la República, al ser señalado como uno de los legisladores

que supuestamente recibió dinero para aprobar la reforma energética impulsada por el ex presidente Enrique Peña Nieto.

Lo anterior llevó a su arresto (marzo de 2021) y a su vinculación a proceso en abril del mismo año, por lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa. Fue liberado en septiembre de 2022 bajo fianza, con medidas cautelares, como el uso de un brazalete electrónico, la prohibición de salir del país y la presentación periódica mensual a la unidad de medidas cautelares.



Responder a cada declaración de Trump no nos ayuda: Sheinbaum

Todavía no decide si irá a su toma de posesión en caso de ser invitada, dice

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

La presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que su postura será siempre defender al país en el exterior porque somos un país libre y soberano, pero, en referencia a nuevos pronunciamientos del próximo jefe de la Casa Blanca, Donald Trump, sobre México, destacó que "tener un diálogo permanente para cada declaración que se haga no creo que nos ayude en esta relación bilateral, ¿verdad", por lo que confía en que la relación con Estados Unidos va a ser muy buena.

Durante su conferencia matutina, Sheinbaum dijo que hasta el momento la Casa Blanca no ha girado invitaciones a la toma de posesión de Trump, pero aún no ha determinado si, llegado el caso, asistirá a la toma de posesión de Trump, el próximo 20 de enero.

—¿Si la invita, iría?

—Ya veremos qué decidimos. Pero

insisto en que estoy convencida de que va a haber una buena relación —señaló Sheinbaum.

Sobre una eventual reunión con Trump antes de su toma de posesión, la mandataria la descartó: "Ellos tienen que pasar por el Senado, la aprobación de sus equipos, muchos de los nombramientos que se hicieron. Una vez que sean aprobados, esperamos que se puedan generar estas reuniones de trabajo, que nos permitan llegar a acuerdos, como debe ser".

En este contexto, anticipó que la próxima semana, el 18 de diciembre, será el Día Internacional del Migrante, por lo que en la conferencia presidencial van a reivindicar el papel de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos mediante la difusión de un video con testimonios de sus experiencias en ese país. Además, se buscará recuperar y difundir la película *Un día sin mexicanos*, para ponderar las aportaciones de los trabajadores mexicanos a la economía estadounidense.



● En la Conago, insta a estar listos ante una deportación masiva en la frontera norte
Pide la Presidenta a gobernadores estar atentos en caso de que las deportaciones empiecen en febrero

Asume Marina del Pilar, mandataria de BC, el liderazgo de la Conago

En la reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), realizada ayer en Acapulco, Guerrero, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a los mandatarios fronterizos estar listos por si en febrero empiezan las deportaciones de migrantes, como parte de la política migratoria de Donald Trump, informó el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

“No hablamos como tal de una estrategia de deportaciones, pero sí que estuviéramos listos por si empiezan en febrero, que los estados estemos atentos”, señaló el mandatario luego del encuentro donde la mandataria de Baja California, Marina del Pilar, fue elegida nueva presidenta de la conferencia.

García ratificó que “no se habló como tal de acciones, solamente que estuviéramos listos”.

Al insistirle, comentó que cada

entidad debe tener “seguridad estatal, sus policías municipales atentas. En este caso no hemos recibido todavía nada y, más que todo, estamos trabajando en bajar los delitos graves y que haya mucha paz”.

Afirmó que a Nuevo León “nos llegan desde hace como 15 años entre 130 y 160 mil foráneos” y todos, añadió, “se han integrado perfectamente a la sociedad ncolconesa. Todos destacan sus buenos empleos y por eso Nuevo León es primer lugar en los índices económicos. En ese sentido, no nos preocupa que se vaya a incrementar”.

La gobernadora de Baja California, al informar que asumió la presidencia del organismo, indicó que se aprovechará este espacio para poner en la agenda nacional los temas que contribuyan a la seguridad, al combate a la pobreza, a la atención a la migración y a la consolidación del bienestar.

Otros asistentes confirmaron que la Presidenta pidió estar atentos por si hay deportaciones y también les expresó su confianza de que con Trump se alcanzarán acuerdos.

Alma E. Muñoz y Héctor Briseño
 enviada y corresponsal



Página 1 de 1
 \$ 39260.00
 Tam: 130 cm2

Inteligencia y sangre fría ante amenazas comerciales: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

México actuará con inteligencia, conservará la sangre fría y se defenderá de Donald Trump, aseguró Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), al ser interrogado sobre la postura que asumirá el país frente a la serie de declaraciones intervencionistas y amenazas arancelarias lanzadas recientemente por el próximo presidente de Estados Unidos.

“Somos un país libre e independiente. Siempre vamos a conservar la sangre fría, siendo inteligentes y sin perder de vista lo que buscamos: proteger el comercio entre ambos países. Son millones de dólares y empleos los que están en juego. México va a defenderse”, aseguró Ebrard luego de participar en la entrega del Premio IMPI a la Innovación Mexicana 2024.

Donald Trump, como próximo presidente de EU, quiere imponer aranceles de 25 por ciento a México hasta que no se detenga el flujo de migrantes indocumentados y las importaciones de droga del crimen organizado; en tanto, el fin de semana, en una entrevista

televisiva, afirmó que su país subsidia al nuestro con casi 300 mil millones de dólares, para después sugerir que en todo caso se debería anexar como uno de los estados de esa nación.

Sobre estos aranceles, Ebrard Casaubón resaltó que con una medida de ese tipo, Trump le “haría la vida de cuadritos” a los consumidores y las empresas de su país, dado que, por poner un ejemplo, elevaría de manera importante los precios de los automóviles, toda vez que tres de las mayores armadoras de autos de Estados Unidos (General Motors, Ford y Stellantis) tienen plantas en México.

Pese a estas amenazas, el secretario de Economía confía en que ambos países llegarán a un acuerdo benéfico. “Ya nos estamos preparando para cuando se dé la reunión oficial... ya hemos avanzado mucho, pero no se los puedo decir ahorita”.

De acuerdo con información de la Oficina del Censo del Departamento de Comercio de EU, entre enero y octubre pasado México representó 15.9 por ciento del comercio total estadounidense, mientras Canadá tuvo 14.4 por ciento (637 mil 100

millones de dólares) y China, 10.9 por ciento (481 mil 800 millones de dólares).

México también continúa siendo el país que más le vende a Estados Unidos, con un total de 424 mil 400 millones de dólares durante los primeros 10 meses del año; sin embargo, Canadá siguió como el principal destino de las ventas de EU con 293 mil 300 millones de dólares, aunque cada vez más cerca de México, con 282 mil 500 millones.

Aumentar patentes

Durante su participación en el evento organizado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), Ebrard Casaubón aseguró que si México logra aumentar en cinco veces el número de patentes que se registran, se podría aumentar el producto interno bruto del país hasta en medio punto porcentual, siempre y cuando, éstas estén vinculadas a la economía.

Santiago Nieto, titular del IMPI, reveló que en 2024 se han otorgado 10 mil 300 patentes, de las cuales sólo 657 son mexicanas, es decir, únicamente alrededor de 5 por ciento.



Firma Sheinbaum decretos para dar seguimiento a derechos de los indígenas

Con gobiernos humanistas la población dejó de recibir dádivas: Icela Rodríguez

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

En el Día Internacional de los Derechos Humanos, la titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez, sostuvo que en México "se respetan las garantías fundamentales".

De parte de la autoridad, dijo, "no hay represión, se protegen las garantías constitucionales y la población ejerce su derecho a la salud, a la educación, a la cultura y al acceso a la justicia. Actualmente los apoyos a la población se han convertido en derechos sociales".

Destacó que desde la llegada de los "gobiernos humanistas", la gente dejó de recibir dádivas gubernamentales para convertir los apoyos en derechos de la población, porque esos programas ya están inscritos en la Constitución. "Es obligación del Estado, no un capricho pasajero de cualquier autoridad. Es un cambio de paradigma; no para unos sí y para otros no, sino para todos; son derechos universales".

Durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum firmó sendos decretos en favor de las comunidades originarias, en los que destaca la creación de la Comisión

Presidencial para dar seguimiento a los 17 planes de justicia de pueblos indígenas.

"Les voy a adelantar algo: el próximo año, por primera vez –aunque creo que ya lo había dicho aquí–, las cerca de 13 mil comunidades originarias que tiene registradas el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas van a recibir por primera vez un presupuesto. Ese es un cumplimiento de la reforma constitucional".

La mandataria se refirió a la titular de SG como "nuestra gran secretaria". En su momento, Rosa Icela Rodríguez señaló que en esta segunda etapa de los gobiernos de la transformación, se trabaja por ser incluyentes y respetar la diversidad, y se impulsan acciones para reducir los actos discriminatorios de cualquier tipo y la violación de las garantías fundamentales.

El subsecretario de Derechos Humanos, Arturo Medina, expuso que este gobierno tiene el compromiso absoluto de que ningún esfuerzo iniciado en la administración pasada sea abandonado. No habrá carpetazos. Dijo que en el caso del esclarecimiento de la *guerra sucia*, la Fiscalía General de la República realizó la "traslación" de delitos perpetrados porque se trata de crímenes de lesa humanidad que no prescriben.

En materia migratoria, comentó que en 2024 se rescató a poco más de 900 mil migrantes y se otorgaron 3 mil 457 visas humanitarias. En colaboración con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados y de la Organización Internacional para las Migraciones, hoy se construye un Centro Multipropósito en Tapachula, Chiapas, para atender "de manera digna" a los indocumentados en el sur del país.

Mencionó que en materia de desaparición de personas, se diseñó una Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada y se integró la Red Nacional de Personas Buscadoras. Asimismo, se está mejorando el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas para hacerlo más eficaz.

Para el resguardo de defensores de derechos humanos y periodistas, se ha reforzado el Mecanismo de Protección, que ha triplicado el número de personas bajo su atención. En el Registro Nacional de Víctimas se tienen apuntadas más de 10 mil afectados directos e indirectos de delitos o violaciones a los derechos humanos perpetrados principalmente antes de 2018.

Finalmente, dijo que existe el compromiso de alcanzar la verdad y la justicia en el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa. Con la FGR se trabaja en 135 expedientes; hay 152 procesados y se trabaja en 382 sitios de búsqueda.



Fecha
11.12.2024Sección
JusticiaPágina
PP-6-7

Violencia. Dirige “respetuoso llamado” a que atiendan el tema de manera personal y les propone apoyo, asesoría y coordinación de ida y vuelta; Rosa Icela pide a autoridades encabezar estrategia desde el terreno

Asumir seguridad, no delegar, exige Claudia a gobernadores

GASPAR VELA, ACAPULCO

Los gobernadores deben asumir la responsabilidad de la seguridad pública, porque cuando están presentes se nota, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum

durante su primera sesión como mandataria en el Consejo Nacional en la materia en Acapulco, donde expuso que en el tema “no hay politiquería que valga” e instó a “caminar juntos”.

Lucha anticrimen

Asumir seguridad, no delegar, exige Claudia a gobernadores

Estrategia. Dirige un “respetuoso mensaje” a que atiendan el tema de manera personal y propone apoyo, asesoría y coordinación de ida y vuelta; Rosa Icela solicita a las autoridades encabezar plan desde las calles

GASPAR VELA
ACAPULCO

La presidenta Claudia Sheinbaum exigió a los gobernadores a atender personalmente la seguridad, pues puntualizó que es un asunto que se debe asumir y no delegarse.

Al encabezar su primera sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública en Acapulco, Guerrero, solicitó a los mandatarios dirigir todos los días las reuniones de los gabinetes en la materia en sus entidades.

“La coordinación no se puede dar si no está la cabeza. Entonces es un respetuoso mensaje, consejo de una abuelita, de la Presidenta de la República, un llamado a que atendamos de manera personal el tema de la seguridad.

“No es algo que se pueda delegar, es algo en lo que hay que estar y hay que asumirlo responsablemente, y ahí donde requieran asesoría, apoyo, coordinación, o al revés, para eso se requiere la

coordinación”, expuso.

Ante 30 de los 32 gobernadores del país —entre ellos siete de oposición— la Presidenta resaltó que las entidades en las que los mandatarios atienden la seguridad de forma personal tienen mejores resultados en la materia.

“Los gobernadores deben asumir esa responsabilidad, con todo respeto, ahí donde se está al frente, se nota; donde no se atiende siempre hay problema.

“Uno puede pensar, lo digo muy respetuosamente, que con atender una vez a la semana es suficiente, pero no es así, hay que estar diario, y si sube la incidencia en una zona desarrollar estrategias para bajar los índices”, apuntó.

La Presidenta señaló que en estas reuniones de gabinete se definen las estrategias de seguridad y añadió que si la autoridad elegida por el pueblo no atiende los encuentros cada día le será difícil coordinar a todas las fuerzas.

“El gabinete no solamente es

una presentación del parte policiaco del día anterior, sino que es la estrategia, es la coordinación general, y para ello tiene que haber una cabeza, y no hay nadie mejor que ustedes que conozca su estado.

“Para eso están todas las fuerzas federales, para apoyarles, ayudar y además hacer lo propio”, apuntó.

Asimismo, señaló que en el tema de seguridad no debe haber división política, pues “no hay politiquería que valga, tenemos que caminar juntos en este proceso”.

Por ello, confió en que su gobierno y las administraciones locales lograrán disminuir la incidencia delictiva en el país mediante la coordinación.

“En este proceso vamos a trabajar juntos, tengan la certeza de que vamos a disminuir los índices delictivos; estoy convencida.

“Lo probamos en Ciudad de México, nos funcionó y ya tenemos resultados en muchas áreas.



Página 1 de 3
\$ 316098.00
Tem: 1033 cm2

Continúa en siguiente hoja

Claro que vamos a poder”, afirmó. Antes, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, reiteró que “para lograr una paz duradera” se debe asumir que el tema “es una responsabilidad compartida”.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, invitó a los gobiernos estatales y municipales a sumarse a la estrategia Construcción de Paz —la cual atiende las causas que originan la violencia— por lo que llamó “a tocar casa por casa, en colonias, comunidades y estados con mayores índices de homicidio”.

“Hoy, por instrucción de la Presidenta, estamos invitando a los titulares de los gobiernos estatales y municipales del país a sumarse a estas acciones que buscan la pacificación de las colonias, comunidades y barrios que están bajo su jurisdicción.

“Esta estrategia llegará a cada rincón del país y busca transformar las zonas de alta marginación y vulnerabilidad en sitios de paz e impulsar la participación de la población en la toma de decisiones a través de comités”, afirmó.

Al consejo también acudió el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, quien declaró que la Presidenta unió a todas las instituciones en un frente común contra la delincuencia.

“La señora Presidenta tomó una serie de decisiones que son

fundamentales, unió no solamente a su gabinete, sino a todas las instituciones federales para formar un frente común y dar una pelea en la que cada uno de nosotros, de cada uno de los niveles de gobierno, estamos comprometidos”, expuso.

Agregó que los resultados en materia de seguridad no se van a dar solos si uno se comprometen todos con el trabajo.

“Para la Fiscalía General de la República es un honor estar con ustedes, poder acompañar al Gobierno de la República en esta tarea y en este cambio que hará de México un nuevo país en el que todos podamos vivir en paz”.

Al acto faltaron los mandatarios de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, y de Coahuila, Manolo Jiménez.

Caen con precursores

Elementos del Ejército y Guardia Nacional detuvieron a dos hombres presuntamente relacionados con la distribución de sustancias para elaborar drogas sintéticas en Sinaloa, a quienes les decomisaron 15 mil litros de químicos para la producción de metanfetamina.

Según el reporte diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la detención se hizo en Culiacán, donde les aseguraron un vehículo y los químicos con un valor estimado de 355 millones de pesos. ■

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 9 de diciembre de 2024



• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Juan Carlos Fleiter

Fecha
11.12.2024

Sección
Justicia

Página
PP-6-7



La Presidenta encabezó el encuentro con mandatarios, gabinete y funcionarios en Acapulco, Guerrero. ESPECIAL



DE MÉXICO
Gobierno de México | Seguridad | SECRETARÍA DE INTERIORES

50ª Sesión Ordinaria
del Consejo Nacional de Seguridad Pública

#SHEINBAUMYGOBERNADORES

AFIANZAN Y RESPALDAN ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

EL SECRETARIO OMAR GARCÍA HARFUCH RECONOCIÓ LA COMPLEJIDAD DE PACIFICAR EL PAÍS, YA QUE LA INSEGURIDAD NO SE GENERÓ DE UN DÍA PARA OTRO, PERO INDICÓ QUE SE TIENE LA DETERMINACIÓN Y DARÁ RESULTADOS

POR FERNANDA GARCÍA

#ENCONSEJONACIONAL



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 6
\$ 496762.00
Tam: 1918 cm2

Afianzan plan de seguridad

PRESIDENTA REITERA CERO IMPUNIDAD; HARFUCH DICE QUE HABRÁ RESULTADOS Y GÓBERS RESPALDAN LA ESTRATEGIA

POR FERNANDA GARCÍA / ENVIADA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

ACAPULCO, GRO. La presidenta Claudia Sheinbaum, junto con el Gabinete de Seguridad, gobernadores y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, afianzaron y respaldaron la estrategia de seguridad que busca disminuir la violencia en el país.

Durante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, los asistentes votaron y aprobaron los 12 acuerdos presentados por la secretaria ejecutiva del sistema nacional de seguridad pública (SNSP), Marcela Figueroa, en los que destacan la presentación de los 32 informes de avances de las entidades federativas, los ejes estratégicos, programas y subprogramas con prioridad nacional, así como los criterios de distribución del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las entidades y del Distrito Federal, FASP, para el ejercicio fiscal 2025.

Al tomar la palabra, la titular del Ejecutivo Federal dijo que la estrategia de seguridad presentada con anterioridad, tiene dos ejes relevantes, el primero, la atención a las causas y el segundo, que no haya impunidad.

"El primero es la atención a las causas, que sin justicia no hay seguridad; o dicho de otra

manera: la paz y la seguridad son fruto de la justicia... Y la segunda tiene que ver con la cero impunidad. Nosotros tenemos que lograr como Estado mexicano que el delito grave que se comete en nuestro país sea sancionado", explicó.

Detalló que para lograr los dos ejes es indispensable poner énfasis en el fortalecimiento de la Guardia Nacional, incrementar la inteligencia y la inversión y lograr la coordinación entre todos los sectores encargados de la seguridad.

Sheinbaum Pardo, también hizo un llamado a los gobernadores y a la jefa de Gobierno, Clara Brugada para que diariamente atiendan de manera personal los gabinetes de seguridad estatales, ya que solo así es como se disminuirán los casos de violencia.

Agregó que esto es indispensable porque son los mandatarios estatales quienes conocen bien cada entidad, incluso resaltó que se puede ver en qué estados sí se atiende el tema de la seguridad. "Si me lo permiten, empieza por el Gabinete de Seguridad. Esta es una solicitud muy respetuosa a todas y a todos: atiendan diario el Gabinete de Seguridad. Si la autoridad, que ha sido elegida por el pue-

blo, no atiende personalmente el gabinete todos los días, es difícil coordinar a todas las fuerzas... Pero es indispensable que ustedes asuman esa responsabilidad. La coordinación no se puede dar si no está la cabeza", reconoció la presidenta.

Sobre las amenazas de Donald Trump, de realizar deportaciones masivas, la presidenta Claudia Sheinbaum llamó a los gobernadores a que estuvieran atentos, aseguró el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

"No hablamos como tal de una estrategia de deportaciones, pero que si estuviéramos listos por si empiezan en febrero, pues que los estados estemos atentos", explicó el gobernador.

HAY RESULTADOS: HARFUCH Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, reconoció la complejidad que significa para el gobierno pacificar el país, ya que la inseguridad no se generó de un día para otro, sin embargo, indicó que se tiene la determinación y dará resultados.

El funcionario expuso que aún falta mucho por hacer, pero de la mano y con la coordinación de Fiscalías y policías estatales, se logrará incrementar las operaciones, las investigacio-

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

nes, y con ello, brindar mejores resultados en seguridad.

“Atención a las causas estructurales de la violencia. Para reducir la violencia a largo plazo se requiere acompañar a las acciones operativas con programas de atención a las causas que permitan reducir las desigualdades y generen oportunidades que alejen a nuestros jóvenes de entornos delictivos”, dijo.

Por su parte, Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación, anunció que las Brigadas de Paz ya se han implementado en puntos del país.

“Iniciamos en colonias de León y Celaya, en Guanajuato; en Frontera Comalapa y San Cristóbal de las Casas, en Chiapas; así como en Chilpancingo y Acapulco, en Guerrero; también visitamos Tabasco; el Estado de México; y en Tijuana, Baja California”, explicó.

Recordó que estas brigadas llevan a las comunidades vulnerables programas que tiene el gobierno en materia de trabajo, cultura, deporte, servicios urbanos, fomento económico, salud, educación y bienestar.

“Si detectamos que algún joven no cuenta con beca escolar,

se le dará preferencia para que la obtenga. Y si en algunas zonas se requieren medidas de solución de conflictos o la realización de una asamblea, se brindará la asistencia necesaria. Se efectuarán actividades deportivas, culturales, artísticas, caminatas por la paz, desarme voluntario por la paz”, dijo.

RESPALDAN LA ESTRATEGIA

Por su parte, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, enfatizó que los funcionarios capitalinos continuarán trabajando de manera coordinada con el Gobierno Federal “para seguir abatiendo los índices de delincuencia en todas las alcaldías”, explicó.

En tanto, la gobernadora de Guerrero y anfitriona de la reunión, Evelyn Salgado, afirmó que los mandatarios estatales reafirmaron su compromiso con la paz y la seguridad, como ejes fundamentales de la justicia social en Guerrero y en México.

“El respaldo unánime de todos los gobernadores a la estrategia de seguridad que ha planteado la Presidenta es una prioridad que se debe atender. Todos los gobernadores queremos sumarnos a esta estrategia”, afirmó. ●

30

GOBERNADORES ASISTIERON AL ENCUENTRO.

ÍNDICE DE DELITOS, A LA BAJA

1

• Marcela Figueroa, secretaria del SNSP, detalló los índices delictivos.

2

• Afirmó que los homicidios dolosos tienen una reducción de 17.4%.

3

• Los estados con más delitos son Guanajuato,

Sinaloa, Baja California, Edo-mex y Jalisco.

12

ACUERDOS LOS QUE SE AVALARON EN LA REUNIÓN.

PREPARAN DEFENSA

1 La Presidenta llamó a los gobernadores a estar atentos ante deportaciones masivas.

2 Diputados presentaron un plan de acción en defensa de los migrantes.

Fecha
11.12.2024

Sección
El país

Página
PP-8-9



TENEMOS
QUE LO-
GRAR CO-
MO ESTA-
DO, QUE
EL DELITO
GRAVE QUE
SE COMETE
SEA SAN-
CIONADO.

●
**CLAUDIA
SHEINBAUM**
PRESIDENTA
DE MÉXICO



● **RESPALDO.** La titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, y el de Sedena, Ricardo Trevilla.



● **ALIANZA.** Marcela Figueroa (SNSP); Alejandro Gertz, fiscal general y Raymundo Pedro Morales, titular de la Semar.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

2024.12.11



• **ACUERDOS.** El gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, votó a favor.



• **MANCUERNA.** Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX y la presidenta, Claudia Sheinbaum.

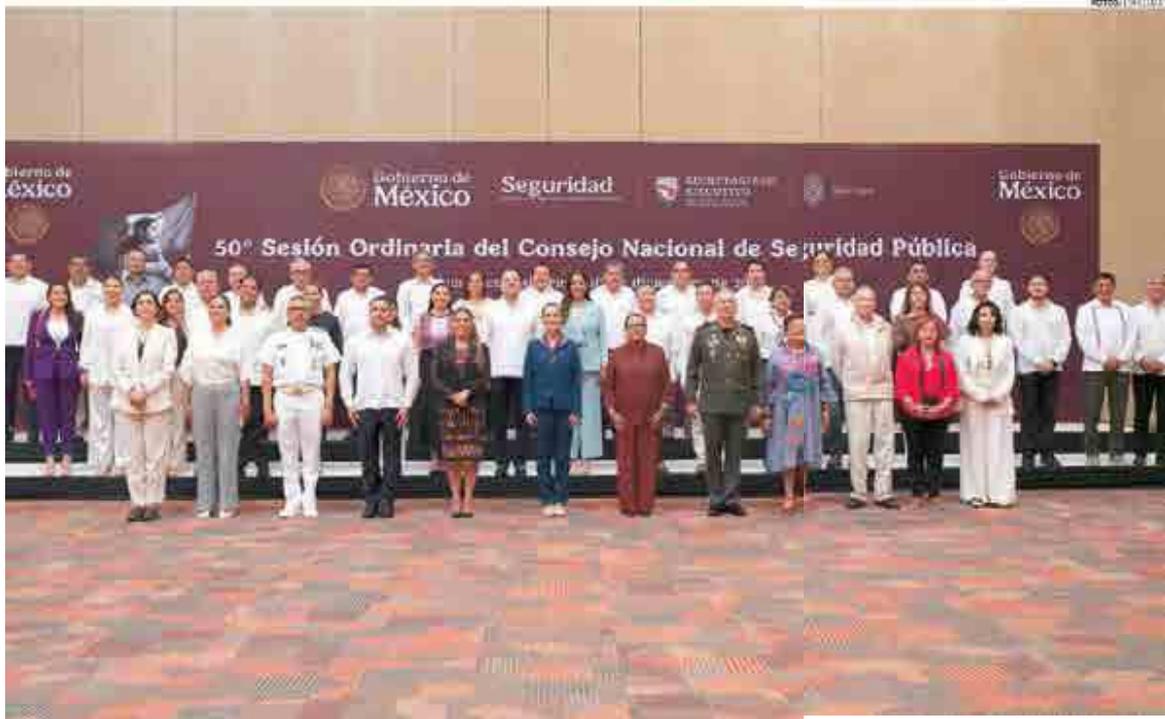


• **COLABORACIÓN.** Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, y Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero.

Fecha
11.12.2024

Sección
El país

Página
PP-8-9



• FORTALEZA. Mandatarios estatales y el Gabinete de Seguridad federal apuntaron la estrategia de seguridad planteada por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum.

#ROSA
ICELA
RODRIGUEZ

“4T, COMPROMETIDA
CON LOS DERECHOS
HUMANOS”



#ROSAICELA

DESTACAN COMPROMISO CON DDHH

LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN ASEGURÓ QUE DERECHOS SON INCLUYENTES Y UNIVERSALES; LO QUE OCURRE EN MÉXICO NO PASA EN OTRAS PARTES

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

E

n la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación, enfatizó que en el actual gobierno se respetan las libertades, se trabaja en la inclusión y con la 4T los programas quedaron inscritos en la Constitución como derechos y una obligación del Estado.

En la *mañana*, manifestó que ahora los derechos son incluyentes y universales, “y lo que ocurre en México no pasa en otras partes del mundo. En nuestro país se respetan los derechos humanos, por parte de la autoridad no hay represión, por eso se protegen las garantías constitucionales”.

Indicó que las acciones emprendidas en el gobierno de la

presidenta Claudia Sheinbaum Pardo están encaminadas a reducir los actos discriminatorios y las violaciones de derechos humanos en México.

Señaló que desde 2018, en México inició un auténtico cambio de régimen con una transformación que puso en el centro de todo el bienestar de la población y que reivindicó sus derechos porque antes no se reconocían los derechos humanos y mucho menos los derechos sociales por lo que las dádivas de los gobiernos se agradecían como si fuera un favor.

La secretaria de Gobernación subrayó que con la llegada de los gobiernos humanistas, la población dejó de recibir dádivas y convirtió en derechos los apoyos.

“Hoy también en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum hacemos todo lo posible para que todas las familias

gocen del derecho humano a la vivienda, derecho al trabajo, derecho al agua, derecho a la justicia, derecho a la información”, recalzó.

Afirmó que en el gobierno se respetan las libertades, “no existen actos de represión ni censura, los periodistas pueden ejercer con libertad su actividad”. Dijo que aunque no se puede negar que sigue el machismo, “cada día hay menos”.

En tanto, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, recalzó que el reto hoy es consolidar la justicia y la igualdad, asegurando el ejercicio de la democracia para todos.

“Y porque la CNDH no puede ni debe quedarse atrás en este esfuerzo, es porque trabajamos en dar prioridad a la defensa de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, también conocidos como

**FIRMAN
DECRETO**

1

• La Presidenta firmó dos decretos en favor de pueblos indígenas.

2

• Una es para publicar en el DOF la traducción de la reforma.

3

• Otra, la creación de la Comisión Presidencial de Planes de Justicia.



Página 1 de 2
\$ 128205.00
Tam: 495 cm2

Continúa en siguiente hoja

DESCA, así como a los derechos político-electorales", afirmó. nos de todo el pueblo. Dijo que se refuerza una cultura de paz. ●

Durante la inauguración del Primer Festival #hazmáspozen coordinación con la Universidad Nacional Rosario Castellanos, dijo que debe ser una Defensoría para todos los derechos huma-

76

ANIVERSARIO
DE DECLARA-
CIÓN DE LOS
DERECHOS
HUMANOS.



● **CAMBIO.** La secretaria de Gobernación dijo que desde 2018 se puso a la población en el centro de todo el bienestar.

ASEGURA Claudia que no se reduce gasto, sino que aumenta, pero se ubica en lugar

distinto

Diputados trabajan en redistribución

Presupuesto de salud no baja, aumenta: CSP

LA PRESIDENTA asegura que ahora los recursos se destinarán para fortalecer al IMSS-Bienestar; destaca que recortes a organismos autónomos se darán a educación

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que no hay reducción en el presupuesto de Salud, sino que al contrario, hay un aumento, solo que se encuentra en un lugar diferente, ya que se va al IMSS-Bienestar.

“El presupuesto en salud ahora sale en el IMSS-Bienestar a diferencia del 2024; no solo no hay reducción, hay aumento en el presupuesto en salud, solo que está ubicado en un lugar distinto porque ya no existe el Insabi”, explicó.

Dijo que hay un fondo que se va a los estados que no están dentro de los convenios que se firmaron del IMSS-Bienestar, pero ahora, la mayor parte del presupuesto va para las entidades que son parte de los convenios del IMSS-Bienestar; el presupuesto ya viene en ese rubro.

Los legisladores federales se encuentran trabajando ahora en la redistribución de los recursos de los organismos autónomos, ya que, si bien el Inai tenía 800 millones de pesos, ahora tendrá 200, pues se busca reducir ese dinero que era mal gastado entre los consejeros.

“Es falso que haya una disminución del presupuesto en salud, solo que está ubicado en un lugar distinto. Ahora se discute el tema de los organismos autónomos, porque ya es una realidad, ya pasó por todos los estados, solo falta la declaratoria de constitucionalidad; lo que significa que disminuye su presupuesto y ahora no se requieren gastos para lo que hacen los consejeros, por ello, ese dinero va a educación”, explicó.

Señaló que, de los 800 millones de pesos van también para otras instituciones como la Defensa, mantenimiento de carreteras, INAH, INBAL, ENAH, las escuelas nacionales de arte, entre otros.

“Va una parte a la Secretaría de la Defensa Nacional, por esto que les digo, que se han quedado rezagados los salarios de las y los soldados, y queremos darles un incremento mayor el próximo año. Va también a carreteras una parte, para ampliar la infraestructura”, agregó.

Lo anterior ante las críticas de la oposición que, aseguran que en el Presupuesto de Egresos de 2024 habrá una reducción a rubros de importancia, como a salud, por lo que advirtieron preocupaciones.

En tanto, Alejandro Svarchs, titular del IMSS Bienestar, aseguró que el compromiso de la actual administración es establecer un mecanismo eficiente de gestión administrativa y financiera sin conflicto de interés.

“Ningún funcionario público o empresas vinculadas puede influir en ganar un

contrato, adelantar o gestionar pagos; no nos dejemos engañar”, dijo.

El objetivo es llevar insumos, infraestructura y limpieza a todo el país, lo que es un reto al asumir que el IMSS sea el que lleva la salud a todas las personas.

Indicó que cada hospital es una planta multiproceso, es un hotel, restaurante y estancia de seguridad, para dar las 24 horas del día atención a la ciudadanía; por ello, para organizar todo, se requiere un gran esquema eficiente. Para ello, se puso en marcha la oficina única de atención a proveedores.

Svarchs señaló que, al momento, la cobertura territorial es de 9 mil 80 hospitales de primer nivel; 739 de segundo nivel; y 66 de tercer nivel.



EL PRESUPUESTO de Egresos de 2025 tendrá 800 millones de pesos que van para rubros como seguridad, infraestructura, caminos y carreteras.

ES FALSO que haya una disminución del presupuesto en Salud, sólo que está ubicado en un lugar distinto. Ahora se discute el tema de los organismos autónomos”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 51240.00
Tamaño: 305 cm2

| | | |
|---------------------|--------------------|----------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página PP-6 |
|---------------------|--------------------|----------------|



LA MANDATARIA Claudia Sheinbaum, ayer, en su conferencia.

Apoyo en seguridad pública “sin divisiones ni politiquerías”, pide Sheinbaum a gobernadores

- Durante la 50ª Sesión Ordinaria, destacó resultados de dos meses de la nueva administración
- Solicitó a mandatarios estatales no delegar, sino asumir responsablemente la seguridad

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, llamó a los 32 gobernadores del país a respaldar

la estrategia de seguridad pública, misma que se ejecutará “sin división política ni politiquería que valga”. Refirió los cuatro ejes de la Estrategia Nacional: la atención a las causas de la criminalidad; la consolidación de la Guardia Nacional como principal corporación de seguridad pública; el fortalecimiento de la inteligencia e investigación con la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia y finalmente la coordinación con las entidades federativas.



Sheinbaum pide a gobernadores apoyo en seguridad “sin divisiones ni politiquerías”

La sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública se desarrolló en Acapulco; asisten 30 gobernadores

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 175960.00
Tam: 664 cm2

| | | |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Nacional | Página PP-5 |
|----------------------------|----------------------------|-----------------------|

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, llamó a los gobernadores del país a respaldar la estrategia de seguridad pública, misma que se ejecutará “sin división política ni politiquería que valga”. Durante la 50ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, Sheinbaum Pardo destacó resultados de dos meses de la nueva administración, especialmente en materia de detenciones y aseguramientos que golpean la estructura del crimen organizado, ante 30 mandatarios estatales, siendo los únicos ausentes el Gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez y la mandataria de Tlaxcala, Lorena Cuéllar.

En su intervención, Claudia Sheinbaum subrayó los cuatro ejes de la Estrategia Nacional: la atención a las causas de la criminalidad; la consolidación de la Guardia Nacional como principal corporación de seguridad pública; el fortalecimiento de la inteligencia e investigación con la creación de un nuevo Sistema Nacional de Inteligencia (un esquema que en-

cabeza Omar García Harfuch) y finalmente la coordinación con las entidades federativas.

“Nuestra tarea es evitar que cualquier joven se acerque a un grupo delictivo y eso sólo se puede dar con justicia social y atendiendo las causas profundas de la desigualdad en nuestro país”, indicó la Presidenta al agregar que “tenemos que lograr como Estado mexicano que el delito grave que se cometa en nuestro país sea sancionado”.

Además de pedir abiertamente que no haya divisiones ni politiquerías, la Presidenta solicitó a los gobernadores que intervengan directamente en el tema de seguridad: “no es algo que se pueda delegar, es algo que hay que asumir responsablemente”.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), Marcela Figueroa Franco, presentó el informe sobre incidencia delictiva nacional. Esta instancia es la responsable de dar seguimiento al suministro de fondos estatales y municipales para la seguridad pública, recursos de los que dependen en muchos casos de equipamientos, uniformes y armas de

las corporaciones locales. Para formalizar la coordinación del próximo año se firmó el convenio entre Federación y cada entidad.

Por su parte, Omar García Harfuch expresó que “queremos trabajar de la mano coordinados con ustedes, con las fiscalías de sus estados, con las policías estatales en una estrecha coordinación con las autoridades federales para incrementar las operaciones y aumentar las investigaciones en conjunto y poder brindar mejores resultados a la ciudadanía.”

Recordó la importancia de la modificación al Artículo 21 constitucional, con el que se le otorga a la Secretaría de Seguridad la facultad de investigación para coadyuvar con las fiscalías en la persecución de delitos y cumplimiento de órdenes de aprehensión. Estas nuevas facultades han sido explotadas por García Harfuch y su equipo para detener operadores del narco, incluyendo a las piezas claves en el tráfico de fentanilo.

En la reunión estuvo presente el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, quien se comprometió a “dar una pelea (ya que) estamos comenzando una nueva adminis-



Claudia Sheinbaum, presidenta de México, encabezó la 50ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública, acompañada por los gobernadores del país.

INTERNACIONAL



Integra Donald Trump un gabinete *de ricos para ricos*

- El valor de sus fortunas alcanza 10 mil millones de dólares; 4 mil más que el de 2017
- Se dispara a 360 mil mdd con Elon Musk, quien está a cargo de un organismo no oficial
- Advierten analistas conflictos de intereses; el republicano bajará impuestos a millonarios

Y JIM CASON, CÔRRESPONSALES DAVID BROOKS . Foto Ap



Musk invirtió 200 millones de dólares en la campaña del republicano



Página 1 de 3
\$ 138316.00
Tem: 458 cm2

Continúa en siguiente hoja

El republicano forma un gabinete de y para los multimillonarios de EU

DAVID BROOKS Y JIM CASON
 CORRESPONSALES
 NUEVA YORK Y WASHINGTON

Al conformar su gabinete y grupos de asesores, Donald Trump está creando una administración de los ricos, por los ricos y para los ricos.

Trump, quien ganó la Casa Blanca con promesas populistas y con ello obtuvo el apoyo de votantes que se sienten que fueron abandonados por el *sueño americano*, incluyendo un amplio sector de trabajadores desencantados con la cúpula en Washington, ha nombrado el gabinete más rico en tiempos modernos, al colocar a varios multimillonarios en diversos puestos claves, incluidos diplomáticos en su nuevo gobierno, que entrará en funciones el próximo 20 de enero.

El más notable de este elenco de futuros servidores públicos megarricos es el hombre con la mayor

fortuna personal del planeta, el inmigrante sudafricano Elon Musk, para el cual se está creando una agencia gubernamental no oficial aún amorfa y ambigua llamada Departamento de Eficiencia Gubernamental. Él personalmente invirtió más de 200 millones para apoyar la campaña electoral de Trump.

El próximo gabinete será uno de los más ricos en la historia, reporta el *Washington Post*, con multimillonarios nombrados secretarios de Comercio, Educación, el Tesoro y el Interior. Todo indica que su gabinete será aún más rico que el que tuvo durante su primera presidencia, el cual tenía un valor combinado total de más de 6 mil millones de dólares, el más pudiente de la historia hasta ese momento.

El próximo tendrá un valor combinado de por lo menos 10 mil millones. Y si se incluye a Musk subirá a aproximadamente 360 mil millones (según *Forbes*, Musk tiene un valor neto de 353 mil millones de

dólares). Y al frente de ese gabinete estará el presidente electo, quien tiene una fortuna personal calculada en 5.5 mil millones.

Incluyendo a todos estos, el valor combinado es mayor que el PIB de cientos de países como Finlandia, Chile y Nueva Zelanda, calcula *Axios*.

Por lo menos 11 puestos claves nombrados al gobierno de Trump son multimillonarios (fortunas superiores a mil millones), están casados con multimillonarios o cerca de lograr entrar a ese club exclusivo,

calcula *The Guardian*. Otros en esa lista incluyen al suegro de Ivanka, hija de Trump, el magnate de bienes raíces Charles Kushner, nominado embajador en Francia; Warren Stephens, embajador en Gran Bretaña, y Steve Witkoff, magnate de bienes raíces nombrado enviado presidencial a Medio Oriente, entre otros que son multimillonarios ya sea de manera individual o por matrimonio.

El valor promedio del elenco que ha nombrado a su gobierno—incluyendo a Trump y su vicepresidente JD Vance— es de 616 millones, cifra que es 616 veces más alta que la riqueza promedio de un hogar estadounidense, el cual se calcula en poco más de un millón de dólares, de acuerdo con *Americans for Tax Fairness*, coalición de más de 400 organizaciones a favor de una reforma fiscal para un sistema de impuestos más justo.

El valor combinado del gabinete de Joe Biden en su primer año era

de 118 millones.

“Está nombrando a sus cuates ‘infernamente ricos’ para encargarse de cada faceta de nuestra eco-

nomía, corrompiendo el gobierno a expensas de los estadounidenses ordinarios”, acusó la senadora liberal demócrata Elizabeth Warren la semana pasada. Muchos críticos advierten que habrá incesantes y graves casos de conflicto de intereses entre los millonarios a cargo del gobierno y sus prioridades económicas personales.

El valor neto medio de una fami-

lia estadounidense es de 192 mil 900 dólares, según la Reserva Federal. Los salarios reales de la gran mayoría de trabajadores estadounidenses se han mantenido estancados desde principios de los años 80.

Mientras, entre las primeras acciones del nuevo gobierno prometidas por Trump está una reducción dramática en los impuestos, sobre todo para los más ricos.

Los grandes ganadores de la elección, opina *Americans for Tax Fairness*, son los 815 multimillonarios estadounidenses (con fortunas mayores de mil millones), quienes colectivamente controlan 6.7 billones de la riqueza nacional, un nuevo récord. El total de la riqueza de los multimillonarios se ha incrementado por 3.8 billones—131 por ciento— desde que se implementaron las reducciones de impuestos por Trump en su primera presidencia hace siete años. (<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1up4wCfQBcURcZQwOm5bDN7tcKnjwIX7Tt4MOrkoTnxA/edit?gid=1031594430#gid=1031594430>).

Los 12 más ricos ahora tienen un valor neto combinado de más de 2 billones de dólares; la fortuna de esta docena más rica se incrementó 193 por ciento en poco menos de cuatro años, reporta *Inequality.org*, proyecto del *Institute for Policy Studies* (<https://inequality.org/facts/wealth-inequality/>).

“

*Los miembros de
la próxima
administración
tienen un valor
combinado de
360 mil mdd, con
Musk incluido*



“Trabajaré de cerca con Marco Rubio bajo la política de *América Primero*”, informó Trump. La imagen, de la década de los 80. Foto tomada de Internet

Ex agente de la CIA, nuevo embajador de EU en México

El coronel retirado Ronald D. Johnson fue enviado especial a misiones en El Salvador en los años 80 y los Balcanes

: D. BRODKS Y J. CASON

RONALD JOHNSON FUE PARTE DE FUERZAS DEL PENTÁGONO Y OTRAS AGENCIAS Veterano oficial de la CIA será embajador en México: Trump

Participó en misiones de combate en El Salvador en la década de los ochenta

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

El presidente electo Donald Trump nombró próximo embajador en México al coronel retirado Ronald D. Johnson, ex oficial de la CIA y ex miembro de fuerzas especiales del ejército, cuyas misiones incluyeron combate en El Salvador en los años 80 y en la región de los Balcanes.

Johnson fue embajador estadounidense en El Salvador durante el primer periodo presidencial de Trump, entre 2019 y 2021. El futuro presidente informó del nombramiento de Johnson en México en un comunicado en el cual subrayó que “trabajaré de cerca con nues-

tro nominado gran secretario de Estado, Marco Rubio, para promover la seguridad y prosperidad de nuestra nación a través de firmes políticas de *América Primero*”, y agregó: “juntos pondremos fin al crimen inmigrante, frenaremos el flujo ilegal de fentanilo y otras drogas peligrosas a nuestro país, para hacer a *América* segura otra vez”.

En 1984, Johnson ingresó al servicio militar activo de tiempo completo como comandante de un destacamento de las fuerzas especiales con sede en Panamá. Según su ficha biográfica del Special Warfare

Center and School (SWCS), fue seleccionado para asistir al Colegio de Guerra del Ejército en la CIA. Gran parte de su carrera militar, según SWCS, fue en zonas bajo el Comando Sur. “Encabezó operaciones de combate en El Salvador como uno de los 55 asesores militares autorizados durante la guerra civil en los 80”, informa SWCS. También fue desplegado en los Balcanes en los años 90, como parte de un equipo de la CIA, la Agencia de Seguridad Nacional.

Se jubiló de las fuerzas armadas

en 1998 con rango de coronel.

Después de concluir su carrera militar, Johnson trabajó en la CIA, donde participó “en experiencias operacionales y de combate a nivel mundial en acciones integradas como unidades de misiones especiales”. Además, fue el representante *senior* para el Director de Inteligencia Nacional y la CIA en el Comando Sur de Estados Unidos.

Cuando fue designado embajador a El Salvador, según una ficha biográfica del Departamento de Estado, Johnson era el enlace de ciencia y tecnología con el Comando de Operaciones Especiales para la CIA en Tampa, Florida. Antes, (2013 a 2017) fue asesor especial del Comando Sur, manejando la



colaboración con la comunidad de inteligencia, el Departamento de Estado, la FBI, USAID y otros. Trató temas regionales, incluyendo antinarcóticos, antiterrorismo, derechos humanos y refugiados.

Johnson tiene una maestría de la Universidad Nacional de Inteligencia.

En 2020 le fue otorgado el premio Susan Cobb por Servicio Diplomático Ejemplar del Departamento de Estado, entre otros reconocimientos, incluyendo dos en El Salvador.

Johnson domina el español y vive con su esposa cubanoestadunidense en Miami, Florida.



◀ Ronald Johnson, coronel en retiro, fue asesor del Comando Sur. Foto de la embajada de EU en El Salvador

Declara EU a la monarca especie amenazada y abre una consulta protocolaria

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON — El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EU resolvió la declaratoria y abrió una consulta de aquí a marzo de 2025.

La mariposa Monarca, especie amenazada: EU

Declaratoria. El Servicio de Pesca y Vida Silvestre abre por protocolo una consulta pública sobre la resolución, con miras a brindarle protecciones contra la extinción

**DIEGO SALCEDO
WASHINGTON**

El gobierno de Joe Biden, a través del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos (USFWS), planteó declarar a la mariposa Monarca especie “amenazada” dentro de la Ley de Especies en Peligro de Extinción y abrió un periodo de consultas públicas.

“La icónica mariposa Monarca es apreciada en toda América del Norte y cautiva a niños y adultos a lo largo de su fascinante ciclo de vida. A pesar de su fragilidad, es notablemente resistente, como muchas cosas en la naturaleza cuando simplemente les damos una oportunidad”, dijo la directora Martha Williams.

USFWS puso en marcha un reglamentario proceso de consultas a la opinión pública sobre una propuesta para incluir a la especie en la lista de “amenazadas” con protecciones específicas y flexibilidades para fomentar la conservación según la sección 4(d) de la ley contra la extinción antes mencionada.

“Proporcionar a la mariposa Monarcas suficientes plantas de algodoncillo y néctar, incluso en áreas pequeñas, puede ayudarlas a encaminarse hacia la recupera-

ción. Trabajando juntos, podemos ayudar a que esta extraordinaria especie sea un legado para nuestros hijos y las generaciones futuras”, expresó Williams.

Con la propuesta, los agricultores no podrán hacer cambios en sus parcelas si esto las deja inutilizables para la Monarca, pues pueden eliminar el algodoncillo, sustento clave de alimento para las orugas de esta especie.

USFWS aceptará comentarios públicos sobre la propuesta hasta el 12 de marzo de 2025. Luego los evaluará junto con cualquier información adicional sobre la especie y determinará la inclusión de la mariposa en la lista.

Por protocolo ante las leyes federales, se abre un periodo de consultas públicas para escuchar a la población, ante la que propone su resolución. La iniciativa de la oficina federal para incluirla en la lista se oficializará mañana 12 de diciembre.

Tras este espacio para recibir comentarios, se prevé que entonces pueda entrar en vigor la protección, detalló USFWS. En 99 por ciento de los casos se resuelve lo que en un principio se determinó como “propuesta”.

Las principales organizaciones protectoras de la vida silves-

tre, que desde hace tiempo esperaban una decisión en este sentido, se declararon complacidas por la determinación, la cual será ejecutada por el próximo gobierno de Donald Trump.

“La decisión está tomada. Las reglas propuestas están indicando que USFWS está proponiendo

el listado formalmente y como decisión final especie amenazada, con la posibilidad de que se implementen reglas muy específicas”, dijo a MILENIO la doctora Rebeca Quiñonez-Piñón, estratega de recuperación de la mariposa Monarca y directora de hábitats resilientes al clima de National Wildlife Federation (NWF).

En opinión de NWF, “la decisión dará una nueva vida a los esfuerzos de conservación y confirma que hay una preocupante y constante disminución de las poblaciones de la mariposa Monarca, que ha sido documentada por la comunidad científica durante casi tres décadas”.

Quiñonez-Piñón, de origen mexicano, sostuvo que debe haber un compromiso de coordinación y comunicación entre Estados Unidos, México y Canadá. “Es muy importante que en este momento nos veamos



como un equipo de trabajo sobre la situación de una especie que abarca los tres países.

“USFWS ha determinado que la población de la Monarca ha estado disminuyendo a un paso alarmante. Según estudios recientes, para 2080 la probabi-

lidad de extinción de la mariposa occidental está a 99 por ciento. Es muy alto. Y para las mariposas de la pronación este de EU es de 56 a 70 por ciento”, dijo a MILENIO Martha Maciel, directora regional adjunta de la agencia federal. ■

Las principales organizaciones defensoras se dijeron complacidas



La probabilidad de que desaparezca para 2080 es de 99%. ARACELI LÓPEZ

VIOLENCIA DE GÉNERO



Demandan que agresor digital sea castigado

AZUCENA BAGEL
CIUDAD DE MÉXICO

Un grupo de alumnas del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se manifestó en el exterior de la ESCA Santo Tomás, a casi una semana de que un tribunal de enjuiciamiento absolvió a Diego "N", ex estudiante, quien fue acusado de editar fotografías de sus compañeras con inteligencia artificial.

Las manifestantes dijeron que aunque las autoridades hayan determinado la inocencia de Diego en dos casos, aún cuenta con procesos abiertos por ejercer violencia hacia otras seis jóvenes, por lo cual pidieron que no haya impunidad.

Bajo las consignas de "Diego N libre no", "Escucha hermana, aquí está tu manada" y "Ni porno ni venganza, la ley Olimpia avanza", las alumnas tomaron la intersección de la avenida Plan de Agua Prieta y

de los Maestros para solicitar ser recibidas por autoridades de la institución y entregarles un pliego petitorio.

Exigieron que Diego no sea reincorporado al IPN y que se implementen protocolos de seguridad para garantizar que ninguna otra alumna sea víctima de violencia de género.

También solicitaron que las alumnas agredidas tengan facilidades para su reincorporación a los planteles y la regularización de sus materias, ya que muchas de ellas han atendido el proceso jurídico y tienen afectaciones emocionales.

"Es inaceptable que las estudiantes afectadas no hayan recibido ningún respaldo por parte del IPN, están sufriendo esta injusticia y revictimización por parte del instituto y recordemos que la violencia digital y los agresores están dentro de las aulas", dijeron las manifestantes.



ENTREVISTA

Condenan complicidad en violencia a mujeres

POR ISABEL GONZÁLEZ
ga@gmm.com.mx

Las cifras de la violencia hacia las mujeres y niñas en México y en el mundo son brutales.

Hay que saber que una de cada tres mujeres en el país ha sufrido violencia sexual y que a nivel mundial –de acuerdo con datos de las Organización de las Naciones Unidas– a 736 millones de mujeres mayores de 15 años no les ha ido bien al encontrarse dentro de la lista de víctimas de violencia sexual y física impuesta por sus parejas, familiares o personas ajenas a su círculo cercano.

Por esta alarmante situación cobran relevancia los 16

días de activismo declarados en contra de la violencia de género y los cuales han sido promovidos por las autoridades en México, desde el 25 de noviembre pasado y hasta este 10 de diciembre del 2024 para hacernos conscientes de que la violencia hacia las mujeres no puede permitirse ni fomentarse en ningún ámbito de la vida.

En este contexto de los 16 días de activismo, la magistrada Zulema Mosri Gutiérrez, de la sala superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa sostuvo que la violencia hacia las mujeres “no se aguanta más” así como tampoco el hecho de que existan “patrocinadores de la violencia” o la impunidad.

“Las mujeres ya no aguantamos, lo que queremos es que ya nadie sea patrocinador de la delincuencia, sino que se sancionen en los casos porque de otra manera se convierten en cómplices, en encubridores de los violadores, de los violentadores y no en defensores de la justicia, de los derechos de las mujeres, de los más débiles; sobre todo, es lo que exige la sociedad en estos momentos”, expresó.

Destacó que desde el ámbito de la procuración de justicia es necesario bajarle a los niveles de impunidad en aquellos delitos que afectan a las mujeres.



Foto: Tereza Ballesteros



Diputada pide justicia para alumnas del IPN

El juez de control, Francisco Salazar Silva, debe anteponer los derechos de las estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN) que son víctimas de **violencia sexual digital** por Diego N. que debe ser sancionado conforme a derecho, pidieron desde el Congreso de la Ciudad de México.

En sesión ordinaria, la diputada del PRI, Tania Larios, presentó un punto de acuerdo donde puntualizó que es el caso más icónico documentado donde se utilizó la Inteligencia Artificial “deepfakes” (videos, imágenes o audios generados que imitas la apariencia y el sonido de una persona) para dañar a las mujeres.

Es evidente que este personaje, al cual le encontraron, alrededor de 160 mil imágenes y 2 mil videos manipulados de las mujeres tuvo que ver con acciones de mercados, creación, difusión y comercialización de contenidos de índole **sexual**, señaló.

La priista, dijo que sin la invasión de poderes, el impartidor de justicia debe actuar conforme a derecho con una sentencia justa en el caso de Diego N., “debe anteponer los derechos de las mujeres víctimas de **violencia sexual di-**

gital, no permitiendo que exista complicidad ni impunidad para las mujeres estudiantes y aplicar la **Ley Olimpia** de forma irrestricta”.

El pasado miércoles 4 de diciembre, el juez de control, Francisco Salazar Silva, dictó absolutoria de ese estudiante bajo el argumento de falta de pruebas contundentes que confirmaran que había editado imágenes de las mujeres con Inteligencia Artificial para crear y comercializar el contenido **sexual** posteriormente, mencionó la legisladora.

De esta forma, abundó, quedó absuelto de dos de las ocho acusaciones en su contra por el delito de violación a la intimidad **sexual**; sin embargo, restan seis casos en su contra, además de otra por **trato** de personas en la modalidad de almacenamiento de material fotográfico de menores de edad realizando actos **sexuales** reales.

Tania Larios reconoció que aunque el acusado no saldrá de prisión hasta que se desahoguen todos los juicios en su contra, debe quedar en claro que la justicia para las mujeres debe prevalecer, nadie que violente a una mujer puede quedar impune. /24HORAS



LUCHA. **sexual digital**
Estudiantes **no quede**
del IPN **impune y no**
exigieron que **sea recibido**
su violentador **en otro plantel**
educativo.



#ViolenciaDeGénero

TAMAULIPAS: VIOLENCIA PERSISTENTE

El Gobierno estatal de Tamaulipas que encabeza Américo Villarreal Anaya, se ha mostrado incapaz de lograr reducciones significativas en los índices de violencia contra las mujeres, particularmente en materia de feminicidios; así quedó evidenciado tras el caso de la joven Melanie, quien fue brutalmente golpeada por su exnovio

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La brutal agresión que sufrió recientemente la joven Melanie, en el estado de Tamaulipas, por parte de su exnovio, misma que ha sido clasificada por

las autoridades como un intento de feminicidio, hizo manifiesto que el Gobierno estatal que encabeza Américo Villarreal Anaya ha sido incapaz hasta ahora de reducir significativamente la violencia contra las mujeres.

El gobernador de Tamaulipas, Villarreal Anaya, celebró la detención de Christian de Jesús "R", quien

sería responsable de la agresión perpetrada contra Melanie, la cual quedó videograbada suscitando así una gran indignación social que trascendió al ámbito nacional.

"Hoy confirmamos la detención de Christian de Jesús, responsable de agredir a Melanie en Madero, #Tamaulipas. Este resultado es fruto del trabajo coordinado entre la Fiscalía de Nuevo León y la



Página 1 de 4
\$ 92495.00
Tem: 1423 cm2

Continúa en siguiente hoja

| | | |
|---------------------|--------------------|-----------------|
| Fecha 11.12.2024 | Sección Primera | Página 16-17 |
|---------------------|--------------------|-----------------|

Fiscalía de Tamaulipas. En Tamaulipas, reprobamos rotundamente la violencia hacia las mujeres. Mi compromiso es claro: seguiremos fortaleciendo acciones para garantizar el respeto, la seguridad, la justicia y el respaldo que todas las mujeres de nuestro estado y del país merecen. No están solas”.

El mensaje del gobernador de Tamaulipas fue difundido el 6 de diciembre de 2024, sin embargo, lo cierto es que la administración estatal que encabeza no ha logrado por el momento disminuciones relevantes en el principal indicador de la violencia contra las mujeres tamaulipecas: los feminicidios, de acuerdo con los registros oficiales en esta materia.

Villarreal Anaya asumió la conducción del Gobierno de Tamaulipas en octubre de 2022, año que finalizó con una incidencia de 19 feminicidios totales; y aunque existía la expectativa de que la nueva administración estatal pudiera concretar avances importantes en el combate de la violencia de género, para el año 2023 el estado presenciara 18 feminicidios más.

En efecto, según los registros de incidencia delictiva que publica el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el primer año completo que tuvo la administración de

Villarreal Anaya, la comisión de feminicidios en Tamaulipas prácticamente se mantuvo con la misma intensidad, si bien la estadística arroja un caso menos en el 2023.

Y aunque el mandatario asevera en el mensaje que se encuentra “comprometido” con el objetivo de alcanzar mayores niveles de seguridad para todas las mujeres tamaulipecas, todo indica que el presente año 2024 que aún transcurre tampoco finalizará con buenos resultados en esta materia, pues hasta ahora ya se contabilizan 16 feminicidios, aun cuando esta estadística del Secretariado Ejecutivo todavía

no integra los datos delictivos correspondientes a los meses de noviembre y diciembre.

Pese al escenario de violencia contra las mujeres que muestran estos registros, apenas este 25 de Noviembre de 2024, Héctor Joel Villegas González, quien se desempeña como secretario general de Gobierno de Tamaulipas, declaró:

“La violencia contra las mujeres ha disminuido gracias a políticas públicas enfocadas en su erradicación, pero reconocemos que aún queda mucho por hacer para alcanzar el estado ideal que todas y todos anhelamos. Seguiremos trabajando con determinación en este objetivo”.

Acción penal

La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas ha confirmado que Christian de Jesús “R” será procesado penalmente por la agresión que habría cometido contra Melanie, en octubre pasado, habiendo clasificado el hecho delictivo como un intento de feminicidio, considerando que la víctima inclusive tuvo que ser hospitalizada ante la gravedad de sus lesiones.

Este 9 de diciembre de 2024, dicha Fiscalía General que encabeza Irving Barrios Mojica, informó con respecto al caso de Melanie, mismo que ha despertado un gran interés en la sociedad mexicana, superando desde el comienzo las fronteras tamaulipecas:

“La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas realizó las acciones jurídicas necesarias para que fuera vinculado a proceso Christian de Jesús ‘R’ por el delito de Feminicidio en grado de tentativa. (...) registrado en la colonia Revolución Verde del municipio de Ciudad Madero”.

Mientras se desahoga el proceso penal contra el presunto agresor de la joven Melanie, la Fiscalía General informó también que este deberá permanecer recluido en prisión, una determinación judicial en la que pudo haber influido el hecho de que aquel intentó evitar ser capturado refugiándose en

Continúa en siguiente hoja

Nuevo León.

“El pasado 31 de octubre el acusado agredió a la joven Melanie de Jesús Barragán Guzmán dándose a la fuga y sustrayéndose de la acción de la justicia, por lo que fue solicitada una recompensa para su

localización; siendo detenido derivado del trabajo de coordinación entre las Fiscalías Generales de Justicia de los Estados de Nuevo León y Tamaulipas. La autoridad judicial estableció prisión preventiva justificada por el tiempo que dure el proceso, así como tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria”.

Casos detectados

En su Segundo Informe de Gobierno, el mandatario, Villarreal Anaya, reconoce la detección en el estado que gobierna de miles de mujeres que fueron víctimas de violencia; así lo expone dicho documento:

“La violencia de género y la violencia sexual representan problemas críticos en términos de salud pública y derechos humanos, impactando negativamente

la vida de muchas mujeres en nuestra sociedad. Estos tipos de violencia afectan a una de cada tres mujeres, lo que subraya la magnitud de este problema que no puede ser ignorado. En muchas ocasiones, el perpetrador de esta violencia es la pareja de la mujer, lo que agrava aún más la situación.

“Para enfrentar esta problemática, en el gobierno humanista de Tamaulipas, de marzo de 2023 a febrero del 2024, aplicamos 54 mil 683 tamizajes en unidades de salud en todo el estado de manera gratuita, a mujeres mayores de 15 años, que podrían haber experimentado algún tipo de violencia, lo que representa el 100 por ciento de cumplimiento con relación a la meta establecida. En dicho periodo, identificamos a 5 mil 412

mujeres víctimas de violencia, que atendimos de manera integral”.

La Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas confirmó que Christian de Jesús “R” será procesado penalmente por la agresión que habría cometido contra Melanie, en octubre pasado, habiendo clasificado el hecho delictivo como un intento de feminicidio



En Tamaulipas, reprobamos rotundamente la violencia hacia las mujeres. Mi compromiso es claro: seguiremos fortaleciendo acciones para garantizar el respeto, la seguridad, la justicia y el respaldo que todas las mujeres de nuestro estado y del país merecen. No están solas”

Américo Villareal
Gobernador de Tamaulipas



Fecha
11.12.2024

Sección
Primera

Página
16-17

